



Comisión  
Europea

# La UE en 2018



INFORME GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD  
DE LA UNIÓN EUROPEA



# En la cubierta

1	2	3	
4	5	6	
7	8	9	
10	11	12	13

1. Tranvía decorado con la imagen de la campaña InvestEU. InvestEU es el tramo final del Plan de Inversiones para Europa de la Comisión, que superó su objetivo de inversión de 315 000 millones de euros en julio de 2018. (© Unión Europea)
2. El presidente del Consejo, Donald Tusk; la primera ministra británica, Theresa May; la canciller alemana, Angela Merkel; el presidente estadounidense, Donald Trump; el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau; el presidente francés, Emmanuel Macron; el primer ministro japonés, Shinzō Abe; el primer ministro italiano, Giuseppe Conte, y el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, posan para una foto de grupo durante la Cumbre del G-7 en Quebec (Canadá), el 8 de junio de 2018. (© Unión Europea)
3. Intervención de Greta Thunberg, activista del clima, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP24) en Katowice (Polonia), 4 de diciembre de 2018. (© Associated Press)
4. Antonio Tajani, presidente del Parlamento Europeo. (© Unión Europea)
5. Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea. (© Unión Europea)
6. Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo. (© Unión Europea)
7. El presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en una rueda de prensa sobre las relaciones comerciales UE-EE. UU. en la Casa Blanca, Washington (Estados Unidos), 25 de julio de 2018. (© Unión Europea)
8. Los líderes mundiales reunidos en la ceremonia conmemorativa del centenario del armisticio de la Primera Guerra Mundial, París (Francia), 11 de noviembre de 2018. (© Unión Europea)
9. El presidente del Consejo, Donald Tusk; el primer ministro japonés, Shinzō Abe, y el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, tras la firma de dos acuerdos fundamentales entre la UE y Japón, Tokio (Japón), 17 de julio de 2018. (© Unión Europea)
10. El Comité Económico y Social Europeo acoge el primer Panel de Ciudadanos Europeos, convocado para preparar una consulta pública sobre el futuro de Europa. Este grupo de 96 ciudadanos europeos de 27 Estados miembros redactaron juntos las 12 preguntas del cuestionario para la consulta en línea, Bruselas (Bélgica), 5 y 6 de mayo de 2018. (© Unión Europea)
11. Los diputados al Parlamento Europeo en un pleno del Parlamento, Estrasburgo (Francia). (© Unión Europea)
12. Reunión del Colegio de Comisarios, Bruselas (Bélgica). (© Unión Europea)
13. Cumbre del Consejo Europeo, Bruselas (Bélgica). (© Unión Europea)

# La UE en 2018

INFORME GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA

Publicado de acuerdo con el artículo 249, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea



**Encontrará una versión interactiva de esta publicación, con enlaces al contenido en línea y disponible en formato PDF, ePUB y HTML, en la siguiente dirección:**  
[europa.eu/general-report/es](http://europa.eu/general-report/es)

**La UE en 2018 — Informe General sobre la actividad de la Unión Europea**

Comisión Europea  
Dirección General de Comunicación  
Editorial Service & Targeted Outreach  
1049 Bruxelles/Brussel  
BELGIQUE/BELGIË

*La UE en 2018 — Informe General sobre la actividad de la Unión Europea*  
fue adoptado por la Comisión Europea el 15 de febrero de 2019  
con el número C(2019) 1115.

Print	ISBN 978-92-79-97041-2	ISSN 1608-7240	doi:10.2775/264686	NA-AD-19-001-ES-C
PDF	ISBN 978-92-79-97045-0	ISSN 1977-3447	doi:10.2775/002314	NA-AD-19-001-ES-N
EPUB	ISBN 978-92-79-97105-1	ISSN 1977-3447	doi:10.2775/124125	NA-AD-19-001-ES-E
HTML	ISBN 978-92-79-97137-2	ISSN 1977-3447	doi:10.2775/71467	NA-AD-19-001-ES-Q

La Comisión Europea no es responsable de las consecuencias que pudieran derivarse de la reutilización de esta publicación.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2019  
© Unión Europea, 2019

Reutilización autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

La política relativa a la reutilización de los documentos de la Comisión Europea fue establecida por la Decisión 2011/833/UE (DO L 330 de 14.12.2011, p. 39).

Cualquier uso o reproducción de fotografías u otro material que no esté sujeto a los derechos de autor de la Unión Europea requerirá la autorización de sus titulares.

**DERECHOS DE AUTOR**

Todas las fotografías © Unión Europea, salvo que se indique lo contrario.

Cubierta: los derechos de autor aparecen publicados en la página II de cubierta

# Índice

<b>PRÓLOGO</b>	<b>6</b>
----------------	----------

## CAPÍTULO 1

<b>UN NUEVO IMPULSO PARA EL EMPLEO, EL CRECIMIENTO Y LA INVERSIÓN</b>	<b>9</b>
El Plan de Inversiones para Europa	10
Política económica y fiscal	11
Crecimiento sostenible para crear puestos de trabajo y ayudar al medio ambiente	14
Impulsar la investigación, la innovación y la tecnología	17
Invertir en las personas	19
Conectar a las personas	20
Un presupuesto de la Unión centrado en los resultados	23
El presupuesto a largo plazo de la Unión para el período 2021-2027	24

## CAPÍTULO 2

<b>UN MERCADO ÚNICO DIGITAL CONECTADO</b>	<b>26</b>
Alcanzar el mercado único digital	27
Liberar todo el potencial de la economía de los datos de la Unión	29
Conectividad y emprendimiento digital	32
Un ecosistema digital justo	34
Reforzar la ciberseguridad y la seguridad de internet	36
El presupuesto de la UE a largo plazo 2021-2027	38

## CAPÍTULO 3

<b>UNA UNIÓN DE LA ENERGÍA RESILIENTE CON UNA POLÍTICA CLIMÁTICA PROSPECTIVA</b>	<b>39</b>
Una visión estratégica para una Europa climáticamente neutra de aquí a 2050	40
Culminar una Unión de la Energía moderna y ambiciosa	42
Seguridad y solidaridad energéticas	44
Descarbonización de la economía	45
Lucha contra la contaminación atmosférica	46
Adaptación a los efectos del cambio climático	47
Presupuesto a largo plazo de la UE 2021-2027	48

<b>El próximo presupuesto a largo plazo de la UE</b>	<b>49</b>
------------------------------------------------------	-----------

## CAPÍTULO 4

<b>UN MERCADO INTERIOR MÁS EQUITATIVO E INTEGRADO, CON UNA BASE INDUSTRIAL FORTALECIDA</b>	<b>51</b>
Mejorar el funcionamiento del mercado único para las personas y las empresas	52
Hacia una movilidad laboral equitativa y unas condiciones de trabajo más seguras	53

Portal digital único: la ventanilla única para los trámites administrativos en línea	54
Una base industrial sólida e innovadora	55
Una fiscalidad más sencilla y a prueba de fraude	56
La unión aduanera cumple cincuenta años	57
Mejores servicios financieros	57
Mayor protección de los consumidores en los productos de seguro	58
Garantizar la igualdad de condiciones en el mercado único	58
Hacia una movilidad segura, limpia y conectada	59
Fin del cambio de hora estacional	60
Protección de los derechos de propiedad intelectual y lucha contra la falsificación	61
Contratación pública moderna y sostenible	61
Presupuesto plurianual de la UE para el período 2021-2027	61

## CAPÍTULO 5

<b>UNA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA MÁS PROFUNDA Y MÁS JUSTA</b>	<b>62</b>
Culminación de la unión bancaria	63
Avances de los Estados miembros en la adopción del euro	64
Mayor equidad social en la unión económica y monetaria	66
Apoyo a las reformas en los Estados miembros	68
Reforzar el papel internacional del euro	69
El presupuesto de la UE a largo plazo para 2021-2027	70

## CAPÍTULO 6

<b>UNA POLÍTICA COMERCIAL EQUILIBRADA Y PROGRESIVA PARA ENCAUZAR LA GLOBALIZACIÓN</b>	<b>71</b>
Una política comercial equilibrada y progresiva	72
Una Europa que protege	72
Una Europa que se sitúa como líder	74
Acuerdo comercial entre la UE y México	74
Acuerdo de Asociación Económica con Japón	75
El Acuerdo Económico y Comercial Global con Canadá	77
Un proceso de negociación transparente e inclusivo	79
Estados Unidos	80
China	80
Otras negociaciones	80

<b>El año en imágenes</b>	<b>83</b>
---------------------------	-----------

## CAPÍTULO 7

<b>UN ESPACIO DE JUSTICIA Y DERECHOS FUNDAMENTALES BASADO EN LA CONFIANZA MUTUA</b>	<b>92</b>
Lucha contra el terrorismo y la delincuencia en Europa	93
Una legislación más eficaz contra el blanqueo de capitales	95
Justicia Civil	95
Derecho de sociedades y acceso a la información sobre las empresas	96
Aumento de la protección de los datos personales	96
Derechos fundamentales y sistemas judiciales	97
Protección de los derechos y lucha contra la discriminación	97
Ciudadanía de la Unión Europea	100

Elecciones	100
Protección de los consumidores	101
«rescEU»	103
El presupuesto de la UE a largo plazo 2021-2027	103

#### CAPÍTULO 8

<b>HACIA UNA NUEVA POLÍTICA SOBRE MIGRACIÓN</b>	<b>104</b>
La Agenda Europea de Migración	105
Protección de las fronteras y gestión de los flujos irregulares de migrantes	105
Proteger a las personas que lo necesiten	107
Gestionar la migración y salvar vidas en el mar	111
Crear vías seguras y legales para la migración a Europa	112
Presupuesto de la UE a largo plazo para 2021-2027	114

#### CAPÍTULO 9

<b>UN ACTOR MÁS POTENTE EN EL ESCENARIO MUNDIAL</b>	<b>115</b>
Los países vecinos de la Unión Europea	116
Las relaciones entre África y Europa	118
América del Norte y América Latina	120
Asia y el Pacífico	121
Oriente Próximo	123
Seguridad y defensa	124
Migración	127
Respuesta a las crisis humanitarias y a las emergencias	127
Derechos humanos	128
Sanciones de la UE	128
Trabajar con socios internacionales	128
El presupuesto de la UE a largo plazo para el período 2021-2027	130

#### CAPÍTULO 10

<b>UNA UNIÓN DE CAMBIO DEMOCRÁTICO</b>	<b>132</b>
El futuro de Europa	133
El camino a Sibiu	133
El Parlamento Europeo	134
El Consejo Europeo	135
El Consejo de la Unión Europea	136
El Comité Económico y Social Europeo y el Comité Europeo de las Regiones	136
Completar el programa «Legislar mejor»	137
Garantizar el Estado de derecho	140
Transparencia y rendición de cuentas	141
Control del presupuesto de la UE	142
Parlamentos nacionales	144
El Defensor del Pueblo Europeo	144
La Iniciativa Ciudadana Europea	144
Diálogos con los ciudadanos y Consultas a los ciudadanos	145

<b>Retirada del Reino Unido de la Unión Europea</b>	<b>150</b>
-----------------------------------------------------	------------



Jean-Claude Juncker,  
presidente de la Comisión Europea.

En 2018 celebramos lo que es ser europeo. El Año Europeo del Patrimonio Cultural permitió reanimar la rica diversidad de Europa y celebrar los principios que nos unen: los valores que compartimos, la paz y la libertad que tanto costó conquistar, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos y la dignidad humana, que no podemos dar por supuestos nunca.

El año nos brindó ocasiones para recordar cuánto se ha sacrificado por estos valores y derechos. Conmemoramos juntos el centenario del final de la Primera Guerra Mundial, que costó tantos millones de vidas. Celebramos juntos el centésimo aniversario de varios de nuestros Estados miembros, que reivindicaron su libertad al acabar la guerra. Recordamos juntos el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Y honramos juntos el quincuagésimo aniversario de la Primavera de Praga.

Todo esto nos recuerda el largo camino que hemos recorrido, pero también que debemos seguir muy vigilantes en la lucha por la libertad y la democracia, y nos muestra muy a las claras la responsabilidad que tiene nuestra generación de dejar a nuestros hijos una Europa más fuerte, más unida y más democrática. Todo ello ha sido la fuerza que impulsó a la Comisión Europea el año pasado, mientras seguimos trabajando en las cosas que más importan. Los resultados hablan por sí solos.

La economía europea se vuelve a asentar con firmeza y sigue creciendo. Actualmente trabajan en Europa 239 millones de personas, una cifra no alcanzada nunca antes. De esos puestos de trabajo, doce millones se han creado desde el inicio de esta Comisión. El desempleo juvenil se encuentra en su nivel más bajo desde 2008, aunque todavía sigue siendo demasiado elevado. Y, gracias a los 370 000 millones del Plan Juncker, las inversiones se han vuelto a activar.

El mercado único europeo, que ha cumplido veinticinco años, conoce un éxito tras otro. Se han eliminado muchas barreras, pero se puede hacer más. Hemos facilitado la vida cotidiana a los europeos: de las suscripciones

de cine y música que viajan con nosotros por la Unión Europea (UE), a una mejor protección de los turistas y al fin de la discriminación de quienes efectúan sus compras en línea.

El acuerdo comercial con Canadá ya está dando resultados positivos y lo mismo cabe esperar del que firmamos con Japón en julio. Casi 74 000 empresas de la Unión Europea ya exportan a este último país una gran variedad de productos —desde galletas a chimeneas— y proporcionan empleo a más de 600 000 europeos.

La nueva alianza entre África y Europa para la inversión y el empleo sostenibles, que anuncié en septiembre durante mi discurso sobre el estado de la Unión, llevará a la asociación de la UE con África hasta el siguiente nivel. Solo en los próximos cinco años, esta alianza ayudará a crear hasta diez millones de puestos de trabajo en África.

Seguimos haciendo de la UE un lugar más seguro donde vivir y trabajar. Hemos tomado medidas para eliminar los medios de que se valen los terroristas para cometer sus delitos y estamos luchando contra los contenidos de carácter terrorista en línea. Los miembros de las fuerzas policiales aplican nuevas normas para localizar con más facilidad las redes criminales; además, estamos reforzando nuestras defensas contra los ciberataques. Gracias a las nuevas normas de protección de datos que entraron en vigor en mayo, los europeos cuentan con mayor protección en línea. Asimismo, estamos contribuyendo a que el planeta sea más seguro haciendo que nuestras carreteras sean más seguras y el aire que respiramos, más limpio. En el mes de diciembre en Katowice, Europa volvió a tomar las riendas una vez más, cuando el mundo aceptó un nuevo código normativo para aplicar el Acuerdo de París sobre la lucha contra el cambio climático.

Nuestra política migratoria está funcionando. El número de personas que llegan a la Unión ha disminuido drásticamente; las operaciones de la UE han contribuido a salvar a 690 000 personas en el mar desde 2015 y estamos asumiendo nuestra responsabilidad para ayudar a los refugiados, tanto dentro como fuera de la Unión. Al mismo tiempo, estamos protegiendo mejor nuestra frontera y hemos propuesto reforzar aún más la Guardia Europea de Fronteras y Costas con otros 10 000 guardias de fronteras europeos de aquí a 2020. Estamos luchando contra las causas profundas de la migración irregular con socios de todo el mundo, a la vez que trabajamos para abrir vías legales a la UE con el fin de atraer a trabajadores altamente cualificados procedentes de otras partes del mundo.

Si centramos la mirada en el año que tenemos por delante, vemos un año de democracia y debate. Las elecciones europeas de mayo serán, después de las elecciones generales de la India, las segundas elecciones más numerosas de todo el mundo en 2019. Personas de todas las edades están haciendo oír su voz en Europa como nunca antes y a los parlamentarios, los gobiernos y los responsables políticos les toca comprometerse como nunca antes.

Por eso he hecho del debate y del diálogo una prioridad absoluta de esta Comisión, porque Europa nos pertenece a todos y cada europeo debería ser capaz de modelar el futuro de nuestra Unión. Tuve el honor de participar en

el 1 000.º Diálogo con los Ciudadanos en Friburgo (Alemania) en octubre y confío en que el debate siga su curso por toda la Unión a lo largo del año.

El mensaje principal de este debate es que los europeos esperan que la Unión cumpla sus promesas. No les preocupan las propuestas, sino que la legislación que se aplique mejore sus vidas. No otra cosa será lo que nos mantenga activos hasta el último día de nuestro mandato. Queda aún mucho por hacer: todas las propuestas e iniciativas sobre las diez prioridades que anunciamos en 2014 están sobre la mesa. Nuestro objetivo es cumplirlas.

Es el mejor mensaje para que los europeos vayan a votar y el mejor símbolo para que los líderes acudan a la cumbre informal que se celebrará en Sibiu el 9 de mayo de 2019. Será el momento de fijar las prioridades de la nueva Europa de los Veintisiete para los próximos cinco años y de respaldar ese objetivo aprobando en principio un presupuesto de la UE a largo plazo que permita cumplir las promesas que se han hecho.

Sibiu, las elecciones y todo 2019 serán decisivos para nuestra Unión en muchos sentidos. Es una oportunidad para construir unas bases sólidas para el futuro, para mostrar que Europa escucha a sus ciudadanos y para llevar a buen término las cosas más importantes.

Es nuestro deber para con quienes sacrificaron tanto por nosotros y nuestra responsabilidad con todos los que vendrán después de nosotros.



Jean-Claude Juncker



«Mi primera prioridad como presidente de la Comisión será reforzar la competitividad de Europa y estimular la inversión de cara a crear empleo».

*Jean-Claude Juncker,  
Orientaciones políticas,  
15 de julio de 2014*

## Un nuevo impulso para el empleo, el crecimiento y la inversión

La economía europea obtuvo buenos resultados en 2018 y cabe esperar que siga creciendo. Después de casi seis años de crecimiento continuo, los Estados miembros muestran también un grado creciente de convergencia económica, que beneficia a los ciudadanos de toda Europa. La Comisión ha cumplido su promesa de conseguir que más personas logren un empleo. La inversión ha regresado prácticamente a los niveles previos a la crisis y la situación de las finanzas públicas ha mejorado de manera significativa en términos de niveles de deuda y déficit.

Cabía esperar que el producto interior bruto de la zona del euro y el de la Unión Europea (UE) en su conjunto aumentaran en un 2,1 % en 2018, y que todos los países de la Unión vieran crecer su economía.

El número de europeos con empleo alcanzó unos niveles sin precedentes, con 12,4 millones de nuevos puestos de trabajo creados desde 2014, una disminución del desempleo hasta el 6,8 % y un desempleo juvenil situado en niveles de 2008. Desde 2015, el Plan de Inversiones para Europa ha movilizado más de 370 000 millones de euros en inversiones en toda Europa, esto es, unos niveles muy superiores a los previstos. En consecuencia, se espera que el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas contribuya a la creación de 1,4 millones de nuevos puestos de trabajo de aquí a 2020, y que el producto interior bruto se vea impulsado en un 1,3 %, según los cálculos.

Las rentas de los hogares siguieron creciendo y los niveles de deuda pública se redujeron. Cabía esperar que, en 2018,

los déficits públicos de la Unión Europea disminuyeran hasta situarse en el 0,6 % del producto interior bruto, frente al 6,2 % de 2009, y que la proporción entre la deuda pública y el producto interior bruto se redujera al 81,4 %, frente al 88,3 % de 2014. La inflación se mantiene estable en el 1,7 %.

En 2018, los bancos europeos siguieron fortaleciéndose, convirtiéndose en bancos menos gravados por préstamos morosos y mejor preparados para resistir a posibles perturbaciones económicas.

No obstante, a pesar de todos estos avances positivos, cabe señalar que las perspectivas para la economía mundial se han deteriorado por las tensiones comerciales y las incertidumbres geopolíticas, y que los riesgos para la economía europea han aumentado.

## El Plan de Inversiones para Europa

En 2015, la Comisión Europea, junto con el Grupo del Banco Europeo de Inversiones, puso en marcha el Plan de Inversiones para Europa, con el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas como eje central. Era un enfoque de financiación nuevo e innovador. El Fondo se creó con una capacidad inicial de absorción de riesgos de 21 000 millones de euros, procedentes de la Unión y del Grupo del Banco Europeo de Inversiones, que atrae a su vez a otras fuentes de financiación privada. En 2018, dado su éxito indiscutible, el Fondo se consolidó y se prorrogó hasta finales de 2020, y su objetivo de inversión pasó de 315 000 millones de euros a, como mínimo, 500 000 millones de euros. Las nuevas normas permiten también combinar más fácilmente la financiación

### UN CRECIMIENTO SÓLIDO Y UNA MAYOR INVERSIÓN

En los últimos años, Europa ha pasado de la recuperación a la expansión económica.

En 2017, la UE y la zona del euro superaron las expectativas, con un crecimiento del

**2,4 %**

en ambas zonas, el **ritmo más rápido en un decenio**

Todos los Estados miembros registraron crecimiento en 2018



#### CRECIMIENTO ECONÓMICO en la UE y la zona del euro



La UE y la zona del euro llevan creciendo

**22**

trimestres consecutivos

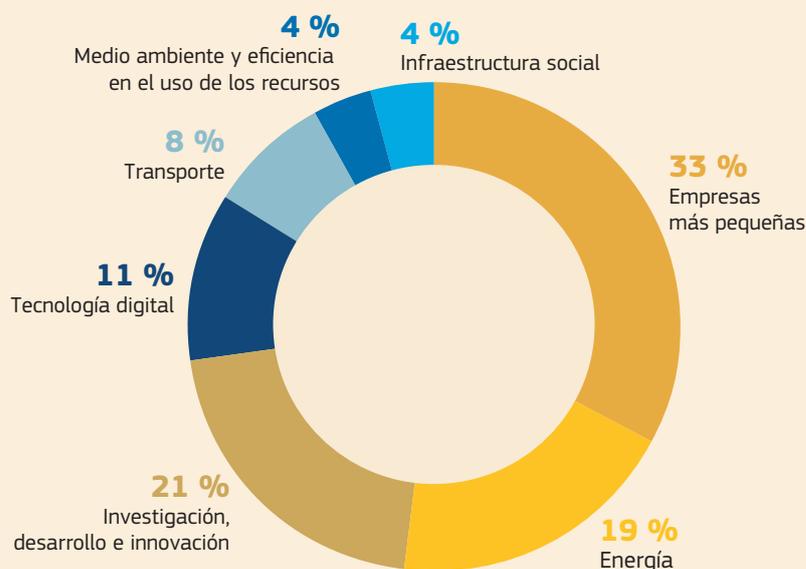
Se espera que en 2019 y 2020 el crecimiento se sitúe en torno al

**1,8 %**

en la UE y en la zona del euro.

### FONDO EUROPEO PARA INVERSIONES ESTRATÉGICAS: INVERSIONES POR SECTOR

Noviembre de 2018



del Fondo, por un lado, con los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y otras fuentes de financiación de la Unión, por otro.

El compromiso de la Unión de impulsar el empleo, el crecimiento y la inversión arrojó resultados tangibles en 2018. El Plan de Inversiones ha superado su objetivo y expectativas iniciales y ha movilizado desde 2015 más de 370 000 millones de euros en inversiones en Europa, de los cuales dos tercios proceden de fuentes privadas. Gracias al respaldo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, 856 000 pequeñas y medianas empresas se beneficiarán de un mejor acceso a la financiación. Según las estimaciones, el Fondo ya ha respaldado la creación de más de 750 000 puestos de trabajo y permitirá crear 1,4 millones más de aquí a 2020. El Plan de Inversiones ya ha aumentado el producto interior bruto de la Unión en un 0,6 %, cifra que podría alcanzar el 1,3 % de aquí a 2020.

Desde su puesta en marcha, el Plan de Inversiones ha contribuido a financiar la implantación de internet de banda ancha en 15 millones de hogares, a renovar o construir medio millón de viviendas asequibles, y a lograr mejores servicios sanitarios para 30 millones de europeos. Ha suministrado energía renovable a 7,4 millones de hogares e infraestructuras ferroviarias y urbanas a los 95 millones de pasajeros que las utilizan cada año. [El Plan de Inversiones beneficia a todos los Estados miembros](#), especialmente los más afectados por la crisis.

El éxito del Plan de Inversiones se debe también al [Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión](#), que proporciona un apoyo personalizado a cientos de promotores de proyectos, y al [Portal Europeo de Proyectos de Inversión](#), que ofrece una cartera fácilmente accesible de proyectos maduros a posibles inversores.

## Política económica y fiscal

El crecimiento económico y la creación de empleo en Europa reciben también el respaldo de las normas de gobernanza económica y fiscal de la Unión. La coordinación de las políticas económicas en la Unión se inscribe anualmente en un ciclo conocido como [el Semestre Europeo](#). Se pone en marcha a finales de año con, entre otras cosas, la publicación del [Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento](#) y una propuesta de Recomendación sobre la política económica de la zona del euro. En marzo de 2018, la Comisión Europea publicó informes por país en los que se analizaban los retos económicos y sociales a los que se enfrentaba cada Estado miembro, excepto Grecia, que seguía beneficiándose de un programa específico de apoyo a la estabilidad.

Por primera vez, los [informes por país](#) hicieron especial hincapié en las prioridades del [pilar europeo de derechos sociales](#), adoptado en noviembre de 2017. En 2018, se prestó especial atención al análisis de los retos relacionados con las competencias de la mano de obra y al funcionamiento de las redes nacionales de seguridad social. En general, los informes mostraron que los Estados miembros habían logrado al menos «algunos avances» en más de dos tercios de las recomendaciones políticas formuladas el año anterior.

Desde el inicio del ciclo de coordinación de las políticas en el marco del Semestre Europeo en 2011, los Estados miembros han conseguido los avances más notables en el ámbito de los servicios financieros y de la política fiscal y la gobernanza fiscal. Asimismo, se han logrado progresos significativos en el acceso a la financiación, la legislación en materia de protección del empleo y los marcos de contratación laboral.

En mayo, la Comisión Europea formuló recomendaciones políticas a cada Estado miembro sobre la base del análisis realizado en los informes por país. Estas «recomendaciones específicas por país» se centraron en reforzar las bases para un crecimiento sostenible e integrador a largo plazo. La Comisión pidió a los Estados miembros que aprovecharan el escenario económico positivo para llevar a cabo reformas estructurales que mejoraran el entorno empresarial y las condiciones para la inversión, especialmente mediante la reforma de los mercados de productos y servicios, el apoyo a la innovación, la mejora del acceso de las pequeñas y medianas empresas a la financiación y la lucha contra la corrupción.

Asimismo, se recomendó a los Estados miembros que reforzaran su resiliencia económica frente a los retos a largo plazo, tales como las tendencias demográficas, la migración o el cambio climático.

La Comisión también sugirió a los países llevar a cabo reformas dirigidas a preparar a su mano de obra para el futuro (incluidas las futuras formas de trabajo y el aumento de la digitalización), reducir las desigualdades de ingresos y crear oportunidades de empleo, especialmente para los jóvenes.

La Comisión propuso también la creación de un Programa de Apoyo a las Reformas (que está siendo examinado por el Parlamento Europeo y los Estados miembros) para apoyar a los Estados miembros en las reformas prioritarias mediante un presupuesto general de 25 000 millones de euros y ofrecer apoyo y asesoramiento de carácter financiero y técnico.

Por otro lado, en mayo, la Comisión finalizó su revisión de las orientaciones publicadas en 2015 en relación con las normas presupuestarias de la Unión. Según concluyó la revisión, las orientaciones de la Comisión en materia de flexibilidad contribuyeron a lograr el equilibrio justo entre garantizar una política fiscal prudente y estabilizar la economía. Las estimaciones sugieren que este enfoque contribuyó a impulsar el producto interior bruto de la Unión en un 0,8 % durante los últimos cuatro años y dio lugar a la creación de 1,5 millones de puestos de trabajo.

Cabía esperar que el déficit agregado en la zona del euro descendiera al 0,6 % del producto interior bruto en 2018, desde el pico del 6,2 % registrado en 2009. Se prevé que la proporción entre la deuda pública y el producto interior bruto disminuya del 91,8 % en 2014 al 86,9 % en 2018.

En mayo, la Comisión Europea tomó asimismo una serie de medidas en el marco del [Pacto de Estabilidad y Crecimiento](#), entre las que se incluye la recomendación de [cerrar el procedimiento aplicable en caso de déficit excesivo](#) en relación con Francia. Una vez que este país quedó fuera del procedimiento, el único Estado miembro sujeto a los procedimientos de garantía de cumplimiento de las normas presupuestarias de la Unión en 2018 fue España, frente a los veinticuatro países de 2011. Después de muchos años difíciles, Grecia concluyó con éxito su programa de apoyo a la estabilidad, de manera que su lugar en el núcleo de la zona del euro y de la Unión quedó asegurado.

La Comisión Europea también siguió prestando apoyo posterior al programa a los países que habían recibido ayuda financiera durante la crisis: Irlanda, España, Chipre, Portugal y Rumanía.

En marzo de 2018, el [Consejo Fiscal Europeo](#), un organismo consultivo independiente de la Comisión Europea, publicó una [declaración](#) en la que expresaba su preocupación por el traslado previsto del Consejo Económico danés independiente fuera de la zona de Copenhague. En junio, el Consejo instó a los Estados miembros, especialmente a aquellos con una gran deuda pública, a aprovechar el escenario económico positivo para reforzar las finanzas públicas. En octubre de 2018, el Consejo publicó su [segundo informe anual](#). En él se incluía una revisión de cómo se había aplicado, en el ciclo de evaluación de 2017, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (las normas sobre política fiscal establecidas de común acuerdo). La revisión se complementó con sugerencias relativas al modo de simplificar el Pacto y hacerlo más efectivo.

El Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento de la Comisión Europea, publicado en noviembre, concluyó que la economía europea iba a continuar creciendo en 2019. El empleo ha alcanzado ya un nivel récord de 239 millones de personas y el desempleo ha regresado a los niveles anteriores a la crisis (6,8 %), lo cual ha ayudado a más de 10 millones de personas a salir de la pobreza o de la exclusión social. Sin embargo, el crecimiento de la economía no ha beneficiado de la misma manera a todos los ciudadanos y países, y sigue siendo vulnerable a la inestabilidad global y los retos planteados a medio y largo plazo.

### Completar la Unión de los Mercados de Capitales

La [Unión de los Mercados de Capitales](#) es una de las principales prioridades de la Comisión. Sirve de complemento a la Unión Bancaria, al refuerzo de la Unión Económica y Monetaria, y al papel internacional del euro. La Unión de los Mercados de Capitales es complementaria del Plan de Inversiones para Europa en lo que se refiere al refuerzo de la economía de Europa y al estímulo de las inversiones para crear puestos de trabajo. Su objetivo es movilizar capital y canalizarlo hacia todas las empresas de la Unión, especialmente hacia las pequeñas y medianas empresas que necesitan recursos para expandirse y prosperar.

## ¿A QUIÉN BENEFICIA LA UNIÓN DE MERCADOS DE CAPITALES?



En mayo, la Comisión propuso nuevas normas para mejorar el acceso de las pequeñas y medianas empresas a la financiación a través de los mercados públicos. Esta iniciativa debería ayudar a las empresas de la Unión a acceder a la financiación del mercado más fácilmente y con menores costes, de modo que puedan crecer. Otras propuestas impulsarán el mercado transfronterizo de los fondos de inversión, potenciarán el mercado de la Unión de bonos garantizados como fuente de financiación a largo plazo y garantizarán una mayor seguridad a los inversores en las transacciones transfronterizas de valores y créditos. Actualmente no existe ninguna seguridad jurídica en cuanto a la legislación nacional que debe aplicarse para determinar quién es el propietario de un crédito tras su cesión en una transacción transfronteriza. Las nuevas normas propuestas aclaran cuál es la legislación con arreglo a la que deben resolverse tales litigios. Ahora es el turno del Parlamento Europeo y del Consejo, que deben convertir estas y otras propuestas en leyes lo más rápidamente posible, para hacer de la Unión de los Mercados de Capitales una realidad.

La Comisión y el Fondo Europeo de Inversiones (integrado en el Grupo del Banco Europeo de Inversiones) pusieron también en marcha un programa de fondos paneuropeos de capital riesgo, tomando como base una convocatoria de manifestación de interés. Los seis fondos participantes se han visto respaldados por una financiación de la Unión de hasta 410 millones de euros y aspiran a movilizar hasta 2 100 millones de euros en inversiones públicas y privadas. Se espera que esto genere, a su vez, cerca de 6 500 millones de euros de nuevas inversiones en empresas innovadoras emergentes y en expansión en el conjunto de Europa, duplicando el importe de capital riesgo actualmente disponible. Los mercados de capital riesgo de la Unión son limitados y están desarrollados de manera desigual, por lo que son señalados reiteradamente como un factor que frena la innovación y expansión de las empresas de la Unión.

En junio, la Comisión adoptó también nuevas normas [para estimular las inversiones de las aseguradoras en la titulización simple, transparente y normalizada](#). La titulización constituye un instrumento fundamental para diversificar las fuentes de financiación y permitir una distribución más amplia del riesgo entre los participantes de los mercados financieros. Estas normas complementan las ya acordadas *para estimular las inversiones de las aseguradoras en la titulización simple, transparente y normalizada*

A finales de 2018, el Parlamento y el Consejo alcanzaron un acuerdo político sobre los elementos esenciales del producto paneuropeo de pensiones individuales, un sistema voluntario destinado a ayudar a los ciudadanos a ahorrar para la jubilación, también a escala transfronteriza. El producto de pensiones individuales ofrecerá a los ciudadanos interesados oportunidades adicionales de inversión para la jubilación, lo que supone un complemento de los actuales sistemas de pensiones, públicos y profesionales

### Promoción de una competencia no falseada para apoyar el crecimiento y la inversión

La política de competencia de la Unión garantiza que las empresas sean bienvenidas para invertir en el mercado único y hacer negocios en él, siempre que respeten las normas de competencia de la Unión. En 2018, la Comisión siguió haciendo cumplir las normas de competencia en beneficio de los hogares y las empresas, garantizando de este modo unas condiciones de competencia equitativas, así como una oferta más amplia y mejores precios para los consumidores.

En diciembre, se adoptaron nuevas normas y herramientas para permitir que las autoridades de competencia nacionales aplicaran de un modo todavía más eficaz las normas de la Unión en materia de defensa de la competencia.

A lo largo del año, la Comisión adoptó 393 decisiones sobre concentraciones, 10 decisiones en materia de defensa de la competencia, 4 decisiones relativas a cárteles y 219 decisiones sobre ayudas estatales, lo que supuso importantes beneficios para los consumidores de la Unión y sirvió de apoyo al crecimiento. En conjunto, la Comisión impuso multas por un valor de más de 6 300 millones de euros a las empresas que infringieron las normas de competencia de la Unión y ordenó a los Estados miembros afectados recuperar de las empresas beneficiarias en torno a 1 000 millones de euros de ayudas ilegales e incompatibles. El 91 % de los casos de ayudas estatales se tramitaron con arreglo a normas simplificadas del Reglamento general de exención por categorías, lo que significa que las ayudas estatales pueden concederse a nivel local, regional y nacional sin la intervención de la Comisión.

## Crecimiento sostenible para crear puestos de trabajo y ayudar al medio ambiente

Como parte de sus esfuerzos por mejorar la sostenibilidad de la economía europea, la Comisión [adoptó](#) en enero una nueva estrategia sobre el plástico, destinada a transformar el modo en que lo diseñamos, producimos, utilizamos y reciclamos. Según los nuevos planes, de aquí a 2030 todos los envases de plástico del mercado de la Unión deberán ser reciclables o reutilizables, se reducirá el consumo de plásticos de un solo uso y se limitará el uso intencionado de microplásticos.



Frans Timmermans, vicepresidente primero de la Comisión Europea, participa en una iniciativa de limpieza de playas con jóvenes scouts en La Haya (Países Bajos) el 23 de julio de 2018.

En mayo, se presentó una propuesta legislativa para combatir la basura marina desde el origen. Esta propuesta se centró en los diez productos de plástico que con más frecuencia acaban en los océanos, así como en los aparejos de pesca perdidos y abandonados. En diciembre, el Parlamento Europeo



Jyrki Katainen, vicepresidente de la Comisión, en una planta de reciclado de botellas PET en Tokio (Japón) el 23 de octubre de 2018.

y el Consejo alcanzaron un acuerdo político provisional sobre la nueva Directiva de la Unión sobre los plásticos de un solo uso, el instrumento jurídico más ambicioso a nivel mundial para combatir la basura marina. Esta Directiva prevé distintas medidas aplicables a diferentes categorías de productos. En aquellos casos en que haya alternativas fácilmente disponibles y asequibles, los productos de plástico de un solo uso tales como los cubiertos, los platos o las pajitas de plástico, los productos de plástico oxodegradable y los recipientes alimentarios y de bebidas de poliestireno expandido no podrán comercializarse. En el caso de otros productos, el objetivo consiste en limitar su uso mediante la reducción del consumo a escala nacional, la introducción de requisitos de diseño y etiquetado, y la obligación de los productores de gestionar y limpiar los residuos.

También en mayo, el Consejo **adoptó** nuevas normas sobre residuos para hacer de la Unión un líder mundial en materia de gestión y reciclado de residuos. Los Estados miembros deberán reciclar al menos el 55 % de sus residuos municipales de aquí a 2025, el 60 % de aquí a 2030 y el 65 % de aquí a 2035. Otras medidas aprobadas son la limitación de los residuos depositados en vertederos, que deberá reducirse al 10 % de aquí a 2035; la recogida selectiva obligatoria de residuos biológicos; y la introducción de sistemas más estrictos para obligar a los productores a pagar por la recogida de materiales reciclables clave.

En noviembre, a raíz de una campaña a nivel de la Unión integrada dentro de la estrategia europea para el plástico y destinada a obtener compromisos, la Comisión Europea presentó una evaluación preliminar en la que se demostró que la industria de la Unión está firmemente comprometida con el reciclado de los plásticos. En efecto, si todos los compromisos se cumplen, de aquí a 2025 podrían obtenerse, como mínimo, 10 millones de toneladas de plásticos reciclados. Desde el punto de vista de la demanda, sin embargo, solo se esperan 5 millones de toneladas, lo que demuestra que se necesita más para lograr que el mercado de plásticos reciclados de la Unión funcione correctamente.

Asimismo, se siguió trabajando por mejorar la gestión circular y sostenible de los recursos hídricos y por obtener agua potable segura para todos los ciudadanos europeos. En febrero, la Comisión **propuso** una revisión de la Directiva sobre el agua potable con vistas a actualizar las normas sobre agua potable, mejorar el acceso al agua de todas las personas y ayudar a los consumidores a encontrar información fiable sobre su suministro. Esta propuesta fue también una respuesta a la primera iniciativa ciudadana europea que ha prosperado, esto es, «Right2Water», que recibió el apoyo de 1,6 millones de personas. El objetivo es animar a los consumidores a elegir el agua del grifo frente al agua embotellada para, de esta manera, ahorrar dinero, reducir los residuos plásticos que acaban en nuestros ríos y mares, y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

En primavera de 2018, la Comisión presentó también propuestas sobre finanzas sostenibles, destinadas a garantizar que el sector financiero cumpla su papel en la transición ecológica invirtiendo de un modo más sostenible.

### La economía azul

La «economía azul» incluye todas las actividades económicas sostenibles y basadas en normas relacionadas con nuestros océanos, mares o zonas costeras, esto es, desde la pesca hasta la construcción

de embarcaciones, pasando por el turismo, la energía oceánica o la biotecnología azul. En 2018, la Comisión publicó su primer informe anual sobre este sector económico de rápido crecimiento, que se prevé que doblará su tamaño de aquí a 2030. El informe destaca que la economía azul genera un volumen de negocios anual de más de 560 000 millones de euros, emplea a más de 3,5 millones de personas y es un sector en rápido crecimiento en muchos países. España representa una quinta parte del empleo total de este sector, seguida de Italia, Reino Unido y Grecia. Combinados, estos cuatro Estados miembros representan más de la mitad de los empleos vinculados a la economía azul.

### Política regional y urbana

Las regiones y las ciudades pueden desempeñar un papel importante en el apoyo al crecimiento, el empleo y la inversión. En 2018, la Unión siguió invirtiendo en políticas para reforzar la competitividad y la creación de empleo, promover la inclusión social y apoyar a las pequeñas y medianas empresas en contextos regionales y locales. Se ejecutaron varias iniciativas y estrategias con el fin de estimular el crecimiento y la innovación a mayor escala, incluida una nueva serie de acciones para continuar ayudando a las regiones de Europa a invertir en sus ámbitos especializados de solidez competitiva, lo que se conoce como «[especialización inteligente](#)».

Entre estas acciones se incluye el apoyo continuado a la iniciativa de las regiones menos desarrolladas y la ejecución de una nueva iniciativa dirigida a las regiones en proceso de transición industrial. En este marco, las acciones piloto llevadas a cabo en 2018 en diez regiones y dos Estados miembros recibirán asesoramiento especializado y apoyo financiero del Observatorio Europeo de Agrupaciones y Cambio Industrial y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



La comisaria Corina Crețu durante su visita a Lamia (Grecia) el 4 de octubre de 2018.

Asimismo, la Comisión ha seleccionado cinco programas de política de cohesión para su participación en una nueva acción piloto sobre la mejora de la capacidad administrativa. Los programas de Bulgaria, Grecia, España, Croacia y Polonia están recibiendo apoyo específico para mejorar su funcionamiento. El Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión llevó a cabo un estudio sobre las plataformas de inversión en las regiones ultraperiféricas, con vistas a mejorar el acceso de estas al Plan de Inversiones. Además, se han creado grupos de trabajo sobre energía en Reunión y sobre gestión de residuos en Canarias, y el programa Horizonte 2020 está financiando un proyecto para fomentar la excelencia en la investigación en todas las regiones ultraperiféricas.

### Conectar Europa

La convocatoria de financiación del [Mecanismo «Conectar Europa»](#) (que combina las subvenciones con financiación del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas, del Banco Europeo de Inversiones, de bancos nacionales de fomento o de inversores del sector privado) culminó con la selección de treinta y cinco proyectos del ámbito de la movilidad segura, limpia e inteligente, que recibirán 405 millones de euros en subvenciones. Otra convocatoria de propuestas apoyaba proyectos destinados a desarrollar el [cielo único europeo](#) y la aviación europea, a los que se han destinado 290 millones de euros. Los 9,5 millones de euros asignados a la empresa común SESAR (Investigación sobre la gestión del tráfico aéreo en el contexto del cielo único europeo) financiarán una serie de demostraciones de drones en el marco del *U-Space*, dirigidas a alcanzar la integración segura de los drones en el sistema de aviación.

### Ayudar a las pequeñas y medianas empresas a encontrar financiación, nuevos socios y nuevos mercados

Las pequeñas empresas son la piedra angular de la economía de la Unión. Cada año, la Unión respalda a las pequeñas empresas mediante diversos tipos de servicios en materia de financiación y asesoramiento. En los últimos años, la Unión ha realizado importantes avances en la mejora del acceso a la financiación por parte de las pequeñas empresas de Europa. La Unión ya ha contribuido a conceder más de 20 300 millones de euros a unas 381 000 pequeñas empresas en el marco de **COSME**, el programa de la Unión para la competitividad de las pequeñas y medianas empresas complementado por el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas.

## Impulsar la investigación, la innovación y la tecnología

### Excelencia científica e innovación radical

A lo largo del año, a fin de fomentar la investigación y la innovación, Horizonte 2020 puso en marcha convocatorias de propuestas y otras acciones por un valor total de 10 000 millones de euros. Entre ellas se cuentan una nueva convocatoria de propuestas para invertir casi 200 millones de euros en el desarrollo de baterías de nueva generación que impulsarán la transición hacia una sociedad descarbonizada; casi 1 000 millones de euros para conectar los beneficios económicos y medioambientales en apoyo del paquete de la Unión sobre la economía circular; y en torno a 200 millones de euros para investigar las causas profundas de la migración irregular y contribuir a la Agenda Europea de Migración.



El comisario Carlos Moedas anuncia Atenas como ganadora del premio Capital Europea de la Innovación en la «Web Summit» de Lisboa (Portugal) el 6 de noviembre de 2018.

Además, con el fin de estimular la cooperación entre los sectores público y privado a la hora de financiar la innovación en energías limpias, el acuerdo firmado con la Fundación Bill y Melinda Gates en otoño de 2018 creó un fondo de 100 millones de euros destinado a los innovadores y empresas de la Unión con potencial para lograr reducciones significativas y duraderas de las emisiones de gases de efecto invernadero.

La **Nube Europea de la Ciencia Abierta** (un entorno virtual para almacenar, compartir y reutilizar datos en distintas disciplinas y a través de las fronteras) comenzó oficialmente en 2018 y permitió a aproximadamente 1,7 millones de investigadores y 70 millones de profesionales acceder a un volumen creciente de datos abiertos.

### La Unión en el espacio

Sobre la base de la **Estrategia Espacial para Europa** de 2016, la Unión continuó desarrollando la infraestructura espacial que sustenta la economía y gran parte de nuestra vida cotidiana. En junio de 2018, la Comisión propuso un Programa Espacial de 16 000 millones de euros que reforzaría aún más el liderazgo de la Unión en el espacio.

## PANORAMA GENERAL DEL SECTOR ESPACIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

La tecnología, los datos y los servicios espaciales son ya indispensables para la vida de las personas y desempeñan una función estratégica esencial para Europa. Europa cuenta con una industria espacial líder en el mundo.



El sector espacial emplea a más de **231 000** personas.



El valor del sector se calculó entre **53 000 y 62 000 millones EUR** en 2017, el segundo más grande del mundo.



**Un tercio** de los satélites del mundo se fabrican en Europa.



El sector sigue mejorando la familia de lanzadores europeos con la próxima generación de **Ariane 6** y **Vega C**.

Para el próximo presupuesto de la UE (2021-2027), la Comisión Europea quiere **aumentar la inversión, adaptarse a las nuevas necesidades y tecnologías y reforzar el acceso autónomo de Europa al espacio.**

El Programa **Copernicus** es el mayor proveedor de datos de observación de la Tierra a nivel mundial y contribuye a hacer frente a distintos retos, tales como los desastres naturales o el cambio climático. El lanzamiento del **séptimo satélite de Copernicus** en 2018 ha mejorado nuestra capacidad para vigilar los océanos, la tierra y la atmósfera. Los **servicios de acceso a los datos y la información** de Copernicus, iniciados también en 2018, permiten a las empresas emergentes innovadoras y a otros usuarios acceder, procesar y descargar datos fácilmente y sin tener que invertir en costosas instalaciones de almacenamiento y tratamiento de datos.

**Galileo**, el programa de navegación por satélite de la Unión, ofrece servicios precisos de localización, navegación y temporización y puede ser utilizado en la última generación de teléfonos inteligentes, por lo que ofrece una mayor precisión que los sistemas anteriores basados únicamente en el GPS. Con los **cuatro nuevos satélites lanzados al espacio** en 2018 (a los que se bautizó con los nombres de los niños ganadores de un concurso de dibujo), Galileo ha mejorado su rendimiento y está más cerca de convertirse en un sistema totalmente autónomo e independiente de posicionamiento por satélite, con más de 500 millones de usuarios en todo el mundo. Las señales de Galileo se utilizan en los ámbitos de la gestión del tráfico y los ferrocarriles, la navegación aérea, la banca y la agricultura, y sientan las bases para el desarrollo de automóviles autónomos.

En noviembre, la Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos decidió conceder una exención de licencia a la recepción de las señales de Galileo en los Estados Unidos. Esto significa que los ciudadanos y las empresas de los Estados Unidos podrán beneficiarse de las señales punteras de



La comisaria Elżbieta Bieńkowska visita el Centro Espacial Europeo de Kourou (Guayana Francesa) antes del lanzamiento del satélite Galileo, el 25 de julio de 2018.

radionavegación por satélite de Galileo, ya sea en los vehículos conectados, los relojes inteligentes, en el ámbito de la ganadería o la navegación de las aeronaves.

La precisión de Galileo es un factor importante para la eficacia del sistema eCall, que ayuda a encontrar un automóvil en caso de emergencia. Desde el 31 de marzo de 2018, el sistema eCall es obligatorio para todos los tipos nuevos de vehículos en la Unión y contribuye a reducir hasta en un 60 % el tiempo de respuesta de los servicios de emergencia. En diciembre, la Comisión adoptó nuevas medidas para ayudar a localizar a las personas que se encuentran en situaciones de emergencia de un modo más preciso gracias a las señales de Galileo, lo que hace que los esfuerzos de rescate sean más eficaces. De conformidad con las nuevas normas, todos los teléfonos inteligentes vendidos en la Unión tendrán la opción de enviar a los servicios de emergencia que reciben la llamada la ubicación precisa de la persona que llama al 112.

Dado que el acceso al espacio es importante desde un punto de vista estratégico, la Unión aspira a incrementar su autonomía en este ámbito. En 2018, se puso en marcha un concurso para conceder **10 millones de euros** a la solución más viable desde el punto de vista comercial que ofreciera servicios (especializados y de bajo coste) de lanzamiento de satélites ligeros. La iniciativa InnovFin Space Equity Pilot reúne aproximadamente 110 millones de euros de financiación para estimular la inversión en el sector espacial y lo hace aumentando el importe del capital de riesgo disponible para las pymes y las empresas de capitalización.

### Tecnología europea de defensa

En 2018, la Unión Europea financió con 40 millones de euros la investigación colaborativa en materia de tecnologías y productos de defensa innovadores en el marco de la Acción preparatoria sobre investigación en el ámbito de la defensa.

En julio, la Unión adoptó el nuevo Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa con el fin de proporcionar apoyo financiero a la industria europea de defensa durante la fase de desarrollo de nuevos productos y tecnologías en determinadas zonas seleccionadas a nivel europeo. Se prevé una dotación de 500 millones de euros para 2019 y 2020 con vistas a cofinanciar proyectos colaborativos de desarrollo de capacidades de defensa.

## Invertir en las personas

En 2018, la Unión adoptó una Recomendación sobre un Marco para una Formación de Aprendices de Calidad y Eficaz. En ella se incluían criterios para promover que se garanticen unas buenas condiciones de aprendizaje y de trabajo para los aprendices en la Unión.

En abril, la Unión simplificó y modernizó el **currículum vitae de Europass**, que ayudará a los ciudadanos a presentar sus capacidades y cualificaciones de manera más visible y comprensible en todo el mercado único. Esto también permitirá a los responsables políticos prever mejor las necesidades y las tendencias del mercado de trabajo.

Las reformas de los sistemas de educación y formación se sitúan entre las principales prioridades de la mayoría de los Estados miembros y ocuparon también un lugar destacado en el Semestre Europeo de 2018. Veinte Estados miembros recibieron recomendaciones específicas por país en el ámbito de la educación y la formación.

Disponer de unos sistemas eficaces de educación y formación es un factor crucial si se desea proporcionar a los jóvenes los conocimientos, las competencias y las capacidades necesarias para que encuentren un puesto de trabajo satisfactorio y se conviertan en ciudadanos independientes y comprometidos. Dichos sistemas son también fundamentales para poder ofrecer a los trabajadores la oportunidad de mejorar sus capacidades con vistas a hacer frente a los cambios en los métodos de trabajo y en las necesidades del mercado de trabajo, y contribuyen a aumentar la productividad y el crecimiento.

Para avanzar en la construcción de un **Espacio Europeo de Educación** de aquí a 2025, la Comisión presentó seis medidas políticas concretas en el primer semestre de 2018. En mayo de 2018, el Consejo adoptó

unas Recomendaciones sobre **competencias clave para el aprendizaje permanente**, a fin de ayudar a más personas a adquirir el conjunto básico de las capacidades necesarias para vivir y trabajar en el siglo XXI y de promover **valores comunes, una educación inclusiva y una dimensión europea de la enseñanza**. En noviembre, adoptó medidas relativas al **reconocimiento mutuo** automático de las cualificaciones y los resultados de los períodos de aprendizaje en el extranjero. Continúa abierto el debate acerca de la educación y los cuidados de la primera infancia, por un lado, y la enseñanza y el aprendizaje de idiomas, por otro. También está en curso la ejecución de un plan de acción para mejorar las competencias digitales de los ciudadanos de la Unión y el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje.

## Conectar a las personas

Europa celebró el **Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018**, que animó a más personas a descubrir el rico y diverso patrimonio cultural de Europa y a comprometerse con él, además de reforzar el sentimiento de pertenencia a un espacio europeo común. Más de 7,5 millones de personas participaron en más de 13 000 actos organizados en 37 países. El 7 de diciembre, para garantizar que el Año Europeo tuviera un impacto duradero más allá de 2018, la Comisión presentó **sesenta acciones** relacionadas con la promoción y la protección del patrimonio cultural a largo plazo.



El comisario Tibor Navracsics durante su intervención en un foro sobre la Dimensión Internacional del Año Europeo del Patrimonio Cultural, en Bruselas (Bélgica) el 23 de abril de 2018.

En 2018, con un presupuesto de más de 2 700 millones de euros, el programa **Erasmus+ de educación, formación, juventud y deporte** permitió participar en actividades de aprendizaje a alrededor de 600 000 jóvenes y 190 000 miembros del personal de instituciones educativas y organizaciones juveniles. En marzo, la Comisión añadió una versión en línea a sus acciones de movilidad con el lanzamiento de

### ENRIQUECER VIDAS Y ABRIR MENTES

Propuesta para duplicar la financiación del programa Erasmus con el fin de ofrecer aún más oportunidades de aprendizaje en el extranjero.



Fuente: Un presupuesto moderno para una Unión que proteja, empodere y vele por la seguridad. Marco financiero plurianual 2021-2027.



El comisario Günther Oettinger (centro) da la bienvenida a los miembros de la iniciativa «Wheels for Europe», un grupo de motociclistas y conductores de vehículos de época que promueven el ideario europeo mediante giras por Europa. Bruselas (Bélgica), 11 de octubre de 2018.

**Intercambios Virtuales Erasmus+**, un proyecto dirigido a fomentar el diálogo intercultural y mejorar las competencias de al menos 25 000 jóvenes mediante instrumentos de aprendizaje digital. En mayo, la Comisión propuso duplicar la financiación de Erasmus, de forma que alcance los 30 000 millones de euros en el próximo presupuesto a largo plazo para el período 2021-2027 y se triplique el número de personas a las que daría apoyo.

#### DiscoverEU

Entre julio y octubre de 2018, unos 15 000 jóvenes tuvieron la oportunidad de explorar Europa gracias a un bono de viaje **DiscoverEU**. Esta nueva iniciativa les permitió comprender mejor la diversidad de Europa, disfrutar de su riqueza cultural, hacer nuevos amigos y forjarse una idea de su identidad europea. En noviembre, los jóvenes tuvieron una nueva oportunidad de solicitar billetes gratuitos, esta vez para viajar en 2019. La Comisión ha propuesto ampliar considerablemente esta iniciativa a partir de 2020.

#### El Cuerpo Europeo de Solidaridad

En octubre, la Unión adoptó una **base jurídica** autónoma para el **Cuerpo Europeo de Solidaridad**, lo que supuso un impulso para esta iniciativa, que recibió un presupuesto para los próximos tres años. A finales de diciembre había casi 100 000 jóvenes inscritos y 11 000 se habían implicado en actividades solidarias en toda Europa. En junio, la Comisión propuso un nuevo programa para el Cuerpo Europeo de Solidaridad más allá de 2020, dotado de un presupuesto de 1 260 millones de euros para ampliar las oportunidades que ofrece. Esto permitirá que, entre 2021 y 2027, al menos 350 000 jóvenes europeos apoyen a las comunidades que lo necesiten mediante el voluntariado (incluido el apoyo a operaciones de ayuda humanitaria en terceros países), las prácticas y las colocaciones.

#### Proteger la salud de las personas y contribuir a la economía

En diciembre de 2018, los ministros europeos de Sanidad adoptaron la **Recomendación** propuesta por la Comisión para reforzar la cooperación a nivel de la Unión en la lucha contra las enfermedades evitables por vacunación. La Recomendación se centra en tres pilares principales: hacer frente a la reticencia a las vacunas y mejorar la cobertura de la vacunación; las políticas de vacunación sostenibles en la Unión; y la coordinación y contribución de la Unión a la salud mundial.

El informe **Health at a Glance: Europe 2018**, publicado en noviembre por la Comisión y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, señala la necesidad de mejorar la salud mental y de prevenir las enfermedades mentales, que no solo tienen consecuencias sociales, sino que también suponen más del 4 % del producto interior bruto en toda la Unión, según las estimaciones. El informe también muestra que el aumento constante de la esperanza de vida se ha ralentizado y que siguen existiendo grandes diferencias entre países, lo que perjudica especialmente a las personas de bajo nivel educativo. También apunta la necesidad de abordar los factores de riesgo tales como el tabaquismo, el alcohol o la obesidad, reducir la mortalidad prematura, garantizar un acceso universal a la asistencia y reforzar la resiliencia de los sistemas sanitarios. Con el informe, la Comisión puso en marcha el segundo ciclo de conocimientos del Estado de la salud en la Unión, que analiza y

comparte datos comparables sobre la salud y los sistemas sanitarios de la Unión y presta apoyo a las autoridades sanitarias en la elaboración de políticas basadas en datos contrastados.

La Comisión Europea organizó el ciclo bianual del «Estado de la salud» en estrecha cooperación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y el Observatorio Europeo de Sistemas y Políticas de Asistencia Sanitaria.

La Unión continuó trabajando por proteger la salud y la seguridad en el trabajo mediante una [propuesta](#) para limitar la exposición de los trabajadores a cinco sustancias químicas cancerígenas más, con el objetivo de reforzar la protección de más de un millón de trabajadores en Europa.

En un intento de proteger a las abejas y los polinizadores, se adoptaron más restricciones sobre el uso de tres [neonicotinoides](#), que son sustancias activas similares, desde un punto de vista químico, a la nicotina utilizada en los productos fitosanitarios. En diciembre de 2018, entró en vigor una prohibición absoluta del uso de estos productos en el exterior, y su uso en el interior quedó limitado

## PROTEGER LA SALUD, SALVAR VIDAS

Cooperación de la UE sobre enfermedades evitables por vacunación

Número de casos evitados cada año por las vacunas en todo el mundo



### VACUNACIÓN EN LA UE

Índices de vacunación contra la gripe en personas de 65 años o más



UK	71 %
ES	56 %
EU	43 %
LV	4 %
EE	3 %

### ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN AUMENTO

Más de 14 000 casos de sarampión y 696 casos de rubéola en 2017



RO	— 5 608 casos de sarampión
IT	— 5 098 casos de sarampión
DE	— 929 casos de sarampión
EL	— 967 casos de sarampión

### DESCONFIANZA EN LAS VACUNAS



«Creo que las vacunas no son seguras».



### MEDIDAS DE LA UE

- Garantizar a todos el **acceso** a las vacunas
- Controlar todas las vacunas para garantizar las **más estrictas normas de seguridad**
- Compartir información **clara, independiente y transparente**
- Más **investigación** para desarrollar nuevas vacunas

Fuentes: Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC); Eurostat; Organización Mundial de la Salud (OMS); Vaccine Confidence Project.



Intervención del comisario Vytenis Andriukaitis con ocasión de la presentación del Libro Blanco sobre la Salud Cardiovascular de la Federación Mundial del Corazón, durante la 73.ª Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York (Estados Unidos) el 25 de septiembre de 2018.

a los invernaderos permanentes. Esta prohibición se vio complementada por la primera iniciativa de la Unión destinada a afrontar el declive de los insectos polinizadores salvajes.

## Un presupuesto de la Unión centrado en los resultados

El presupuesto de la Unión para 2018 estuvo dirigido a hacer realidad las prioridades de Europa, estimulando la creación de empleo (especialmente para los jóvenes) e impulsando el crecimiento y las inversiones estratégicas. También siguió apoyando los esfuerzos para hacer frente a los retos en materia de migración y seguridad, tanto dentro como fuera de la Unión.

Casi la mitad de los fondos comprometidos (77 500 millones de euros) se destinó a reforzar la economía europea, a crear empleo y a aumentar la competitividad mundial de las empresas, los investigadores y las universidades. La financiación de la Unión se destinó a la agricultura y las zonas rurales (política agrícola común); las regiones (Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo y Fondo de Cohesión); la investigación y la innovación (Horizonte 2020); las pequeñas y medianas empresas (Competitividad de las Empresas y las Pequeñas y Medianas Empresas); la educación, la formación y la juventud (Erasmus +); y el transporte y las infraestructuras digitales (Mecanismo «Conectar Europa»).



Jyrki Katainen, vicepresidente de la Comisión, en una feria dedicada a los proyectos financiados por el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas. Bruselas (Bélgica), 26 de octubre de 2018.

La Iniciativa de Empleo Juvenil abordó el reto del desempleo juvenil destinando 350 millones de euros para ofrecer a los jóvenes apoyo y mejores oportunidades de encontrar un puesto de trabajo. En 2018 se asignaron 2 000 millones de euros adicionales al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, a fin de continuar con la exitosa movilización de las inversiones privadas hacia proyectos estratégicos europeos. 59 200 millones de euros contribuyeron a promover el crecimiento sostenible mediante el apoyo a los agricultores, la pesca, el clima y la biodiversidad.



## El 69 % de los encuestados

considera que el proyecto de la Unión Europea ofrece una perspectiva de futuro a los jóvenes de Europa.

*Fuente:* Eurobarómetro, noviembre de 2018.

## El presupuesto a largo plazo de la Unión para el período 2021-2027

En mayo, tras meses de consultas con los Estados miembros y los ciudadanos europeos, la Comisión presentó su propuesta de presupuesto a largo plazo para el período 2021-2027.

A continuación se presentó un conjunto completo de propuestas de programas y fondos sectoriales. Esta propuesta de presupuesto a largo plazo es la conversión a cifras presupuestarias de los objetivos de la Unión para la próxima década, acordados por los líderes de la Unión en febrero de 2018. El presupuesto planteado combina nuevos instrumentos y programas modernizados para cumplir de forma eficaz las prioridades de la Unión y establece los medios para encontrar respuestas adecuadas a los principales retos, incluidos el desempleo juvenil, la migración, la seguridad y la transformación tecnológica y digital. Las propuestas incluyen un presupuesto simplificado que establece un vínculo más sólido con las prioridades políticas (véase también el capítulo específico sobre «El próximo presupuesto a largo plazo de la UE»).

### InvestEU

Dado el éxito del Plan de Inversiones para Europa, la Comisión Europea propuso que todos los programas de financiación de la Unión encuadrados en el próximo presupuesto a largo plazo (2021-2027) siguieran el mismo modelo. Los distintos programas de financiación de los que la Unión dispone actualmente se agruparían en un único paquete: **el Programa InvestEU**. De manera similar al Plan de Inversiones, el Programa InvestEU estaría compuesto por un fondo, un centro de asesoramiento y un portal de inversiones. El Fondo InvestEU contaría con una garantía de 38 000 millones de euros con cargo al presupuesto de la Unión y estaría destinado a apoyar proyectos importantes desde un punto de vista estratégico en sectores de la Unión tales como las infraestructuras sostenibles; la investigación, la innovación y la digitalización; las pequeñas y medianas empresas; y la inversión social y las capacidades. Se prevé que el Fondo generaría en siete años más de 650 000 millones de euros en inversiones adicionales.

### Impulsar la investigación, la innovación y la tecnología

La Comisión también tiene previsto impulsar la inversión en investigación con el fin de mantener a Europa en la vanguardia de la investigación y la innovación mundiales, y, para ello, propuso un presupuesto para el período 2021-2027 con 100 000 millones de euros destinados a la investigación y la innovación en el marco del nuevo programa Horizonte Europa. La Comisión ha propuesto que la Unión invierta **16 000 millones de euros** para desarrollar su liderazgo en el espacio en el marco del Programa Espacial de la Unión. También ha propuesto asignar un presupuesto de 13 000 millones de euros al Fondo Europeo de Defensa, lo que convertirá a la Unión en uno de los cuatro inversores en investigación y tecnología de defensa más importantes de Europa.

## Agricultura y economía marítima para el crecimiento

La Comisión tiene la intención de continuar apoyando firmemente a la agricultura y las zonas rurales de la Unión mediante la asignación de 365 000 millones de euros a la política agrícola común para el período 2021-2027. Las [propuestas de la política agrícola común](#) se centran en su simplificación y modernización, con vistas a que siga siendo adecuada en el futuro. Además de los objetivos tradicionales (la renta agraria, la seguridad alimentaria y la protección del medio ambiente), los planes también abordan nuevas demandas sociales, tales como los alimentos seguros, nutritivos y sostenibles, la lucha contra el desperdicio de alimentos o el bienestar animal. Los planes también proponen una nueva relación entre la Unión y los Estados miembros. En el futuro, aunque sea la Unión quien defina los elementos fundamentales para lograr los objetivos comunes de la Unión y el funcionamiento correcto del mercado único, los Estados miembros podrán elegir y diseñar medidas políticas adaptadas a las necesidades de sus agricultores y sus zonas rurales.



El comisario Phil Hogan visita el Festival de la Cosecha en Cluj-Napoca (Rumanía) el 14 de septiembre de 2018.

Asimismo, la Comisión ha propuesto un nuevo [Fondo Europeo Marítimo y de Pesca](#) por un importe de 6 140 millones de euros para reforzar el apoyo a la economía marítima y fomentar al mismo tiempo la simplificación y un mayor énfasis en los resultados. El Fondo permitirá invertir en nuevos mercados, tecnologías y servicios marítimos, tales como la energía oceánica y la biotecnología marina. Las comunidades costeras recibirán más apoyo y el Fondo continuará también apoyando al sector pesquero europeo, especialmente al de la pesca a pequeña escala.

## El futuro de la política de cohesión

Con un presupuesto de 373 000 millones de euros planteado por la Comisión, las [propuestas relativas a los fondos de la política de cohesión](#) se centran en modernizar la economía de Europa, hacerla más inteligente, más ecológica y mejor conectada, y avanzar hacia una economía hipocarbónica. También se simplificarán las normas, con un conjunto de normas que abarque siete fondos, y se flexibilizarán los procedimientos.

## Invertir en las personas

La Comisión ha propuesto seguir reforzando la dimensión social de la Unión mediante un Fondo Social Europeo nuevo y mejorado. El valor del nuevo FSE + ascendería a 101 200 millones de euros, lo que supone un porcentaje mucho mayor que el actual respecto del presupuesto general de cohesión. Esto aportaría más visibilidad e impacto a la inversión social. Concretamente, es posible que, en comparación con el marco financiero actual, la combinación del FSE +, Erasmus y el Cuerpo Europeo de Solidaridad duplique con creces los fondos destinados a apoyar a los jóvenes. Se renovaría el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, al tiempo que se ampliaría su ámbito de aplicación y se extendería el límite hasta los 225 millones de euros anuales, en comparación con los 170 millones del período actual.



«Creo que debemos utilizar mucho mejor las grandes oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales, que no conocen fronteras».

*Jean-Claude Juncker,  
Orientaciones políticas,  
15 de julio de 2014*

# Un mercado único digital conectado

El año 2018 fue de nuevo un éxito en lo que respecta a la Estrategia para el Mercado Único Digital, que está progresando correctamente.

En 2018, se alcanzó un acuerdo sobre veintitrés propuestas legislativas y otras siete se encuentran todavía en fase de negociación. La Comisión Europea propuso nuevas iniciativas en materia de supercomputación, sanidad electrónica, desinformación, información del sector público, transparencia de las plataformas en línea, inteligencia artificial y cadena de bloques. También propuso invertir en la transformación digital y en nuevas medidas de apoyo a la libertad, el pluralismo y la alfabetización mediáticas.

En septiembre, el presidente Juncker anunció una serie de propuestas para reforzar las capacidades de ciberseguridad de la Unión Europea (UE), y en diciembre se alcanzó un acuerdo sobre el Reglamento de Ciberseguridad propuesto por

la Comisión en 2017. Con ello se refuerza el mandato de la Agencia de Ciberseguridad de la UE y se establece un marco de la UE para la certificación de la ciberseguridad, lo que aumenta la seguridad de los dispositivos de consumo y los servicios en línea.

Se registraron avances legislativos para facilitar el acceso a los contenidos en línea y el comercio electrónico, así como en las propuestas para modernizar las normas sobre derechos de autor de la UE, la privacidad electrónica y los contratos digitales, concediendo así unos derechos claros a consumidores y empresas. Se acordaron medidas sobre los servicios de comunicación audiovisual, la libre circulación de datos y el portal digital único. En diciembre entró en vigor el nuevo Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas, que actualiza el marco regulador de las comunicaciones electrónicas para fomentar la inversión en redes de muy alta capacidad y proteger a los usuarios en la era digital.

Desde el 1 de abril de 2018, los europeos pueden acceder en cualquier lugar de la UE a los contenidos en línea a los que están suscritos en su casa, y sus datos personales están protegidos por el nuevo Reglamento general de protección de datos, que entró en vigor en mayo.

La UE siguió luchando contra el comportamiento anticompetitivo en el ámbito digital y multó a Qualcomm por abusar de su posición dominante en el mercado de determinados juegos de chips, y a Google por prácticas ilegales en relación con el sistema operativo Android.

Para garantizar un mercado único digital en fortalecimiento constante y mantener a la UE a la vanguardia de la transformación digital, la Comisión propuso un nuevo programa Europa Digital de 9 200 millones de euros dentro del próximo presupuesto de la UE a largo plazo.

## Alcanzar el mercado único digital

De las treinta iniciativas legislativas presentadas por la Comisión Europea desde 2015, veintitrés lograron el acuerdo entre el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea. Sigue habiendo siete propuestas de la Comisión pendientes de la aprobación del Parlamento Europeo y del Consejo para poder seguir desarrollando el mercado único digital.



La comisaria Mariya Gabriel participa en la Semana de la Programación de la UE. Bruselas (Bélgica), 15 de octubre de 2018.

En 2018, entraron en vigor varias iniciativas digitales importantes. En enero se puso en marcha la campaña de sensibilización de la UE [#SaferInternet4EU](#) sobre la seguridad en línea, la alfabetización mediática y la ciberhigiene. En septiembre, entró en vigor la legislación de la UE sobre identificación electrónica (Reglamento eIDAS). En octubre, los Estados miembros aplicaron normas que facilitan el acceso a material impreso en formatos adaptados para las personas con discapacidad visual u otra discapacidad, y en diciembre entraron en vigor nuevas normas que prohíben el bloqueo geográfico injustificado en las ventas en línea dentro del mercado único.

### Películas y música sin fronteras

Desde abril de 2018, gracias a las nuevas normas en materia de portabilidad, los europeos pueden acceder en cualquier lugar de la UE a los contenidos en línea (audiovisuales y musicales) a los que están suscritos en sus casas. En mayo, la Comisión anunció la creación de un [directorio en línea de películas europeas](#) para aumentar la visibilidad del cine europeo. En octubre se presentó un [prototipo](#).

En junio de 2018, el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión alcanzaron un acuerdo político sobre las normas revisadas para un entorno normativo más equitativo para todo el sector audiovisual, incluidos los servicios a la carta y las plataformas de distribución de vídeos. Las normas promueven las producciones audiovisuales europeas y garantizan la independencia de los reguladores del sector audiovisual.

### Compras en línea más fáciles y seguras

En mayo, entró en vigor el [nuevo Reglamento](#) sobre los servicios de paquetería transfronterizos, importante para el comercio electrónico. Los elevados precios de los servicios de paquetería transfronterizos constituyen un obstáculo para los consumidores y minoristas, especialmente las pequeñas y medianas empresas, que quieren comprar y vender en línea en toda la UE.

### Aumentar la confianza en línea y construir el mercado único digital

Entraron en vigor las normas sobre la identificación electrónica para las transacciones electrónicas en el mercado interior que ofrecen a los europeos una nueva libertad: utilizar medios de identificación electrónica notificados para acceder de forma segura a servicios digitales prestados en cualquier otro lugar de Europa, por ejemplo matricularse en una universidad extranjera, acceder a historiales médicos electrónicos, registrar una empresa, cumplimentar declaraciones de renta en línea o abrir una cuenta bancaria en línea.

Desde diciembre de 2018 se aplican nuevas normas que prohíben el bloqueo geográfico injustificado y otras formas de discriminación basadas en la nacionalidad, el lugar de residencia o el lugar de

## VIAJAR CON CONTENIDO DIGITAL POR LA UNIÓN EUROPEA



PELÍCULAS, SERIES, JUEGOS, DEPORTES, NOTICIAS, MÚSICA Y LIBROS ELECTRÓNICOS



### La mitad de los europeos accede a internet con sus dispositivos móviles

Durante sus desplazamientos a otros países de la UE, los europeos quieren acceder a los contenidos en línea que han suscrito desde el 1 de abril de 2018 ya es posible legalmente y es otro paso más tras la **supresión de las tarifas de itinerancia en junio de 2017**.

**Cada vez más europeos compran música y vídeos en línea, especialmente a través de suscripciones:**

El **30 %** de los europeos que accede a películas, series de televisión y otros vídeos en línea paga para verlos mediante la suscripción a un servicio en línea o la compra o alquiler de artículos individuales.



**30 % PAGA**

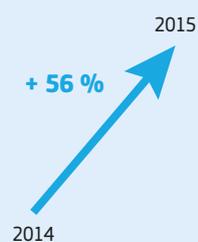
Europeos que acceden a películas, series de televisión y otros vídeos en línea (2017)

El **gasto** de los consumidores en **servicios de suscripción a vídeos** aumentó un **113 %** cada año entre 2010 y 2014.



Gasto de los consumidores en suscripción a vídeos

El número de **usuarios** aumentó un **56 %** entre 2014 y 2015.



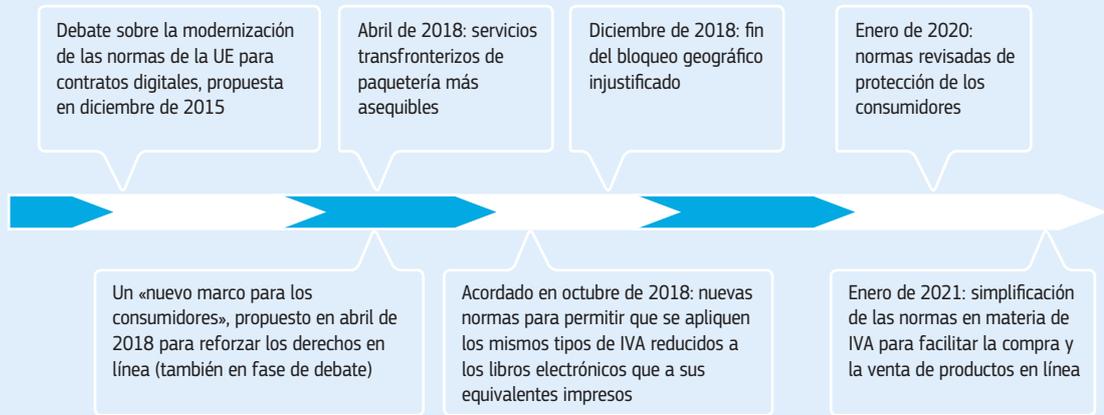
Usuarios

### ¡Problema resuelto!



Antes, muchos consumidores europeos **no podían acceder a los servicios de contenidos en línea** que habían **comprado legalmente** en su país de origen cuando viajaban dentro la UE, sobre todo en el caso de las películas, las series y las emisiones deportivas. Desde abril de 2018, ya **no es así**.

## PROPUESTAS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA MEJORAR EL COMERCIO ELECTRÓNICO DE CARA AL CONSUMIDOR: CRONOLOGÍA



establecimiento del cliente. Esas normas permiten a personas y empresas acceder a sitios web de otros Estados miembros y a los mismos bienes y servicios que los clientes locales. La Comisión presentó asimismo un informe provisional sobre los efectos de la supresión de los recargos por itinerancia al por menor, que entró en vigor en 2017.

## Liberar todo el potencial de la economía de los datos de la Unión

La eliminación de las barreras contribuirá a duplicar el valor de la economía de los datos de la UE entre 2015 y 2020, que pasará del 1,9 % al 4 % del producto interior bruto. Está previsto que de

### EL POTENCIAL DE LA ECONOMÍA DE LOS DATOS

La economía de los datos europea puede convertirse en un poderoso instrumento para impulsar el crecimiento, crear nuevos puestos de trabajo y abrir la puerta a nuevos modelos empresariales y oportunidades de innovación.

Tan solo el 4 % de los datos mundiales se almacenan en Europa. El valor de la economía de los datos en Europa tiene el potencial de superar los **700 000 millones EUR en 2020**, lo que representa el 4 % de la economía de la UE.

Un Mercado Único Digital completo podría añadir **415 000 millones EUR** a la economía de la Unión Europea al año.

De aquí a 2020, habrá **6 000 millones de dispositivos** conectados en Europa (20 000 millones en todo el mundo), diez veces más que en 2016.



De aquí a 2025, podrían crearse **1,3 millones de nuevos puestos de trabajo** gracias a las inversiones adicionales resultantes de las nuevas normas de la UE sobre telecomunicaciones. En 2018, había al menos **350 000** vacantes para profesionales de las TIC en la UE.

Europa podría extraer el máximo beneficio posible de la inteligencia artificial si el sector público y privado invirtieran al menos 20 000 millones EUR anuales en la tecnología entre 2020 y 2030. Se estima que la inteligencia artificial impulsará la economía mundial hasta alcanzar los **13 billones EUR de aquí a 2030**.



Andrus Ansip, vicepresidente de la Comisión, visita una caseta de exposición durante el «Mobile World Congress», celebrado en Barcelona (España) el 27 de febrero de 2018.

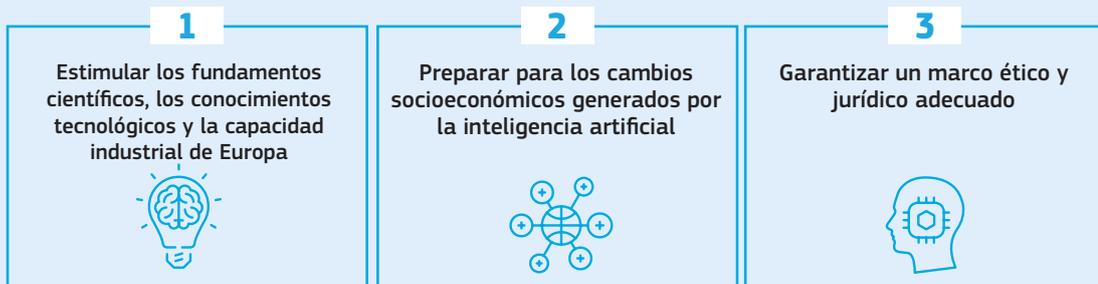
aquí a 2020 participarán en esa economía 10,4 millones de personas. La supresión de los actuales requisitos de localización de datos reducirá los costes de los servicios de datos y ofrecerá a las empresas mayor flexibilidad a la hora de organizar su gestión y análisis de datos, al tiempo que hará aumentar su uso y la oferta de proveedores.

### Inteligencia artificial

La inteligencia artificial ya forma parte de nuestra vida cotidiana: facilita a los médicos diagnosticar con más rapidez y exactitud, ayuda a los agricultores a utilizar menos plaguicidas en los cultivos, y un largo etcétera. También ayuda a las administraciones públicas a ofrecer respuestas a medida a los ciudadanos y a reducir el número de accidentes de tráfico. La inteligencia artificial también puede ayudar a combatir el cambio climático o a anticipar sus amenazas.

## ¿CUÁL ES EL PAPEL DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL?

Un enfoque europeo sobre la inteligencia artificial impulsará la competitividad de la Unión Europea y garantizará una confianza basada en los valores europeos. Sus tres pilares son:



En abril, la Comisión propuso un enfoque europeo para aumentar la inversión pública y privada en inteligencia artificial, prepararse para los cambios socioeconómicos asociados y garantizar que se elabore un marco ético y jurídico adecuado para abordar las cuestiones de responsabilidad en torno a esas nuevas tecnologías. El enfoque tiene por objeto maximizar el impacto de la inversión a nivel nacional y de la UE, fomentar la cooperación, intercambiar las mejores prácticas y definir el camino a seguir para garantizar la competitividad global de la UE en este sector.

En junio, la Comisión nombró al Grupo de expertos de alto nivel sobre inteligencia artificial y puso en marcha la [Alianza europea sobre inteligencia artificial](#), una comunidad multilateral en línea abierta a cualquier persona interesada en ese asunto.

En diciembre, como continuación de la Comunicación de abril y en estrecha colaboración con los Estados miembros, la Comisión propuso un [plan coordinado](#) para fomentar el desarrollo y la utilización de la inteligencia artificial «made in Europe». El [plan](#) tiene por objeto garantizar la complementariedad y las sinergias entre las acciones nacionales y las de la UE para maximizar el impacto y difundir los beneficios de la inteligencia artificial en toda Europa. El plan proponía acciones conjuntas en cuatro ámbitos clave: aumentar la inversión, poner a disposición más datos, fomentar el talento y garantizar la confianza. También proporciona un marco para las estrategias nacionales de inteligencia artificial. Se anima a los países de la UE a desarrollar sus estrategias nacionales de inteligencia artificial para mediados de 2019, basándose en el trabajo realizado a nivel europeo.

Paralelamente, la Comisión [concedió](#) 66 millones de euros a proyectos de robótica que ayudarán a digitalizar las pequeñas y medianas empresas en toda la UE.

En diciembre, un grupo independiente de cincuenta y dos expertos elaboró un proyecto de [directrices éticas](#) para el desarrollo y utilización de la inteligencia artificial, que estarán abiertas a la consulta a través de la Alianza sobre la inteligencia artificial y estarán finalizadas en 2019. El grupo presentará también recomendaciones políticas en la primavera de 2019.

### Construir una infraestructura de superordenadores de categoría mundial en Europa

En enero de 2018, la Comisión dio a conocer los planes para crear una Empresa Común de Informática de Alto Rendimiento Europea. Esa nueva estructura jurídica y de financiación reunirá recursos nacionales y de la UE para crear una infraestructura de supercomputación y datos y apoyar la investigación y la innovación en este ámbito, con el objetivo de hacer de Europa una de las tres principales potencias de supercomputación del mundo. En septiembre, los Estados miembros respaldaron la propuesta de la Comisión, y en noviembre la Empresa Común inició sus actividades. La Empresa Común construirá e implantará esa infraestructura en toda Europa (con la financiación propuesta del próximo presupuesto de la UE a largo plazo) con objeto de mejorar las capacidades de tratamiento de datos para la investigación y la industria y apoyar la innovación en tecnologías, *hardware* y *software* de supercomputación. Se obtendrán beneficios en muchos ámbitos, desde la asistencia sanitaria y las energías renovables hasta la seguridad de los automóviles y la ciberseguridad.

### Mayor acceso a los datos y reutilización de los mismos

En abril, la Comisión propuso hacer extensible la Directiva sobre la información del sector público a los datos en poder de las empresas públicas y limitar los gastos de la reutilización de esos datos. Lo que se pretende también es facilitar la reutilización de los datos de la investigación financiada con fondos públicos y obligar a los Estados miembros a desarrollar políticas de acceso abierto. Las nuevas normas requieren, cuando proceda, soluciones técnicas que faciliten el acceso en tiempo real a los datos.

En abril, como parte del llamado tercer paquete de datos, la Comisión hizo una [nueva serie de recomendaciones](#) para abordar los cambios tecnológicos en relación con el acceso a la información científica y su preservación. Ofrecen orientación sobre la aplicación de políticas de acceso abierto en consonancia con los objetivos de ciencia abierta, los datos de la investigación y la gestión de datos, la creación de una [Nube Europea de la Ciencia Abierta](#) y la minería de textos y datos. Las recomendaciones también se ocupan de los incentivos y el desarrollo de las capacidades pertinentes de los investigadores para practicar la ciencia abierta.

### Libre circulación de datos no personales

En diciembre, entraron en vigor [nuevas normas](#) que permitirán almacenar y tratar datos no personales en cualquier lugar de la UE sin restricciones injustificadas. Las nuevas normas eliminan los obstáculos a la libre circulación de datos e impulsarán la economía europea al generar un crecimiento estimado de hasta el 4 % del producto interior bruto de aquí a 2020. Los Estados miembros deben comunicar a la Comisión cualquier restricción de localización de datos que siga existiendo o que se haya programado, que solo puede autorizarse en situaciones específicas limitadas que estén justificadas

por motivos de seguridad pública de acuerdo con el principio de proporcionalidad. Las autoridades públicas podrán acceder a los datos para realizar supervisiones y controles de vigilancia dondequiera que se almacenen o traten los datos en la UE. Las normas también fomentarán la creación de códigos de conducta para los servicios en nube con objeto de facilitar el cambio de proveedor de servicios en nube en unos plazos claros.

### Mantenerse al día con respecto a la cadena de bloques

En febrero, la Comisión puso en marcha el [Observatorio y Foro de la Cadena de Bloques de la UE](#) con el apoyo del Parlamento Europeo. Ese observatorio seguirá la evolución y promoverá el papel de las partes interesadas europeas en la «cadena de bloques», una serie de tecnologías que almacenan bloques de información que se distribuyen a través de la red digital.

## ¿QUÉ HACE LA UNIÓN EUROPEA POR LA CADENA DE BLOQUES?



**Financiar** proyectos de investigación e innovación de Horizonte 2020. Hasta ahora la UE ha asignado **83 millones EUR** a proyectos relacionados con la cadena de bloques y podrían comprometerse hasta **340 millones EUR de 2018 a 2020**.



**Participar** activamente en la **normalización internacional**:

- > Comité Técnico ISO 307 sobre cadenas de bloques y tecnologías de registros descentralizados.
- > ITU-T Grupo temático sobre tecnologías de registros descentralizados.

**Probar soluciones de cadenas de bloques** (mediante pruebas de concepto) y **proyectos piloto en apoyo de las políticas de la UE** en ámbitos como el cumplimiento de la normativa, impuestos y aduanas, energía y gestión de identidades.

### Nombre de dominio de primer nivel «.eu»

En diciembre, se alcanzó un acuerdo sobre las nuevas normas que rigen el nombre de dominio de primer nivel «.eu», que se creó en 2002 para facilitar la participación de las empresas y los ciudadanos europeos en el comercio electrónico y para impulsar el mercado único en línea. La revisión tiene por objeto crear un sistema de gobernanza de internet con perspectivas de futuro, flexible y transparente con la plena participación de las partes interesadas. Una de las principales innovaciones propuestas es permitir a los ciudadanos de la UE registrar nombres de dominio «.eu» dondequiera que vivan.

### Sanidad electrónica

En abril, [la Comisión presentó sus planes para la transformación digital de la sanidad y la asistencia sanitaria](#). La Comisión apoyará la cooperación de la UE en tres ámbitos prioritarios: el acceso seguro de los ciudadanos a sus datos sanitarios, incluso a través de las fronteras; la medicina y la prevención personalizadas por medio de datos europeos compartidos; y la capacitación de los ciudadanos mediante herramientas digitales y asistencia centrada en las personas. Como primer resultado, varios Estados miembros pioneros empezarán a intercambiar recetas electrónicas e historiales resumidos digitales de pacientes a partir de principios de 2019. Entretanto, en noviembre de 2018, diecinueve países europeos firmaron una declaración para facilitar el acceso transfronterizo a su [información genómica](#).

## Conectividad y emprendimiento digital

En enero, la Comisión adoptó su Plan de Acción de Educación Digital, cuyo objetivo es garantizar que todos los ciudadanos de la UE se beneficien por igual de las oportunidades disponibles en línea, en

el hogar, en la escuela y en el lugar de trabajo. Entre sus iniciativas figuran el apoyo a los centros educativos con conexiones de banda ancha de alta velocidad, el desarrollo de una nueva herramienta de autoevaluación para centros educativos acerca del uso de tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje (Selfie) y la campaña de sensibilización pública # SaferInternet4EU. La campaña se lanzó el Día de la Internet Segura (6 de febrero) para sensibilizar sobre la seguridad de los niños en línea y abordar cuestiones tales como el ciberacoso, las noticias falsas, el *sexting*, los contenidos nocivos, el pensamiento crítico, la alfabetización mediática y las cibercapacidades, así como las buenas prácticas en materia de ciberseguridad.

La iniciativa [WiFi4EU](#) de la UE para instalar puntos de acceso wifi públicos en diversos lugares por toda Europa dio un gran paso adelante en noviembre con la publicación de su primera convocatoria de propuestas. El presupuesto de la iniciativa WiFi4EU es de 120 millones de euros entre 2018 y 2020. Apoyará la instalación de equipos wifi en espacios públicos tales como parques, plazas, edificios públicos, bibliotecas, centros de salud y museos.

### Inversión en banda ancha

En junio, el Parlamento Europeo y el Consejo alcanzaron un [acuerdo político](#) para actualizar la normativa de la UE sobre telecomunicaciones. El nuevo Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas impulsará las inversiones en redes de muy alta capacidad en toda la UE, incluso en zonas remotas y rurales. El acuerdo sobre el Código incluía el establecimiento de un calendario para que los Estados miembros autorizaran la utilización (para 2020) de las bandas clave de radiofrecuencias necesarias para el [desarrollo de servicios de 5G](#). El Código entró en vigor en diciembre. La Comisión Europea presentó, además, un [conjunto de herramientas](#) para llevar más banda ancha a las zonas remotas y rurales, donde solo el 40 % de las personas tiene acceso rápido a internet, frente al 76 % en el conjunto de la UE.

## OBJETIVOS DE CONECTIVIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA PARA 2025



### Períodos de prácticas con el proyecto «Digital Opportunity»

Esta [iniciativa de formación](#) financiada por la UE ayudará a las empresas a cubrir vacantes con candidatos con cibercapacidades. En abril, la Comisión puso en marcha un proyecto piloto financiado por Horizonte 2020 y gestionado por Erasmus+ para 6 000 prácticas en ciberseguridad, macrodatos, tecnología cuántica, aprendizaje automático y mercadotecnia digital.

### Las mujeres en el sector digital

Reconociendo que la brecha de género digital tiene enormes repercusiones sociales y económicas, la Comisión se propuso sensibilizar sobre la importancia del empoderamiento de la mujer en nuestra sociedad digital mediante el desarrollo de la estrategia «Mujeres en el sector digital». El objetivo de esa estrategia es ayudar a activar todo lo que pueden aportar las mujeres a la economía digital mediante la lucha contra los estereotipos en los medios de comunicación y la promoción de modelos de referencia; el fomento de las cibercapacidades y la educación digital de las mujeres; y la simplificación de la participación de las mujeres en el emprendimiento y la innovación digitales.

## HACEN FALTA MÁS MUJERES EN SECTORES REEMPLAZADOS Y DIGITALES

De cada **1 000 mujeres, 24 tienen una titulación en campos relacionados con las TIC**. De estas, solo 6 acaban trabajando en sectores relacionados con las TIC.



Muchas chicas están interesadas en las TIC, pero luego deciden no seguir estudios superiores en este ámbito **debido a la falta de modelos de referencia**.



Las empresas emergentes propiedad de mujeres tienen un **63 % más de probabilidades de tener éxito** que las dirigidas por hombres.



Las mujeres representan el **52 % de la población europea**, pero con solo alrededor del 15 % en puestos de trabajo relacionados con las TIC quedan fuera de un futuro cada vez más digital.



### Cooperación internacional

En febrero, la Comisión adoptó la Estrategia sobre los Balcanes Occidentales, que puso en marcha seis iniciativas emblemáticas, en particular una diseñada para ayudar a los seis socios de los Balcanes Occidentales de la UE a llevar a buen término la transición digital. En junio se lanzó la Agenda Digital para los Balcanes Occidentales con el fin de que los ciudadanos de la región puedan disfrutar de los beneficios de la transformación digital. La Agenda establece un planteamiento para reducir las tarifas de itinerancia, invertir en conectividad de banda ancha, reforzar la ciberseguridad, la confianza y la digitalización de la industria, consolidar la economía digital e impulsar la investigación y la innovación.

En el contexto de la nueva Alianza entre África y Europa para la inversión y el empleo sostenibles, el Grupo de trabajo sobre economía digital de la UE y la Unión Africana se reunió por primera vez en diciembre, y antes de junio de 2019 formulará una serie de recomendaciones sobre la manera de desarrollar el mercado digital panafricano conectado al mercado único digital de la UE.

## Un ecosistema digital justo

### Garantizar una competencia leal en la economía en línea

En enero, la Comisión impuso a Qualcomm una sanción de 997 millones de euros por abusar de su posición dominante en el mercado de juegos de chips de banda base LTE («Long-Term Evolution»), que



La comisaria Margrethe Vestager da una rueda de prensa sobre el asunto de defensa de la competencia de la Comisión Europea contra Google. Bruselas (Bélgica), 18 de julio de 2018.

permiten a los teléfonos inteligentes y a las tabletas conectarse a redes de telefonía celular y cumplir la norma LTE 4G. La Comisión también autorizó, con una serie de condiciones, la adquisición propuesta de NXP por Qualcomm, dos de los principales operadores de la industria de semiconductores. En el sector de los medios de comunicación, la Comisión autorizó en junio a Comcast la adquisición de Sky. En el sector de las telecomunicaciones, en julio la Comisión aprobó la adquisición por T-Mobile Austria de UPC Austria.

En julio, la [Comisión sancionó a Google con una multa de 4 340 millones de euros](#) por infringir las normas de defensa de la competencia de la UE al imponer a los fabricantes de dispositivos Android y a los operadores de redes móviles restricciones ilegales para reforzar su posición dominante en las búsquedas de carácter general en internet. En cuatro decisiones separadas, la [Comisión multó](#) a los fabricantes de electrónica de consumo Asus, Denon & Marantz, Philips y Pioneer con un total de más de 111 millones de euros por imponer precios de reventa fijos o mínimos a sus minoristas en línea, lo que supone una infracción de las normas de competencia de la UE.

En diciembre, la [Comisión impuso a Guess una multa](#) de algo menos de 40 millones de euros por restringir a los minoristas la publicidad en línea y la venta transfronteriza a consumidores de otros Estados miembros (bloqueo geográfico), lo que constituye una infracción de las normas de competencia de la UE.

En septiembre, la Comisión aprobó la [adquisición propuesta de Shazam](#), una de las aplicaciones más destacadas de reconocimiento de música, por parte de Apple, que explota Music Apple, el segundo mayor servicio de música por *streaming* en Europa. En noviembre, la Comisión aprobó la adquisición propuesta de partes de Fox por Disney, ambas sociedades de medios de comunicación globales con sede en los Estados Unidos. La decisión está supeditada al pleno cumplimiento de los compromisos contraídos por Disney para responder a las inquietudes de la Comisión en cuanto a competencia. También en noviembre, la Comisión aprobó la [adquisición propuesta de Tele2 NL](#) por T-Mobile NL. La investigación de la Comisión llegó a la conclusión de que no era probable que la transacción propuesta tuviera repercusiones importantes sobre los servicios o los precios para los clientes neerlandeses de telecomunicaciones móviles.

La Comisión adoptó también las primeras decisiones sobre ayudas estatales en relación con las redes de banda ancha de muy alta capacidad, en las que se autorizaba a los Estados miembros a apoyar esas redes, en particular en determinadas zonas de Austria, Alemania y los Países Bajos.

### Fiscalidad digital

En marzo, la Comisión propuso una reforma de las normas de la UE relativas al impuesto sobre sociedades para las actividades digitales. Las nuevas medidas también garantizan que las empresas digitales paguen impuestos justos en la UE al hacer que las normas fiscales se adapten a la reciente expansión de la economía digital.

### Promover la digitalización de los servicios financieros

En marzo, la Comisión adoptó un [plan de acción](#) sobre la innovación en los servicios financieros posibilitada por la tecnología (tecnofinanzas) para ayudar al sector financiero a aprovechar los rápidos avances en ámbitos tales como la cadena de bloques, la inteligencia artificial y los servicios en nube. Su objetivo es hacer que los mercados sean más seguros y fáciles de acceder, en beneficio de los consumidores, los inversores, los bancos y los nuevos agentes del mercado. Como primer resultado importante, la Comisión propuso nuevas normas para ayudar a que las plataformas de financiación participativa crezcan en el mercado único de la UE para mejorar el acceso a la financiación, especialmente por parte de las empresas de nueva creación y otras pequeñas empresas. Las normas permitirán que esas plataformas soliciten una etiqueta de la UE y ofrezcan sus servicios en toda la UE, protegiendo al mismo tiempo a los inversores con reglas relativas a la divulgación de información, la gobernanza, la gestión de riesgos y un enfoque coherente de la supervisión.

### Equidad y transparencia para los usuarios de los servicios de intermediación en línea

En abril, la Comisión adoptó una [propuesta de Reglamento](#) con objeto de promover la equidad y la transparencia para las empresas usuarias de plataformas en línea. En esa propuesta se abordan las prácticas comerciales perjudiciales derivadas de las relaciones comerciales desiguales entre las plataformas y los usuarios empresariales que dependen de ellas para ofrecer sus bienes y servicios a los consumidores de la UE. Un [observatorio](#) de nueva creación, apoyado por un grupo de expertos independientes, hará un estrecho seguimiento de la economía de las plataformas en línea y asesorará a la Comisión sobre la necesidad de futuras iniciativas.

## Reforzar la ciberseguridad y la seguridad de internet

La Directiva sobre la seguridad de las redes y los sistemas de información entró en vigor en mayo de 2018. Se trata del primer conjunto de normas jurídicamente vinculantes a nivel de la UE en materia de ciberseguridad, y establece un marco dirigido a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y los sistemas de información en toda la UE.

### AMENAZAS CIBERNÉTICAS ACTUALES



Más de **4 000 ataques de secuestro de archivos** diarios en 2016.



El **80 % de las empresas europeas** ha sufrido al menos un incidente de ciberseguridad en 2017.



Los **incidentes de seguridad** en el conjunto de los sectores industriales **aumentaron en un 38 %** en 2017, el mayor incremento en los últimos 12 años.



En algunos Estados miembros, el **50 % de todos los delitos cometidos** son ciberdelitos.



Más de **150 países y más de 230 000 sistemas** de todos los sectores y de todos los países resultaron afectados por el ataque Wannacry en mayo de 2017, con un impacto considerable en servicios esenciales conectados a internet, como hospitales y servicios de ambulancia.

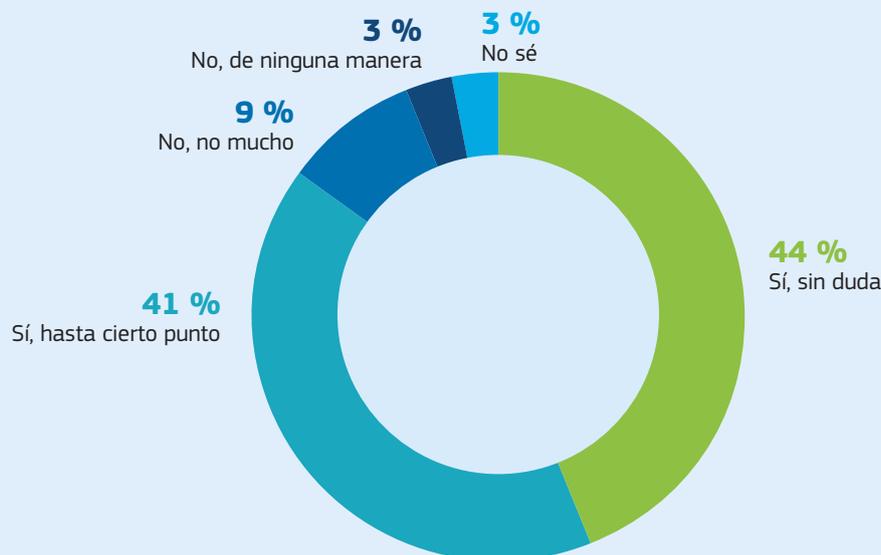
La Comisión propuso la creación de un [Centro Europeo de Competencia Industrial, Tecnológica y de Investigación en Ciberseguridad](#) y una [Red de Centros Nacionales de Coordinación](#). El objetivo es ayudar a la UE a mantener y desarrollar las capacidades tecnológicas e industriales necesarias en materia de ciberseguridad para proteger su [mercado único digital](#). La red participará en el desarrollo de nuevas capacidades de ciberseguridad y en una ampliación de las competencias en la materia en los Estados miembros. La propuesta debe ayudar a la UE y a los Estados miembros a adoptar una perspectiva estratégica, proactiva y a más largo plazo de la política industrial de ciberseguridad.

### Lucha contra la desinformación en línea

En abril, la Comisión propuso una [primera serie de medidas para combatir la desinformación en línea](#). Entre ellas se incluye el desarrollo de un Código de Buenas Prácticas sobre Desinformación para toda la UE, publicado en septiembre, que aplicarán sus signatarios, entre los que se encuentran grandes plataformas en línea, de cara a las elecciones europeas de 2019. Otras medidas son el apoyo a una red independiente de verificadores de hechos y la promoción de un periodismo de

## LUCHA CONTRA LA DESINFORMACIÓN EN LÍNEA

En su opinión, ¿es un problema la existencia de noticias o información que tergiversan la realidad?



El 85 % de los encuestados piensa que la existencia de noticias falsas es un problema en su país, al menos en cierta medida. Esta opinión coincide en todos los Estados miembros: en cada país, al menos el 70 % considera que las noticias falsas son un problema.

Fuente: Eurobarómetro, 2018.

calidad y de la alfabetización mediática. Las revelaciones de Facebook/Cambridge Analytica pusieron de manifiesto que los datos personales pueden explotarse en contextos electorales, así como el impacto que ello está teniendo en la resiliencia de los procesos democráticos. En septiembre, el presidente Juncker anunció una serie de [medidas](#) para garantizar unas elecciones libres y justas, y un Código de Buenas Prácticas sobre [Desinformación](#) a nivel de la UE. A continuación, la Comisión pidió a representantes de plataformas y anunciantes en línea que se [comprometieran](#) a cumplir ese código.

En diciembre, la Comisión y el Alto Representante adoptaron un [Plan de Acción sobre la Desinformación](#) basado en la Comunicación de abril y en la labor del Grupo de Trabajo East StratCom del Servicio Europeo de Acción Exterior, que se creó en 2015 cuando el Consejo Europeo reconoció por primera vez la amenaza de las campañas de desinformación de Rusia.

El Plan de Acción sobre la desinformación se centra en cuatro ámbitos clave con objeto de desarrollar de forma eficaz las capacidades de la UE para combatir la desinformación: a) mejorar la detección, el análisis y la denuncia de la desinformación; b) reforzar la cooperación entre las instituciones y los Estados miembros; c) movilizar al sector privado para luchar contra la desinformación; d) sensibilizar y capacitar a los ciudadanos. También en el contexto de las próximas elecciones europeas, antes de marzo de 2019 se creará un sistema de alerta rápida entre las instituciones de la UE y los Estados miembros.

## MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR LA DESINFORMACIÓN



**La Comisión Europea puso en marcha una consulta pública que recibió casi 3 000 respuestas de particulares y entidades jurídicas**

El 85 % de los europeos piensa que las noticias falsas son un problema en su país.

El 68 % de los europeos recibe noticias falsas al menos una vez por semana.



**Comunicación «La lucha contra la desinformación en línea: un enfoque europeo», adoptada el 26 de abril de 2018**

Analizar la colocación de los anuncios publicitarios e interrumpir los ingresos publicitarios de las cuentas y los sitios web que propagan desinformación

1

Solucionar los problemas de las cuentas falsas y los ordenadores zombis

3

Capacitar a los consumidores para que notifiquen los casos de desinformación y accedan a diferentes fuentes de información, y den más importancia a contenidos autorizados

5

Hacer más transparente la publicidad política y la publicidad basada en cuestiones sociales

2

Empoderar a la comunidad científica para hacer un seguimiento de la propagación y el impacto de la desinformación en línea

4



**Código de buenas prácticas de la UE sobre desinformación, presentado el 26 de septiembre de 2018**

Código de buenas prácticas sobre desinformación

1

Red europea independiente de verificadores de información

2

Procedimientos electorales sólidos y fiables

3

Alfabetización mediática

4

Periodismo de calidad

5

## El presupuesto de la UE a largo plazo 2021-2027

Para garantizar que la Unión Europea se mantenga en la vanguardia de la **transformación digital**, la Comisión propuso un nuevo programa Europa Digital con un presupuesto de 9 200 millones de euros (2021-2027). El programa incluirá fondos en apoyo de cinco ámbitos específicos: informática de alto rendimiento; inteligencia artificial; ciberseguridad y confianza; cibercapacidades; y transformación digital e interoperabilidad. El apartado digital del mecanismo «Conectar Europa» reforzará la infraestructura de banda ancha de Europa (incluida la red 5G) para conectar comunidades de toda la UE (3 000 millones de euros). Otros fondos, como InvestEU y los destinados al desarrollo regional y la política de cohesión, complementarán esas inversiones en la estrategia digital.

Horizonte Europa financiará la investigación digital y la innovación en la industria (15 000 millones de euros) y otros ámbitos, como la seguridad, la sanidad, la movilidad, la energía y el medio ambiente. Europa Creativa financiará el programa MEDIA y otras medidas adicionales para apoyar la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación y la alfabetización mediática (1 200 millones de euros).

«Deseo reformar y reorganizar la política energética de Europa en una nueva Unión Europea de la Energía. [...] Debemos aumentar el porcentaje de energías renovables en nuestro continente. [...] Un objetivo vinculante del 30 % de eficiencia energética para 2030 es, a mi juicio, el mínimo si queremos ser creíbles y orientarnos al futuro. [...] No es solo una cuestión de política responsable en materia de cambio climático. Es al mismo tiempo una política industrial imprescindible».

*Jean-Claude Juncker,  
Orientaciones políticas,  
15 de julio de 2014*

© Fotolia



# Una Unión de la Energía resiliente con una política climática prospectiva

El objetivo ambicioso de la Unión Europea (UE) de crear una Unión Europea de la Energía y situar a Europa en la vanguardia de la eficiencia energética, la producción de energía limpia y renovable y la lucha contra el cambio climático se está haciendo realidad. Las políticas de la UE en materia de clima y energía están acelerando la inversión pública y privada en innovación y modernización, creando empleo ecológico y permitiendo a todos los ciudadanos beneficiarse de la transición a una economía moderna y limpia.

La UE ha demostrado que el mundo puede contar con Europa para liderar la cuestión climática. Es la primera gran economía que plasma sus promesas en virtud del Acuerdo de París sobre el cambio climático en leyes vinculantes. En la Conferencia

de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en diciembre en Katowice, la UE desempeñó un papel fundamental en la puesta en marcha del Acuerdo de París, con la adopción de un código normativo claro que transformará este acuerdo en acción por el clima a todos los niveles en todo el mundo.

Al presentar la Comisión su visión de una economía próspera, moderna, competitiva y climáticamente neutra de aquí a 2050, la UE demostró además su compromiso con una acción climática ambiciosa que vaya a la par de la modernización económica y de una mejor calidad de vida.

En 2018, la UE siguió adoptando medidas para cumplir sus compromisos. Fijó nuevos objetivos ambiciosos en materia de energía renovable

y eficiencia energética, a la vez que entraron en vigor nuevas normas y fuentes de inversión para mejorar la eficiencia energética de los edificios. Se llegó a un acuerdo sobre un sistema de gobernanza sólido basado en planes nacionales en materia de energía y clima, así como sobre nuevas normas para mejorar el funcionamiento del mercado de la electricidad de la UE. Todo ello sustentará la Unión de la Energía y garantizará la consecución de sus objetivos.

Se avanzó mucho en la adopción de normas rigurosas para descarbonizar y modernizar el sector del transporte, mientras que el acuerdo de sincronización de la red eléctrica de los países bálticos con la red europea continental es un hito importante en la creación de un mercado de la energía de la UE más conectado y mejor integrado.

## Una visión estratégica para una Europa climáticamente neutra de aquí a 2050

En Europa, como en cualquier lugar del mundo, es difícil ignorar la repercusión del cambio climático. El aumento de la temperatura en Europa ya es superior a la media mundial. Mientras que 2018 fue un año especialmente malo debido a las sequías, en cuatro de los últimos cinco años hemos sufrido olas de calor extremas. En el verano de 2018, las temperaturas en el Círculo Polar Ártico fueron 5 °C superiores a las normales, mientras que en Europa central la sequía fue tan grande que, en algunos tramos, el Rin no tenía suficiente profundidad para permitir la navegación. La adaptación al cambio climático es inevitable y tenemos que pasar de una lógica de reducción progresiva de las emisiones a un objetivo de emisiones prácticamente nulas de gases de efecto invernadero.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático confirmó la necesidad urgente de acelerar la acción mundial contra el cambio climático. Para limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C, será necesario que el mundo alcance, en torno a 2070, unas emisiones netas de gases de efecto invernadero igual a cero. Para mostrar el liderazgo mundial y cosechar los beneficios de papel pionero, la UE tendría que lograr la neutralidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de aquí a 2050, tal como se propone en su estrategia a largo plazo.

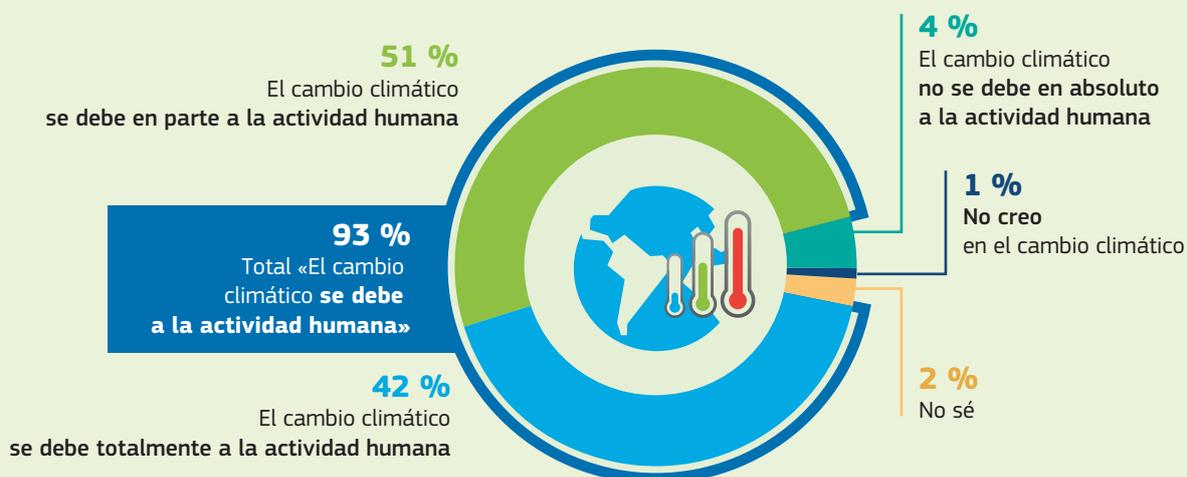
Al mismo tiempo, los dos últimos años han marcado un punto de inflexión en la respuesta de Europa al cambio climático: la UE ha trabajado intensamente para adoptar legislación en materia de clima y energía que impulse un cambio en nuestro sistema energético hacia una economía con bajas emisiones de carbono. Con la legislación vigente, la UE se centra en adoptar las medidas necesarias para salvaguardar el futuro de todos.

En respuesta a las invitaciones del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo, en noviembre de 2018 la Comisión propuso una visión estratégica a largo plazo de una economía próspera, moderna, competitiva y climáticamente neutra de aquí a 2050: [Un planeta limpio para todos](#).

La estrategia tenía como finalidad indicar el rumbo de la política climática y energética de la UE y servir de marco a lo que la UE considera su contribución a largo plazo para lograr los objetivos del Acuerdo de París sobre el cambio climático, a fin de mantener el aumento de la temperatura muy por debajo de los 2 °C y de proseguir los esfuerzos para limitarlo a 1,5 °C. La UE pretende concretarlo invirtiendo en soluciones

### CAMBIO CLIMÁTICO

¿Cuál de las siguientes afirmaciones se ajusta más a su opinión?  
(% — media EU-28)



tecnológicas realistas, capacitando a los ciudadanos y alineando su acción en ámbitos clave como la política industrial, los recursos financieros o la investigación, garantizando al mismo tiempo la justicia social para una transición justa que no deje rezagado a ningún ciudadano europeo. Con este plan, la UE aspira a convertirse en la primera gran economía del mundo climáticamente neutra de aquí a 2050.

El mandato de la acción procede de los ciudadanos de la UE. Según una encuesta del Eurobarómetro publicada en noviembre de 2018, el 93 % de los ciudadanos europeos cree que el cambio climático está causado por la actividad humana y el 85 % está de acuerdo en que la lucha contra el cambio climático y el uso más eficiente de la energía pueden generar crecimiento económico y empleo en Europa.

Al elaborar su visión, la Comisión reunió a una amplia gama de partes interesadas y celebró una [consulta pública](#) que sirvió de base para sus deliberaciones. La adopción de la visión supone el inicio de un amplio debate en el que participan los responsables de la toma de decisiones, las partes interesadas y los ciudadanos sobre cómo la UE puede contribuir a los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París y cómo puede lograrse la transformación necesaria.

En diciembre de 2018, el Consejo Europeo invitó a los Estados miembros a trabajar en la estrategia de la Comisión con el fin de proporcionar en el primer semestre de 2019 las orientaciones necesarias sobre la dirección general y las prioridades políticas correspondientes. Ello permitiría a la Unión Europea presentar una estrategia a largo plazo a más tardar en 2020 en consonancia con el Acuerdo de París.

#### Trabajar a escala internacional en la acción mundial contra el cambio climático

Poco después de la adopción de la estrategia a largo plazo, y tres años después del Acuerdo de París, la UE asistió en diciembre de 2018 a la [Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático \(COP24\)](#) en Katowice (Polonia), con dos objetivos principales. En primer lugar, completar un código normativo sólido y exhaustivo para poner en funcionamiento el Acuerdo de París y, en segundo lugar, evaluar los progresos colectivos en la consecución de sus objetivos a largo plazo.

Los debates en Katowice concluyeron con la adopción de un código normativo claro, en cuyo resultado la UE desempeñó un papel fundamental, para propiciar la aplicación práctica del Acuerdo de París en todo el mundo. La UE trabajó con aliados de los países desarrollados y en desarrollo, demostrando que el multilateralismo y la cooperación internacional constituyen la manera más eficaz de afrontar este desafío mundial.

El código normativo permitirá a las partes del Acuerdo de París aplicar, hacer un seguimiento y progresivamente aumentar sus contribuciones a la lucha contra el cambio climático, para alcanzar los objetivos a largo plazo del Acuerdo.

Los gobiernos y las partes interesadas en la COP24 también hicieron balance de los avances relacionados con los objetivos de temperatura del Acuerdo de París y consideraron cómo promover una acción por el clima más ambiciosa ahora y en su próxima ronda de compromisos climáticos nacionales. Se espera que esto genere un impulso político positivo y provoque un debate mundial acerca de las estrategias a largo plazo y la necesidad de acelerar la acción.



Maroš Šefčovič, vicepresidente de la Comisión, en la COP24. Katowice (Polonia), 3 de diciembre de 2018.

A lo largo de 2018, la UE desempeñó un papel fundamental en actos de alto nivel para reforzar la acción mundial contra el cambio climático. La UE organizó en Bruselas, junto con Canadá y China, [la segunda Conferencia Ministerial sobre la Acción por el Clima](#), que reunió a representantes de treinta y seis gobiernos de muchas de las mayores economías mundiales. Los ministros destacaron la importancia del multilateralismo y confirmaron que el Acuerdo de París es irreversible e innegociable. La UE y China reafirmaron su compromiso con la acción por el clima en la [Cumbre UE-China](#) celebrada en julio y acordaron potenciar la cooperación en materia de comercio de derechos de emisión. La UE también intensificó la cooperación en los mercados del carbono con [California](#) y [Nueva Zelanda](#).

La UE demostró su liderazgo mundial al ratificar un [acuerdo](#) para la eliminación gradual de hidrofluorocarburos, gases peligrosos para el calentamiento climático habitualmente utilizados en los equipos de calefacción y refrigeración. La aplicación global del acuerdo, que entró en vigor el 1 de enero de 2019, contribuirá en gran medida al objetivo del Acuerdo de París.

En 2018, la UE también contribuyó a alcanzar dos importantes acuerdos climáticos en los sectores de la navegación y la aviación. En abril, la Organización Marítima Internacional acordó fijar un [objetivo claro de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero](#) de al menos el 50 % para 2050, en comparación con los niveles de 2008, a fin de eliminar gradualmente dichas emisiones del sector lo antes posible en este siglo. En junio, la Organización de Aviación Civil Internacional aprobó la [norma](#) del primer régimen global para hacer frente a las emisiones de CO<sub>2</sub> en el sector de la aviación. El acuerdo establece las normas necesarias para que las compañías aéreas puedan supervisar, notificar y verificar sus emisiones a partir de 2019.

La UE mantiene su firme compromiso de apoyar la acción por el clima en los países en desarrollo. La UE, sus Estados miembros y el Banco Europeo de Inversiones siguen siendo los mayores proveedores de financiación pública para la lucha contra el cambio climático, con una aportación conjunta de 20 400 millones de euros en 2017 a los países en desarrollo.



El comisario Miguel Arias Cañete en la reunión de alto nivel sobre «Clima, Paz y Seguridad: Tiempo para la Acción». Bruselas (Bélgica), 22 de junio de 2018.

## Culminar una Unión de la Energía moderna y ambiciosa

La transformación de los sistemas energéticos europeos resulta esencial para afrontar el cambio climático. Esto significa cambiar la manera en que producimos y utilizamos la energía. Por esta razón, la UE está creando una economía hipocarbónica, en la que los consumidores dispondrán de mejores alternativas de suministro energético, acceso a comparaciones fiables de precios de la energía y la posibilidad de producir y vender su propia electricidad.

### El paquete sobre energía limpia

El acuerdo sobre [todas las propuestas legislativas](#) del paquete [Energía limpia para todos los europeos](#) de 2018 instituye un marco regulador moderno para la transición a la energía limpia, dando cumplimiento al objetivo de la UE de convertirse en líder mundial de las energías renovables y priorizar la eficiencia energética.



Maroš Šefčovič, vicepresidente de la Comisión, visita la construcción de una fábrica de baterías de iones de litio en Västerås (Suecia) el 27 de abril de 2018.

El paquete incluye un nuevo objetivo de eficiencia energética para la UE de aquí a 2030 de al menos un 32,5 %, y un nuevo objetivo de al menos un 32 % de energías renovables en la combinación energética de la UE, con una cláusula de revisión al alza de ambos objetivos a más tardar en 2023. Estos nuevos objetivos reflejan el elevado nivel de ambición de la UE, así como el ritmo de cambio de las nuevas tecnologías y la reducción de los costes gracias a las economías de escala. Conjuntamente, estos objetivos reducirán el total de las emisiones de gases de efecto invernadero casi un 45 % de aquí a 2030, lo que superará el compromiso adquirido por la UE en virtud del Acuerdo de París de reducir las emisiones en al menos un 40 % de aquí a 2030 en comparación con el nivel de 1990.

Las nuevas normas europeas que entraron en vigor en julio contribuirán a alcanzar tales objetivos aprovechando el enorme potencial de mejora de la eficiencia en el sector de la construcción, el mayor consumidor de energía de Europa. Esto marcará una trayectoria clara hacia un parque inmobiliario de bajas emisiones y emisiones cero de aquí a 2050.

Además de facilitar la construcción de edificios más inteligentes y que ahorran dinero, las nuevas normas también crearán empleo en el sector de la renovación y la construcción.

Las mejoras de la eficiencia energética también ayudarán a combatir la pobreza energética mediante la reducción de las facturas de los edificios más antiguos, que son los que necesitan con más urgencia una renovación. Como parte de sus esfuerzos para hacer frente a la pobreza energética en los países de la UE, la Comisión puso en marcha en enero el [Observatorio de la pobreza energética de la UE](#), que mejorará la medición, el seguimiento y el intercambio de conocimientos y mejores prácticas en materia de pobreza energética.

En diciembre entró en vigor una [legislación](#) que ofrecerá a los Estados miembros y a la UE instrumentos para regir la Unión de la Energía. Dicha legislación garantizará que los objetivos energéticos y climáticos y en materia de adaptación al cambio climático para 2030 se logren mediante un proceso político que defina cómo deben colaborar los países de la UE y la Comisión.

En diciembre también se alcanzó un acuerdo político sobre las nuevas normas para mejorar el funcionamiento del mercado de la electricidad de la UE. Esas normas crearán más competencia y permitirán a los consumidores participar más activamente en el mercado y desempeñar su papel en la transición hacia una energía limpia. También se alcanzaron acuerdos sobre las medidas para garantizar una mejor protección de los ciudadanos europeos frente a problemas de escasez de suministro eléctrico, y sobre el refuerzo del papel de la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía.

Entre las medidas en materia de eficiencia energética aprobadas en 2018 también cabe destacar la prohibición de vender bombillas halógenas ineficientes desde el 1 de septiembre, medida que permite a los consumidores de la UE ahorrar dinero en sus facturas energéticas y contribuye a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

## Seguridad y solidaridad energéticas

La seguridad del abastecimiento energético de los consumidores de la UE forma parte integrante de la [Estrategia de la Unión de la Energía](#). Como parte del esfuerzo para reforzar la seguridad del suministro en los Estados bálticos, el presidente de la Comisión y los dirigentes de Lituania, Letonia, Estonia y Polonia [alcanzaron un acuerdo](#) para la sincronización de la red eléctrica de los Estados bálticos con la red continental europea de aquí a 2025. La plena integración de las redes de los Estados bálticos con el resto de Europa es una prioridad para la Unión de la Energía y supondrá una importante contribución a la unidad y a la seguridad energética de la UE.

Los ciudadanos de la UE dispondrán de mayores posibilidades de elección y un abastecimiento más seguro gracias a la competencia y a la diversificación de las fuentes de energía. Sirva como ejemplo de los avances logrados en este ámbito el compromiso conjunto de construir el [interconector de gas entre Bulgaria y Serbia](#), firmado en mayo. El gasoducto no solo ofrecerá una nueva ruta de suministro a Serbia, sino también a otras zonas de la región del sudeste de Europa.

En junio, los primeros ministros de Bulgaria y Grecia [firmaron una declaración política](#) para apoyar la construcción de un interconector de gas entre ambos países. Otros proyectos importantes que conectan Estados miembros son los [interconectores de gas](#) entre Dinamarca y Polonia y Polonia y Lituania.

En la [Cumbre de Lisboa](#) celebrada en julio se subrayó la solidaridad europea en el ámbito de la energía cuando los dirigentes de Portugal, Francia y España acordaron medidas para reforzar la integración de la Península Ibérica en el mercado europeo de la energía. La Comisión respalda la construcción de la infraestructura necesaria, con una inversión récord de 578 millones de euros para la línea eléctrica que atraviesa el Golfo de Vizcaya, la mayor inversión del [Mecanismo «Conectar Europa»](#) jamás destinada a un proyecto de infraestructura energética.

En mayo, la Comisión impuso [obligaciones vinculantes a la empresa rusa Gazprom](#) para permitir y garantizar el libre flujo de gas a precios competitivos en los mercados gasísticos de Europa Central y Oriental.

En 2018, la UE invirtió 48,4 millones de euros en ocho proyectos de infraestructuras de redes inteligentes, electricidad y gas a través del [Mecanismo «Conectar Europa»](#). Más del 50 % de las asignaciones previstas para proyectos de energía y transporte sostenibles para el período 2014-2020 (alrededor de 32 000 millones de euros) ya se han plasmado en proyectos sobre el terreno. La UE apoya de manera activa a muchas regiones en la elaboración de estrategias y en la ejecución de medidas concretas a través de las [acciones piloto](#) de la Comisión para las regiones en transición industrial y de la iniciativa para las [regiones de consumo intensivo de carbón y carbono en transición](#). En 2018, el [Plan de Inversiones para Europa](#) siguió ayudando a los ciudadanos europeos a obtener su energía a partir de fuentes renovables, lo que eleva a 7,4 millones el total de hogares que recibieron ayudas del Plan. En diciembre, la [Comisión impuso una multa a Bulgarian Energy Holding](#), a Bulgargaz, su filial proveedor de gas, y a Bulgartransgaz, su filial de infraestructura de gas (el grupo BEH), de 77



Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea (centro), recibe a Māris Kučinskis, primer ministro de Letonia, Dalia Grybauskaitė, presidenta de Lituania, Jüri Ratas, primer ministro estonio, y Mateusz Morawiecki, primer ministro de Polonia, en Bruselas (Bélgica) el 22 de marzo de 2018.

millones de euros por bloquear el acceso de los competidores a las principales infraestructuras de gas en Bulgaria, infringiendo las normas de defensa de la competencia de la UE.

En 2018, la UE aprobó seis mecanismos de capacidad en el sector de la electricidad en Bélgica, Francia, Alemania, Grecia, Italia y Polonia, concebidos para garantizar un suministro eléctrico suficiente a medio y largo plazo.

En el contexto internacional, la Comisión mantuvo una serie de reuniones de alto nivel en Irán, con el objetivo de reforzar la cooperación energética entre las dos partes. Ante el exigente contexto de la retirada de los Estados Unidos del Plan de Acción Integral Conjunto sobre energía nuclear en Irán, la Comisión insistió en que el levantamiento de las sanciones era un aspecto esencial del acuerdo nuclear.

En julio, el presidente Juncker visitó al presidente estadounidense Donald Trump en la Casa Blanca, donde acordaron reforzar la cooperación estratégica Unión Europea-Estados Unidos en materia de energía. Acordaron, en particular, trabajar conjuntamente para aumentar las [importaciones en la UE de gas natural licuado](#) procedente de los Estados Unidos para incrementar la diversificación y la seguridad del abastecimiento energético.

## Descarbonización de la economía

La acción para reducir las emisiones constituye una inversión en la prosperidad y la sostenibilidad de la economía europea. La UE va camino de superar su objetivo para 2020 de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 20 %. Las emisiones disminuyeron un 22 % entre 1990 y 2017, mientras que la economía de la UE creció un 58 % durante el mismo período.

El marco legislativo para alcanzar el compromiso de la UE en París ya es una realidad. El objetivo para todos los sectores de la economía de aquí a 2030 se ha transformado en objetivos específicos para el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE y para los sectores que están fuera de su ámbito de aplicación, como el transporte, los edificios, los residuos y la agricultura.

En mayo, los legisladores aprobaron unos [objetivos](#) anuales vinculantes de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para los Estados miembros de la UE para el período 2021-2030 relativos a los sectores no incluidos en el régimen de comercio de derechos de emisión, que representan casi el 60 % del total de emisiones propias de la UE. Además, [se adoptó](#) legislación de la UE para regular las emisiones y las absorciones derivadas del uso del suelo.

El régimen de comercio de derechos de emisión de la UE ha sido [revisado](#) para el período posterior a 2020. Esta reforma acelerará el ritmo de reducción de emisiones, seguirá abordando el riesgo de fuga de carbono y contribuirá a que los sectores industriales con un elevado consumo de energía y el sector eléctrico superen los retos de innovación e inversión de la transición a una economía con bajas emisiones de carbono. Desde la adopción de la legislación revisada, la evolución del mercado es vista



Maroš Šefčovič, vicepresidente de la Comisión, participa en un debate en la Feria de Hannover. Hannover (Alemania), 23 de abril de 2018.

## REDUCIR LAS EMISIONES DE CO<sub>2</sub> DE LOS VEHÍCULOS PESADOS

Las normas sobre emisiones de los vehículos pesados reducirán las emisiones medias de CO<sub>2</sub> en:



Las normas sobre emisiones de los vehículos pesados ahorran dinero en la gasolinera:



Las normas sobre emisiones de los vehículos pesados ahorrarán:



como un signo de la creciente confianza en el papel fundamental del mercado del carbono a la hora de cumplir la ambición climática de la UE y está impulsando el cambio tecnológico.

En mayo, la Comisión Europea presentó el último [conjunto de medidas](#) para modernizar el sector del transporte en Europa (véase también el capítulo 4), en el que se incluyen las primeras [normas de emisiones de CO<sub>2</sub>](#) para vehículos pesados. Según la propuesta, las emisiones medias de CO<sub>2</sub> de los nuevos camiones deberán ser un 15 % más bajas en 2025 que en 2019, y para 2030 se propone un objetivo de reducción indicativo de, como mínimo, un 30 %. Estos objetivos permitirán a las empresas de transporte, en su mayoría pymes, obtener un ahorro significativo gracias a un menor consumo de combustible. En diciembre, el Parlamento Europeo y el Consejo alcanzaron un acuerdo político sobre normas estrictas para descarbonizar y modernizar el sector de los vehículos ligeros. Alcanzaron un acuerdo provisional sobre nuevas normas de emisión de CO<sub>2</sub> para turismos y furgonetas en la UE para el período posterior a 2020. Con respecto a 2021, en 2030 las emisiones de los vehículos nuevos deberán ser un 37,5 % menores y las de las furgonetas nuevas un 31 % menores. Esta medida acelerará la transición hacia una movilidad limpia y despejará el camino para la neutralidad climática en la segunda mitad del siglo. Contribuirá al cumplimiento de los compromisos de la UE en el marco del Acuerdo de París, mejorando al mismo tiempo la calidad del aire para todos los europeos.

Otras medidas incluyen un plan de acción integral para las baterías que contribuirá a crear un «ecosistema» de baterías competitivo y sostenible en Europa. Las baterías serán tan importantes para la industria automovilística del siglo XXI como el motor de combustión lo fue en el siglo XX. Un año después de que la Comisión Europea impulsara la [Alianza Europea de las Baterías](#), se han logrado [importantes avances](#) para implantar una fábrica de baterías en Europa, estando ya en marcha las primeras instalaciones piloto de producción. La Comisión Europea también propuso un nuevo etiquetado de los neumáticos, que podría suponer para los hogares europeos un ahorro de hasta 125 euros por vehículo y año, gracias a la utilización de neumáticos más eficientes para reducir los costes del combustible.

## Lucha contra la contaminación atmosférica

En mayo de 2018, la UE adoptó [medidas enérgicas para proteger a los ciudadanos contra la contaminación atmosférica](#), esbozando [medidas](#) de apoyo para ayudar a los Estados miembros a alcanzar sus objetivos. Estas medidas incluyen intensificar la cooperación con los Estados miembros a través de diálogos sobre el aire limpio y recurrir a la financiación de la UE para apoyar medidas que mejoren la calidad del aire.

Además, la Comisión interpuso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea un recurso contra Francia, Alemania, Hungría, Italia, Rumanía y Reino Unido por no haber respetado los valores límite de calidad del aire y por no haber adoptado las medidas apropiadas para que los períodos de superación fueran lo más breves posible.

Desde septiembre, todos los vehículos nuevos deben someterse a nuevos [ensayos de emisiones](#) antes de que puedan venderse, matricularse y circular por las carreteras europeas. Los nuevos ensayos garantizarán unos resultados de emisiones más fiables (resultados en condiciones reales de conducción) y contribuirán a restablecer la confianza en el rendimiento de los vehículos nuevos. A partir de enero de 2019, partes independientes, incluida la Comisión, podrán realizar ensayos reconocidos oficialmente en laboratorios y servicios técnicos acreditados para comprobar los niveles de emisión durante la vida útil del vehículo (véase también el capítulo 4).

En septiembre, la Comisión abrió una [investigación en profundidad](#) para evaluar si BMW, Daimler y VW (Volkswagen, Audi, Porsche) se confabularon, infringiendo las normas antimonopolio de la UE, para evitar la competencia en el desarrollo y despliegue de tecnologías que permiten reducir las emisiones de los vehículos de gasolina y gasóleo.

En 2018, la Comisión aprobó una serie de medidas de apoyo para respaldar la transición hacia un transporte de bajas emisiones. Estos regímenes de ayudas estatales, notificados por Alemania y Portugal, se referían a ayudas para la compra de vehículos de bajas emisiones, la construcción de la infraestructura de carga necesaria y la readaptación de los autobuses diésel más antiguos.

## Adaptación a los efectos del cambio climático

Además de las medidas para reducir las emisiones, la UE siguió adoptando medidas para prepararse y adaptarse a los efectos inevitables del cambio climático. Actualmente, veinticinco Estados miembros cuentan con una Estrategia de Adaptación y la adaptación al cambio climático se ha integrado en los instrumentos de financiación de la UE y en distintas iniciativas, como el Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía, que celebró su décimo aniversario en 2018. El [informe](#) sobre la aplicación de la Estrategia de Adaptación de la UE, publicado en noviembre, destaca estos y otros éxitos, pero también esboza las medidas necesarias para reducir la vulnerabilidad de Europa frente a los efectos climáticos dentro y fuera de sus fronteras.

### Finanzas sostenibles

Para alcanzar los objetivos climáticos y energéticos de la UE de aquí a 2030, harán falta alrededor de 180 000 millones de euros de inversiones adicionales anuales. Basándose en las recomendaciones del Grupo de expertos de alto nivel sobre finanzas sostenibles, la Comisión puso en marcha un [Plan de Acción sobre finanzas sostenibles](#), al que siguieron una serie de propuestas legislativas en mayo de 2018. Actualmente se encuentra en marcha el proceso legislativo correspondiente a una propuesta de modificación para crear una nueva categoría de índices de referencia que incluya



Hacer que nuestro dinero funcione para el planeta, invirtiendo de forma sostenible.

índices de referencia de bajo impacto carbónico y de impacto carbónico positivo y a una propuesta de reglamento sobre la divulgación de información relativa a las inversiones sostenibles y los riesgos de sostenibilidad. La Comisión también ha propuesto crear gradualmente un sistema de clasificación unificado («taxonomía») sobre lo que puede considerarse una actividad económica sostenible desde un punto de vista ambiental. Una vez adoptadas, estas normas ofrecerán a los operadores de los mercados financieros un fuerte incentivo para invertir de forma más sostenible y garantizarán la transparencia, de modo que los inversores institucionales y los minoristas estén en condiciones de tomar decisiones con conocimiento de causa para sus inversiones.



Werner Hoyer, presidente del Banco Europeo de Inversiones, interviene en la conferencia de alto nivel sobre «Financiación del crecimiento sostenible». Bruselas (Bélgica), 22 de marzo de 2018.

Otra novedad importante se produjo en octubre, cuando la Comisión y Breakthrough Energy, liderado por Bill Gates, [lanzaron un nuevo fondo de inversión de 100 millones de euros](#), Breakthrough Energy Europe, para ayudar a las empresas europeas innovadoras a desarrollar y comercializar nuevas tecnologías de energía limpia. Además, la Comisión Europea aprobó un [conjunto de inversiones por valor de 243 millones de euros con cargo al presupuesto de la UE](#) para proyectos en el marco del Programa LIFE a favor de la naturaleza, el medio ambiente y la calidad de vida en la transición de Europa hacia un futuro más sostenible e hipocarbónico.

## Presupuesto a largo plazo de la UE 2021-2027

Para facilitar la consecución de los objetivos climáticos de la UE, la Comisión ha propuesto que al menos el 25 % del próximo presupuesto de la UE a largo plazo (2021-2027) contribuya a los objetivos climáticos. Propone reforzar el Programa LIFE, una de las puntas de lanza de la financiación de la UE en los ámbitos del medio ambiente y el clima, con un aumento de la financiación del 60 %.

En el ámbito de la energía, a lo largo de un período de siete años se destinarán [8 700 millones de euros](#) a inversiones en redes europeas de infraestructuras energéticas para ayudar a completar una Unión de la Energía sostenible y resiliente al clima y apoyar la transición hacia una energía limpia. Un importe adicional de 6 070 millones de euros se destinará al proyecto internacional para construir y explotar una instalación experimental para probar la viabilidad de la fusión como fuente de energía limpia y sostenible. Además, la Comisión [propone](#) que la UE sea más ambiciosa en la protección del medio ambiente y en la acción por el clima, previéndose que el 40 % del presupuesto general de la política agrícola común contribuya a la acción por el clima.

La inversión en tecnologías de vanguardia constituye un requisito previo para lograr los objetivos climáticos de la UE. En virtud de la versión revisada de la [Directiva sobre el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE](#), un Fondo de Innovación trabajará en sinergia con Horizonte Europa, InvestEU y los demás programas de la UE en el ámbito del presupuesto a largo plazo. Además del presupuesto de la UE, un Fondo de Modernización facilitará financiación adicional a diez Estados miembros de Europa Central y Oriental para la modernización y descarbonización de sus sistemas energéticos. En la propuesta relativa al nuevo Programa LIFE, la Comisión Europea propuso asignar 5 450 millones de euros a proyectos de apoyo al medio ambiente y la acción por el clima, lo que supone un aumento de 1 950 millones de euros.

# El próximo presupuesto a largo plazo de la UE



El comisario Günther Oettinger habla en un acto sobre los planes presupuestarios a largo plazo de la Comisión Europea. Bruselas (Bélgica) 2 de mayo de 2018.

En mayo de 2018, la Comisión Europea presentó su propuesta para el próximo presupuesto a largo plazo de la UE para el período 2021-2027. Esta propuesta es el resultado de un proceso abierto e inclusivo que ha contado con aportaciones del Parlamento Europeo, los Estados miembros, los beneficiarios de la financiación de la UE y otras partes interesadas. Se marca como objetivo centrarse en los desafíos actuales y futuros a los que se enfrenta la UE y proporcionar los recursos a una Europa que proteja, empodere y vele por la seguridad.

El presupuesto propuesto asciende a 1 135 000 millones de euros en créditos de compromiso (a precios de 2018) a lo largo de siete años, lo que equivale al 1,11 % de la renta nacional bruta

## EL NUEVO PRESUPUESTO A LARGO PLAZO DE LA UNIÓN EUROPEA 2021-2027

Un presupuesto para una Unión que proteja, empodere y vele por la seguridad



### I. MERCADO ÚNICO, INNOVACIÓN Y ECONOMÍA DIGITAL

187,4 EUR

- 1 Investigación e innovación
- 2 Inversiones estratégicas europeas
- 3 Mercado único
- 4 Espacio



### II. COHESIÓN Y VALORES

442,4 EUR

- 5 Desarrollo regional y cohesión
- 6 Unión Económica y Monetaria
- 7 Invertir en las personas, la cohesión social y los valores



### III. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

378,9 EUR

- 8 Agricultura y política marítima
- 9 Medio ambiente y acción por el clima



### IV. MIGRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FRONTERAS

34,9 EUR

- 10 Migración
- 11 Gestión de fronteras



### V. SEGURIDAD Y DEFENSA

27,5 EUR

- 12 Seguridad
- 13 Defensa
- 14 Respuesta a las crisis



### VI. VECINDAD Y RESTO DEL MUNDO

123 EUR

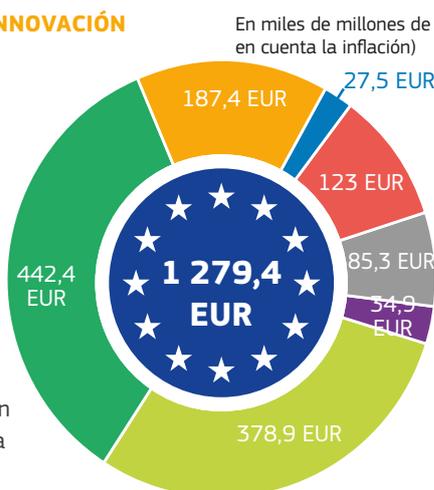
- 15 Acción exterior
- 16 Ayuda de preadhesión



### VII. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EUROPEA

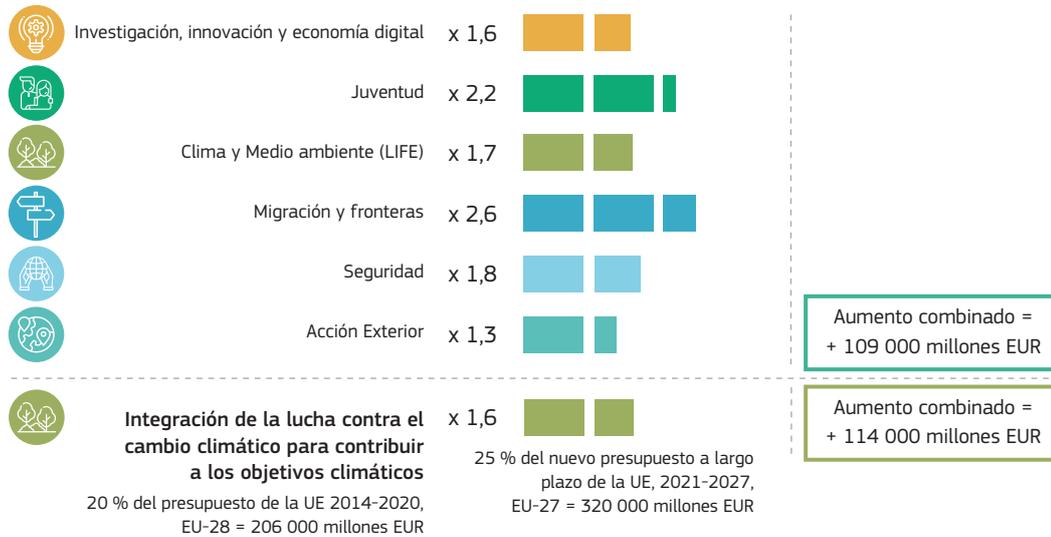
85,3 EUR

- 17 Administración pública europea



## RENOVACIÓN Y REFUERZO DE LAS PRIORIDADES PARA LA EUROPA DE LOS 27

Aumento con cargo al nuevo presupuesto a largo plazo de la UE



de la Europa de los Veintisiete. El paquete legislativo propuesto también moderniza y simplifica el actual sistema de financiación general del presupuesto de la UE, simplificando algunos elementos existentes, como el recurso propio basado en el impuesto sobre el valor añadido, e introduciendo una cesta de nuevos recursos propios vinculados a las prioridades políticas de la UE.

La propuesta se centra en ámbitos en los que el presupuesto de la UE puede contribuir a que las transformaciones sean de mayor calado gracias a la aportación de valor añadido europeo. En particular, incrementa el nivel actual de financiación en ámbitos fundamentales en los que un enfoque coordinado puede resultar más eficaz que un enfoque nacional: investigación e innovación, transformación digital, jóvenes, seguridad y gestión de las fronteras exteriores, y acción exterior de la UE. Con el fin de colmar la brecha en el presupuesto de la UE causada por la salida del Reino Unido de la UE, la nueva propuesta también incluye ahorros y una mejora de la eficiencia. Aunque algunos recortes moderados sean inevitables, la política agrícola común y la política de cohesión se modernizarán para garantizar que pueden ofrecer resultados con menos recursos y contribuir a alcanzar las nuevas prioridades.

El presupuesto a largo plazo propuesto también toma medidas importantes para simplificar los procedimientos de financiación de la UE, permitiendo a los beneficiarios potenciales acceder más fácilmente a las oportunidades disponibles. La Comisión ha propuesto:

- ▶ reducir el número de programas a treinta y siete, frente a los cincuenta y ocho del marco actual;
- ▶ simplificar las normas para obtener financiación de la UE, reducir la burocracia y facilitar la presentación de una solicitud;
- ▶ añadir sinergias y la complementariedad de la financiación, con el fin de evitar duplicaciones; y
- ▶ basarse en los instrumentos de flexibilidad existentes y en las herramientas de gestión de crisis para hacer que el presupuesto de la UE tenga mayor capacidad de respuesta en un mundo que cambia con rapidez.

La nueva propuesta introduce asimismo un vínculo reforzado entre la financiación de la UE y el Estado de Derecho, que constituye una condición previa esencial para la buena gestión financiera. Se ha propuesto un nuevo mecanismo que permitirá a la Unión Europea suspender, reducir o restringir el acceso a la financiación de la UE de manera proporcional a la naturaleza, la gravedad y el alcance de las deficiencias del Estado de Derecho.

Tras la propuesta de la Comisión, los Estados miembros debatirán y decidirán en el Consejo Europeo acerca del futuro presupuesto a largo plazo de la UE con el consentimiento del Parlamento Europeo. Una aprobación diligente será importante para lograr una transición fluida entre el presupuesto actual y el próximo presupuesto a largo plazo, garantizando la previsibilidad y la estabilidad.



«El mercado interior europeo constituye nuestro mejor activo en tiempos de globalización creciente. Por eso quiero que la próxima Comisión aproveche la fortaleza del mercado único y explote plenamente su potencial en todas sus dimensiones».

*Jean-Claude Juncker,  
Orientaciones políticas,  
15 de julio de 2014*

# Un mercado interior más equitativo e integrado, con una base industrial fortalecida

En 2018, celebramos los veinticinco años del mercado interior, también llamado mercado único. Es uno de los mayores mercados del mundo, donde personas, bienes, servicios y capitales pueden circular libremente.

Gracias al mercado único, los europeos pueden, en principio, comprar lo que quieren donde quieren y beneficiarse de mayores posibilidades de elección, así como de precios más bajos. Las empresas europeas, grandes y pequeñas, pueden ampliar su base de clientes y comerciar con sus productos y servicios más fácilmente en toda la Unión Europea (UE).

Se han suprimido las tarifas de itinerancia, los ciudadanos han obtenido toda una serie de derechos de los pasajeros y, en tanto que consumidores, disfrutaban de una mayor

protección en línea y fuera de línea. Vivimos en una Europa más justa y social, donde podemos aspirar a mejores condiciones de vida y de trabajo. No obstante, aún queda mucho por hacer en este ámbito.

Se sigue trabajando a diario para mejorar el funcionamiento del mercado único, con iniciativas que abarcan desde la creación en la UE de un territorio único para el impuesto sobre el valor añadido y la lucha contra la evasión y el fraude fiscales, hasta medidas para garantizar que los automóviles sean más seguros y menos contaminantes.

En 2018, se produjeron avances que incluyen hitos importantes en el camino hacia la realización de un mercado interior equitativo, como la adopción de nuevas normas sobre la igualdad

salarial por un trabajo idéntico desempeñado en el mismo lugar, así como de normas destinadas a garantizar que los profesionales puedan prestar sus servicios en toda la Unión con más facilidad. La UE también acordó la creación de un portal digital único, con la finalidad de simplificar a los ciudadanos y las empresas la realización de sus trámites administrativos en línea.

La unión aduanera, que celebró su 50.º aniversario en julio, sigue constituyendo la piedra angular del mercado único. Garantiza la seguridad de las fronteras de la UE y protege a los ciudadanos de las mercancías prohibidas y peligrosas, salvaguardando al mismo tiempo los intereses financieros de la Unión Europea y propiciando un flujo fluido del comercio legítimo.

## Mejorar el funcionamiento del mercado único para las personas y las empresas

En 2018, la UE siguió eliminando las barreras a la libre circulación de bienes y servicios, y compartió mejores prácticas para favorecer el desarrollo del sector minorista.

En el mes de noviembre, la Comisión **adoptó una Comunicación** que presentaba una nueva evaluación de la situación del mercado único e instaba a los Estados miembros a renovar su compromiso político con él. Para aprovechar todo su potencial en la era digital y garantizar el crecimiento sostenible de la economía, el mercado único debe funcionar correctamente y evolucionar de manera constante en un mundo que cambia a gran velocidad.

Sin embargo, hoy en día, conseguir una integración más profunda requiere de más valentía política que hace un cuarto de siglo y de mayores esfuerzos para colmar la brecha entre las palabras y los hechos. La Comunicación destaca tres ámbitos principales en los que se precisa un impulso adicional para

### 25 AÑOS DE MERCADO ÚNICO: ¿QUÉ HACE POR LAS PERSONAS?



**17 millones de europeos** viven o trabajan en un país de la Unión distinto del propio.



El **coste de las llamadas nacionales** ha disminuido en dos tercios. Las personas pueden cambiar fácilmente de proveedor de telecomunicaciones y pueden llamar, mandar mensajes y utilizar datos en cualquier país de la UE como en el suyo.



Todos los productos importados de terceros países deben **cumplir nuestras normas**.



Gracias a la competencia en toda la UE, las personas pueden elegir su **proveedor de electricidad** y cambiar de proveedor de telecomunicaciones fácilmente.



Si llegan a su destino final con un retraso superior a tres horas, **los consumidores pueden reclamar una indemnización** a la compañía aérea.



Los europeos cuentan con **normas sobre salud, higiene y alimentación** que figuran entre **las más estrictas del mundo**.



Más de **9 millones** de personas se han beneficiado de **Erasmus**.



**En el mercado único, pueden hacerse pagos electrónicos en euros** con la misma facilidad que en casa.



Las empresas pueden disfrutar de **normas simplificadas en materia de IVA** y de normas comunes que les permiten presentar una única declaración de impuestos para todas sus actividades en la UE.



Es posible **cancelar o devolver las compras hechas online** en un plazo de 14 días. Sin necesidad de justificarlo. Los consumidores pueden devolver productos defectuosos en un plazo de 2 años sin gastos adicionales.



Los **depósitos bancarios de hasta 100 000 euros** siempre están protegidos.



Los europeos pueden utilizar **sus servicios de suscripción digital en todos los países de la UE**.



La **tarjeta sanitaria europea** permite acceder, durante una estancia temporal en cualquier país de la Unión, a la asistencia sanitaria pública necesaria por razones médicas.



Las administraciones públicas **gastan el dinero de los contribuyentes de manera más eficiente** en servicios y productos públicos (2 billones EUR al año) mediante **licitaciones abiertas y transparentes**.



Los **derechos de pensión** de la actividad laboral de los ciudadanos pueden reconocerse en **otros países de la UE**.



La **legislación de la UE en materia de productos** impone requisitos de seguridad que figuran entre los más estrictos del mundo.



**Unas 793 000 pymes** se han beneficiado ya de la financiación y el apoyo del Plan Juncker.



Los ciudadanos tienen **mayor control de sus datos personales** y el tratamiento que reciben por parte de terceros, incluido el «derecho al olvido».

consolidar y reforzar el mercado único. En primer lugar, la Comisión llama a los Estados miembros a estar atentos a la ejecución, aplicación y cumplimiento de las normas de la UE y a abstenerse de erigir nuevas barreras. En segundo, pide al Parlamento Europeo y al Consejo que adopten toda la legislación que se ha propuesto para garantizar el correcto funcionamiento del mercado único. Por último, destaca el gran potencial que existe en los ámbitos de los servicios, los productos, la fiscalidad y las industrias de red para lograr una mayor integración económica, lo que requerirá determinación y audacia política.

La Comisión también presentó sendas Comunicaciones sobre el [Plan de Inversiones para Europa](#) y sobre [normas armonizadas europeas](#). Son una demostración de la manera en que sus iniciativas contribuyen a mejorar la vida cotidiana de las personas, a ayudar a las empresas a prosperar, a lograr que Europa continúe siendo un destino atractivo para las inversiones, así como a difundir los valores europeos y reforzar la posición y la influencia de Europa en el mundo.

La UE acordó nuevas [normas](#) para garantizar que las legislaciones nacionales no creen obstáculos innecesarios a la libre circulación de profesionales en toda la UE. Ello beneficiará a los cincuenta millones de personas (es decir, el 22 % de la población activa europea) que ejercen profesiones reguladas para las que se exigen cualificaciones específicas, como es el caso de los ingenieros, abogados y arquitectos. A partir de 2020, los Estados miembros de la UE tendrán que analizar cuidadosamente las ventajas e inconvenientes de la legislación que prevean adoptar, llevando a cabo una evaluación para asegurarse de que está justificada y es proporcionada.

La [Tarjeta Profesional Europea](#), disponible desde enero de 2016, facilita a los profesionales cualificados la prestación de servicios en toda la UE. La [evaluación](#) realizada en 2018 muestra que la tarjeta, que incluye actualmente a enfermeros de cuidados generales, farmacéuticos, fisioterapeutas, agentes de la propiedad inmobiliaria y guías de montaña, aporta un valor añadido en comparación con los sistemas de reconocimiento tradicionales.

La UE también examinó las restricciones del sector minorista, en el que más de 3,6 millones de empresas dan trabajo a cerca del 9 % de la población activa. Con el rápido desarrollo del comercio electrónico y la venta minorista multicanal, el sector está experimentando una drástica transformación. En abril, la Comisión publicó un conjunto de [buenas prácticas](#) para crear un sector minorista más abierto, integrado y competitivo, con nuevas iniciativas para revitalizar los centros urbanos. La Comisión alienta a los Estados miembros a que garanticen que la normativa vigente no sea discriminatoria, esté justificada y resulte proporcionada. Se ha elaborado una [guía](#) para fomentar la revitalización y modernización del sector del pequeño comercio que proporciona sugerencias prácticas sobre cómo afrontar los retos de futuro.

Con el propósito de lograr mayor equidad en la cadena alimentaria y reforzar la posición de los agricultores y las pequeñas empresas, la Comisión [propuso](#) la prohibición de las prácticas comerciales desleales más perjudiciales.

En diciembre, el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión alcanzaron un [acuerdo político](#) sobre un nuevo conjunto de normas que ofrecerán protección a la totalidad de los agricultores de la UE y a la gran mayoría de pequeñas y medianas empresas agroalimentarias de la Unión frente a las prácticas contrarias a los principios de buena fe y comercio justo.

A fin de garantizar la correcta aplicación de las normas del mercado único, la Comisión también inició una serie de procedimientos de infracción contra los Estados miembros, en particular en el ámbito del reconocimiento de las cualificaciones profesionales, la contratación pública y el sector minorista.

## Hacia una movilidad laboral equitativa y unas condiciones de trabajo más seguras

En 2018, celebramos el 50.º aniversario de los reglamentos de base sobre la libre circulación de los trabajadores. En la actualidad, en torno a diecisiete millones de europeos residen o trabajan en un país de la UE diferente del propio, casi el doble que hace una década.



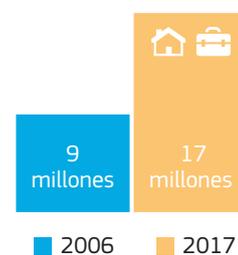
Celebramos 50 años de libre circulación y 60 años de coordinación de la seguridad social en la UE.

La Comisión ha propuesto la creación de una [Autoridad Laboral Europea](#) cuyo cometido será informar a los ciudadanos y las empresas sobre las posibilidades de residir, trabajar u operar en otro país de la UE, reforzar la cooperación entre los países de la UE para hacer cumplir la normativa de manera justa y eficaz y mediar en la resolución de los litigios transfronterizos. Está previsto que este nuevo organismo quede establecido en 2019 y con él se complementa la propuesta de mejora de las normas de coordinación de los sistemas de seguridad social, que han estado protegiendo a los ciudadanos durante sesenta años. Ambas propuestas están siendo objeto de negociación en el Parlamento Europeo y el Consejo.

## ¿POR QUÉ NECESITAMOS UNA AUTORIDAD LABORAL EUROPEA?

- ▶ **17 millones de europeos** viven o trabajan en un Estado miembro distinto de su país de nacionalidad. Esta cifra casi duplica la de hace una década.
- ▶ Cada día **1,4 millones de europeos** se desplazan a trabajar en otro Estado miembro
- ▶ **2,3 millones de trabajadores** prestan servicios en otro Estado miembro de forma temporal.
- ▶ **Más de 2 millones de trabajadores** del sector del transporte por carretera cruzan las fronteras de la UE a diario para transportar mercancías o pasajeros.

### Número de personas móviles en la UE



El logro de un equilibrio entre la libre circulación de servicios y la igualdad de trato de los trabajadores es lo que persiguen las [nuevas normas](#) para proteger los derechos de aquellos que son enviados por su empleador a trabajar temporalmente en otro Estado miembro. De este modo se garantizará la igualdad salarial por un trabajo idéntico desempeñado en el mismo lugar, creando unas condiciones equitativas entre las empresas extranjeras y locales del país de acogida.

## Portal digital único: la ventanilla única para los trámites administrativos en línea

En 2018, se adoptó el [Reglamento](#) por el que se crea un portal digital único, con la finalidad de facilitar a los ciudadanos y las empresas de la UE la realización de sus trámites administrativos en línea. En el futuro, todo procedimiento administrativo que actualmente esté disponible en línea para los usuarios de un país de la UE será accesible a los usuarios de otros Estados miembros de la

Unión en una lengua de la UE comprensible para los usuarios transfronterizos. Estarán disponibles en línea veintinueve procedimientos clave, incluidas las solicitudes de certificado de nacimiento o de matriculación de vehículos. El sistema también reducirá la burocracia transfronteriza mediante la introducción del principio de «solo una vez», que exige a las autoridades que reutilicen la información ya proporcionada por los ciudadanos y las empresas y que podría suponer para estas un ahorro de más de 11 000 millones de euros.

## Una base industrial sólida e innovadora



El comisario Pierre Moscovici (segundo de izquierda a derecha) en una visita al Centro de investigación de microelectrónica CERTEM en Tours (Francia), 15 de mayo de 2018.

Una base industrial sólida y competitiva es crucial para el futuro de la economía europea. La estrategia renovada de política industrial de la UE se propone capacitar a la industria y a los ciudadanos europeos a fin de que puedan beneficiarse de las oportunidades que brindan la transformación industrial, la digitalización y la descarbonización.

El Día Europeo de la Industria de 2018 puso de manifiesto que Europa se encuentra en una buena posición de partida. En el proceso de transición hacia una energía limpia y sostenible, la UE demostró una vez más su liderazgo con el lanzamiento del primer [Foro sectorial sobre energía limpia](#), centrado en tres iniciativas impulsadas por la industria en materia de [baterías](#), [energías renovables](#) y [construcción](#).

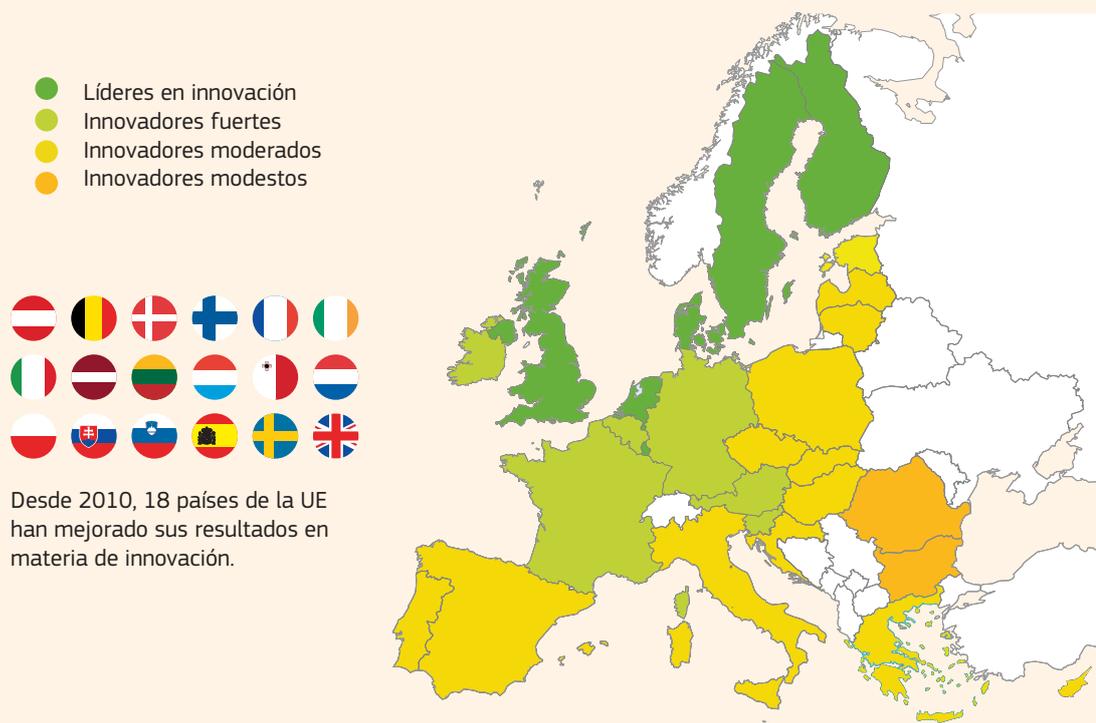


Intervención de Jyrki Katainen, vicepresidente de la Comisión, en el segundo Día de la Industria Europea. Bruselas (Bélgica), 22 de febrero de 2018.

La UE estableció un [premio para las baterías innovadoras de vehículos eléctricos](#), dotado con diez millones de euros, y organizó la primera reunión de Industria 2030, un grupo de veinte expertos que contribuirán a definir perspectivas para la industria europea, con recomendaciones que se darán a conocer en el verano de 2019.

Los resultados de la UE en materia de innovación siguen mejorando, si bien el [cuadro europeo de indicadores de la innovación](#) de 2018 ha puesto de manifiesto que se requieren esfuerzos adicionales para que Europa pueda ser competitiva a escala mundial. Se observa una tendencia positiva en la

## CUADRO EUROPEO DE INDICADORES DE LA INNOVACIÓN DE 2018



mayoría de los países de la Unión (especialmente en Malta, los Países Bajos y España), y Suecia sigue liderando la innovación dentro de la UE. La Unión está acortando distancias con competidores clave como Canadá, Japón y los Estados Unidos. Sin embargo, para colmar la brecha en materia de innovación y seguir aventajando a China será necesario aunar esfuerzos a fin de explotar el potencial de innovación de Europa.

Europa debe aprovechar las oportunidades que ofrece el rápido desarrollo de las tecnologías. Además de apoyar la modernización de la industria de la UE con iniciativas como las [medidas sobre la inteligencia artificial](#) y la estrategia sobre la [conducción conectada y automatizada](#), la Unión también ha evaluado si las normas existentes en materia de maquinaria y de responsabilidad siguen adecuándose a su objetivo. Se ha comprobado que son apropiadas para las tecnologías digitales emergentes y los productos innovadores.

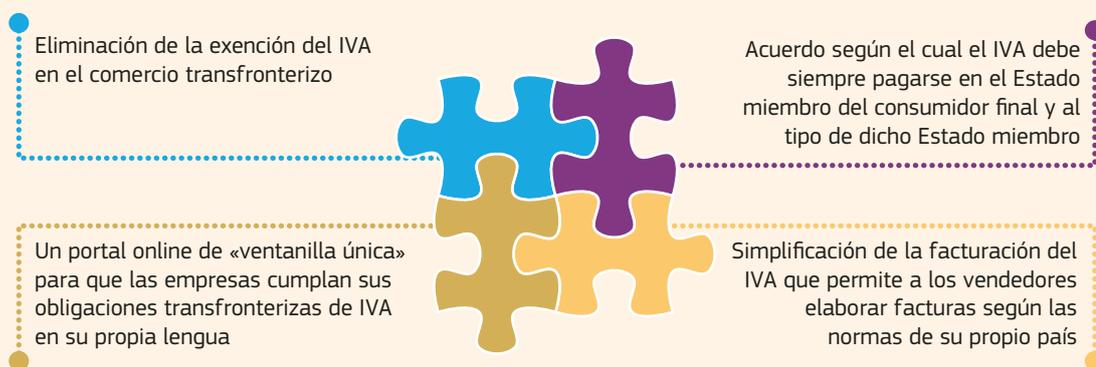
## Una fiscalidad más sencilla y a prueba de fraude

Para el buen funcionamiento del mercado único se requiere una normativa fiscal equitativa y eficiente. Con este principio en mente, la Comisión ha presentado desde noviembre de 2014 veintidós propuestas en el ámbito de la fiscalidad.

En marzo de 2018, los ministros de Finanzas de la UE adoptaron [normas](#) destinadas a aumentar la transparencia y prevenir la planificación fiscal abusiva transfronteriza. A partir de julio de 2020, los intermediarios fiscales, como los asesores fiscales, los contables, los bancos y los abogados, que proponen a sus clientes complejos mecanismos financieros transfronterizos para eludir el pago de impuestos estarán obligados a notificar esos mecanismos a las autoridades tributarias.

La Comisión está acometiendo la mayor reforma del IVA del último cuarto de siglo. En octubre de 2017, propuso los principios fundamentales para el establecimiento de un territorio único de aplicación del

## LOS PILARES DE UN NUEVO SISTEMA DE IVA PARA LA UNIÓN EUROPEA



IVA en la UE a fin de suprimir el fraude del IVA transfronterizo, estimado en 50 000 millones de euros anuales, que afecta actualmente a los presupuestos nacionales de los Estados miembros de la UE. En mayo de 2018, la Comisión presentó las [medidas técnicas detalladas](#), con vistas a la aplicación de los principios fundamentales para gravar los intercambios comerciales entre los países de la UE.

En octubre, la Comisión acogió con satisfacción la adopción por parte de los países de la UE de nuevos instrumentos para colmar las lagunas del sistema del IVA de la Unión. Con su entrada en vigor en noviembre de 2018, los países de la UE podrán intercambiar más información y cooperar más estrechamente en la lucha contra las organizaciones delictivas.

## La unión aduanera cumple cincuenta años

En 2018, se celebró el 50.º aniversario de la unión aduanera. El mercado único de la UE, que permite a cualquier empresa establecida en ella vender sus productos e invertir en toda la Unión sin fronteras interiores, sería imposible sin el entorno libre de aranceles proporcionado por la unión aduanera.

Las funciones y responsabilidades de las autoridades aduaneras de los Estados miembros se han incrementado a lo largo de los últimos cincuenta años. En el mes de julio, tras el Primer informe bianual sobre el avance en el desarrollo de la unión aduanera de la UE y de su gobernanza, los Estados miembros de la Unión firmaron la [Carta de las administraciones aduaneras de la UE](#). Quedan así ratificados los objetivos principales de proteger a la sociedad, facilitar el comercio y actuar al unísono, tanto ahora como en el futuro.

## Mejores servicios financieros

Conforme a la normativa en vigor, para los residentes o las empresas de la zona del euro no existe diferencia alguna entre las transacciones en euros realizadas en el propio país y las realizadas con otro Estado miembro de dicha zona. La UE quiere que los europeos de los países no pertenecientes a la zona del euro disfruten de esas mismas condiciones cuando efectúen [pagos transfronterizos](#) en la eurozona. En diciembre, el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión alcanzaron un acuerdo político sobre la [propuesta](#), lo que supondrá que las transferencias en euros serán poco costosas en cualquier lugar de la UE y las conversiones de divisas serán más justas para los consumidores.

La propuesta del mes de mayo sobre nuevas [normas de la UE en materia de seguros de automóviles](#) pretende proteger mejor a las víctimas de accidentes de automóvil y mejorar los derechos de los

asegurados. Las nuevas normas garantizarán que las víctimas de accidentes de automóvil reciban la totalidad de la indemnización que les corresponda, incluso en caso de insolvencia del asegurador.

## PAGOS TRANSFRONTERIZOS MÁS BARATOS



Según la nueva propuesta de la Comisión, los pagos transfronterizos en euros pasarán a ser tan baratos como los pagos nacionales para los consumidores y las empresas fuera de la zona del euro.

### ¿DE QUÉ PAGOS EN EUROS SE TRATA?



TRANSFERENCIAS BANCARIAS  
(enviar al extranjero  
o recibir del extranjero)



RETIRADAS EN CAJEROS  
AUTOMÁTICOS  
EN EL EXTRANJERO



PAGOS CON TARJETA EN EL  
EXTRANJERO

## Mayor protección de los consumidores en los productos de seguro

La entrada en vigor en octubre de [nuevas normas](#) sobre la distribución de productos de seguro va a permitir que los consumidores de la UE dispongan de una información más clara. Ello contribuirá a una mayor protección de los consumidores, al haberse reforzado la normativa aplicable a la venta de los productos de seguro. Se espera que ello redunde en beneficio de los tomadores de seguros, así como de las compañías y los proveedores de seguros.

## Garantizar la igualdad de condiciones en el mercado único

La función de la Comisión como autoridad de competencia en el ámbito del control de las operaciones de concentración es garantizar que los ciudadanos de la UE no se vean privados de las ventajas que aporta la competencia, tales como precios más bajos, más opciones para los consumidores y una mayor innovación en los productos.

En 2018, la Comisión autorizó la [adquisición de Monsanto por Bayer](#), supeditada a determinadas condiciones. Las partes acordaron resolver todos los problemas de competencia constatados, en particular las futuras consecuencias de la fusión en lo concerniente a la innovación, a través de un amplio paquete de medidas correctoras que incluyen la cesión de los activos de investigación y desarrollo pertinentes.

La Comisión también persigue activamente a los cárteles y les impone fuertes multas. En virtud del programa de clemencia de la Comisión, las empresas pueden proporcionar información privilegiada a cambio de reducciones de las sanciones. En 2018, la Comisión impuso a [ocho fabricantes de condensadores](#) (utilizados en teléfonos inteligentes y otros dispositivos) una multa de 254 millones de euros por participar en un cártel junto con un solicitante de inmunidad. La Comisión también [impuso una multa](#) de 395 millones de euros a cuatro empresas de transporte marítimo de vehículos

y, en tres procedimientos de transacción distintos, multó con 151 millones de euros a proveedores de piezas de recambio de automóviles.

La finalidad que persigue el control de las ayudas estatales es garantizar que los países de la Unión no dispensen a determinadas empresas un mejor tratamiento fiscal que a otras. En junio, la Comisión constató que [Luxemburgo había permitido a dos empresas del grupo Engie](#) eludir el pago de impuestos sobre la casi totalidad de sus beneficios. Luxemburgo debe recuperar ahora alrededor de 120 millones de euros en concepto de impuestos adeudados. En octubre, la Comisión concluyó que la [ayuda a la inversión a Jaguar Land Rover](#), de un importe de 125 millones de euros, concedida por Eslovaquia se ajusta a las normas sobre ayudas estatales de la UE. Esta ayuda contribuirá al desarrollo de la región de Nitra, sin falsear indebidamente la competencia en el mercado único.

En diciembre, la Comisión aprobó 1 750 millones de euros de ayuda estatal que se sumarán a la inversión de 6 000 millones de euros efectuada por el sector privado en investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la microelectrónica, que es una de las tecnologías facilitadoras esenciales para la economía europea. Este «proyecto importante de interés común europeo» será llevado a cabo por unas treinta empresas en cuatro Estados miembros en colaboración con organismos de investigación y universidades, y tendrá importantes efectos de arrastre en otras empresas de toda la UE.

En diciembre, la Comisión determinó la ilegalidad, a tenor de las normas sobre ayudas estatales de la UE, del régimen de exención del impuesto de sociedades por intereses y cánones y de cinco resoluciones fiscales de Gibraltar. Los beneficiarios tienen ahora que devolver a Gibraltar los impuestos adeudados, que ascienden a unos cien millones de euros.

## Hacia una movilidad segura, limpia y conectada



La comisaria Violeta Bulc participa en las Jornadas de la RTE-T sobre la movilidad, la conectividad y el transporte europeos en Liubiana (Eslovenia) el 26 de abril de 2018.

La UE está avanzando hacia una movilidad limpia y sostenible para proteger nuestra salud y el medio ambiente e impulsar la competitividad de la industria de la Unión.

En 2018, la UE finalizó la revisión del proceso destinado a garantizar que los fabricantes de automóviles cumplan estrictamente todos los requisitos de la Unión en materia de seguridad, medio ambiente y producción. La reforma fue [propuesta](#) a raíz del escándalo del «Dieselgate» y complementa la actuación global de la UE en pro de un sector del automóvil limpio, sostenible y competitivo. Las [nuevas normas](#), que se aplicarán a partir de 2020, aumentarán significativamente el nivel de calidad y la independencia de los ensayos de vehículos, incrementarán los controles de los automóviles que ya se encuentran en el mercado de la UE y reforzarán globalmente el sistema, bajo la supervisión europea.

En el marco de la iniciativa «Europa en movimiento», la UE presentó el [conjunto definitivo de medidas](#) destinadas a modernizar el sistema europeo de transporte, de modo que todos los europeos puedan

## MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL EN LA UNIÓN EUROPEA

### SEGURIDAD DE LOS VEHÍCULOS

La Comisión Europea propone hacer obligatorios los siguientes dispositivos de seguridad y asistencia al conductor:



- ▶ Asistente de velocidad inteligente
- ▶ Detección de marcha atrás y cámara de marcha atrás
- ▶ Reconocimiento de distracciones y somnolencia del conductor



- ▶ Asistencia al mantenimiento en el carril
- ▶ Frenado de emergencia avanzado



- ▶ Requisitos de visión directa
- ▶ Detección de peatones/ciclistas

### SEGURIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS



La Comisión propone **actualizar la normativa europea sobre gestión de la seguridad de las infraestructuras**:

- ▶ **Aplicación más allá de las autopistas**  
Solo el 8 % de las muertes se produce en autopistas, mientras que el 39 % se produce en carreteras principales.
- ▶ **Cartografía de riesgos en toda la red**
- ▶ **Disposiciones reforzadas para usuarios vulnerables de la vía pública**

beneficiarse de un tráfico más seguro, vehículos menos contaminantes y soluciones tecnológicas más avanzadas.

La reforma de las [normas de seguridad de los vehículos](#) prevé que todos los nuevos modelos de vehículos comercializados deberán disponer de la tecnología de seguridad más puntera, como el frenado de emergencia y los sistemas inteligentes de asistencia a la velocidad. Ello se yuxtapone a los esfuerzos para aumentar la seguridad de las infraestructuras viarias. Estas propuestas están siendo actualmente examinadas por los Estados miembros y el Parlamento Europeo.

También se abordarán sistemáticamente los riesgos asociados a las infraestructuras viarias que no son seguras, en particular los que corren los usuarios vulnerables como ciclistas y peatones. Las propuestas respaldarán los esfuerzos que realizan los Estados miembros para mejorar la seguridad vial y ayudarán especialmente a los que registran peores resultados en materia de seguridad vial a ir poniéndose a la altura de los que les aventajan.

La incorporación de los [automóviles conectados y automatizados](#) puede contribuir a una movilidad más segura, limpia, inclusiva y eficiente. La estrategia de 2018 tiene por objeto garantizar que se desarrollen en la UE tecnologías e infraestructuras clave y, además, seguras.

## Fin del cambio de hora estacional

En respuesta a la petición del Parlamento Europeo y a la inquietud manifestada por cada vez más ciudadanos y Estados miembros, la Comisión puso en marcha una [consulta pública abierta sobre la hora de verano](#) en el mes de julio. Se recibieron aproximadamente 4,6 millones de respuestas, el mayor número alcanzado hasta la fecha por una consulta pública. El 84 % de los participantes se decantó a favor de poner fin a los cambios de hora estacionales. Los motivos originales que llevaron a los Estados miembros a introducir estas disposiciones en los años setenta del siglo pasado (principalmente para ahorrar energía) han pasado a ser mucho menos pertinentes, ya que se dispone de nuevas técnicas para reducir el consumo energético.

La legislación vigente armonizó las normas sobre los cambios de hora en todos los Estados miembros, con el fin de evitar perturbaciones del mercado único. Teniendo en cuenta ese mismo objetivo, la Comisión presentó en septiembre una propuesta para suprimir los cambios de hora estacionales. En ella se insta a los Estados miembros a elegir su régimen horario estándar (que es competencia nacional) de manera coordinada, independientemente de si desean que en el futuro su régimen horario estándar permanente coincida con su hora de verano actual o se mantenga sin cambios (la actual «hora de invierno»). Esta propuesta está siendo estudiada por el Consejo y el Parlamento Europeo.

## Protección de los derechos de propiedad intelectual y lucha contra la falsificación

En un mundo en el que las empresas de la UE compiten cada vez más en los ámbitos de la innovación, la creatividad y la calidad, la protección de los derechos de propiedad intelectual es un poderoso instrumento para incrementar la competitividad de todas las empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas.

A fin de ayudar a las empresas farmacéuticas europeas a aprovechar los mercados mundiales en rápida expansión y fomentar el empleo, el crecimiento y la inversión en la UE, la Comisión [propuso un ajuste](#) de las normas de propiedad intelectual con vistas a favorecer la competitividad en los mercados mundiales de las empresas farmacéuticas con sede en la UE.

El sector de la publicidad ha aunado fuerzas con el objetivo de combatir la falsificación y la piratería mediante la firma de un [acuerdo voluntario](#) para reducir los ingresos publicitarios de sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles que vulneran los derechos de autor o difunden falsificaciones.

En junio entraron en vigor las nuevas normas de la UE para proteger los [secretos comerciales](#). Los cambios introducidos desincentivarán la competencia desleal y fomentarán la innovación colaborativa y la puesta en común de valiosos conocimientos especializados, a fin de hacer de la Unión un área económica más fuerte y competitiva.

## Contratación pública moderna y sostenible

Cada año, más de 250 000 administraciones públicas de la UE gastan cerca de dos billones de euros (el 14 % del producto interior bruto de la UE) en la adquisición de servicios, obras y suministros. En 2018, la Comisión continuó su [estrategia](#) orientada a rentabilizar mejor el dinero de los contribuyentes e impulsar una economía más innovadora, sostenible, integradora y competitiva. Publicó [orientaciones](#) destinadas a fomentar que los compradores públicos utilicen la contratación pública para estimular la innovación y elaboró una [recomendación](#) para que las autoridades nacionales apoyen a las pymes y faciliten su participación en los contratos públicos del sector de la defensa. En una [guía práctica](#) se proporciona ayuda para evitar los errores más comunes en los proyectos cofinanciados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

## Presupuesto plurianual de la UE para el período 2021-2027

En junio de 2018, la Comisión propuso un nuevo [programa](#) específico, dotado con 4 000 millones de euros, para empoderar y proteger a los consumidores y permitir a las pequeñas y medianas empresas europeas aprovechar plenamente las ventajas de un mercado único que funcione adecuadamente. El nuevo programa reforzará la gobernanza del mercado único, favorecerá la competitividad de las empresas y promoverá la salud humana, animal y vegetal, así como el bienestar de los animales.

«En los próximos cinco años, quiero seguir adelante con la reforma de nuestra unión económica y monetaria para preservar la estabilidad de nuestra moneda única y consolidar la convergencia de las políticas económicas, presupuestarias y del mercado de trabajo entre los Estados miembros que comparten la moneda única».

*Jean-Claude Juncker,  
Orientaciones políticas,  
15 de julio de 2014*



# Una unión económica y monetaria más profunda y más justa

El 1 de enero de 2019, Europa celebró el 20.º aniversario del euro. Desde su puesta en marcha, el euro ha sido la segunda moneda de reserva más utilizada del mundo. Hoy en día son 60 los países que vinculan de una u otra forma su divisa al euro. Y pronto la zona del euro representará el 85 % del total del producto interior bruto de la Unión Europea en su conjunto.

A pesar de las dificultades de los últimos años, el apoyo de la opinión pública europea al euro y a la unión económica y monetaria se mantiene en niveles récords.

La Unión Europea (UE) ha dado pasos importantes hacia una unión económica y monetaria más profunda y más justa y en pos de una unión bancaria y de una unión de los mercados de capitales.

Desde que estallara la crisis financiera, la estabilidad financiera se ha visto considerablemente reforzada en la zona del euro y en toda la UE. En la actualidad, los bancos están mucho mejor capitalizados. La proporción de préstamos dudosos se ha reducido casi a la mitad desde 2014 y se está acercando a los niveles anteriores a la crisis. Sin embargo, para aprovechar todo el potencial del euro, aún queda mucho por hacer.

En la Cumbre del Euro de diciembre, los líderes de la UE adoptaron nuevas medidas para profundizar en la unión económica y monetaria respaldando los planes para un mecanismo de protección común para el Fondo Único de Resolución, y apoyando la reforma del Mecanismo Europeo de Estabilidad. Asimismo,

pidieron el desarrollo de un instrumento presupuestario de fomento de la convergencia y la competitividad económicas en la zona del euro y en los futuros Estados miembros de la zona del euro, sobre la base de las propuestas presentadas por la Comisión en el marco del próximo presupuesto a largo plazo.

También en diciembre, la Comisión presentó ideas para reforzar el papel internacional del euro en un mundo cada vez más complejo y multipolar y para reflejar mejor el peso económico, político y financiero de Europa.

## Culminación de la unión bancaria



Los **depósitos** de los ciudadanos de la UE **están garantizados hasta un máximo de 100 000 euros** aunque el banco tenga dificultades

La culminación de la **unión bancaria** es un paso importante en la profundización de la unión económica y monetaria de la UE. El riesgo en el sector financiero de la UE ha venido reduciéndose a un ritmo sostenible desde 2014, lo que debería permitir avanzar hacia un mayor reparto del riesgo a través de un **Sistema Europeo de Garantía de Depósitos**. La Comisión Europea propuso en 2015 un plan que cubra la zona del euro para complementar los sistemas nacionales de garantía de depósitos existentes. La legislación de la UE garantiza ya la protección de todos los depósitos de hasta 100 000 euros en caso de quiebra de un banco. A través de un fondo único, el sistema proporcionaría un grado mayor y más uniforme de cobertura de seguro en la zona del euro.

En lo que respecta al mecanismo de protección para el Fondo Único de Resolución de la unión bancaria, los dirigentes de la UE acordaron sus modalidades en diciembre. El mecanismo de protección lo proporcionará el Mecanismo Europeo de Estabilidad y vendrá a reforzar la confianza en el sistema bancario de la UE. Se activará como seguro de último recurso en caso de grandes resoluciones bancarias.

En los últimos años, los riesgos del sector bancario se han reducido significativamente en la UE. Los bancos bajo supervisión del Banco Central Europeo han captado 234 000 millones de euros de capital adicional desde 2014 y cuentan con reservas de liquidez mucho mayores. En diciembre de 2018 se acordaron nuevas normas para reforzar aún más la resiliencia de los bancos y para hacer posible que los bancos salgan del mercado sin coste para el contribuyente.

Además, la proporción de préstamos dudosos (aquellos préstamos que los prestatarios no pueden o no están dispuestos a reembolsar) ha disminuido de forma significativa, incluso en los Estados miembros en que eran particularmente frecuentes. En noviembre, una prueba de resistencia del sector bancario europeo coordinada por la Autoridad Bancaria Europea a escala de la UE puso de manifiesto que los bancos europeos se habían hecho más resilientes frente a perturbaciones macroeconómicas. La prueba incluyó a 48 de los mayores bancos de Europa, incluidos 33 directamente supervisados por el Banco Central Europeo, lo que representa aproximadamente el 70 % de los activos bancarios de la zona del euro.



Valdis Dombrovskis, vicepresidente de la Comisión, en el Foro Davos de Verano. Tianjin (China), 19 de septiembre de 2018.

## GARANTIZAR QUE LOS BANCOS DE LA UNIÓN EUROPEA SEAN MÁS FUERTES Y ESTÉN MEJOR SUPERVISADOS



En marzo de 2018, la Comisión presentó legislación para eliminar los volúmenes restantes de préstamos dudosos y evitar su posible acumulación en el futuro, así como para crear un marco habilitador para los títulos respaldados por bonos de deuda soberana, lo que favorece una mayor diversificación de las carteras de bonos soberanos de los bancos. El avance registrado por las propuestas relativas a los préstamos dudosos ha permitido encontrar un acuerdo en torno a un elemento clave: garantizar la suficiente cobertura de pérdidas por los bancos ante futuros préstamos dudosos. Se sigue trabajando en otros dos aspectos: hacer posible una ejecución extrajudicial acelerada de los préstamos cubiertos por garantías reales y desarrollar en mayor medida mercados secundarios para los préstamos dudosos en los que los bancos puedan vender estos préstamos a administradores de créditos e inversores.



Mario Draghi, presidente del Banco Central Europeo, debate el informe anual del BCE para 2016 en el pleno del Parlamento Europeo. Estrasburgo (Francia), 5 de febrero de 2018.

## Avances de los Estados miembros en la adopción del euro

La Comisión Europea publicó en mayo su evaluación semestral del grado de preparación de determinados Estados miembros para la adopción del euro como moneda. El [informe de convergencia](#) constituye la base sobre la que el Consejo de la Unión Europea decide si un Estado miembro cumple o no las condiciones para adherirse a la zona del euro. El informe, que se publica en paralelo a una evaluación separada realizada por el Banco Central Europeo, abarca los siete Estados miembros que se han comprometido a adoptar el euro pero aún no lo han hecho, a saber, Bulgaria, Chequia, Croacia, Hungría, Polonia, Rumanía y Suecia.

## APOYO RÉCORD AL EURO

En general, ¿cree que el euro es bueno o malo para su país?

(% — zona del euro, ZE)



Base: todos los encuestados (N = 17 589)

La proporción de encuestados que piensan que el euro es bueno para su país viene aumentando desde 2007 hasta alcanzar su nivel máximo histórico desde el inicio de las encuestas en 2017 y 2018.



Valdis Dombrovskis, vicepresidente de la Comisión, en un acto conmemorativo de los 20 primeros años del euro. Bruselas (Bélgica), 3 de diciembre de 2018.

Aunque los siete Estados miembros muestran en términos generales una convergencia nominal considerable, el informe concluye que ninguno de ellos cumple actualmente todas las condiciones formales para participar en la moneda común. Si bien Bulgaria y Croacia cumplen todos los criterios de convergencia, excepto el criterio del tipo de cambio, el informe llegó a la conclusión de que solo la legislación croata es plenamente compatible con las normas de la unión económica y monetaria.

La evaluación de otros factores determinó que los Estados miembros no pertenecientes a la zona del euro están, en general, bien integrados económica y financieramente en la UE. No obstante, algunos de ellos siguen experimentando vulnerabilidades a nivel macroeconómico o dificultades relacionadas con su entorno empresarial e institucional que podrían plantear riesgos en cuanto a la sostenibilidad del proceso de convergencia.

La Comisión se ha comprometido a apoyar a los Estados miembros que se están preparando para adherirse a la zona del euro. A través de un flujo de trabajo específico dentro de su programa de apoyo a las reformas estructurales, la Comisión, previa solicitud, prestará apoyo específico a los Estados

miembros que deseen adoptar el euro. Lograr la convergencia y construir estructuras económicas sólidas es fundamental para la prosperidad de la UE en su conjunto y para el correcto funcionamiento del euro.

## Mayor equidad social en la unión económica y monetaria

El [pilar europeo de derechos sociales](#) establece principios esenciales para el buen funcionamiento y la equidad de los mercados de trabajo y los sistemas de protección social. Si bien el énfasis en el empleo y el rendimiento social es especialmente importante para aumentar la resiliencia y hacer más profunda la unión económica y monetaria, la aplicación del pilar europeo de derechos sociales es también un compromiso político compartido y una responsabilidad a nivel de la Unión y a nivel de los Estados miembros dentro de sus competencias respectivas.



### El 85 % de los encuestados

considera que la economía de mercado debe ir acompañada de un alto nivel de protección social.

*Fuente: Eurobarómetro, noviembre de 2018.*

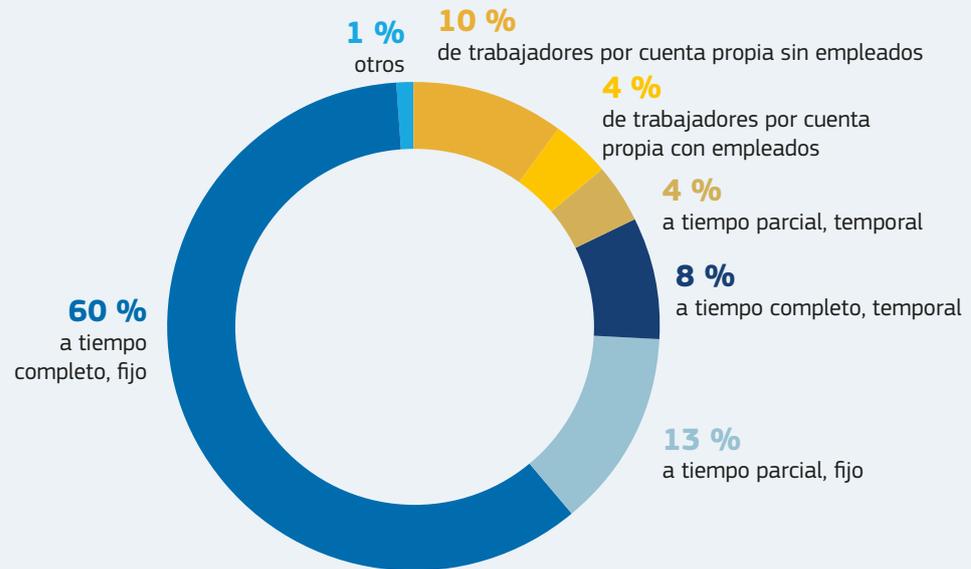
Una dimensión social fuerte es una parte esencial de la unión económica y monetaria. El pilar europeo de derechos sociales fue proclamado conjuntamente por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión en noviembre de 2017. Sirve de guía para abordar los nuevos retos sociales a fin de garantizar unas sociedades modernas, inclusivas y competitivas.

Si bien las modalidades de trabajo más flexibles que hoy en día existen ofrecen nuevas oportunidades de empleo, especialmente para los jóvenes, también pueden generar incertidumbre y desigualdades económicas. En consonancia con los principios del pilar europeo de derechos sociales, la Comisión quiere garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de ejercer una vida laboral completa y disfrutar de condiciones de trabajo dignas y de una protección social suficiente, independientemente del tipo de contrato de trabajo que tengan. En paralelo a la propuesta del pilar, en 2017 y 2018 la Comisión Europea propuso iniciativas específicas para llevarlo a la práctica.

Por ejemplo, en marzo, la Comisión Europea propuso un [paquete de equidad social](#) que incluye propuestas para que la Autoridad Laboral Europea garantice que las normas de la UE sobre una movilidad laboral justa se apliquen de manera equitativa, sencilla y eficaz (véase también el capítulo 4).

El paquete de equidad social también incluye una propuesta de [Recomendación del Consejo relativa al acceso a la protección social para los trabajadores por cuenta ajena y los trabajadores por cuenta propia](#). Los ministros concluyeron un acuerdo político sobre esta propuesta en diciembre. El objetivo de la Recomendación es apoyar a las personas que ejercen formas de empleo no convencionales o un trabajo por cuenta propia y que, debido a su situación laboral, no están suficientemente cubiertas por los regímenes de seguridad social y, por tanto, se ven expuestas a una mayor incertidumbre económica.

## EL MERCADO DE TRABAJO DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA ACTUALIDAD



La comisaria Marianne Thyssen durante una visita a Aveiro (Portugal), en el Centro de Acción Social del Municipio de Ílhavo (CASCI), un proyecto financiado por la UE que ofrece asistencia social y oportunidades de empleo a personas en riesgo de exclusión social, incluidas personas con discapacidad (26 de abril de 2018).

La Recomendación cubre los regímenes de seguridad social relativos al desempleo, la enfermedad y la asistencia sanitaria, los permisos de maternidad/paternidad, los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, la invalidez y la vejez. El objetivo es animar a los países de la UE a que garanticen que todos los trabajadores no convencionales y los trabajadores por cuenta propia puedan participar y contribuir a los regímenes de seguridad social, de manera que se eliminen las carencias de la cobertura formal. También aspira a permitirles acumular y hacer valer derechos adecuados como miembros de un régimen y a aumentar la transparencia en relación con los regímenes y los derechos de seguridad social.

### Conciliación entre vida familiar y vida profesional

En 2017, la Comisión presentó una [propuesta de nueva Directiva sobre la conciliación entre vida familiar y vida profesional para progenitores y cuidadores](#). Como uno de los principales resultados del pilar europeo de derechos sociales, la presente iniciativa establece una serie de normas mínimas nuevas o más estrictas para el permiso de paternidad, parental y para cuidadores y las fórmulas de trabajo flexible. Las negociaciones entre el Parlamento Europeo y el Consejo están en curso. En diciembre alcanzaron un acuerdo provisional.

### Condiciones laborales transparentes y previsibles

En junio de 2018, los Estados miembros alcanzaron un acuerdo relativo a una [propuesta de Directiva de la Comisión sobre condiciones laborales transparentes y previsibles](#). La propuesta tiene por objeto garantizar que en un mercado laboral moderno y flexible todos los trabajadores de la UE estén plenamente informados por escrito sobre las condiciones básicas de su relación laboral, al tiempo que establece nuevos derechos para todos los trabajadores, incluidos los que tienen formas de empleo no convencionales. A finales de 2018 seguían en curso las negociaciones entre el Parlamento Europeo y el Consejo.

### Abordar los retos sociales y en materia de empleo

El pilar europeo de derechos sociales sirvió como guía orientativa en el ciclo de coordinación de las políticas económicas de 2018, conocido como el Semestre Europeo. Como consecuencia de ello, en las recomendaciones dirigidas a los Estados miembros se hizo aún más hincapié en los retos sociales y en materia de empleo. En el proyecto de informe conjunto sobre el empleo se presentó un nuevo cuadro de indicadores sociales que refleja las tendencias y los resultados en los distintos países de la UE en tres ámbitos relacionados con los 20 principios del pilar: igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo; condiciones de trabajo justas; y protección e inclusión sociales.

En el contexto de unas perspectivas económicas positivas, las recomendaciones específicas por país de 2018 tienen por objeto promover un enfoque orientado al futuro y sentar las bases de un crecimiento sostenible, integrador y a largo plazo. Para lograr este objetivo será esencial un compromiso a todos los niveles, también con los interlocutores sociales y la sociedad civil. Las recomendaciones fueron adoptadas por el Consejo en julio.

## Apoyo a las reformas en los Estados miembros

Si bien la economía europea se ha reforzado y registra un crecimiento constante, se necesitan más reformas estructurales para hacer nuestras economías más estables, inclusivas, productivas y resilientes.

Para apoyar estos esfuerzos de reforma, en 2015 la Comisión creó el Servicio de Apoyo a las Reformas Estructurales, que ayuda a los Estados miembros a preparar, concebir y aplicar reformas. El apoyo se presta exclusivamente previa solicitud de un Estado miembro y está hecho a medida para cada caso.

La demanda del servicio ha sido muy superior a la prevista. Hasta la fecha, el Servicio ha participado, a través del programa de apoyo a las reformas estructurales y otras fuentes, en casi 500 proyectos de apoyo técnico en 25 Estados miembros de la UE. Esto significa, por ejemplo, ayudar a los Estados miembros en la reforma de los sistemas de educación y asistencia sanitaria, modernizar la gestión de las finanzas públicas, reformar las administraciones tributarias, aumentar la eficiencia de las administraciones públicas y los sistemas judiciales, desarrollar la economía digital, crear entornos favorables a las empresas y mejorar el acceso a la financiación.

Por ejemplo, el Ministerio de Justicia de Croacia ha recibido apoyo en sus esfuerzos por mejorar la gestión de los órganos judiciales del país con el fin de sustentar un sistema judicial efectivo y el respeto del Estado de Derecho. La Comisión también está prestando apoyo a Eslovaquia en sus esfuerzos por hacer el sistema sanitario más eficaz y eficiente, y a Letonia en la aplicación de su estrategia fiscal a medio plazo. También se ha prestado apoyo a Bulgaria para ayudar a crear un entorno más favorable a las empresas, y a los Estados bálticos para contribuir a mejorar el funcionamiento de los mercados de capitales en la región.

Ante la creciente demanda de los Estados miembros, la Comisión propuso en diciembre de 2017 aumentar la financiación del programa de apoyo a las reformas estructurales. La propuesta fue aprobada por el Parlamento Europeo y el Consejo en 2018, con lo que el presupuesto total del

programa ascendió a 222,8 millones de euros hasta 2020. Esto permitirá a la UE responder a la elevada demanda de ayuda de los Estados miembros.

### Una competencia leal

A lo largo de la última década, el control por parte de la UE de las ayudas estatales al sector bancario ha sido crucial para el restablecimiento de la salud de dicho sector en la UE, al obligar a los bancos a reestructurar y sanear sus balances como condición para recibir ayudas estatales. La Comisión también ayudó a abordar los problemas pendientes heredados de la crisis de los bancos de la UE.

En Chipre, la Comisión Europea aprobó una ayuda estatal para financiar la salida ordenada del mercado del Banco Cooperativo de Chipre, incluida la venta de algunas partes al Banco Helénico y la retirada de 6 000 millones de euros de préstamos dudosos. Estas medidas fueron acompañadas de compromisos vinculantes suscritos por Chipre para reformar el marco judicial, ayudar a abordar las cuestiones relativas a los préstamos dudosos y reducir los costes para el contribuyente. En Italia, y como parte de su plan de reestructuración, la Banca Monte dei Paschi consiguió con éxito deshacerse de 24 600 millones de euros en préstamos dudosos a través del sistema italiano de garantía sin ayudas «GACS», creado en 2016. Entre enero y septiembre de 2018 se realizaron otras nueve transacciones a través del GACS en condiciones de mercado, por lo que en total se eliminaron otros 14 400 millones de euros de préstamos dudosos del sistema bancario italiano.

La Comisión también concluyó positivamente una investigación sobre la ayuda que en 2013 recibió Nova Ljubljanska Banka en Eslovenia, aceptando las medidas propuestas por Eslovenia para garantizar su viabilidad en el mercado bancario esloveno.

En 2018, la Comisión aprobó la venta de HSH Nordbank en Alemania a inversores privados sin ayuda adicional. De hecho, la mayoría de los bancos que recibieron ayuda de los contribuyentes durante la crisis en aras de la estabilidad financiera ya están saliendo del procedimiento de ayuda estatal y vuelven a ser atractivos para los operadores del mercado privado.

El control de las ayudas estatales en el sector bancario continuará desempeñando su función independiente a la hora de garantizar un sector financiero justo y competitivo, en estrecha coordinación con el marco de resolución de bancos de la Unión Bancaria.

## Reforzar el papel internacional del euro



Valdis Dombrovskis, vicepresidente de la Comisión, y Christine Lagarde, directora ejecutiva del Fondo Monetario Internacional, en las reuniones de primavera del Banco Mundial y del FMI. Washington (Estados Unidos), 21 de abril de 2018.

En su discurso sobre el estado de la Unión de septiembre, el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, anunció su intención de introducir nuevas iniciativas para reforzar el papel internacional del euro. Las propuestas de la Comisión, anunciadas en diciembre, forman parte del compromiso de Europa con una economía mundial abierta, multilateral y basada en normas, y tienen el potencial de aportar beneficios tangibles a los ciudadanos y las empresas europeos, incluidos unos costes de negociación más bajos, más posibilidades de elección, un mejor acceso a la financiación,

una mayor autonomía y un sistema financiero mundial más resiliente. El núcleo de las propuestas gira en torno a iniciativas para aumentar el atractivo del euro como moneda mundial al mejorar la resiliencia de la economía europea y la profundidad, liquidez y eficiencia de sus mercados financieros, en particular completando la unión de los mercados de capitales. Las propuestas también exigen un mayor uso del euro en sectores estratégicos como la energía, las materias primas y el transporte, así como una representación más unificada de la zona del euro en la escena internacional.

## El presupuesto de la UE a largo plazo para 2021-2027

En mayo de 2018, la Comisión Europea presentó dos propuestas que demuestran cómo el próximo presupuesto a largo plazo de la UE (2021-2027) podría contribuir a la estabilidad, la convergencia y la cohesión en la zona del euro y en la UE, impulsando al mismo tiempo el rendimiento económico y la resiliencia.

El programa de apoyo a las reformas propuesto apoyará las reformas prioritarias en todos los Estados miembros de la UE, con un presupuesto global de 25 000 millones de euros. Incluye tres elementos: un instrumento operativo de reforma para proporcionar ayuda financiera a las reformas, un instrumento de apoyo técnico, para ofrecer y compartir conocimientos técnicos; y un instrumento de convergencia para ayudar a los Estados miembros en su preparación para la adopción del euro. El programa permitiría a la Unión Europea responder a la elevada demanda de apoyo de los Estados miembros para la preparación, la concepción y la aplicación de reformas impulsoras del crecimiento.

La propuesta de una Función Europea de Estabilización de las Inversiones contribuirá a estabilizar los niveles de inversión pública y a facilitar una rápida recuperación en caso de perturbaciones económicas significativas en los Estados miembros de la zona del euro y en los que participan en el mecanismo europeo de tipos de cambio.

«La política comercial europea implica sacar el máximo partido de las oportunidades con socios afines en todo el mundo. También implica trabajar para mejorar y configurar el sistema mundial basado en normas, de modo que siga aportando paz, prosperidad y progreso».

*Jean-Claude Juncker,  
Alocución principal  
«Las relaciones transatlánticas  
en una encrucijada»,  
25 de julio de 2018*



# Una política comercial equilibrada y progresiva para encauzar la globalización

En 2018, la Unión Europea (UE) reafirmó su posición como potencia comercial, continuó siendo una de las economías más abiertas del mundo y emprendió un ambicioso programa de negociaciones comerciales que aspira a abrir mercados y a crear unas condiciones de competencia equitativas para las empresas de la UE en todo el mundo. La UE ha celebrado acuerdos comerciales con 70 países de todo el mundo, que representan el 40 % del producto interior bruto mundial. La economía europea depende del comercio: cada 1 000 millones de euros de exportaciones generan 14 000 puestos de trabajo en Europa. La apertura, combinada con unos estándares elevados, sigue siendo la mejor manera de lograr que la globalización beneficie a todos los europeos.

Dado que 36 millones de empleos de la UE dependen de las exportaciones, que el 80 % de las importaciones se utiliza para elaborar productos o prestar servicios en la UE y que se espera que el 90 % del crecimiento mundial en las próximas décadas se produzca fuera de la UE, el libre comercio es más importante que nunca para la UE.

La UE está comprometida con un sistema de comercio multilateral basado en normas como base para la prosperidad. Sigue desempeñando un papel de liderazgo en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y ha propuesto ideas para reformarla. Mientras otros infringen las normas del comercio internacional o llevan a cabo prácticas comerciales desleales, la UE defiende a las empresas, a los trabajadores y a los ciudadanos europeos.

En 2018, la UE defendió sus intereses ante las tendencias proteccionistas y los crecientes obstáculos al comercio. Entró en vigor una normativa de defensa comercial más robusta y más eficaz. La UE también inició el proceso de creación de un nuevo marco para el control de las inversiones estratégicas de fuera de la UE.

La UE llegó a un nuevo acuerdo comercial con México, firmó un acuerdo comercial con Japón y continuó sus conversaciones con el Mercosur. La UE también ha avanzado mucho en otras negociaciones comerciales, en particular con Chile, y ha iniciado conversaciones sobre acuerdos comerciales con Australia y Nueva Zelanda.

## Una política comercial equilibrada y progresiva

En los últimos años, el comercio internacional se ha enfrentado a desafíos cada vez mayores, con la reaparición de dudas sobre los efectos de la globalización, interrogantes sobre el objetivo y valor de los acuerdos comerciales, así como la reaparición del proteccionismo. En respuesta a ello, en 2018 la UE redobló sus esfuerzos para defender el sistema de comercio internacional basado en normas respaldado por la Organización Mundial del Comercio, colaborando estrechamente con sus socios comerciales para modernizar las normas del comercio internacional.

La UE siguió desempeñando un papel de liderazgo en la Organización Mundial del Comercio. Reiteró su firme compromiso con la Organización y su apoyo continuado para encontrar soluciones a los importantes problemas que se plantean en el sistema de comercio multilateral global. En septiembre de 2018, la UE presentó un documento conceptual sobre la reforma de la organización. Destacó la necesidad de actualizar las normas sobre subvenciones y transferencias forzadas de tecnología, que provocan crecientes tensiones comerciales, así como de mejorar la transparencia de la organización. También destacó la necesidad de desbloquear los nombramientos de los miembros del órgano de apelación, de modo que se mantenga el sistema de solución de diferencias de la organización.

La política comercial también debe ser eficaz, transparente y basarse en valores. Los elementos fundamentales de [la estrategia «Comercio para todos» de 2015](#) han seguido guiando el enfoque adoptado en 2018: la apertura, combinada con unos estándares elevados, sigue siendo la manera más apropiada de lograr que la globalización beneficie a todos los europeos.

La UE prosiguió sus esfuerzos para negociar nuevos acuerdos comerciales, actualizar los acuerdos existentes y garantizar que las empresas, los trabajadores y los consumidores puedan beneficiarse de dichos acuerdos.

También se ha avanzado en la legislación del marco de la UE propuesto para controlar la inversión extranjera directa por motivos de seguridad y orden público. Con ello se pretende garantizar que la inversión extranjera siga siendo una importante fuente de crecimiento en la UE y, al mismo tiempo, proteger los intereses esenciales de la UE. En noviembre, el Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo político sobre la forma final del marco. El Parlamento votará el acuerdo en febrero de 2019 y el Consejo adoptará el Reglamento poco después. Se prevé que el Reglamento entre en vigor en abril de 2019.

La UE, a través de su estrategia de acceso a los mercados, aborda los obstáculos al acceso a los mismos en todo el mundo, al tiempo que mantiene su compromiso con un comercio equilibrado, basado en normas y responsable.

## Una Europa que protege

Europa es un continente abierto, pero no ingenuo. La UE defiende sus valores e intereses. Su política comercial defiende con firmeza a las empresas y a los trabajadores europeos cuando otros infringen las normas del comercio mundial o llevan a cabo prácticas comerciales desleales.



Los instrumentos de defensa comercial de la Unión Europea **defienden 360 000 puestos de trabajo europeos**

Cuando las intervenciones diplomáticas fracasan, la UE no duda en utilizar el mecanismo de solución de diferencias de la Organización Mundial del Comercio para hacer valer sus derechos y aprovechar plenamente las ventajas de la adhesión para las empresas, los trabajadores y los agricultores europeos. En 2018, la UE inició procedimientos contra China, en relación con la transferencia de tecnología, y contra Estados Unidos, por sus medidas sobre las importaciones de acero y aluminio. Los procedimientos de solución de diferencias arrojan resultados: en 2018 Rusia dejó de imponer derechos antidumping a los vehículos comerciales ligeros de Alemania e Italia.

En consonancia con las normas de la Organización Mundial del Comercio y la legislación de la UE, la UE abrió diez nuevas investigaciones e impuso siete nuevas medidas de defensa comercial en relación con prácticas comerciales desleales. Entre las medidas que impuso, cabe citar los derechos antidumping sobre el acero procedente de China, de modo que su precio de exportación refleje un valor de mercado justo. La UE también inició 17 nuevas investigaciones de reconsideración y renovó siete medidas existentes durante otros cinco años.

En julio, la UE impuso medidas de salvaguardia provisionales a las importaciones de 23 categorías de productos siderúrgicos. Estas medidas tienen por objeto abordar el posible desvío comercial hacia la UE del acero procedente de otros países a causa de los aranceles adicionales impuestos por los Estados Unidos.

La UE también protege sus industrias cuando terceros países abren investigaciones de defensa comercial (investigaciones antidumping, compensatorias o de salvaguardia) contra las exportaciones de la UE. Como ejemplos, cabe citar los procedimientos iniciados por los Estados Unidos (acero y aluminio, paneles solares, aceitunas), Turquía (neumáticos) o Israel (cacao para untar).

En junio de 2018, entró en vigor la legislación antidumping y antisubvenciones modernizada de la UE. Junto con las modificaciones de diciembre de 2017 a las normas de cálculo del margen de dumping cuando la intervención estatal distorsiona los precios y costes, esta legislación modernizada es la primera reforma importante de los instrumentos de defensa comercial de la UE desde la creación de la OMC en 1994. Las nuevas normas adaptan los instrumentos de defensa comercial de la UE a los retos de la economía mundial. Estos instrumentos son más eficaces, más transparentes y más fáciles de utilizar para las empresas, y permitirán a la UE imponer derechos más elevados a los productos objeto de dumping.

Las patentes son esenciales para la economía de la UE y el comercio internacional a fin de incentivar la innovación, y el acceso a las normas es importante para el desarrollo tecnológico. La relación entre patentes y normas es una prioridad para la UE. En octubre, la UE creó un grupo de 15 expertos en patentes esenciales para normas. Estas patentes forman parte de la tecnología normalizada, y el grupo proporciona a la Comisión Europea conocimientos y asesoramiento sobre cómo mejorar sus licencias. El grupo se reunió por primera vez el 12 de noviembre.

Los exportadores europeos siguen encontrando obstáculos al comercio en todo el mundo. En junio, el informe anual de la Comisión Europea sobre obstáculos al comercio y a la inversión mostró que, en 2017, los exportadores europeos encontraron 396 obstáculos en más de 57 países, lo que supone un gran aumento respecto a 2016. El informe mostró que la estrategia de la Comisión Europea de acceso a los mercados había eliminado 45 obstáculos que afectaban a las exportaciones de la UE por un valor de 8 200 millones de euros, más del doble que el número de obstáculos eliminados en 2016.

La UE sigue adoptando una posición clara sobre las mercancías utilizadas para aplicar la pena de muerte o infligir tortura. En septiembre, la Alianza para el Comercio sin Tortura, que la UE puso en marcha junto a otros miembros en 2017, se reunió en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se unieron a la Alianza las delegaciones de otros seis países, como Australia y Nueva Zelanda, y los miembros acordaron tomar medidas para restringir y detener el comercio de mercancías utilizadas para aplicar la pena de muerte o infligir tortura, así como trabajar en favor de una resolución vinculante de las Naciones Unidas.

## Una Europa que se sitúa como líder

Los acuerdos comerciales que la UE ha negociado o está negociando pretenden garantizar que el comercio funcione para todos. Estos acuerdos ayudan a la UE a exportar fuera de Europa los elevados estándares europeos en materia de seguridad alimentaria, medio ambiente y derechos de los trabajadores y consumidores.

La UE desempeñó un papel destacado en los debates de las Naciones Unidas sobre la reforma de la manera en que los inversores pueden resolver sus diferencias con los países. En 2018, la UE prosiguió sus esfuerzos por establecer un tribunal multilateral para resolver este tipo de diferencias, lo que constituye una importante innovación en la gobernanza mundial.

En junio, la comisaria de Comercio de la UE, Cecilia Malmström, concedió a la ciudad belga de Gante el primer Premio de la UE a las Ciudades Europeas promotoras del Comercio Justo y Ético, que reconoce las iniciativas locales que fomentan prácticas comerciales justas y éticas.

## Acuerdo comercial entre la UE y México

En abril, la UE y México concluyeron las negociaciones de un nuevo acuerdo comercial. Casi todo el comercio de mercancías entre la UE y México estará exento de derechos, incluidos los productos agrícolas. La industria y la agricultura de la UE se beneficiarán de unos procedimientos aduaneros más sencillos.

El acuerdo establece los estándares más elevados en materia de trabajo, seguridad, medio ambiente y protección de los consumidores. Hace referencia explícita al principio de precaución, que permite

### UNIÓN EUROPEA-MÉXICO: ACUERDO COMERCIAL

#### MÉXICO

  
**128 millones**  
de habitantes

  
Ingresos anuales  
medios de  
**8 000 EUR**

  
Tamaño anual de euros  
de la economía (PIB):  
**1,03 billones EUR**



Bienes



38 000 millones EUR



10 000 millones EUR

Servicios



Bienes

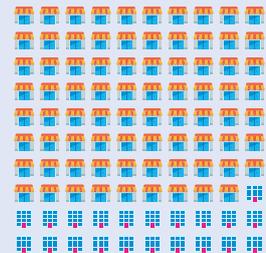


24 000 millones EUR



5 000 millones EUR

Servicios



**45 300**

Número de empresas  
de la UE que exportan  
a México



**400 000**

Número de empleos en  
la UE vinculados a las  
exportaciones a México

que los responsables políticos tomen medidas para proteger la salud humana, animal o vegetal o el medio ambiente frente a un riesgo percibido y al nivel que consideren adecuado, incluso cuando el análisis científico no sea concluyente.

El acuerdo incluye el compromiso de aplicar el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. También protege el derecho de los Estados miembros de la UE a organizar los servicios públicos como deseen.

Es el primer acuerdo comercial de la UE que aborda la lucha contra la corrupción, como el soborno y el blanqueo de capitales, en los sectores público y privado.

El acuerdo sitúa a las empresas europeas y mexicanas en pie de igualdad al licitar en los mercados de contratación pública de la otra parte. El nuevo acuerdo también protege los derechos de propiedad intelectual e impide vender en México copias de 340 productos alimenticios y bebidas regionales tradicionales de la UE.

El acuerdo abre el comercio de servicios, como los servicios financieros, el transporte, el comercio electrónico y las telecomunicaciones, y unas disposiciones ambiciosas en materia de competencia y subvenciones contribuirán a la igualdad de condiciones y mejorarán el acceso al mercado.

El acuerdo comercial también mejora las condiciones para la inversión e incluye el nuevo sistema de tribunales de inversiones de la UE, que garantiza la transparencia y el derecho de los gobiernos a regular en aras del interés público. La UE y México acordaron trabajar para crear un tribunal multilateral de inversiones.

## Acuerdo de Asociación Económica con Japón



Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, asiste a la cumbre UE-Japón junto a Shinzō Abe, primer ministro de Japón, en Tokio (Japón) el 17 de julio de 2018.

En la cumbre UE-Japón celebrada en julio en Tokio, el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker; el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, y el primer ministro japonés, Shinzō Abe, firmaron el Acuerdo de Asociación Económica UE-Japón, el mayor y más importante acuerdo comercial bilateral jamás celebrado por la UE.

Japón y la UE comparten un firme compromiso con la democracia, la protección de los derechos humanos, el comercio libre y abierto, el multilateralismo y un orden internacional basado en normas. Japón es un socio estratégico de la UE desde hace mucho tiempo y un aliado importante en la escena internacional.

Cuando entre en vigor el 1 de febrero de 2019, el Acuerdo de Asociación Económica creará una zona de comercio abierto que abarcará 635 millones de personas y casi un tercio del producto interior bruto mundial. Este Acuerdo eliminará los obstáculos comerciales y ayudará a la UE y a Japón a configurar conjuntamente las normas del comercio mundial.

El Acuerdo eliminará casi todos los 1 000 millones de euros de derechos que pagan cada año las empresas de la UE que exportan a Japón, así como una serie de antiguas barreras reglamentarias,

## EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA UE-JAPÓN – LOS EXPORTADORES EN SU CIUDAD



Casi 74 000 empresas de la Unión Europea ya exportan a Japón. El 78 % de estas empresas son pequeñas. Venden de todo en Japón, desde galletas a chimeneas, proporcionando puestos de trabajo a más de 600 000 europeos. En Europa existen numerosas empresas de este tipo en todas partes.



**Bolesławiec Manufaktura**, una empresa polaca, produce cerámica de fama mundial. Con la ayuda de los acuerdos comerciales de la UE, ha crecido a gran velocidad, multiplicando los ingresos y ampliando considerablemente su mano de obra para responder a la creciente demanda internacional.

» Los japoneses quieren comprar los productos de Manufaktura, y estoy seguro de que el Acuerdo de Asociación Económica entre la UE y Japón aumentará nuestras ventas, tal como lo hizo el acuerdo con Corea del Sur.

**Paweł Zwierz**,  
Consejero delegado, Manufaktura Sp. J.



La productora de vino de fruta **Katlenburger Winery** exporta el 10 % de su producción a 17 países de todo el mundo, incluido Japón.

» Las pequeñas empresas, en particular, dependen de las exportaciones, ya que el mercado interior es cada vez más difícil y está dominado por grandes empresas que cuentan con grandes presupuestos para publicidad.

**Klaus Demuth**,  
Consejero delegado, Katlenburger  
Kellerei GmbH & Co. KG



**Francia (Lyon):**

- pastelería congelada
- equipos de esquí
- vino



**Portugal (Oporto):**

- azulejos
- material de construcción
- toallas



**Masaltos**, una empresa de zapatos española con sede en Sevilla, obtiene casi dos terceras partes de sus ingresos de sus ventas en el extranjero, de las que Japón representa un 4 %.



**Dinamarca (Aalborg):**

- mermeladas
- almohadas
- extracto de mejillón



**Finlandia (Helsinki):**

- lavabos
- buzones de correo
- chimeneas



**Estonia (Tallin):**

- turba
- sardinas
- fertilizantes



**Chequia (Praga):**

- alimentos para perros
- malta
- entarimado
- equipamiento para parques infantiles
- cristalería



Con su sede en Villach, en el Estado de Carintia, la empresa de microelectrónica **Infinion Austria** es una de las principales del país.

» El acuerdo debería abarcar también los productos para los consumidores. Y nos ayuda a competir en todo el mundo, incluido en el ámbito de la microelectrónica.

**Sabine Herlitschka**  
Consejera delegada, Infineon  
Technologies Austria AG



**Bulgaria (Sofía, Varna):**

- caracoles y caracoles de mar
- vino
- galletas

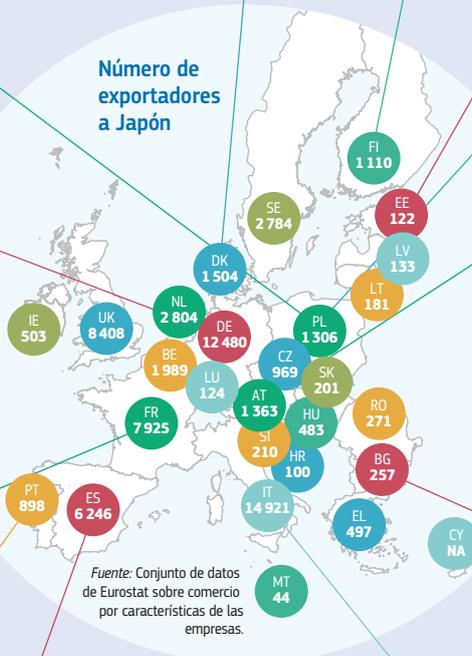


La marca italiana de ropa **Herno** está ya bien establecida en Japón. Abrió su primera tienda en Japón en 1971, en Osaka. El mercado japonés representa más del 15 % de las ventas de Herno.

» El nuevo Acuerdo de Asociación Económica UE-Japón es una buena noticia para empresas como Herno. Al reducir los aranceles aduaneros y simplificar las normas, nos ayudará a ahorrar tiempo, recursos y dinero que pueden invertirse de forma más productiva.

**Claudio Morenzi**  
Consejero delegado, Herno S.p.A.

Número de exportadores a Japón



Fuente: Conjunto de datos de Eurostat sobre comercio por características de las empresas.

por ejemplo, para la exportación de automóviles de la UE. Aumentará las exportaciones de la UE y creará **nuevas oportunidades para las empresas europeas**, en beneficio de los ciudadanos. Ampliará las oportunidades, en particular para las principales exportaciones agrícolas de la UE, y protegerá la denominación de más de 200 alimentos y bebidas tradicionales en el mercado japonés. El Acuerdo facilitará que las empresas de la UE presten servicios en Japón. Las disposiciones sobre competencia y subvenciones contribuirán a la igualdad de condiciones. El Acuerdo también incluye un capítulo sobre pequeñas y medianas empresas. Prevé puntos de contacto e información específica para las pequeñas empresas, lo cual es especialmente importante, ya que cuatro de cada cinco exportadores actuales a Japón son pequeñas empresas.

El Acuerdo establece los estándares más elevados en materia de trabajo, seguridad, medio ambiente y protección de los consumidores, y garantiza plenamente los servicios públicos. Tiene un capítulo dedicado al desarrollo sostenible y es el primer acuerdo comercial de la UE que incluye el compromiso específico de cumplir el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

En 2018, la UE celebró tres reuniones con Japón para negociar normas de protección de las inversiones y solución de diferencias.

## El Acuerdo Económico y Comercial Global con Canadá



La comisaria Cecilia Malmström se reúne con Jim Carr, ministro canadiense de Comercio Internacional para la Diversificación del Comercio, con ocasión del primer aniversario del Acuerdo Económico y Comercial Global en Montreal (Canadá) el 26 de septiembre de 2018.

El 21 de septiembre de 2018, la aplicación provisional del **Acuerdo Económico y Comercial Global** de la UE con Canadá celebró su primer aniversario.

El Acuerdo comercial puede ahorrar a las empresas de la UE más de 500 millones de euros al año de aranceles canadienses que antes pagaban por sus exportaciones. Prácticamente el 99 % de este ahorro empezó desde el primer día.

Todas las empresas pueden ahorrar tiempo y dinero gracias a unos procedimientos más sencillos. Los consumidores de la UE también pueden beneficiarse de más posibilidades de elección y de precios más bajos.

## ACUERDO ECONÓMICO Y COMERCIAL GLOBAL UE-CANADÁ – LOS EXPORTADORES EN SU CIUDAD



Casi 71 000 empresas de la UE ya exportan a Canadá. El 79 % de estas empresas son pequeñas. Venden de todo en Canadá, desde pilas a chocolate, proporcionando puestos de trabajo a más de 860 000 europeos. En Europa existen numerosas empresas de este tipo en todas partes.

Fuente: Dun y Bradstreet, 2016

**Estonia Pianos** es una empresa que produce pianos de cola de máxima calidad. Alrededor del 80-85 % de las ventas de Estonia se sitúan fuera de la UE, principalmente en Estados Unidos, Australia y China. El Acuerdo UE-Canadá elimina los aranceles del 7 % sobre los pianos de cola de la UE, haciéndolos más asequibles en Canadá.

Estonia Pianos puede enviar sus pianos y piezas a Canadá con más facilidad, lo que le permite prestar un servicio aún mejor a los clientes canadienses.

El acuerdo entre la UE y Canadá contribuirá a reducir el coste de Estonia Pianos para los consumidores canadienses en torno a un 7 %, lo que nos hace más competitivos frente a los productores asiáticos.

**Dr Indrek Lau**  
Pianista y propietario de Estonia Pianos

**Smet Chocolaterie** es una empresa familiar belga que fabrica bombones, productos de chocolate y dulces de gran calidad.

Gracias al Acuerdo CETA, nuestras exportaciones a Canadá han aumentado en torno al 20 %. La supresión de los aranceles de importación canadienses ha contribuido a que nuestros productos sean más competitivos en Canadá. También hemos abierto nuestra primera tienda en Canadá, en Mississauga (Ontario) y tenemos la intención de seguir expandiéndonos.

**Johan Smet**  
Propietario y consejero delegado de Smet Chocolaterie



**Francia (Blagnac):**

- piezas de aeronaves
- manzanas
- piezas de bicicletas



**Portugal (Maia):**

- detergente
- cerámica
- queso

En 2017, las exportaciones de España a Canadá de aceitunas, aceite de oliva, vino, zumos, especias y hortalizas congeladas y enlatadas aumentaron considerablemente.



**Dinamarca (Aalborg):**

- margarina
- plástico
- ganado porcino



**Finlandia (Vantaa):**

- motos para la nieve
- artículos para el hogar
- maquinaria para la madera



**Estonia (Saku Vald):**

- barcos
- maquinaria
- pasta de madera



**Chequia (Zlin):**

- Bloques y ladrillos para la construcción
- muebles de metal
- cizallas para metales



The Chapel Gate Irish Whiskey Company es el único «Whiskey Border» de Irlanda. Alrededor del 70 % de sus exportaciones se destinan fuera de la UE, y se espera que los ingresos procedentes de fuera de la UE se tripliquen el año que viene.

El acuerdo abre el camino a las pequeñas empresas como la mía, que deben exportar para sobrevivir y crecer. Al disminuir la presión fiscal, podemos ser mucho más competitivos en el mercado mundial.

**Louise McGuane**  
Fundadora y consejera delegada, Chapel Gate



**Bulgaria (Sofia, Varna):**

- colchones
- lámina metálica
- medicamentos

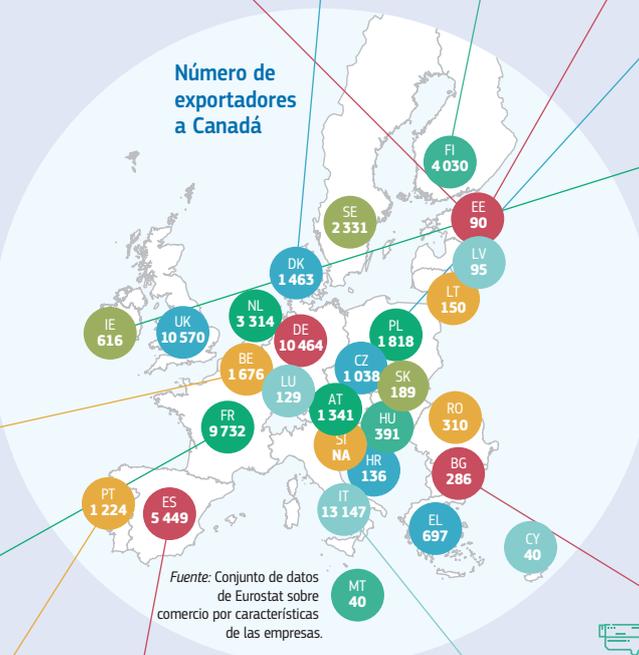


El «Prosciutto di San Daniele» es un jamón curado seco de fama mundial. El CETA protege la indicación geográfica del Prosciutto di San Daniele, lo que significa que el jamón puede venderse con su propio nombre.

Con el CETA, nuestros productores de Prosciutto di San Daniele han aumentado sus exportaciones en más de un tercio desde el año pasado. Algunos productores también han podido exportar a Canadá por primera vez.

Con el CETA, ahora podemos exportar nuestro producto a Canadá con su propio nombre, algo que antes no era posible.

**Mario Emilio Cichetti**  
Director, Asociación Prosciutto di San Daniele



## Un proceso de negociación transparente e inclusivo

En 2018, la transparencia y el compromiso con la población siguieron siendo componentes esenciales de la política comercial para garantizar la democracia, la confianza de los ciudadanos y la rendición de cuentas. Deben existir antes, durante y después de las negociaciones, así como cuando se apliquen los acuerdos.

### TRANSPARENCIA EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES



La Comisión Europea siguió publicando informes sobre las rondas de negociación, documentos de posición y propuestas de texto de los acuerdos comerciales que estaba negociando. También publicó amplia documentación adicional sobre el acuerdo comercial de la UE con México. En 2018, la Comisión Europea publicó su segundo informe general anual de evaluación de la aplicación de los acuerdos comerciales de la UE. Esto permite a las partes interesadas, la sociedad civil y otras instituciones de la UE controlar el modo en que la UE aplica los acuerdos. También aporta enseñanzas para las negociaciones comerciales actuales y futuras.

En febrero, el nuevo grupo consultivo sobre las negociaciones comerciales de la UE celebró la primera de sus seis reuniones. Compuesto por 28 organizaciones que representan a empresas, sindicatos,

### DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD CIVIL SOBRE POLÍTICA COMERCIAL



consumidores y organismos medioambientales, el grupo pretende fomentar el diálogo y recabar opiniones de una amplia gama de partes interesadas.

## Estados Unidos

Con los Estados Unidos, nos hemos centrado en abordar cuestiones de interés común. En junio, los Estados Unidos impusieron aranceles a las exportaciones de acero y aluminio de la UE. La UE los consideró injustificados e ilegales, y no tuvo más opción que introducir medidas de reequilibrio sobre las exportaciones estadounidenses. En su reunión de julio, el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, acordaron crear un grupo de trabajo ejecutivo para facilitar el comercio y desarrollar un programa positivo de comercio transatlántico. El grupo pretende encontrar formas de intensificar la cooperación en materia de reglamentación, eliminar los aranceles de los productos industriales (aparte de los vehículos), facilitar el comercio de soja, aumentar el comercio de gas natural licuado para reforzar la seguridad energética y reformar la Organización Mundial del Comercio.

Desde la creación del grupo se han celebrado cuatro reuniones a nivel político, con debates centrados en cuestiones reglamentarias. Ya se han obtenido resultados positivos. Respecto al gas natural licuado, las empresas de la UE han firmado varios contratos a largo plazo con empresas estadounidenses y se están llevando a cabo nuevos proyectos de infraestructuras y terminales de la UE. Los Estados Unidos han acordado flexibilizar sus requisitos de concesión de licencias para exportar gas natural licuado a la UE. En cuanto a la soja, los exportadores estadounidenses casi han duplicado su cuota en el mercado de la UE. Mientras se sigue trabajando, ambas partes han acordado no introducir nuevos aranceles en sus intercambios comerciales.

## China

En 2018, la UE celebró con éxito una cumbre con China. También celebró tres rondas de negociación de un acuerdo de inversión con China; las primeras ofertas de acceso al mercado se intercambiaron en paralelo a la Cumbre. Se celebraron dos rondas de negociación de un acuerdo para proteger las denominaciones de alimentos y bebidas tradicionales. China ha acordado colaborar con la UE en la reforma de la Organización Mundial del Comercio para ayudar a la Organización a hacer frente a sus retos actuales.

## Otras negociaciones

La UE tiene acuerdos comerciales con 70 socios, que representan el 40 % del producto interior bruto mundial. A fin de abrir nuevos mercados para las exportaciones europeas, la UE ha iniciado nuevas negociaciones comerciales y ha avanzado considerablemente las negociaciones en curso.

### Vecindad meridional y oriental

En cuanto a la vecindad meridional, los ministros de Comercio y representantes de 43 países de la Unión por el Mediterráneo se reunieron en marzo por primera vez desde 2010 para dar un nuevo impulso al programa regional de comercio e inversión. Apoyaron planes de acción para aumentar la cooperación en varios sectores y combatir la piratería y la falsificación.

Se consiguió avanzar hacia una zona de libre comercio de alcance amplio y profundo con Túnez mediante dos rondas de negociación en 2018.

En junio, la Comisión Europea y el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) celebraron la segunda reunión del Diálogo UE-CCG sobre comercio e inversión.

En cuanto a los países vecinos del este, la UE se centró en aplicar sus acuerdos de zonas de libre comercio de alcance amplio y profundo con Georgia, Moldavia y Ucrania.

### América Latina

En 2018 continuaron las conversaciones con el Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Las negociaciones pretenden integrar dos importantes mercados regionales, reducir los aranceles, aumentar las oportunidades de negocio en la región del Mercosur, ampliar las posibilidades de elección de los consumidores, reducir la burocracia, impulsar el crecimiento y la competitividad, promover valores compartidos, como el desarrollo sostenible, y crear empleo.

### DATOS CLAVE DEL MERCOSUR



La UE celebró tres rondas de negociación con Chile para actualizar el Acuerdo de Libre Comercio UE-Chile de 2002. La UE ha propuesto incluir disposiciones piloto sobre comercio y cuestiones de género.

En abril, la UE concluyó las negociaciones para modernizar su acuerdo comercial con México.

### Asia y Australasia

El 19 de octubre, la UE firmó acuerdos de comercio e inversión con Singapur. En octubre, la Comisión envió los acuerdos de comercio e inversión negociados con Vietnam al Consejo, para su aprobación, y al Parlamento Europeo, para que diera su consentimiento. La UE mantuvo tres rondas de negociaciones comerciales con Indonesia. Dichas negociaciones pretenden aumentar el comercio y la inversión directa entre la UE e Indonesia. El objetivo es llegar a un acuerdo similar a los de Singapur y Vietnam.

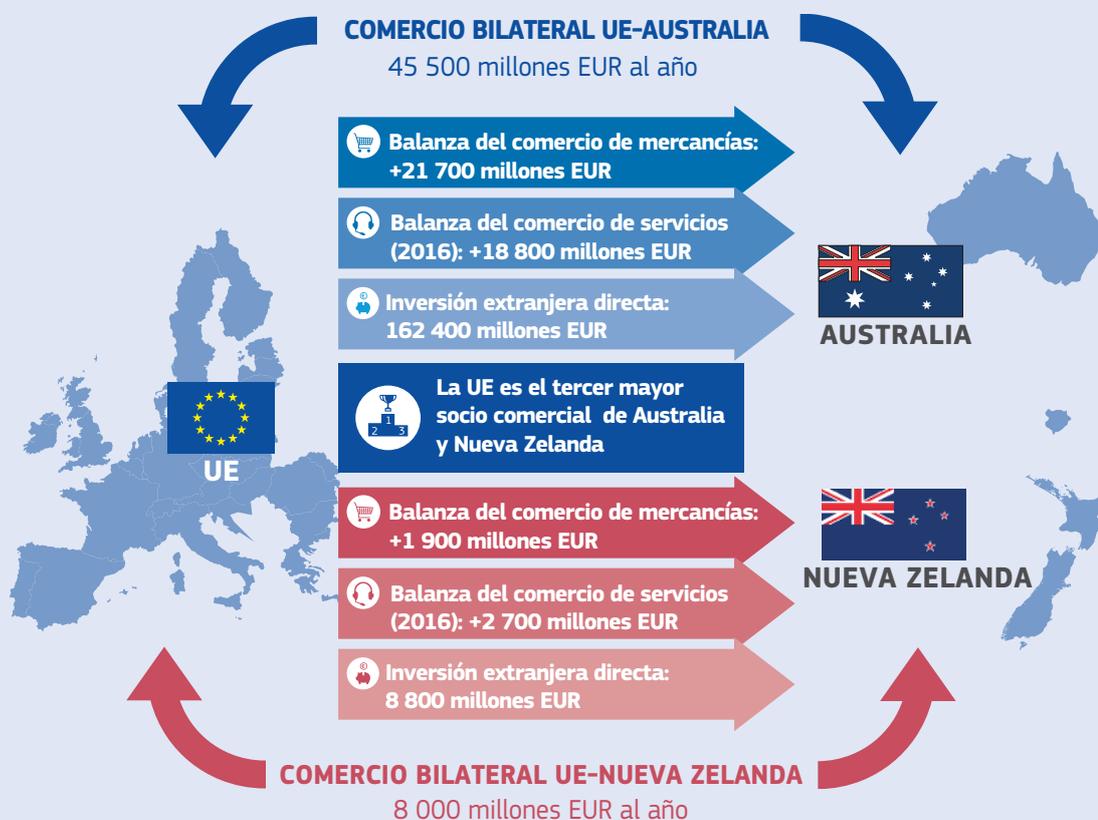
En junio, la UE inició negociaciones de acuerdos comerciales con Australia y Nueva Zelanda.

En 2018, la UE celebró dos rondas de negociación con cada país y publicó propuestas relativas a 18 ámbitos de negociación.



El comisario Karmenu Vella se reúne con Siti Nurbaya Bakar, ministra de Medio Ambiente y Silvicultura de Indonesia, en el 8.º Diálogo Empresarial entre la UE e Indonesia, en Yakarta (Indonesia) el 25 de octubre de 2018.

## COMERCIO BILATERAL DE LA UNIÓN EUROPEA CON AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA



### Países de África, el Caribe y el Pacífico

En agosto, Gambia se convirtió en el 14.º país de África Occidental en firmar el Acuerdo de Asociación Económica de región a región con la UE. En septiembre, Mauritania se convirtió en el 15.º (y ya solo falta la firma de Nigeria). El 6 de diciembre, el Consejo aprobó la adhesión de Samoa al Acuerdo de Asociación Económica con los países del Pacífico. Los acuerdos de asociación económica son acuerdos comerciales y de desarrollo negociados entre la UE y países y regiones de África, el Caribe y el Pacífico. Actualmente se están poniendo en práctica con unos 30 países de África, el Caribe y el Pacífico. Estos acuerdos pueden considerarse elementos constitutivos de una futura zona de libre comercio entre continente y continente, uno de los objetivos de la nueva alianza entre África y Europa para la inversión y el empleo sostenibles, que también apoya los esfuerzos de África para crear una zona de libre comercio continental.

# El año en imágenes



Donald Tusk, presidente del Consejo; Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión, y Boyko Borissov, primer ministro de Bulgaria, asisten a la ceremonia inaugural de la Presidencia búlgara del Consejo en Sofía (Bulgaria) el 11 de enero de 2018.



El Año Europeo del Patrimonio Cultural se pone en marcha el 31 de enero de 2018. El póster utilizado en la campaña para promover el Año refleja la diversidad y las distintas formas de patrimonio cultural que existen en Europa.

Los jefes de Estado o de Gobierno de la Europa de los Veintiocho, reunidos en torno a la Mesa Redonda del Consejo Europeo de primavera, que se centró en los asuntos económicos, incluido el comercio y la fiscalidad. Bruselas (Bélgica), 22 de marzo de 2018.



Póster de uno de los cinco cortometrajes encargados para la campaña «EU and Me», dirigidos por famosos cineastas europeos, sobre los distintos derechos de que disfrutaban las personas en la UE. La campaña ganó el oro en el Festival Cannes Lions y se inició el 9 de mayo de 2018.



El acto de lanzamiento del compromiso «#PassOnPlastic» contó con la presencia de Plasticus, una escultura de una ballena hecha con la misma cantidad de plástico que termina en el mar cada segundo. Bruselas (Bélgica), 15 de mayo de 2018.



El presidente de Francia, Emmanuel Macron; la primera ministra del Reino Unido, Theresa May, y la canciller alemana, Angela Merkel, pasean por el Puente de los Enamorados durante la Cumbre entre la UE y los Balcanes Occidentales. Sofía (Bulgaria), 17 de mayo de 2018.

El Parlamento Europeo guarda un minuto de silencio por Nicole Fontaine, su antigua presidenta (1999-2002), que falleció en mayo. Estrasburgo (Francia), 28 de mayo de 2018.



El presidente del Consejo, Donald Tusk; la primera ministra británica, Theresa May; la canciller alemana, Angela Merkel; el presidente estadounidense, Donald Trump; el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau; el presidente francés, Emmanuel Macron; el primer ministro japonés, Shinzō Abe; el primer ministro italiano, Giuseppe Conte, y el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, asisten a la Cumbre del G-7 en Quebec (Canadá), el 8 de junio de 2018.

Simone Veil, antigua diputada al Parlamento Europeo y primera presidenta del Parlamento Europeo, es enterrada con todos los honores en el Panteón, convirtiéndose en la quinta mujer que recibe esta distinción. París (Francia), 1 de julio de 2018.



El desempleo en la UE se reduce a su nivel más bajo desde 2008, mientras que la tasa de empleo de la UE alcanza su máximo histórico según las estadísticas de Eurostat publicadas el 2 de julio de 2018.



El presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, y el primer ministro chino, Li Keqiang, en la Cumbre UE-China. Pekín (China), 16 de julio de 2018.

El presidente del Consejo, Donald Tusk; el primer ministro japonés, Shinzō Abe, y el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, asisten a la Cumbre UE-Japón tras la firma del histórico Acuerdo de Libre Comercio UE-Japón. Tokio (Japón), 17 de julio de 2018.



Un hombre conecta su coche eléctrico a un punto público de recarga del proyecto de ciudad inteligente «Cityzen» en Ámsterdam (Países Bajos), que recibió financiación del programa Horizonte 2020 de la UE. Esta financiación forma parte del Plan de Inversiones para Europa del presidente Juncker, que superó su objetivo original de 315 000 millones de euros para inversiones el 18 de julio de 2018.

Quesos europeos a la venta en Wellington (Nueva Zelanda). La UE y Nueva Zelanda iniciaron conversaciones para alcanzar un acuerdo comercial amplio y ambicioso el 21 de julio de 2018.



Los bomberos daneses coordinan su respuesta a los incendios ocurridos en Suecia en el verano de 2018, como parte del Mecanismo de Protección Civil de la UE, que reúne recursos para los Estados miembros en momentos de necesidad. Kårböle (Suecia), 22 de julio de 2018.



El lanzamiento de satélites Galileo en Kourou, en la Guayana Francesa, impulsa el Programa Espacial de la UE a nuevas alturas. Más del 10 % del producto interior bruto de la UE depende ya de los servicios relacionados con el espacio (25 de julio de 2018).

El presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, asisten a una rueda de prensa tras su reunión sobre la senda hacia la reducción de aranceles y otras barreras comerciales entre la UE y los Estados Unidos. Washington (Estados Unidos), 25 de julio de 2018.



El Banco Central Europeo da a conocer los nuevos billetes de 100 y 200 euros con características de seguridad actualizadas: se refuerzan así las capacidades del euro contra la falsificación y se completa la serie de billetes Europa. Fráncfort del Meno (Alemania), 17 de septiembre de 2018.



El canciller austríaco Sebastian Kurz; el presidente del Consejo, Donald Tusk, y el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, en el estrado durante una reunión informal de los jefes de Estado o de Gobierno de la UE para debatir la seguridad interior y la migración. Salzburgo (Austria), 20 de septiembre de 2018.

El presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, participa en el 1 000.º Diálogo con los Ciudadanos. Friburgo (Alemania), 1 de octubre de 2018.

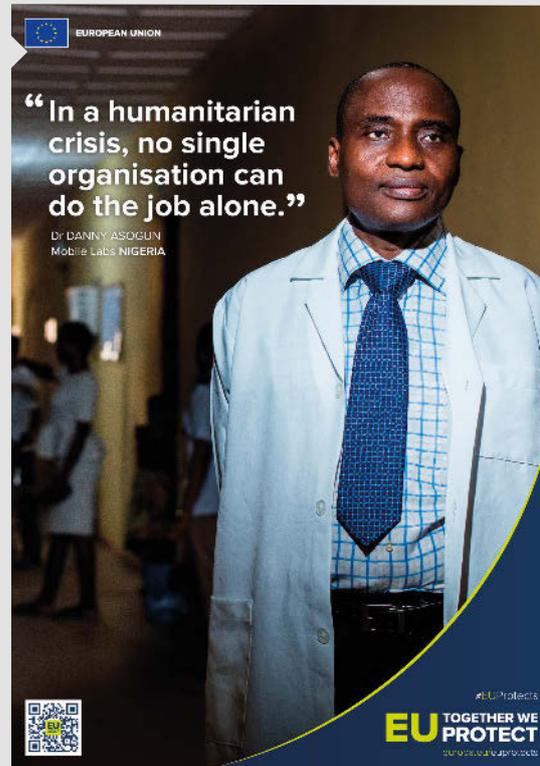


El negociador principal de la Comisión para la retirada del Reino Unido de la Unión, Michel Barnier, y la primera ministra del Reino Unido, Theresa May, se reúnen para las negociaciones sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Bruselas (Bélgica), 18 de octubre de 2018.

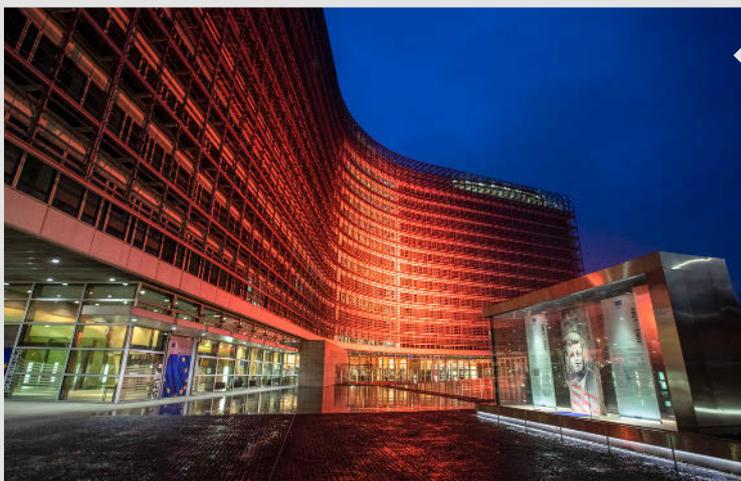
Ceremonia de descubrimiento del retrato de la periodista asesinada Daphne Caruana Galizia, en presencia del presidente del Parlamento, Antonio Tajani, y de los miembros de la familia de la Sra. Caruana Galizia. Estrasburgo (Francia), 23 de octubre de 2018.



La campaña «#EUprotects» se pone en marcha el 25 de octubre de 2018. Pone de relieve a los héroes cotidianos de toda Europa y del resto del mundo, bajo el lema común «Juntos, protegemos».



Géraldine Maitreyi Gupta es una de las decenas de miles de jóvenes europeos que han hecho voluntariado para el Cuerpo Europeo de Solidaridad. El Cuerpo recibió el Premio «Innovación en Política» en la categoría «Civilización», concedido por el Instituto de Innovación en Política de Viena (Austria), el 17 de noviembre de 2018.



El edificio Berlaymont de la Comisión Europea se ilumina de color naranja para seguir apoyando la campaña de las Naciones Unidas «Orange the world» y poner fin a la violencia contra las mujeres. Bruselas (Bélgica), 24 de noviembre de 2018.



El presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, pronuncia un discurso en la Cumbre del G-20, que se centra en el comercio internacional y los sistemas fiscales. Buenos Aires (Argentina), 30 de noviembre de 2018.

El acto inaugural de «#EUROat20» celebra los primeros 20 años de la moneda única. Bruselas (Bélgica), 3 de diciembre de 2018.



El científico Gérard Mourou, cuyos trabajos financia la UE, recibe el Premio Nobel de manos del rey Carlos XVI Gustavo de Suecia. Mourou es uno de los galardonados con el Premio Nobel de Física en 2018, junto con Arthur Ashkin y Donna Strickland, por contribuir a revolucionar la física del láser. El proyecto de infraestructura de investigación de Mourou había recibido anteriormente 500 000 euros del Séptimo Programa Marco de Investigación de la UE. Estocolmo (Suecia), 10 de diciembre de 2018.

Europa vuelve a tomar la delantera en la protección del medio ambiente en Katowice (Polonia), cuando el mundo acuerda un nuevo código normativo para aplicar el Acuerdo de París sobre la lucha contra el cambio climático (15 de diciembre de 2018).



Cartel con el mensaje «Estrasburgo, más fuerte que el odio», que pudo verse en la plaza Kleber de Estrasburgo (Francia) durante la marcha a favor de la tolerancia convocada tras el ataque armado perpetrado en un mercado navideño cerca de esta plaza (16 de diciembre de 2018).

El presidente de Ruanda, Paul Kagame; el canciller austríaco, Sebastian Kurz; el presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat, y el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, asisten al Foro de Alto Nivel África-Europa sobre cooperación digital. Viena (Austria), 18 de diciembre de 2018.



«La Unión Europea es más que un gran mercado común. Es también una Unión de valores compartidos, que se enuncian en los Tratados y en la Carta de los Derechos Fundamentales. Los ciudadanos esperan que sus gobiernos garanticen la justicia, la protección y la equidad, dentro del pleno respeto de los derechos fundamentales y del Estado de Derecho, lo que requiere también una actuación conjunta europea, basada en nuestros valores compartidos».

*Jean-Claude Juncker,  
Orientaciones políticas,  
15 de julio de 2014.*



# Un espacio de justicia y derechos fundamentales basado en la confianza mutua

En 2018 se sentaron las bases que faltaban de la Unión de la Seguridad, con un nuevo conjunto de propuestas destinadas a privar a los terroristas y delincuentes de los medios para cometer sus crímenes. Se incluían medidas para facilitar a las autoridades policiales el acceso transfronterizo a las pruebas electrónicas y el acceso a la información financiera, medidas para evitar el fraude documental y el uso de identidades falsas, y nuevas normas sobre el embargo y el decomiso de activos de origen delictivo. La UE también intensificó la lucha contra el terrorismo y los contenidos terroristas en línea.

En mayo se abrió una nueva era en la protección de datos en toda la Unión Europea (UE) con nuevas normas que proporcionan

un marco de protección de los datos personales más sólido y coherente para las personas, las empresas y las administraciones.

La UE siguió trabajando para mejorar la eficacia de los sistemas judiciales nacionales y promover y defender el respeto del Estado de Derecho. Para reforzar aún más los derechos fundamentales, la Comisión propuso normas a escala de la UE para la protección de los denunciantes, impulsó los organismos de defensa de la igualdad y también trabajó en el Plan de acción sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres y en la Estrategia Europea sobre Discapacidad.

En septiembre de 2018, la Comisión adoptó un paquete de medidas para ayudar a garantizar unas elecciones

libres, justas y seguras, como parte de los preparativos para las elecciones europeas de 2019. Se esperaba un acuerdo preliminar entre el Parlamento y el Consejo en enero de 2019.

La Comisión adoptó un nuevo acuerdo para los consumidores, reforzando así los derechos de estos, en el ámbito digital y un sistema europeo de reclamación colectiva cuando un grupo de consumidores haya sufrido un perjuicio.

## Lucha contra el terrorismo y la delincuencia en Europa

La UE siguió aplicando su Plan de acción de 2017 sobre la protección de los espacios públicos, respaldado por más de 100 millones de euros de financiación. La aplicación del [Plan de acción](#) de octubre de 2017 para mejorar la preparación ante los riesgos de seguridad químicos, biológicos, radiológicos y nucleares se aceleró tras los incidentes producidos en Salisbury y Amesbury (Reino Unido).

En 2018 pasaron a ser aplicables tres directivas fundamentales para reforzar la lucha contra el terrorismo y la delincuencia grave, que son la Directiva de la UE sobre el registro de nombres de los pasajeros (PNR), la Directiva relativa a la lucha contra el terrorismo y la Directiva sobre el control de la adquisición y tenencia de armas.

En abril, la Comisión presentó propuestas para cortar la financiación del terrorismo mediante el reforzamiento del acceso a la información financiera, en virtud de las cuales las autoridades policiales podrán acceder oportunamente a la información financiera necesaria para investigar delitos graves. Las nuevas normas promueven una mejor cooperación entre las autoridades policiales nacionales y las unidades nacionales de información financiera, así como con Europol. La propuesta es objeto de debates actualmente entre el Parlamento Europeo y el Consejo, que se proponen adoptarla antes de las elecciones europeas de mayo de 2019.

En septiembre, la Comisión propuso nuevas normas para retirar contenidos terroristas de internet en el plazo de una hora. La propuesta aclara las funciones de las autoridades nacionales y de los prestadores de servicios de alojamiento de datos, al tiempo que establece garantías sólidas que velan por el respeto de derechos fundamentales, como la libertad de expresión, y la creación de un deber de diligencia jurídicamente vinculante.

La Comisión también puso en marcha una iniciativa mediante la cual se invitaba al Consejo Europeo a modificar el artículo 86 del Tratado con el fin de que el legislador pueda ampliar las competencias de la Fiscalía Europea para luchar contra el terrorismo transfronterizo en todos los Estados miembros. Una Fiscalía Europea reforzada, actuando a nivel de la UE, superaría las deficiencias actuales en la lucha contra el terrorismo y establecería un enfoque común de la Unión contra el terrorismo que abarcará todas las etapas, es decir, desde la investigación de los delitos de terrorismo hasta su presentación ante la justicia.

### ¿QUÉ APORTARÁN LAS NUEVAS PROPUESTAS?



#### Rapidez en la lucha contra la delincuencia

Las fuerzas y cuerpos de seguridad y las autoridades judiciales podrán obtener pruebas electrónicas, por ejemplo, fotografías y mensajes, mucho **más fácil y rápidamente**.

La nueva propuesta exigirá que los prestadores de servicios respondan en un plazo de **10 días, y en caso de emergencia, en 6 horas**.

Esto permitirá a las autoridades **investigar los delitos y el terrorismo** de manera más rápida y eficaz.



#### Normas claras y armonizadas para los prestadores de servicios

Las nuevas normas son vinculantes para los prestadores de servicios y aportarán claridad y seguridad jurídica tanto a ellos mismos como a las fuerzas y cuerpos de seguridad.

**Establecerán un procedimiento claro** en caso de **conflicto de obligaciones** con la legislación de un país no perteneciente a la UE.



#### Respeto de los derechos fundamentales

Las nuevas normas también introducen condiciones y salvaguardias destinadas a garantizar la **plena protección de los derechos fundamentales**, incluidas las salvaguardias para el derecho a la protección de los datos personales, la garantía de vías de recurso efectivas y las salvaguardias para las personas que sean objeto de solicitudes.

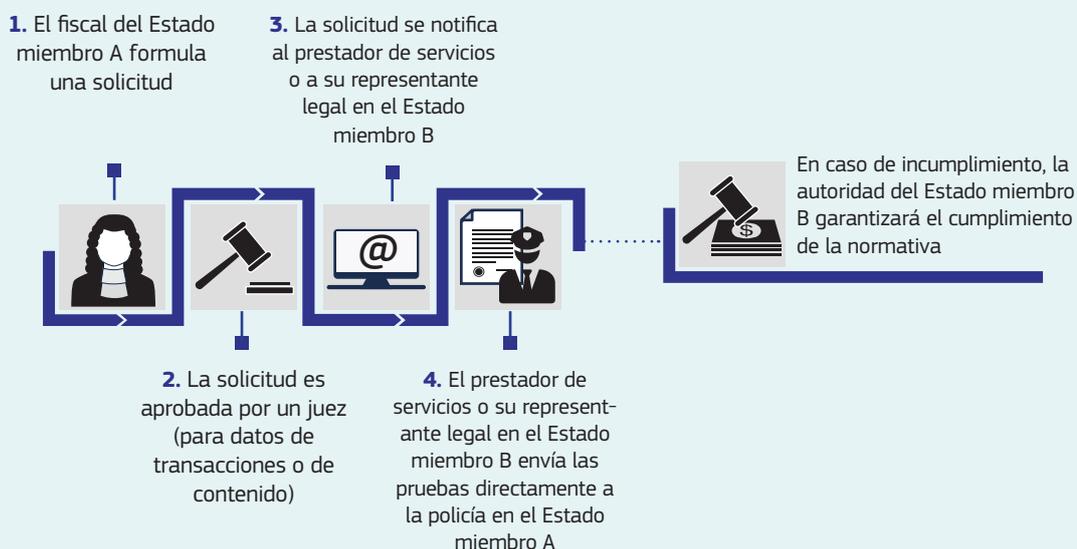
Los delincuentes y los terroristas utilizan mensajes de texto, correos electrónicos y aplicaciones de móvil para comunicarse. Más de la mitad de todas las investigaciones criminales hoy en día incluyen solicitudes transfronterizas para obtener pruebas electrónicas que obran en poder de proveedores de servicios radicados en otros países. Sin embargo, casi dos tercios de estos delitos no pueden ser investigados y sus procedimientos no pueden ser instruidos adecuadamente debido a las dificultades con que se encuentran los investigadores para acceder a dichas pruebas en el momento oportuno. Para solucionar este problema, la Comisión propuso en abril nuevas normas para que las autoridades judiciales y policiales puedan acceder con mayor facilidad a tales pruebas, independientemente de dónde se conserven en la Unión. En diciembre, el Consejo adoptó su posición negociadora sobre la propuesta de Reglamento y entablará negociaciones con el Parlamento Europeo tan pronto como el Parlamento apruebe su posición negociadora.

El 14 de noviembre se aprobó un nuevo Reglamento sobre el embargo y el decomiso de bienes a través de las fronteras. Las nuevas normas facilitarán la recuperación transfronteriza de activos de origen delictivo, darán lugar a un embargo y un decomiso más eficientes de los fondos ilícitos, y protegerán los derechos de las víctimas a recibir una indemnización.

La UE acordó mejorar el marco jurídico del Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales, colmando una laguna en el sistema y ayudando a los Estados miembros a identificar a los nacionales de terceros países con condenas penales. Esta legislación creará un sistema centralizado para identificar a los países de la UE de los que puede obtenerse rápidamente información detallada sobre condenas de los registros nacionales.

## FACILITAR EL ACCESO A LAS PRUEBAS ELECTRÓNICAS

: ¿Cómo funcionará la reglamentación propuesta?



Este procedimiento también se aplica si las pruebas electrónicas están almacenadas en un país no perteneciente a la Unión Europea.

### Salvaguardias:

- debe ser aprobado por la autoridad judicial
- por lo que respecta a los datos de transacciones y de contenido, la orden europea de entrega se limita a los delitos graves
- se informará a los particulares de que se han solicitado sus datos
- se informará a los particulares de sus derechos
- se aplican los derechos procesales en materia penal

## Una legislación más eficaz contra el blanqueo de capitales

Las nuevas normas contra el blanqueo de capitales vigentes desde julio de 2018 impiden que los sistemas financieros de la UE se utilicen para el blanqueo de capitales o la financiación de terroristas. En octubre de 2018, la UE acordó medidas reforzadas de Derecho penal para luchar contra el blanqueo de capitales. Una nueva Directiva armonizará los delitos y las sanciones por blanqueo de capitales, garantizando que los terroristas y los delincuentes peligrosos reciban por sus delitos sanciones igualmente severas en toda la UE. Se ha aplicado una estrategia reforzada para identificar jurisdicciones de terceros países con deficiencias estratégicas en su lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, sobre la base de una metodología publicada por la Comisión en junio.

A pesar de que el marco de la UE para la lucha contra el blanqueo de capitales es sólido, los recientes casos de implicación de bancos de la UE indican claramente que hay margen de mejora, sobre todo en lo que se refiere a la cooperación transfronteriza entre las autoridades competentes. En septiembre, la Comisión presentó una propuesta para fortalecer la supervisión de las entidades financieras de la UE con el fin de abordar mejor las amenazas de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, en particular mediante el refuerzo del mandato de la Autoridad Bancaria Europea para actuar sobre la supervisión antiblanqueo del sector financiero. La propuesta es objeto de debate actualmente entre el Parlamento Europeo y el Consejo, que se proponen adoptarla antes de las elecciones europeas de mayo de 2019.

Además, en abril, la Comisión presentó una propuesta para facilitar el uso de información financiera y de otro tipo para la prevención de la delincuencia grave y la lucha contra ella. Esta propuesta reforzará la cooperación entre unidades de información financiera y autoridades policiales, así como entre las propias unidades de información financiera.

Por último, la Comisión adoptó un Reglamento Delegado con normas técnicas de regulación de los criterios para la designación de puntos de contacto centrales para los emisores de dinero electrónico y los proveedores de servicios de pago y con normas sobre sus funciones.

## Justicia Civil

### Mejorar la cooperación judicial

En mayo, la Comisión adoptó dos propuestas sobre la modernización y la digitalización de la cooperación judicial en relación con la notificación y traslado de documentos y la obtención de pruebas, las cuales tienen por objeto hacer que el acceso a la justicia civil resulte más fácil, barato y eficiente para los ciudadanos y las empresas. En estos momentos, las propuestas se están negociando con el Consejo y el Parlamento Europeo.

En diciembre, el Consejo y el Parlamento Europeo llegaron a un acuerdo en los diálogos tripartitos sobre las normas propuestas respecto a los procedimientos de insolvencia para establecer sistemas de reestructuración y ofrecer una segunda oportunidad a los empresarios. Esta iniciativa, que se adoptará formalmente en 2019, mejorará las oportunidades de las empresas viables con dificultades financieras para reestructurarse en una fase temprana con el fin de evitar la quiebra y el despido de personal. También permitirá que los empresarios honrados tengan una segunda oportunidad a la hora de hacer negocios después de una quiebra.

En diciembre de 2018, el Consejo alcanzó un acuerdo político sobre la propuesta de actualización del Reglamento «Bruselas II bis» para actualizar las normas que protegen a los menores en los litigios familiares transfronterizos y acelerar los procedimientos.

## Derecho de sociedades y acceso a la información sobre las empresas

En abril, la Comisión propuso [nuevas normas](#) relativas al uso de herramientas y procesos digitales en el ámbito del Derecho de sociedades y las transformaciones, fusiones y escisiones transfronterizas. El objetivo es permitir a las empresas utilizar herramientas digitales en las interacciones con las autoridades públicas sobre cuestiones de Derecho de sociedades y establecer un procedimiento armonizado para las empresas que se reestructuran o se trasladan dentro del mercado único, al tiempo que se aportan mayor claridad y garantías jurídicas a los empleados, los accionistas y los acreedores. Las negociaciones en el Parlamento Europeo y en el Consejo avanzaron considerablemente en 2018 con arreglo a un ambicioso calendario dirigido a conseguir la adopción durante la actual legislatura.

El [Sistema de interconexión de los registros empresariales](#), que facilita la búsqueda de información sobre las empresas de la UE, se utilizó ampliamente en 2018, con más de 372 000 búsquedas de información sobre las empresas y más de 241 000 solicitudes de datos de las empresas en los primeros diecisiete meses de funcionamiento.

## Aumento de la protección de los datos personales

El [Reglamento general de protección de datos](#), en vigor desde mayo de 2018, crea un marco de protección de datos más sólido y coherente para las personas, las empresas y las administraciones en toda la UE. En enero, la Comisión publicó orientaciones en las que se explican las principales innovaciones y oportunidades que ofrece el nuevo Reglamento.

Las nuevas normas de protección de datos para las instituciones, órganos y organismos de la UE entraron en vigor el 11 de diciembre de 2018.

Las normas de privacidad electrónica propuestas tienen por objeto proporcionar un elevado nivel de protección de la intimidad a los usuarios de servicios de comunicaciones electrónicas y unas condiciones de competencia equitativas para todos los agentes del mercado. Las nuevas normas garantizan un marco sólido y coherente para el tratamiento de datos y armonizan las normas vigentes, que datan de 2002, en consonancia con el Reglamento general de protección de datos para defender el derecho de los ciudadanos a la protección de los datos personales.

Los flujos de datos son importantes tanto para la actividad empresarial como para el control del cumplimiento de la ley. Al determinar que un país fuera de la UE garantiza un nivel adecuado de protección de datos, las decisiones de adecuación permiten que los datos personales fluyan libremente entre la UE y el país en cuestión por motivos comerciales y/o permiten a las autoridades policiales intercambiar datos cuando sea necesario, garantizando al mismo tiempo la continuidad de la protección.



Giovanni Buttarelli, supervisor europeo de protección de datos, se reúne con la embajadora de la India, Gaitri Issar Kumar, en Bruselas (Bélgica) el 30 de agosto de 2018.

En julio, la UE y Japón concluyeron sus conversaciones sobre la adecuación recíproca con fines comerciales. Paralelamente, se están manteniendo conversaciones entre la UE y Corea del Sur sobre la adecuación con fines comerciales, y se espera que concluyan a principios de 2019.

## Derechos fundamentales y sistemas judiciales

### Mejora de la eficacia de los sistemas judiciales y defensa del Estado de Derecho

Unos sistemas judiciales eficaces son cruciales para la aplicación del Derecho de la UE y para la inversión. En 2018, la Comisión utilizó el [cuadro de indicadores de la justicia en la UE](#) y el [Semestre Europeo](#) para animar a los Estados miembros a mejorar la independencia, la calidad y la eficiencia de sus sistemas judiciales. El Consejo formuló en julio recomendaciones sobre esta cuestión a Croacia, Italia, Chipre, Portugal y Eslovaquia.

En septiembre, la Comisión [llevó](#) a Polonia ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea debido a las violaciones del principio de independencia judicial provocadas por la nueva ley polaca para reducir la edad de jubilación de los jueces del Tribunal Supremo. El [Tribunal de Justicia](#) dictó medidas provisionales por las que se concedían todas las medidas solicitadas por la Comisión hasta que el Tribunal dicte una sentencia definitiva.

En el contexto del nuevo presupuesto de la UE a largo plazo, la Comisión [propuso un Reglamento](#) sobre la protección del presupuesto de la Unión en caso de deficiencias relativas al Estado de Derecho en los Estados miembros.

## Protección de los derechos y lucha contra la discriminación

En abril, la Comisión propuso normas a escala de la UE para la protección de los denunciantes que saquen a la luz infracciones de la normativa de la UE que puedan causar graves perjuicios al interés público. Esto mejorará la detección, la investigación y la sanción de las infracciones del Derecho de la UE y protegerá el derecho a la libertad de expresión y la libertad de los medios de comunicación.

El Informe de 2017 sobre la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea puso de relieve los acuciantes retos que supone plasmar los derechos fundamentales en la realidad de la vida de las personas. Estos retos van desde la mejora de las respuestas a los delitos motivados por el odio, la incitación al odio y la violencia contra las mujeres hasta la promoción del pilar europeo de derechos sociales. El Informe también destaca el importante papel de una sociedad civil libre y dinámica y de unos tribunales independientes.



Frans Timmermans, vicepresidente primero de la Comisión Europea, presenta la propuesta de la Comisión sobre la protección de los denunciantes de irregularidades. Bruselas (Bélgica), 23 de abril de 2018.

En julio, la Comisión envió una carta de emplazamiento a Hungría en relación con su legislación que criminaliza las actividades en apoyo de las solicitudes de asilo y residencia, con objetivos como el de garantizar el respeto de las normas de la UE sobre la libre circulación de personas y las disposiciones de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

### Lucha contra los delitos de odio y de incitación al odio, tanto en internet como al margen de internet

El Código de Conducta de la UE para la lucha contra la incitación ilegal al odio en internet ha seguido dando resultados. De conformidad con la tercera evaluación del Código publicada en enero de 2018, se siguió avanzando en el examen y la eliminación con rapidez de la incitación al odio racista y xenófobo en línea.

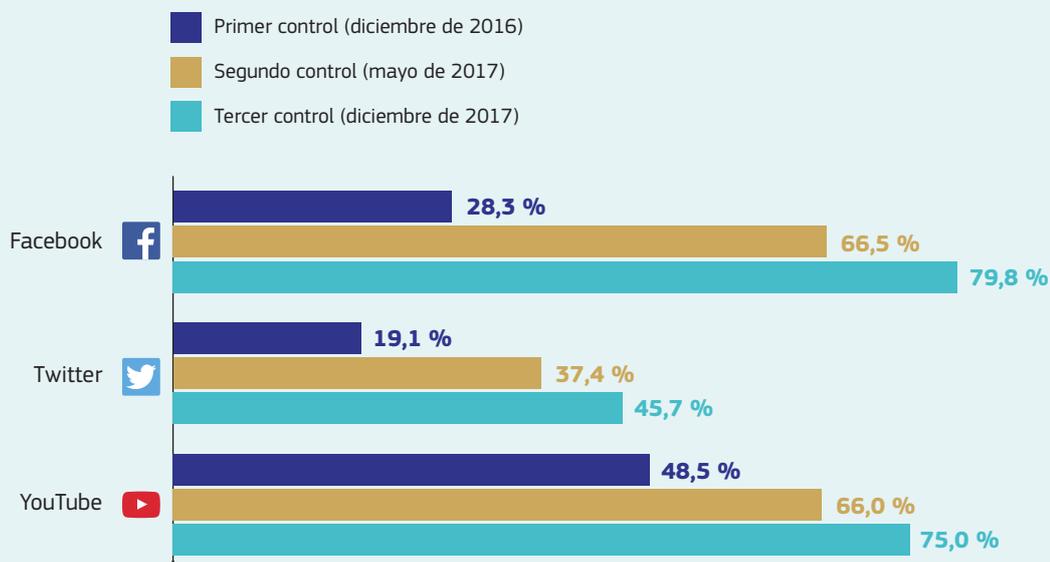


Andrus Ansip, vicepresidente de la Comisión, en una rueda de prensa sobre la lucha contra los contenidos ilegales en línea. Bruselas (Bélgica), 1 de marzo de 2018.

Las empresas informáticas retiraron por término medio el 70 % del contenido que se les había notificado y cumplieron el objetivo de examinar la mayor parte de las notificaciones en un plazo de 24 horas, alcanzando una media superior al 81 %. El Código se ha convertido en una norma establecida del sector en cuanto a la lucha contra la incitación ilegal al odio: Snapchat, Instagram, Google+ y Dailymotion anunciaron su participación en 2018.

## LUCHA CONTRA EL CONTENIDO ILÍCITO EN LÍNEA

### RETIRADAS POR EMPRESA DE TI (EN %)



## Lucha contra la discriminación e igualdad



Frans Timmermans, vicepresidente primero de la Comisión Europea, participa en la inauguración oficial del Día del Orgullo en Bruselas (Bélgica), el 19 de mayo de 2018.

Los Estados miembros están obligados a tener al menos una organización —un organismo de defensa de la igualdad— establecida en su país para analizar y supervisar la discriminación, así como para promover y proteger la igualdad de trato de todas las personas que viven en él. En junio, la Comisión recomendó un [conjunto de medidas](#) para que los Estados miembros velen por que los organismos de defensa de la igualdad protejan a los ciudadanos y luchen contra la discriminación eficazmente.

Uno de los logros de la Estrategia Europea sobre Discapacidad es la propuesta de la Comisión de un [Acta Europea de Accesibilidad](#) para mejorar la accesibilidad a ciertos productos y servicios cotidianos, como los teléfonos móviles, los ordenadores, los libros electrónicos, el comercio electrónico y los servicios bancarios. Esto tendrá un impacto positivo en las vidas de millones de europeos y hará que sea más fácil y más atractivo para las empresas crear y vender productos y servicios accesibles. Se alcanzó un acuerdo provisional en noviembre de 2018 y la adopción final de la propuesta por el Parlamento Europeo está prevista para abril de 2019.

La UE siguió promoviendo la diversidad mediante el apoyo al creciente movimiento de cartas de la diversidad que facilitan la gestión de esta a 9 000 organizaciones en toda Europa, con una cobertura de 15 millones de empleados. También siguió aplicando su [lista de medidas](#) para promover la igualdad de las personas LGBTI mediante el seguimiento de la legislación, la financiación de proyectos y la sensibilización.

En enero, la Comisión publicó una evaluación a fondo del Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos en el período 2011-2020. La UE promovió activamente la cultura romaní durante la [Semana Gitana de la UE](#) en abril y conmemoró el Holocausto Gitano.

Por término medio, las mujeres todavía [ganan un 16 % menos que los hombres](#) en la UE. Para abordar la brecha salarial entre hombres y mujeres, la Comisión comenzó a aplicar un [Plan de acción](#) a fin de lograr la igualdad retributiva entre hombres y mujeres, con progresos cuantificables previstos para 2020.



La comisaria Věra Jourová en la conferencia «Liberar el potencial de las mujeres», en Bruselas (Bélgica) el 8 de marzo de 2018 (Día Internacional de la Mujer).

La UE ha concluido la adhesión al Convenio de Estambul del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. Se trata de un paso importante en el sentido de conseguir un marco jurídico más completo a nivel de la UE para poner fin a la violencia de género.



Frans Timmermans, vicepresidente primero de la Comisión Europea (derecha) y el historiador Simon Schama (izquierda) participan en un debate organizado por la Comisión en el marco del Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto, en cooperación con el Congreso Judío Europeo y el Museo Conmemorativo del Holocausto de los Estados Unidos, en Bruselas (Bélgica) el 24 de enero de 2018.

## Ciudadanía de la Unión Europea

### Protección consular

En mayo de 2018 entraron en vigor las normas de protección consular, que precisan el derecho de los ciudadanos de la UE a recibir ayuda de las embajadas de otros Estados miembros de la UE en un país no perteneciente a esta. En agosto de 2018 se puso en marcha una campaña de información sobre la protección consular dirigida a los jóvenes viajeros europeos.

En mayo, la Comisión propuso mejoras de las normas sobre los documentos provisionales de viaje de la UE para hacer el documento más seguro y racionalizar los procedimientos aplicables. La propuesta fue aprobada por la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo y se está negociando actualmente en el Consejo.

### Documentos de identidad

En abril, la Comisión propuso mejoras en las características de seguridad de los documentos de identidad de los ciudadanos de la UE, los documentos de residencia y las tarjetas de residencia de los miembros de sus familias que no sean nacionales de la UE. Las normas propuestas mejoran las características de seguridad y, de este modo, facilitan a los ciudadanos de la UE el ejercicio de su derecho a la libre circulación. El Parlamento y el Consejo han decidido entablar negociaciones sobre la propuesta.

## Elecciones



El comisario Julian King, en una rueda de prensa sobre las nuevas medidas para garantizar unas elecciones libres y justas y la lucha contra el terrorismo en línea y fuera de línea. Bruselas (Bélgica), 13 de septiembre de 2018.

A raíz del escándalo de Facebook/Cambridge Analytica, así como del aumento de los riesgos para las elecciones debidos a campañas de desinformación, ciberataques y amenazas híbridas, la Comisión ha convertido en una prioridad velar por que las elecciones al Parlamento Europeo de 2019 sean libres y justas.

Para hacer frente a estos retos, en septiembre de 2018 la Comisión adoptó un [paquete de medidas](#) para apoyar a las autoridades de los Estados miembros y otras partes interesadas en sus esfuerzos conjuntos para garantizar la celebración de elecciones libres y justas.

El paquete esboza un conjunto de medidas concretas, como la cooperación reforzada a través del establecimiento de redes de cooperación para las elecciones (tanto a nivel nacional como de la UE), orientaciones sobre la aplicación de las normas de protección de datos en el contexto electoral, mayor transparencia en las comunicaciones y anuncios políticos de pago en línea, refuerzo de la ciberseguridad, ejecución diligente de las normas electorales existentes para incluir el contexto en línea, concienciación, y aplicación de sanciones adecuadas por aprovechar el uso indebido de los datos personales con el fin de influir deliberadamente en el resultado de las elecciones europeas.

## MEDIDAS PARA PROTEGER LAS ELECCIONES EUROPEAS



## Protección de los consumidores

En abril, la Comisión propuso un [nuevo acuerdo para los consumidores](#) con el fin de garantizar que estos se beneficien plenamente de sus derechos en la UE. Las nuevas normas proponen un sistema europeo de reclamación colectiva para los grupos de consumidores que hayan sufrido un perjuicio, con garantías adecuadas para que no pueda darse uso indebido. Al mismo tiempo, dichas normas deben conferir a las autoridades de consumo de los Estados miembros poderes sancionadores más fuertes contra los comerciantes que las incumplan. En diciembre, el Parlamento Europeo adoptó su posición sobre la parte del nuevo acuerdo que se refiere a las reclamaciones colectivas y tenía previsto adoptar su posición sobre el resto en enero de 2019.

Las nuevas normas también pretenden adaptar los derechos de los consumidores a las nuevas tecnologías. Así, por ejemplo, los consumidores que busquen en mercados y plataformas en línea recibirán información clara sobre si un comerciante está pagando para que aparezca un resultado de la búsqueda. Los mercados en línea también tendrán que informar a los consumidores sobre los principales algoritmos que determinan la clasificación de los resultados y a quién le compra el consumidor.

La Comisión ha seguido trabajando en contra de las prácticas comerciales engañosas, como las que implican la comercialización de productos presentados como si fueran idénticos cuando en realidad su composición o características son significativamente diferentes, por ejemplo proponiendo precisar la legislación aplicable de la UE en el marco del nuevo acuerdo para los consumidores. Además, la Comisión publicó una [metodología de ensayo](#) común elaborada con la industria y que se está aplicando actualmente en una campaña de ensayos a escala de la UE.

Con arreglo a las [nuevas normas sobre viajes combinados](#), en vigor desde el mes de julio, los viajeros recibirán información clara sobre si se les ofrece un viaje combinado, con protección completa, o unos servicios de viaje vinculados, con protección más limitada. Los viajeros también se beneficiarán de derechos más amplios, por ejemplo en relación con las cancelaciones, o cuando el organizador aumente el precio en más del 8 %.

### Resolver las reclamaciones sin acudir a los tribunales

El procedimiento de [resolución alternativa de litigios](#) garantiza que, cuando algo salga mal con la compra de un consumidor, se disponga de un procedimiento de resolución de litigios asequible e imparcial para ayudar a los consumidores y a los comerciantes. En 2018 se extendieron a todos los Estados miembros de la UE los organismos de resolución de litigios con certificados de calidad.

### Actuaciones conjuntas para proteger a los consumidores

La Comisión participó en 2018 en una [serie de actuaciones conjuntas](#) con organismos nacionales para hacer cumplir las normas de protección de los consumidores. Tras el escándalo de las emisiones del «dieselgate», Volkswagen se comprometió a continuar las reparaciones de forma gratuita hasta el final de 2020. En julio, el índice de reparación llegó al 80 % de los vehículos afectados. Otra actuación conjunta con Facebook, Twitter y Google+ se tradujo en una mejora de las condiciones de servicio para más de 250 millones de usuarios de las redes sociales en la UE. En 2018 se iniciaron acciones contra AirBnB para mejorar la transparencia de sus precios y adaptar sus condiciones de servicio a las normas de la UE.

### Impedir que los productos peligrosos lleguen a los consumidores

El [Sistema de Alerta Rápida para los productos peligrosos no alimentarios](#) permite el intercambio rápido de información sobre los productos peligrosos detectados en el mercado y sobre las medidas adoptadas para evitar que lleguen a los consumidores, sobre todo a los niños. En 2018 se comunicaron 2 257 productos peligrosos entre las treinta y una autoridades nacionales europeas que participan en el sistema.

En junio, cuatro mercados en línea [Alibaba (por AliExpress), Amazon, eBay, y Rakuten Francia] firmaron un [«compromiso de seguridad de los productos»](#), que incluía, entre otros puntos, la obligación de eliminar de sus sitios web en el plazo de dos días laborables los productos peligrosos detectados por las autoridades nacionales de vigilancia.



El sistema de alerta rápida Safety Gate permite un intercambio rápido de información sobre los productos peligrosos no alimentarios que suponen un riesgo para la salud y la seguridad de los consumidores.

El informe anual de 2017 del [Sistema de Alerta Rápida para los productos alimenticios y los alimentos para animales](#) señala que en 2017 se comunicaron 3 832 notificaciones originales de posibles riesgos para alimentos o piensos, estando 942 de ellas clasificadas como «alertas» que suscitan graves problemas de salud.

## «rescEU»

Si bien el actual Mecanismo de Protección Civil de la UE proporciona una base sólida para dar una respuesta coordinada a escala europea a las catástrofes naturales y de origen humano, la temporada de incendios forestales de 2018 demostró una vez más la necesidad de mejorarlo y reforzarlo. La superficie total calcinada de Europa fue superior a 130 000 hectáreas en 2018 y se espera que el riesgo de incendios siga aumentando debido al cambio climático. En 2018, Grecia, Suecia, Letonia y Portugal activaron el Mecanismo de Protección Civil de la UE para responder a los incendios forestales. Los incendios representaron la mayor parte (35 %) de las solicitudes de ayuda de la UE.

En diciembre de 2018, el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo provisional sobre la propuesta de la Comisión de reforzar el Mecanismo existente. Esta propuesta impulsará la inversión en prevención de catástrofes y preparación para casos de catástrofe, fomentará la puesta en común de la ayuda dentro del Grupo Europeo de Protección Civil, y creará una reserva de capacidades adicionales de protección civil a escala de la UE para responder a las catástrofes (la denominada «rescEU»). Las capacidades de rescEU incluirán aviones y helicópteros de extinción de incendios y, sobre la base de un análisis de riesgos, podrán ampliarse a otras capacidades. Las tres instituciones se comprometen a celebrar su adopción formal; la entrada en vigor está prevista para el primer semestre de 2019.

## El presupuesto de la UE a largo plazo 2021-2027

Como parte del presupuesto de la UE a largo plazo para el período 2021-2027, la Comisión ha propuesto la creación de un Fondo de Justicia, Derechos y Valores con un presupuesto propuesto de 947 millones de euros para el período de siete años. El Fondo se centrará en las personas y entidades que contribuyen a los valores comunes, los derechos y la rica diversidad de la UE.

«No podemos seguir discutiendo, cada vez que llega un nuevo barco, sobre soluciones ad hoc para las personas a bordo. Las soluciones ad hoc no bastan. Necesitamos una mayor solidaridad, tanto en el presente como de cara al futuro, y debe tratarse de una solidaridad perdurable».

*Jean-Claude Juncker,  
Discurso sobre el estado de la  
Unión, 12 de septiembre de 2018*



## Hacia una nueva política sobre migración

En 2018, el enfoque global de la Unión Europea (UE) en materia de migración siguió funcionando en todos los frentes, lo que se tradujo en una cooperación más estrecha con los países socios, una mejor gestión de las fronteras exteriores y unas herramientas más eficaces y operativas para proteger nuestras fronteras y gestionar la migración dentro de la Unión Europea, en un espíritu de solidaridad y responsabilidad. El trabajo en el marco de la Agenda Europea de Migración ha contribuido positivamente al objetivo de sustituir la migración insegura y descontrolada por una migración segura, ordenada y regular. Tras el pico de llegadas a la Unión Europea alcanzado en 2015, el nivel de los flujos está ahora por debajo de los niveles anteriores a la crisis.

En septiembre, la Comisión presentó nuevas propuestas para reforzar la Guardia Europea de Fronteras y Costas con un cuerpo permanente de 10 000 agentes operativos y dotar de mayores competencias a una Agencia de Asilo de la Unión Europea, para que sean capaces de desplegar equipos conjuntos de gestión de la migración en cualquier situación y prestar apoyo operativo a los Estados miembros. También en septiembre, la Comisión presentó una propuesta de revisión específica de la Directiva relativa al retorno para establecer procedimientos de retorno más eficaces y simplificados.

Tras dos años de intenso trabajo, en 2018 están a punto de adoptarse cinco de las siete propuestas destinadas a mejorar el actual sistema

de asilo. Existen ahora más canales legales de migración a la Unión Europea para las personas que necesitan protección internacional y, desde 2015, los programas de reasentamiento han proporcionado a unas 44 000 personas vías seguras y legales.

En el informe de situación sobre la Agenda Europea de Migración, presentado en diciembre, la Comisión reiteró su recomendación de intensificar los esfuerzos para mejorar la gestión de la migración laboral, de acuerdo con las necesidades de nuestra economía.

## La Agenda Europea de Migración

A lo largo de 2018, la Comisión presentó una serie de informes periódicos sobre la aplicación de la Agenda Europea de Migración en los que analizaba las medidas adoptadas para estabilizar los flujos y gestionar mejor las fronteras exteriores de la UE. En dichos informes se examinaban los esfuerzos de la UE por abordar las cuestiones de fondo que constituyen la raíz de la migración, apoyar a los Estados miembros situados en primera línea y a los países vecinos que se enfrentan a una fuerte presión migratoria, proteger a los migrantes tanto en sus viajes como en el contexto del retorno o la readmisión, y avanzar en el desarrollo de las vías legales, como el reasentamiento.

En su informe de diciembre de 2018, la Comisión señaló que el enfoque global de la Unión Europea sobre la migración había dado resultados en todos los frentes: las llegadas irregulares se redujeron a los niveles anteriores a la crisis y se estableció una cooperación más estrecha con los países socios; se ha mejorado la gestión de las fronteras exteriores; y ahora existen instrumentos más eficaces para gestionar la migración dentro de la UE. El informe concluye que el trabajo debe continuar en todos los niveles, tanto dentro como fuera de la UE.

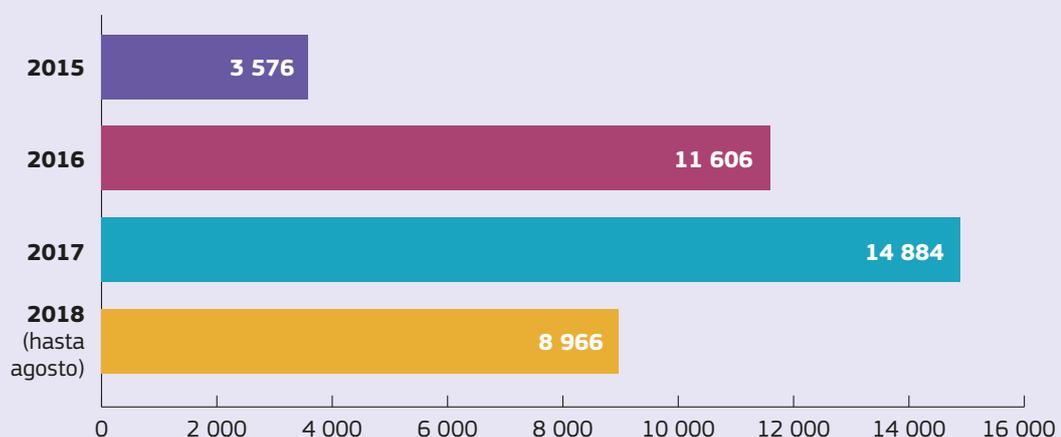
## Protección de las fronteras y gestión de los flujos irregulares de migrantes

### Gestión de las fronteras

En 2018 prosiguieron las negociaciones sobre la propuesta de 2017 de la Comisión de actualizar el Código de fronteras Schengen en respuesta a la necesidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos, manteniendo al mismo tiempo su libertad de circulación. La propuesta tiene por objeto adaptar a las actuales necesidades las normas para el restablecimiento temporal de los controles en las fronteras interiores, e introducir mayores garantías procesales para que tales controles sigan siendo una medida de último recurso.

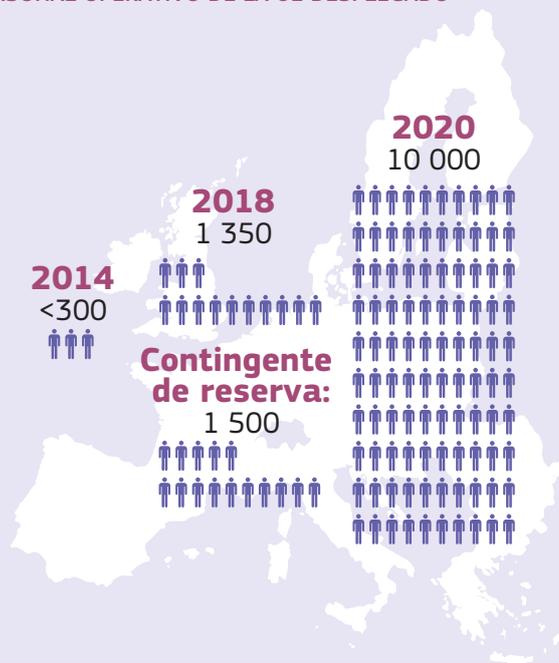
En su Comunicación sobre la migración de diciembre, la Comisión pidió la plena restauración del espacio Schengen como un espacio sin controles temporales en las fronteras interiores basado en el buen funcionamiento del Sistema Europeo Común de Asilo.

### NÚMERO DE PERSONAS RETORNADAS EN OPERACIONES APOYADAS POR LA AGENCIA EUROPEA DE LA GUARDIA DE FRONTERAS Y COSTAS



## POTENCIAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GUARDIA EUROPEA DE FRONTERAS Y COSTAS

### PERSONAL OPERATIVO DE LA UE DESPLEGADO



La Agencia Europea de la Guardia Europea de Fronteras y Costas comprará sus **propios equipos** (buques, aviones y vehículos), que estarán disponibles para su despliegue en todo momento y todas las operaciones necesarias. La Comisión Europea ha destinado **2 200 millones EUR** con cargo al presupuesto 2021-2027 para que la Agencia no solo pueda comprar, sino también mantener y explotar los activos aéreos, marítimos y terrestres necesarios para sus operaciones.

En 2018, la [Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas](#) (Frontex) prestó su apoyo a los guardias de fronteras nacionales, con unos 1 350 expertos desplegados a lo largo de las rutas migratorias. En junio, los Estados miembros solicitaron el refuerzo del apoyo prestado por la Agencia, en particular en lo que se refiere a la cooperación con terceros países, mediante el aumento de los recursos y el refuerzo de su mandato.

En respuesta a esta solicitud, la Comisión presentó en septiembre su propuesta de reforzar la Agencia con un cuerpo permanente de 10 000 agentes operativos antes de 2020. Los agentes operativos de este cuerpo permanente tendrán competencias de ejecución y dispondrán de su propio equipo para intervenir cuando sea necesario a lo largo de las fronteras exteriores de la UE, así como en terceros países. La propuesta también garantiza que los Estados miembros conserven su soberanía en relación con las operaciones que se lleven a cabo en sus fronteras. A finales de 2018, los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, llegaron a un acuerdo sobre algunos elementos de la propuesta de la Comisión (como las disposiciones sobre el retorno y la cooperación con terceros países). Entretanto, prosiguen los debates sobre todos los elementos de la propuesta.

La UE prosiguió sus negociaciones con los países de los Balcanes Occidentales sobre acuerdos de cooperación operativa en materia de gestión de las fronteras, lo que permitiría a la Guardia Europea de Fronteras y Costas prestar asistencia y movilizar a su personal cuando sea necesario. En octubre, la UE firmó un acuerdo de este tipo con Albania y se rubricaron acuerdos con la antigua República Yugoslava de Macedonia (en julio) y Serbia (en septiembre). Las negociaciones con Montenegro y Bosnia y Herzegovina también concluyeron con éxito.

### Sistemas de información sobre seguridad y gestión de fronteras

En octubre de 2018, entró en vigor el Reglamento por el que se crea un Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (SEIAV). El nuevo sistema permitirá realizar controles, previos al viaje, de los riesgos en materia de seguridad y migración de los viajeros que se benefician de un acceso sin visado al espacio Schengen; dicho sistema deberá entrar en funcionamiento a más tardar a finales de 2021.

Tras la entrada en vigor de la nueva ley en diciembre de 2017, la Comisión empezó a trabajar en la aplicación de un nuevo sistema de entradas y salidas para el espacio Schengen. El sistema reforzará los controles en las fronteras exteriores de la UE mediante el registro de información sobre las entradas, las salidas y la denegación de entrada de los nacionales de terceros países que crucen las fronteras exteriores de Schengen. Se espera que entre en funcionamiento a finales de 2020.

### Reforzar el Sistema de Información de Schengen

El Sistema de Información de Schengen apoya el control de las fronteras exteriores y la cooperación de las autoridades con funciones coercitivas en los países del espacio Schengen. Las nuevas normas para reforzar el Sistema entraron en vigor en diciembre de 2018. Los cambios incluyen la introducción de nuevas descripciones sobre las decisiones de retorno y una mejor aplicación de las prohibiciones de entrada, la obligación de incluir descripciones relacionadas con el terrorismo y el refuerzo de las disposiciones sobre los niños desaparecidos y las personas necesitadas de protección. También se prevén normas más estrictas de protección de datos, un uso más eficiente de las impresiones dactilares y de la palma, así como de la imagen facial, para identificar a las personas, y un acceso más fácil para las agencias de la UE.

### Interoperabilidad

En diciembre de 2017, la Comisión propuso una nueva legislación sobre la interoperabilidad de los sistemas de información para garantizar que los guardias de fronteras, los funcionarios de inmigración y las autoridades con funciones coercitivas tengan acceso a la información adecuada en el momento oportuno. A finales de 2018, el Parlamento Europeo y los Estados miembros habían realizado importantes progresos, allanando el camino para su adopción en el primer trimestre de 2019.

### Retorno y readmisión

Solo en 2018, con el apoyo de la Unión Europea, la Organización Internacional para las Migraciones ayudó a 16 463 personas a regresar voluntariamente de Libia a sus países. La UE sigue colaborando con la Unión Africana, las Naciones Unidas y las autoridades libias para poner fin a la detención sistemática de migrantes, incluidos los niños. Gracias a estos esfuerzos, más de 2 700 refugiados han sido liberados.

En septiembre, la Comisión propuso una revisión específica de la Directiva sobre el retorno que, combinada con la propuesta de nuevo Reglamento de la Guardia Europea de Fronteras y Costas, refuerza el mandato de la Agencia en materia de retorno y hará que la política de retorno de la Unión Europea sea más eficaz, sin dejar de garantizar el pleno respeto de los derechos fundamentales de los migrantes.

Con el fin de acelerar los procedimientos de retorno y evitar las fugas y los movimientos secundarios no autorizados, la propuesta introduce procedimientos simplificados para el retorno de las personas cuyas solicitudes de asilo hayan sido denegadas en las fronteras exteriores. La propuesta establece la obligación de adoptar inmediatamente decisiones de retorno para los solicitantes de asilo rechazados, a fin de colmar una laguna procedimental que hasta ahora ha facilitado las fugas, y exige que los migrantes irregulares colaboren en los procesos relativos a su identificación. Armoniza también las normas que regulan las órdenes de detención de los migrantes irregulares con vistas a su expulsión, incluso mediante el establecimiento de un período máximo de internamiento de al menos tres meses y la posibilidad de detener a migrantes que supongan un riesgo para el orden público o la seguridad. Por último, se exige a los Estados miembros que establezcan programas nacionales para ayudar a los migrantes irregulares que deseen retornar voluntariamente.

## Proteger a las personas que lo necesiten

### Reforma del sistema de asilo

La Unión Europea sigue siendo fiel a sus valores fundamentales, brindando protección a las personas necesitadas: en los nueve primeros meses de 2018, se concedió protección a 164 055 solicitantes

## MAYOR ASISTENCIA A LOS ESTADOS MIEMBROS

La Agencia estará disponible, a petición de los Estados miembros o por su propia iniciativa de acuerdo con un Estado miembro, para prestar asistencia operativa y técnica a lo largo del procedimiento de asilo, así como durante el procedimiento en el marco del Reglamento de Dublín. La decisión final corresponderá a los Estados miembros.

### Las tareas de la Agencia incluirán:



Identificación y registro de solicitantes de asilo



Asistencia o realización de entrevistas sobre la admisibilidad y el contenido



Preparación de las decisiones administrativas sobre solicitudes de protección internacional para las autoridades nacionales competentes



Prestación de apoyo logístico y de otra índole a las instancias de recurso independientes



Prestación de servicios de interpretación y de traducción



Despliegue de los equipos de apoyo al asilo



**En el marco del procedimiento de Dublín:** asistencia con el procedimiento para determinar el Estado miembro responsable del examen de una solicitud de asilo y otros procedimientos relacionados; y asistencia para llevar a cabo o coordinar la asignación o la transferencia de solicitantes de asilo dentro de la Unión.

de asilo. Tras dos años de intenso trabajo, se ha avanzado mucho en las propuestas de 2016 de la Comisión para la reforma del Sistema Europeo Común de Asilo. Cinco de las siete propuestas de la Comisión están listas para su adopción: el Reglamento sobre requisitos para la protección internacional, la Directiva sobre las Condiciones de Acogida, el [Reglamento de la Agencia Europea de Asilo, el Reglamento Eurodac](#) y el Reglamento sobre el Marco de Reasentamiento de la Unión. Aunque forman parte de una reforma más ambiciosa, cada una de estas propuestas tiene en sí misma un claro valor añadido y su rápida adopción será decisiva para obtener resultados concretos sobre el terreno.

Se han logrado avances importantes en relación con el [Reglamento sobre el procedimiento](#) de asilo y el Reglamento de Dublín, que son elementos indispensables de un sistema de asilo duradero. A petición de los Estados miembros, podrán introducirse disposiciones temporales sobre los elementos centrales de un futuro Reglamento de Dublín como puente hasta la entrada en vigor de este nuevo Reglamento. Además, con el fin de facilitar un compromiso, la Comisión propuso en septiembre ampliar el mandato, los instrumentos y el presupuesto de la Agencia de Asilo de la Unión Europea (321 millones de euros para el período 2019-2020) a fin de proporcionar a los Estados miembros, en caso necesario, una asistencia más completa a lo largo de todo el proceso de protección internacional. Junto con la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, los equipos de gestión conjunta de la migración de la UE apoyarán a los Estados miembros cuando sea necesario en tareas como la identificación y el registro de los solicitantes de asilo, la preparación de las decisiones sobre las solicitudes de protección internacional y la prestación de asistencia operativa.

### Puntos críticos y apoyo a Grecia, Italia y España

Con el fin de ayudar a las autoridades griegas y a las organizaciones internacionales y no gubernamentales que gestionan la crisis humanitaria y de refugiados en Grecia, la Comisión ha asignado más de 816,4 millones de euros de ayuda de emergencia desde principios de 2015. La financiación de emergencia se añade a los 613,5 millones de euros ya asignados a Grecia en el marco de los programas nacionales para el período 2014-2020. A finales de año, la Comisión delegó

la gestión de 252 millones de euros en las organizaciones internacionales que operan en Grecia, entre ellas UNICEF y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). La Comisión también proporciona apoyo estructural permanente a las autoridades griegas a través de una presencia permanente en todas las islas identificadas como puntos críticos.

En el caso de Italia, se han asignado más de 35,5 millones de euros en 2018, lo que eleva el importe total de la ayuda de emergencia concedida a este país desde 2014 a 224,9 millones de euros. La dotación para ayuda de emergencia se añade a los más de 724 millones de euros de financiación de la UE destinada a los programas nacionales italianos en el marco del Fondo de Asilo, Migración e Integración y el Fondo de Seguridad Interior para el período 2014-2020.

En julio, debido a un aumento del número de llegadas de migrantes, España recibió 36,01 millones de euros en ayuda de emergencia para mejorar la capacidad de acogida de los recién llegados a su costa meridional y Ceuta y Melilla, así como para aumentar el número de retornos. La financiación de emergencia concedida a España se suma a los 737,5 millones de euros asignados a este país para la gestión de la migración, las fronteras y la seguridad en el marco de los programas nacionales de 2014-2020.



El comisario Dimitris Avramopoulos (derecha) visita un campo de refugiados con Dimitris Vitsas, ministro griego de Migración, en Ritsona (Grecia) el 12 de abril de 2018.

Los migrantes que llegaron a los puntos críticos de Italia y Grecia fueron debidamente identificados y registrados, se les tomaron las impresiones dactilares y sus datos fueron cotejados con todas las bases de datos de seguridad pertinentes. En el informe de situación sobre la Agenda Europea de

## SALVAR VIDAS



Desde febrero de 2016, más de **290 000 migrantes han sido rescatados** en operaciones marítimas de la Unión Europea en apoyo de la Guardia Costera italiana.



En 2018, más de **6 200 migrantes fueron rescatados** en el desierto de Níger.



Desde mayo de 2017, en Libia, más de **12 000 migrantes vulnerables** y más de **11 100 refugiados y solicitantes de asilo** pudieron acogerse a **asistencia y consultas médicas** en los puntos de desembarque, en los centros de internamiento y en las comunidades de acogida.



Casi **37 000 migrantes vulnerables** recibieron **mantas, colchones y kits de higiene**.

Migración presentado en diciembre, la Comisión señala que la situación en Grecia ha mejorado, pero que las autoridades griegas deberían realizar ulteriores esfuerzos por mejorar las condiciones de acogida, acelerar la tramitación de las solicitudes de asilo y aumentar el número de retornos.

La mayoría de los Estados miembros de la UE han contribuido a aliviar la presión sobre Grecia e Italia, reubicando a los solicitantes elegibles que llegan a estos países, situados en primera línea de los flujos migratorios.

## La Declaración UE-Turquía

### LLEGADAS EN LAS ISLAS GRIEGAS DEL MAR EGEO

#### LLEGADAS A LAS ISLAS EN 2015



Octubre de 2015:  
Media diaria de  
**6 360 llegadas**



Diciembre de 2015:  
Media diaria de  
**3 222 llegadas**

#### LLEGADAS A LAS ISLAS DESDE LA DECLARACIÓN UE-TURQUÍA

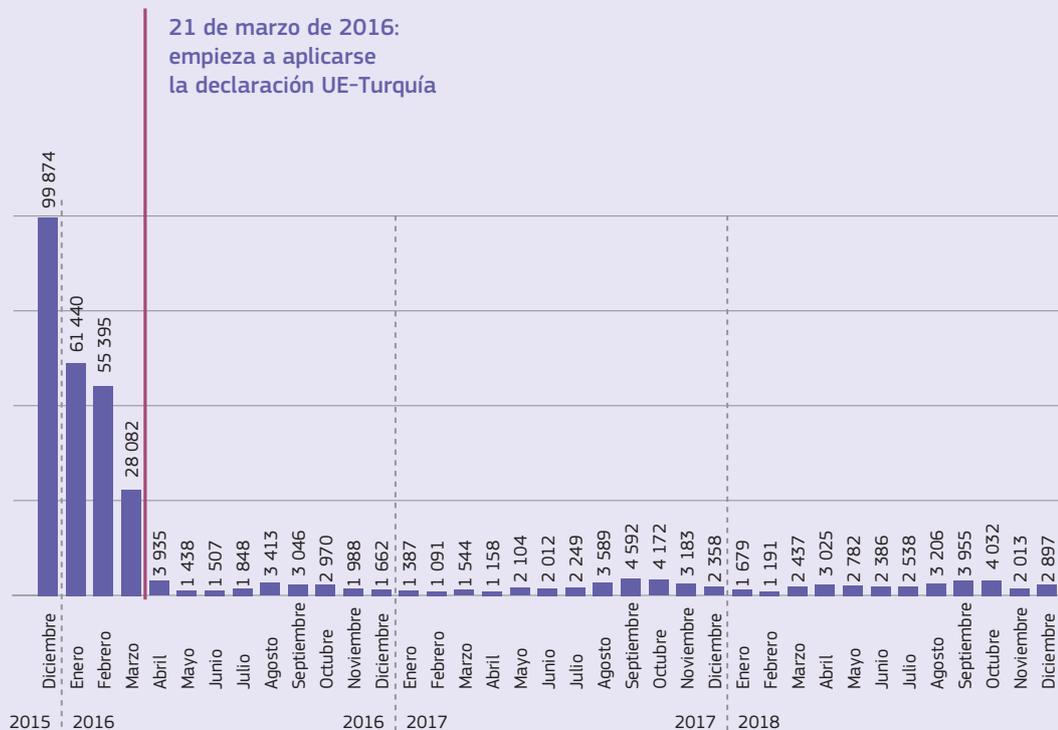


Desde el 21 de marzo de 2016: Media diaria (del 21.3.2016 al 31.12.2018) de **85 llegadas**



Disminución del **96 %**

#### LLEGADAS A LA FRONTERA MARÍTIMA



En los cinco meses anteriores al 21.3.2016 inclusive (150 días), llegaron a las islas griegas del mar Egeo 423 428 migrantes. En los últimos cinco meses de 2018 (150 días), desde el 4 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2018, llegaron 15 932 migrantes, una caída del 96 % entre los dos periodos.

La [Declaración UE-Turquía](#) siguió siendo de vital importancia para reducir el número de travesías irregulares y peligrosas a las islas griegas desde la península turca, salvar vidas en el mar y promover el reasentamiento de los nacionales sirios necesitados de protección internacional.

Turquía ha realizado esfuerzos considerables para proporcionar refugio y apoyo a más de 3,5 millones de refugiados sirios registrados, y la UE ha hecho patente su compromiso de ayudar a Turquía a hacer frente a este reto. El mecanismo para los refugiados en Turquía sigue respondiendo a las necesidades de los refugiados y las comunidades de acogida en Turquía, en estrecha cooperación con las autoridades turcas. Este mecanismo ya ha distribuido 1,9 millones de euros para ayudar a más de 1,3 millones de refugiados a través de transferencias de efectivo mensuales, educación para 500 000 niños y asistencia sanitaria para cientos de miles de personas. La Unión Europea ya está movilizando el segundo tramo de 3 000 millones de euros de ayuda financiera.

### Apoyo financiero para la gestión eficiente de la migración

La Comisión apoya firmemente los esfuerzos nacionales por mejorar la migración y la gestión de las fronteras. El [Fondo de Asilo, Migración e Integración](#), con 576 millones de euros, el [Fondo de Seguridad Interior-Fronteras Exteriores](#), con 567 millones de euros, y el [Fondo de Seguridad Interior-Policía](#), con 92,7 millones de euros, siguieron apoyando el desarrollo de capacidades en 2018, proporcionando ayuda humanitaria y sanitaria y ayudando a desarrollar la cooperación operativa. Para el período 2014-2020, se espera que el apoyo de la Unión a los esfuerzos nacionales en materia de migración y seguridad ascienda a 5 500 millones de euros para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, y a 2 900 millones de euros para el Fondo de Seguridad Interior (excluidas las agencias).

En diciembre de 2018, el Parlamento Europeo y el Consejo modificaron las normas del Fondo de Asilo, Migración e Integración para que los Estados miembros puedan seguir utilizando la financiación previamente asignada al régimen de reubicación de emergencia de la Unión, que se completó con éxito en 2017. Este cambio permitirá a los Estados miembros utilizar los fondos restantes para reubicar o reasentar a los solicitantes o beneficiarios de protección internacional y para responder a otras necesidades relacionadas con la migración dentro del ámbito de aplicación del Fondo.

## Gestionar la migración y salvar vidas en el mar

Junto con otras operaciones conjuntas y misiones navales de la Unión Europea, la operación Themis siguió ayudando a Italia a responder a la inmigración irregular en el Mediterráneo central. Globalmente, estas operaciones contribuyeron a salvar más de 690 000 vidas en el mar.

La Unión Europea prosiguió sus esfuerzos por dismantelar las redes de tráfico ilícito, tanto en el Mediterráneo central como en el mar Egeo, con la ayuda de las autoridades turcas y de la OTAN. Se reforzó la cooperación con los socios de la región del Sahel para luchar contra las redes de tráfico ilícito de migrantes y trata de seres humanos, en consonancia con la [Declaración](#) adoptada en Niamey (Níger) durante el mes de marzo.

En consonancia con [Plan de Acción de la UE de 2015 contra el tráfico de migrantes](#), la Comisión propuso en mayo de 2018 una revisión de la legislación por la que se establecen las disposiciones que determinan la [cooperación entre los funcionarios de enlace de inmigración de las agencias de la Unión, los Estados miembros y la UE](#). El objetivo de esta revisión es mejorar la cooperación y la coordinación entre los funcionarios europeos de migración desplegados en terceros países. Está previsto que las negociaciones entre el Parlamento y el Consejo comiencen a principios de 2019 para que las nuevas normas entren en vigor a finales de mayo de este año.

En diciembre, el Consejo Europeo aprobó medidas centradas en el cumplimiento de la ley para intensificar la lucha contra las redes de tráfico ilícito de migrantes. Las acciones específicas se basan en un enfoque entre agencias reforzado, tanto a nivel de la Unión Europea como a nivel nacional, que aprovechará al máximo las sinergias entre los instrumentos disponibles y maximizará el uso de los recursos externos de la UE. Entre los objetivos principales figuran: la mejora de las capacidades

operativas y analíticas del Centro Europeo de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Migrantes; el aumento de la capacidad de lucha contra la comunicación en línea entre traficantes; el desarrollo de asociaciones con terceros países; y el intercambio de información sobre redes delictivas.

## Crear vías seguras y legales para la migración a Europa

La creación ordenada de vías legales para las personas que necesitan protección y de unos canales adecuados de migración laboral forma parte integrante del enfoque global de la UE en materia de migración. Corre pareja con la determinación de prevenir los flujos ilegales de migrantes y garantizar una mayor protección de las fronteras, modernizar los procedimientos de asilo y garantizar el retorno efectivo de los migrantes irregulares. En su discurso sobre el estado de la Unión de septiembre, el presidente Juncker reiteró el llamamiento de la Comisión para que se creen más vías legales.

### Reasentamiento

Las iniciativas de reasentamiento de la UE ya han demostrado que en el caso de las personas que necesitan protección internacional la migración en condiciones inseguras e irregulares puede sustituirse por una migración por vías legales y seguras. Desde 2015, varios programas de reasentamiento de la UE han ayudado a más de 48 700 personas muy vulnerables a encontrar refugio en la UE. Entre ellos cabe citar a las casi 21 000 personas reasentadas en 2018 por los Estados miembros en el marco de su compromiso global de reasentar a más de 50 000 personas necesitadas de protección de aquí a finales de octubre de 2019, lo que constituye el mayor programa de reasentamiento de la UE.

### PROGRESOS DE LA UE DESDE 2015 EN MATERIA DE REASENTAMIENTO



*Y también de cara a Sibiu, quisiera que hiciéramos progresos tangibles en cuanto a consolidación de nuestra política exterior. Habrá que reforzar nuestra capacidad de hablar con una sola voz en materia de política exterior.*



Jean-Claude Juncker,  
Discurso sobre el Estado de la Unión, septiembre de 2018

Desde 2015, los distintos programas de reasentamiento de la UE han ayudado a más de 48 700 personas muy vulnerables a encontrar refugio en la Unión. Un marco común de reasentamiento permitirá a los Estados miembros determinar a qué regiones deben dirigir sus esfuerzos de reasentamiento y hablar al unísono en la escena mundial.

### Fomentar la migración basada en las necesidades

La Comisión también ha presentado propuestas para crear vías más atractivas de migración laboral, basada en las necesidades. Una nueva tarjeta azul de la UE que ofrezca un valor añadido real

en comparación con la actual tarjeta azul, en consonancia con las propuestas presentadas por la Comisión en 2016, es un elemento clave para crear una economía atractiva y más competitiva. Hasta finales de año, la actividad desarrollada por la Unión Europea para ejecutar proyectos piloto sobre migración legal con los principales países socios africanos ha avanzado satisfactoriamente. Con una asignación de 20 millones de euros, se espera que varios proyectos se inicien en 2019 y sustituyan la migración irregular por una migración legal segura, ordenada y bien gestionada.

### Integración

La integración rápida y efectiva es esencial para que la migración sea un activo tanto para los migrantes como para la economía y la cohesión de la sociedad europea. La Unión Europea siguió aplicando [el Plan de Acción de 2016 para la integración de los nacionales de terceros países](#), adoptado el 7 de junio. Este Plan proporciona un marco global para apoyar a los Estados miembros en sus esfuerzos por desarrollar y reforzar sus políticas de integración mediante ayuda financiera y directrices sobre mejores prácticas. La Comisión ha promovido un enfoque multilateral con el objetivo de mejorar la integración de los migrantes en el mercado laboral. También ha prestado apoyo a los responsables de la integración a nivel local, incluidos los entes locales y regionales y las organizaciones no gubernamentales.

En el Foro Europeo de la Migración, celebrado en marzo, más de 200 partes interesadas presentaron ejemplos positivos de integración de los inmigrantes en el mercado laboral.

### Política de visados

Los ciudadanos de algunos terceros países deben estar en posesión de un visado cuando viajan al [espacio Schengen](#). La UE aplica una política común de visados para estancias de corta duración en el espacio Schengen sobre la base de una lista común de países cuyos nacionales están sometidos a la obligación de visado para cruzar las fronteras exteriores y una lista de países cuyos nacionales están exentos de esa obligación. En 2017 (últimos datos disponibles), los 26 Estados Schengen expidieron 14 600 millones de visados de corta duración.

En marzo, la Comisión propuso una reforma de la política común de visados para adaptarla a las nuevas preocupaciones en materia de seguridad, los retos de la migración y las nuevas oportunidades que ofrece la evolución tecnológica. Las propuestas de modificación del Código de visados tienen por objeto facilitar los procedimientos de expedición de visados para los viajeros legítimos, mejorando al mismo tiempo la seguridad y reduciendo los riesgos de la migración irregular. A finales de 2018, tanto el Parlamento Europeo como el Consejo habían adoptado sus mandatos para las negociaciones interinstitucionales; prosiguen los debates entre los colegisladores y se espera que las negociaciones concluyan en los primeros meses de 2019.

En mayo, la Comisión propuso reformar el Sistema de Información de Visados para responder mejor a los retos cambiantes de la seguridad y la migración y mejorar la gestión de las fronteras exteriores de la UE. Las modificaciones propuestas permitirán llevar a cabo controles más exhaustivos de los solicitantes de visado y colmar las lagunas en materia de seguridad e información, en particular por lo que se refiere a los documentos de residencia de larga duración expedidos por los Estados miembros. También garantizarán la plena interoperabilidad con otras bases de datos a escala de la UE. A finales de 2018, proseguían los debates en el Parlamento Europeo y el Consejo, con la idea de concluir las negociaciones en los primeros meses de 2019.

Las negociaciones sobre los acuerdos de facilitación de visados entre la Unión Europea y Bielorrusia, China y Túnez continuaron en 2018. Por lo que se refiere a la liberalización de visados, la Comisión confirmó en julio que Kosovo [esta denominación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la Resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la opinión de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo] cumplía todos los criterios para beneficiarse de un régimen de exención de visados para entrar en el espacio Schengen.

En diciembre de 2018, la Comisión publicó una Comunicación sobre la reciprocidad de visados en la que se describía la situación y se analizaban las posibilidades de actuación sobre la situación

de no reciprocidad con los Estados Unidos, que es el único caso que queda. Los ciudadanos de Bulgaria, Chipre, Croacia, Polonia y Rumanía siguen necesitando un visado para entrar en los Estados Unidos. La Comunicación hacía balance de los progresos realizados en la consecución del objetivo de reciprocidad en materia de visados, en particular los alcanzados por estos Estados miembros en el cumplimiento de los requisitos de la legislación estadounidense.

## Presupuesto de la UE a largo plazo para 2021-2027

En junio de 2018, la Comisión presentó una propuesta relativa a la arquitectura de los instrumentos específicos de financiación de la migración y la gestión de las fronteras. Junto con los créditos para las agencias pertinentes, los recursos propuestos ascienden a 34 900 millones de euros, cifra que casi triplica la asignación actual de 13 000 millones de euros (incluidas las agencias). Las propuestas relativas al Fondo de Asilo y Migración y al Instrumento de Gestión de Fronteras y Visados, como parte del Fondo para la Gestión Integrada de las Fronteras, proporcionan un mecanismo de flexibilidad que permitirá asignar recursos en función de la evolución de los retos, las necesidades y las prioridades.



«Quiero que nuestra Unión se convierta en un actor más potente en el escenario mundial... Y quiero que dediquemos mayores esfuerzos a los asuntos de defensa».

*Jean-Claude Juncker, Discurso del 13 de septiembre de 2017 sobre el estado de la Unión*

## Un actor más potente en el escenario mundial

Conforme la situación global se vuelve menos estable y se continúa examinando el papel de las instituciones internacionales, la Unión Europea (UE) utiliza su poder diplomático, político y económico como proveedor de seguridad para promover la paz y la seguridad a escala internacional.

La UE tiene el firme convencimiento de que gracias a la diplomacia multilateral se pueden encontrar soluciones pacíficas a cuestiones internacionales que son acuciantes. La UE ha demostrado su liderazgo, su creatividad y su fiabilidad al apoyar el acuerdo nuclear con Irán, el Acuerdo de París sobre el cambio climático, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, los nuevos acuerdos comerciales que incluyen

fuertes salvaguardias sociales y la cooperación con la Unión Africana, así como gracias a la colaboración con las Naciones Unidas. La UE también continuó siendo el mayor proveedor de ayuda oficial al desarrollo en 2018.

Nuestras políticas de vecindad y ampliación apoyaron la estabilidad y se centraron en estrechar las relaciones entre la Unión Europea y sus vecinos.

La seguridad y la defensa europeas fueron una prioridad en 2018, con la adopción por parte de la UE de medidas decisivas para reforzar su papel como proveedora mundial de seguridad y complementar su poder económico. La ampliación propuesta del Fondo Europeo de Defensa es un ejemplo de ello, al igual que la adopción de 34 proyectos de defensa

en el marco de la Cooperación Estructurada Permanente y un nuevo Fondo Europeo de Apoyo a la Paz para la cooperación en materia de defensa entre países.

En 2018, la UE consolidó su posición como mayor donante de ayuda humanitaria del mundo, con más de 1 000 millones de euros. La ayuda humanitaria de la UE en todo el mundo proporcionó ayuda vital frente a las catástrofes naturales y los conflictos provocados por el hombre en todo el mundo.

## Los países vecinos de la Unión Europea

### La vecindad oriental

La cumbre de la Asociación Oriental de 2017 volvió a confirmar un compromiso claro con la Asociación entre la UE y sus socios: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania. En 2018, la atención se centró en las reformas en ámbitos como la economía, una gobernanza reforzada, una conectividad más sólida y una sociedad más fuerte.



El comisario Johannes Hahn y el primer ministro de Georgia, Mamuka Bakhtadze, en la inauguración de la primera Escuela Europea de la Asociación Oriental en Tbilisi (Georgia) el 4 de septiembre de 2018.

En 2018 se cumplieron cuatro años desde que las relaciones entre la UE y Ucrania se estrecharon como nunca antes; en julio se celebró una **cumbre** productiva, en la que se destacó la continuación del intenso apoyo de la UE al programa de reformas del país. La UE sigue siendo el mayor socio comercial de Ucrania y su principal fuente de asistencia, que en 2018 se centró en las competencias en materia de empleo, como la reforma de la educación y la formación profesional, y el Fondo de Eficiencia Energética.

Las relaciones entre la UE y Georgia, enmarcadas en un Acuerdo de Asociación ya ambicioso, se estrecharon aún más en 2018. En noviembre, el presidente Jean-Claude Juncker y otros miembros de la Comisión Europea se reunieron en el edificio Berlaymont de Bruselas con miembros del Gobierno de Georgia, encabezados por Mamuka Bakhtadze, su primer ministro. La UE y Georgia acordaron más de 25 acciones concretas en tres ámbitos prioritarios: economía, comercio y conectividad; educación, investigación e innovación; justicia y seguridad interior. Estas acciones mejorarán la cooperación y aportarán beneficios tangibles a los ciudadanos de Georgia.

### Rusia

En cuanto a las relaciones de la UE con Rusia, sigue siendo primordial el respeto del Derecho internacional. La política de la UE con respecto a Rusia se guía por los siguientes principios: el pleno apoyo a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente; la plena aplicación de los acuerdos de Minsk (un paquete de medidas para lograr una paz duradera en Ucrania, firmado por los representantes de Ucrania, Rusia y los separatistas de la «República Popular de Donetsk» y la «República Popular de Lugansk»); el refuerzo de las relaciones con nuestros socios orientales; el fortalecimiento de la resiliencia de la UE; la necesidad de un compromiso selectivo con Rusia y la voluntad de apoyar a la sociedad civil rusa. En 2018, la UE entabló contacto con Rusia sobre los retos en materia de seguridad, tales como Irán y Siria. La UE volvió a confirmar su política de no reconocimiento de la anexión ilegal de Crimea. La UE ha expresado su máxima preocupación por la escalada en el estrecho de Kerch y en el mar de Azov, así como por las violaciones del Derecho internacional por parte de Rusia.

### Los países vecinos meridionales de la Unión Europea

En 2018, la UE siguió trabajando con sus países socios en los países vecinos meridionales para promover la estabilidad sostenible, la seguridad y el crecimiento en numerosos y diversos ámbitos, teniendo en

cuenta sobre todo las nuevas prioridades de la política europea de vecindad con Argelia, Egipto, Jordania y el Líbano. En mayo se concluyeron con Túnez las prioridades políticas para 2018-2020. La UE apoya el desarrollo socioeconómico, la buena gobernanza, los derechos humanos, la seguridad y los esfuerzos por abordar a las causas profundas de la migración irregular en todos los países de la región.

La UE también ha colaborado activamente con las instituciones financieras internacionales y el sector privado, a través de su Plan Europeo de Inversiones Exteriores y de la creación del Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible, que incluye una garantía financiera para ayudar a reducir los riesgos para las inversiones, siguiendo el modelo del Plan de Inversiones Interiores de la UE. El Plan apoya la movilización de las inversiones del sector privado en las pequeñas y medianas empresas, el emprendimiento femenino, la energía y las infraestructuras digitales y muchos otros ámbitos, con el fin de contribuir al desarrollo local. El Plan también incluye asistencia técnica para reforzar las instituciones locales y luchar contra la corrupción. En 2018, Egipto, Jordania, Marruecos y el Líbano se unieron a Argelia, Israel y Túnez en la Asociación para la Investigación e Innovación en la Región del Mediterráneo (PRIMA). PRIMA financiará la investigación y la inversión para mejorar la agricultura sostenible y el acceso al agua en una región afectada por el cambio climático y el crecimiento de la población. La UE siguió fomentando la cooperación regional a través de la Unión para el Mediterráneo y la Liga de los Estados Árabes.

### Los Balcanes Occidentales y el proceso de ampliación

En 2018, la UE mejoró considerablemente sus relaciones con los Balcanes Occidentales. En febrero, la Comisión Europea publicó la [Estrategia para los Balcanes Occidentales](#) con vistas a una perspectiva creíble de ampliación y a un mayor compromiso de la UE con la región. La Estrategia vuelve a confirmar la perspectiva de la adhesión a la UE como un factor clave para las reformas y la modernización en los Balcanes Occidentales, al tiempo que presenta un plan de acción global de 57 acciones para el período 2018-2020 basado en seis iniciativas emblemáticas (Estado de Derecho, seguridad y migración, desarrollo socioeconómico, conectividad, agenda digital y reconciliación y buenas relaciones de vecindad). Su aplicación está en curso, con la mayoría de las acciones puestas en marcha y otras concluidas en 2018.

La [Cumbre de Sofía](#), en mayo, con la participación del presidente Juncker, reafirmó esta perspectiva. El presidente declaró: «Esta cumbre nos ha permitido forjar lazos aún más estrechos con nuestros amigos de los Balcanes Occidentales, los cuales, paso a paso, están cada día un poco más cerca de la Unión Europea, cada uno a su ritmo y con sus méritos. Quedar vinculados a la Unión Europea significa compartir valores y principios, entre ellos el respeto del Estado de Derecho, la independencia del poder judicial y la libertad de expresión, puesto que la Unión Europea es, ante todo, una comunidad de valores y de Derecho».

La UE también puso en marcha programas de ayuda a la agricultura y al desarrollo rural en Albania, Montenegro y Serbia, programas que continúan estando operativos en la antigua República Yugoslava de Macedonia. Dichos programas contribuyen a la seguridad y a la calidad de los alimentos, así como a aumentar el atractivo de los medios de vida de las comunidades rurales.

En 2018 prosiguieron las negociaciones de adhesión con Montenegro y Serbia. Su ritmo global depende del progreso del Estado de Derecho y, en el caso de Serbia, también de la normalización de las relaciones con Kosovo [esta denominación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la Resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la opinión de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo]. La UE acogió con satisfacción un acuerdo bilateral entre Grecia y la antigua República Yugoslava de Macedonia sobre la cuestión del nombre de este último país, y alienta su ratificación. Tras los intensos esfuerzos de reforma llevados a cabo en Albania y la antigua República Yugoslava de Macedonia, apoyados por la UE, la Comisión recomendó la apertura de negociaciones de adhesión con ambos países. La UE siguió apoyando las reformas en Bosnia y Herzegovina y en Kosovo.

### Turquía

Las relaciones entre la UE y Turquía han seguido viéndose afectadas por el nuevo deterioro del Estado de Derecho, de los derechos fundamentales y de la independencia del poder judicial en Turquía. Por

ello, las negociaciones para la adhesión de Turquía han llegado efectivamente a un punto muerto y no se ha llevado a cabo ningún trabajo encaminado a la modernización de la Unión Aduanera UE-Turquía. No obstante, han proseguido el diálogo político y la cooperación a nivel técnico en ámbitos de gran interés mutuo, como la migración, la seguridad, el comercio, la energía, el transporte y el medio ambiente.

## Las relaciones entre África y Europa



El presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, se dirige a la Cumbre UE-Sudáfrica. Bruselas (Bélgica), 15 de noviembre de 2018.

La nueva [alianza entre África y Europa para la inversión y el empleo sostenibles](#), que se puso en marcha en septiembre de 2018, tiene por objeto llevar la asociación de la UE con África al siguiente nivel. La iniciativa contribuirá a mejorar la creación de empleo en África apoyando la educación y las capacidades, impulsando el comercio y movilizando la inversión en sectores económicos estratégicos. En su intervención en el [discurso sobre el estado de la Unión](#) de 2018, el presidente Juncker declaró: «Durante los cinco próximos años, esta alianza —tal como la concebimos— permitiría crear hasta 10 millones de puestos de trabajo en África. Queremos crear un marco que permita atraer más inversión privada a África. Hay que decir que no empezamos de cero: nuestro Plan de Inversiones Exteriores, creado hace dos años, movilizará más de 44 000 millones de euros para invertir en los sectores público y privado de África. Los proyectos ya previstos y comprometidos movilizarán 24 000 millones de euros».

Esta asociación entre la UE y África como asociación entre iguales quedó fortalecida en un [Foro de Alto Nivel celebrado en Viena](#) en diciembre, que se centró en la innovación, la inversión y la creación de empleo, la educación y el apoyo a las empresas y el comercio. En el plazo de tres meses, los primeros proyectos de la Alianza África-Europa ya estaban dando sus frutos.

Algunas de las iniciativas puestas en marcha en Viena incluían una garantía de la UE ([Instrumento de Riesgo Compartido NASIRA](#)), la primera de esa índole en virtud del Plan de Inversiones Exteriores, que utilizará 75 millones de euros de fondos de la UE para atraer hasta 750 millones de euros en inversiones para emprendedores en el África subsahariana y en la vecindad meridional de la UE. Se espera que a raíz de ello se generen 800 000 puestos de trabajo y se beneficien quienes suelen tener dificultades para acceder a préstamos asequibles, como las pequeñas y medianas empresas, los desplazados internos, los refugiados, los retornados, las mujeres y los jóvenes. En cuanto a los intercambios educativos, la UE va por buen camino para cumplir su objetivo de 35 000 intercambios en 2020.

En 2018, la Unión Europea comprometió más de 540 millones de euros para apoyar las reformas del clima empresarial y de las inversiones, superando significativamente el compromiso de la Alianza África-Europa de aumentar el apoyo de la UE hasta 300-350 millones de euros al año durante el período 2018-2020.

La Unión Europea se ha comprometido a apoyar la creación de una zona de libre comercio continental africana y ha anunciado, en particular, 50 millones de euros de apoyo a ese objetivo. En diciembre se

dio un primer paso con un [programa de 3 millones de euros firmado con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África](#), con el fin de desarrollar estrategias nacionales de aplicación de la zona continental de libre comercio.

Un aspecto clave de la Alianza África-Europa es la colaboración en grupos de trabajo conjuntos, creados en la reunión de Viena, sobre África rural, [economía digital](#), transporte y energía.

[El Plan Europeo de Inversiones Exteriores](#) también está dando los siguientes resultados: la UE apoya proyectos de inversión en el África septentrional y subsahariana a través de sus plataformas de inversión regionales y ha apoyado programas de inversión en sectores clave como las energías renovables, la agricultura sostenible, la infraestructura urbana, la conectividad y la digitalización. También se está intensificando el diálogo entre los sectores privados de África y Europa a través de la plataforma Empresas Sostenibles para África. Se han entablado diálogos entre los sectores público y privado para promover empresas sostenibles en África en los siguientes países africanos: Costa de Marfil, Etiopía, Marruecos, Nigeria, Sudáfrica, Tanzania, Túnez y Uganda.

En la actualidad se están preparando diálogos similares en otros 25 países africanos, lo que contribuirá a impulsar la creación de empleo digno, en particular para los jóvenes y las mujeres. Los diálogos se iniciaron en Abiyán durante el [Foro Empresarial UE-África](#) en noviembre de 2017. Como parte de este compromiso, el presidente Juncker visitó Túnez en octubre de 2018.



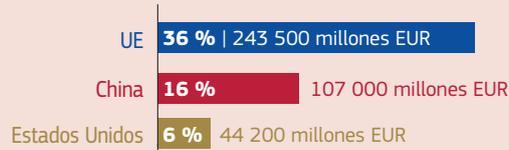
El comisario Christos Stylianides se reúne con Denis Mukwege, ganador del Premio Nobel y fundador del Hospital Panzi, durante su visita a Bukavu (República Democrática del Congo) el 24 de marzo de 2018.

## EXPLOTAR TODO EL POTENCIAL DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y EL COMERCIO

**La Unión Europea es el mayor socio comercial de África y representa el 36 % del comercio de mercancías de África, por valor de 243 500 millones de euros en 2017. La UE sigue siendo el mercado más abierto para las exportaciones africanas en el mundo.**

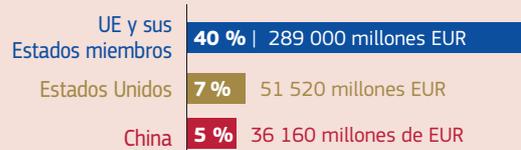
### Comercio de mercancías de África en 2017 por socio

Comercio total (exportaciones e importaciones)



Fuente: Fondo Monetario Internacional.

### Inversión extranjera directa en África



Fuente: Eurostat, Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2016 de la UNCTAD, Organización de Comercio Exterior de Japón.

La UE ha seguido construyendo una verdadera asociación entre iguales con África. Entre los ejemplos de una cooperación reforzada de la UE con África en materia de paz y seguridad se encuentran la Fuerza Conjunta del G-5 en el Sahel, el [Memorando de Entendimiento sobre la Paz, la Seguridad y la Gobernanza entre la Unión Africana y la Unión Europea](#), y el apoyo de la UE a la seguridad y la reconciliación en el Cuerno de África. La UE ha reforzado sustancialmente su asociación económica con África y, al mismo tiempo, la ayuda humanitaria, la cooperación al desarrollo y el apoyo a la paz y la seguridad siguen siendo ámbitos importantes de cooperación. Hoy en día, la UE y África colaboran como socios en nuevos ámbitos como la investigación y la innovación, y en sectores económicos estratégicos como la agricultura, la digitalización, el transporte y la energía.

## UNA NUEVA ALIANZA ÁFRICA-EUROPA PARA LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO SOSTENIBLES

El objetivo de la Alianza es llevar la asociación de la Unión Europea con África al siguiente nivel. Para ello, la Comisión propone impulsar la inversión, atraer a un número mayor de inversores privados, apoyar la educación y el desarrollo de capacidades para la empleabilidad, estimular el comercio y mejorar el clima empresarial.

Este plan será apoyado por el presupuesto actual y futuro de la Comisión, en el que África se destaca como región prioritaria.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La inversión a través de la Alianza creará hasta <b>10 millones</b> de puestos de trabajo en África en los cinco próximos años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>24 millones</b> de personas tendrán acceso a carreteras abiertas todo el año a través de nuestras inversiones en infraestructuras de transporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>105 000</b> estudiantes y profesores universitarios se beneficiarán de Erasmus+ de aquí a 2027.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>750 000</b> personas recibirán formación profesional para el desarrollo de sus capacidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>30 millones</b> de personas y empresas se beneficiarán del acceso a la electricidad gracias a las inversiones de la UE en energías renovables y a una capacidad de generación incrementada en 5 GW.</li> </ul>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## América del Norte y América Latina

Una asociación transatlántica con los Estados Unidos que sea fuerte y funcione correctamente continúa siendo un elemento crucial para la seguridad y la prosperidad de Europa. La UE mantiene su compromiso con la asociación estratégica con los Estados Unidos, basada en valores e intereses compartidos, y en la voluntad de desempeñar un papel responsable en los asuntos mundiales en beneficio mutuo. La UE ha trabajado codo con codo durante el pasado año con el Gobierno y el Congreso de los Estados Unidos allí donde existen objetivos comunes (los Balcanes Occidentales, Ucrania, Rusia, Corea del Norte, la lucha contra el terrorismo, la ciberseguridad y la defensa, incluida la OTAN). La UE ha defendido sus valores, sus principios y sus intereses cuando estaban en juego.



El comisario Neven Mimica, durante una visita a la región del Chapare en Bolivia (4 de mayo de 2018).

En julio, tras una reunión entre los presidentes Juncker y Trump, la UE y los EE. UU. emitieron una declaración conjunta en la que acordaban colaborar en pos de la eliminación total de los aranceles, las barreras no arancelarias y las subvenciones a la industria no automovilística; también acordaron trabajar para reducir las barreras e incrementar el comercio de servicios, productos químicos, productos farmacéuticos, productos médicos y semillas de soja. Ambas partes acordaron asimismo reforzar la cooperación estratégica en materia de energía.

La UE ha reforzado su relación con Canadá gracias al Acuerdo de Asociación Estratégica. La UE y Canadá siguen cooperando estrechamente en ámbitos como la seguridad, la defensa y las cuestiones de género.

La cooperación de la UE con América Latina y el Caribe se centró en la modernización de los acuerdos de asociación con Mercosur, México y Chile. Un acuerdo con La Habana, en 2018, dio paso a una nueva era en la cooperación entre la UE y Cuba. La UE sigue apoyando la aplicación del acuerdo de paz en Colombia.



Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, recibe a Iván Duque Márquez, presidente de Colombia, en Bruselas (Bélgica) el 24 de octubre de 2018.

## Asia y el Pacífico



Federica Mogherini, alta representante y vicepresidenta de la Comisión, durante una visita a Corea del Sur en la localidad de Panmunjom, en la zona desmilitarizada que separa las dos Coreas (5 de agosto de 2018).

En 2018, la UE reforzó la diplomacia económica y su papel en materia de seguridad en Asia, que incluía trabajar para reducir las tensiones en la península de Corea. La UE trabajó en una [estrategia para conectar Europa y Asia](#), entre cuyos pilares se encuentran la lucha contra el cambio climático y la cooperación regional. Para desarrollar las relaciones en todo su potencial, la UE adoptó una nueva estrategia sobre la India y ratificó el Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre la UE y Filipinas. En el ámbito laboral, la UE y Tailandia iniciaron un diálogo para promover unas condiciones de trabajo dignas.

La UE continuó manteniendo contactos con China en cuestiones como el cambio climático y los intereses comunes en materia de seguridad, como el acuerdo nuclear con Irán, o bien Afganistán y la península de Corea. Al mismo tiempo, la UE garantizó una mayor reciprocidad en materia de

## ESTRATEGIA DE LA UNIÓN EUROPEA PARA CONECTAR EUROPA Y ASIA

### ¿QUÉ ES LA CONECTIVIDAD?

<p><b>TRANSPORTE</b></p> <p>Rutas comerciales y de viaje diversificadas, que conectan las redes de transporte existentes y futuras, plazos de tránsito más cortos y procedimientos aduaneros simplificados.</p>	<p><b>ENERGÍA</b></p> <p>Plataformas regionales de energía más interconectadas, sistemas energéticos modernos y soluciones respetuosas con el medio ambiente.</p>	<p><b>ECONOMÍA DIGITAL</b></p> <p>Mayor acceso a los servicios digitales, manteniendo a su vez un nivel elevado de protección de los datos personales y de los consumidores.</p>	<p><b>DIMENSIÓN HUMANA</b></p> <p>Cooperación avanzada en educación, investigación, innovación, cultura y turismo.</p>

### ¿POR QUÉ NECESITAMOS UNA MEJOR CONECTIVIDAD PARA EUROPA Y ASIA?

<p><b>1,5 BILLONES DE EUROS EN EL COMERCIO ANUAL</b> ENTRE EUROPA Y ASIA</p>	<p>TENEMOS LA <b>RESPONSABILIDAD CONJUNTA DE PROTEGER NUESTRO MEDIO AMBIENTE</b></p>
<p>EUROPA Y ASIA REPRESENTAN MÁS DEL <b>60 % DEL PIB MUNDIAL</b></p>	<p><b>LAS NORMAS Y LA REGLAMENTACIÓN TRANSFRONTERIZAS GARANTIZAN UNA COMPETENCIA LEAL</b> PARA LAS EMPRESAS</p>
<p>DESDE 2015, <b>MÁS DE 18 000 ESTUDIANTES Y PERSONAL ACADÉMICO</b> HAN VIAJADO ENTRE ESTAS DOS REGIONES</p>	<p><b>LA ESTABILIDAD FISCAL Y FINANCIERA</b> REQUIERE UNA PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO</p>

### ¿CÓMO AUMENTARÁ LA UE LA CONECTIVIDAD?

1	CONTRIBUYENDO A LA EFICIENCIA TRANSFRONTERIZA DEL TRANSPORTE, LAS CONEXIONES, LA ENERGÍA, LAS REDES DIGITALES Y HUMANAS	
2	REFORZANDO LAS ASOCIACIONES BILATERALES, REGIONALES E INTERNACIONALES BASADAS EN REGLAS Y NORMAS COMÚNMENTE ACORDADAS	
3	MOVILIZANDO UNA FINANCIACIÓN SOSTENIBLE PARA LAS INVERSIONES	

relaciones económicas, ciencia y tecnología. La UE mantuvo contactos con China sobre cuestiones de infraestructuras y trabajó por alinear la inversión con las redes estratégicas de la UE y promover la transparencia y la sostenibilidad económica y social. La UE promovió una cooperación más estrecha sobre los objetivos de desarrollo sostenible, la resolución de conflictos, las normas internacionales y el respeto de los derechos humanos.

El **Año del Turismo 2018 UE-China** supuso una oportunidad única para aumentar los flujos de visitantes y las inversiones en ambas partes. Su objetivo era promover destinos menos conocidos, mejorar las experiencias turísticas y de viaje, y ofrecer oportunidades para aumentar la cooperación económica. A lo largo del año se llevaron a cabo más de 150 iniciativas y actos.

Los días 18 y 19 de octubre de 2018 se celebró en Bruselas la 12.ª Cumbre Asia-Europa, que reunió a líderes de 51 países europeos y asiáticos, junto con representantes de la UE y el secretario general de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.



Federica Mogherini, alta representante y vicepresidenta de la Comisión, con Wang Yi, consejero de Estado y ministro de Asuntos Exteriores de China, en una rueda de prensa sobre la reunión del Diálogo Estratégico de Alto Nivel UE-China. Bruselas (Bélgica) 1 de junio de 2018.

## Oriente Próximo

La Unión Europea siguió respondiendo activamente a la crisis y a los conflictos en curso en la región. En particular, ayudó al proceso de estabilización a través de su apoyo a los procesos de paz liderados por las Naciones Unidas en Siria y Yemen, al proceso de estabilización en Irak y a la búsqueda de una solución de dos Estados al conflicto palestino-israelí.

### Siria

En abril de 2018, la conferencia «Apoyar el futuro de Siria y su región» permitió a la comunidad internacional renovar y reforzar el compromiso político, humanitario y financiero con el pueblo sirio. La UE adoptó la [Estrategia de la UE para Irak](#), con el fin de apoyar la recuperación del país de la lucha contra el Daesh.

### Yemen

En Yemen, la UE siguió apoyando el proceso liderado por las Naciones Unidas y Martin Griffiths, enviado especial de las Naciones Unidas, además de apoyar a la población afectada por la crisis.

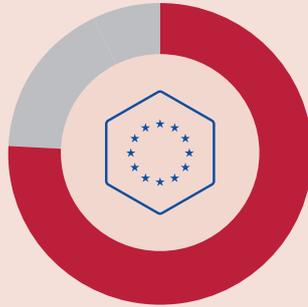
### Israel, los Territorios Palestinos Ocupados y el proceso de paz en Oriente Próximo

La Unión Europea continuó dando su firme apoyo a la resolución del conflicto palestino-israelí y a la solución de dos Estados. También nombró a Susanna Terstal como nueva representante especial de la UE para el proceso de paz en Oriente Próximo. La UE acordó además un importe adicional de 40 millones de euros en apoyo a un Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente para la educación de 500 000 niños palestinos refugiados, la asistencia sanitaria para más de 3,5 millones de pacientes y la asistencia a más de 250 000 refugiados palestinos vulnerables, lo que eleva la contribución en 2018 a 146 millones de euros.

### Irán

En 2018, la UE mantuvo el rumbo del acuerdo nuclear con Irán y siguió apoyando su aplicación como piedra angular del régimen mundial de no proliferación y un punto de interés fundamental para la seguridad de la UE, la región y el mundo. La UE lamentó profundamente que los Estados Unidos se retiraran y que volvieran a imponer sanciones. La [UE alentó a Irán a seguir cumpliendo plenamente sus compromisos relacionados con la cuestión nuclear](#), lo que ha sido confirmado en varios informes del Organismo Internacional de Energía Atómica. De forma paralela, la UE continuó desarrollando sus relaciones con Irán, especialmente en los ámbitos del comercio y la inversión, la energía, el medio ambiente, la educación, la investigación, la cooperación nuclear civil, la ayuda humanitaria y los derechos humanos. La UE también mantuvo intensos contactos con Irán en asuntos de interés, como las cuestiones regionales, los misiles balísticos y los derechos humanos, para fomentar la moderación y el compromiso constructivo en la región.

## Seguridad y defensa



### El 76 % de los encuestados

cree que la Unión Europea es un lugar de estabilidad en un mundo turbulento

Este porcentaje representa un incremento de cinco puntos con respecto a 2017 y de 10 puntos si se compara con 2016.

*Fuente: Eurobarómetro, noviembre de 2018.*

Dado el carácter imprevisible de los tiempos que afrontamos, Europa debe asumir una mayor responsabilidad por lo que respecta a su propia seguridad interior y exterior. La defensa europea es esencial no solo para la propia seguridad de Europa, sino de manera más general también para la consecución de la paz y la seguridad mundiales.

En marzo, en el marco de la Acción preparatoria sobre investigación en materia de defensa, se firmó un primer acuerdo de subvención por un importe de 35 millones de euros para [Ocean 2020](#), el primer proyecto de investigación militar transeuropeo. Paralelamente, en el marco de la cooperación estructurada permanente en materia de defensa, que el Consejo decidió establecer en diciembre de 2017, se realizaron progresos sustanciales y se pusieron en marcha 34 proyectos multinacionales de colaboración en materia de defensa a lo largo del año, incluidos el adiestramiento y las maniobras militares, las capacidades militares en tierra, mar y aire, y el ámbito cada vez más importante de la ciberdefensa. En marzo de 2018, con un plan de acción de la UE, arrancó una iniciativa de defensa sobre la mejora de la movilidad militar. En julio, la UE estableció el Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa para el período 2019-2020 y propuso un [Fondo Europeo de Defensa por un importe de 13 000 millones de euros](#) para el próximo presupuesto de la UE a largo plazo (2021-2027) con el fin de reforzar el papel de la UE como proveedora de seguridad y defensa.

En cuanto a misiones y operaciones civiles de la política común de seguridad y defensa fuera de sus fronteras, la UE llevó a cabo en 2018 seis de carácter militar y diez de carácter civil. Ya sea en Afganistán, en el Sahel o en Irak, erigir unas instituciones estatales fuertes, resilientes e inclusivas exige que se invierta en contar con policías, jueces, médicos y personal de gestión de la educación profesionales, así como con un ejército fiable y sometido al escrutinio democrático. En junio, la UE también propuso un [Fondo Europeo de Apoyo a la Paz](#) para facilitar la financiación de sus misiones y operaciones en el marco de la política común de seguridad y defensa, así como para apoyar a los socios europeos. En noviembre, los ministros de la UE también adoptaron un Pacto sobre la vertiente civil de la política común de seguridad y defensa, que pretende conducir a una política común de seguridad y defensa más capaz, más eficaz y más integrada.

Las misiones militares no son más que un elemento del conjunto de instrumentos de que dispone la UE para hacer frente al exigente contexto de seguridad de hoy en día. En 2018, los Estados miembros reconocieron el papel crucial de las misiones civiles de la política común de seguridad y defensa para hacer frente a los retos en materia de seguridad, como la delincuencia organizada, el terrorismo y las amenazas híbridas. Asimismo, decidieron reforzar la dimensión civil de la política común de seguridad y defensa mediante un Pacto Civil.

### Prevención y lucha contra el terrorismo y el extremismo violento

La lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento han sido las principales prioridades de la UE en el último año, en consonancia con la Estrategia Global de las Naciones Unidas

contra el Terrorismo y el Plan de Acción para prevenir el extremismo violento. La UE ha reforzado el diálogo sobre la lucha contra el terrorismo con los Balcanes Occidentales, Turquía y los países de Oriente Próximo y el norte de África, así como con las organizaciones internacionales clave.

## DEFENSA DE LA UNIÓN EUROPEA

Proyectos adoptados en 7 ámbitos



### Espacio

- Red Europea Militar de Conocimiento del Medio Espacial (EU-SSA-N)
- Solución de Radionavegación de la UE (EURAS)



### Sistemas aéreos

- European MALE RPAS (Eurodrone)
- Helicópteros de Ataque Europeos Tigre III
- Defensa contra Sistemas de Aeronaves No Tripuladas (C-UAS)



### Formaciones y sistemas terrestres

- Sistema Terrestre Integrado no Tripulado (UGS)
- Sistemas de Misiles Más Allá de la Línea de Visión (BLOS) para Combate Terrestre de la UE
- Dispositivo Militar Desplegable de Capacidad de Socorro en caso de Catástrofe
- Vehículo Acorazado de Infantería/Vehículo de Asalto Anfíbio/Vehículo Acorazado Ligero
- Fuego Indirecto de Apoyo (EuroArtillery)
- Centro de operaciones de respuesta a las crisis EUFOR



### Transporte marítimo

- Dispositivo Modular Desplegable de Capacidad de Intervención Subacuática (DIVEPACK)
- Sistemas marítimos (semi)autónomos de medidas contra minas
- Protección y vigilancia marítima y portuaria
- Mejora de la Vigilancia Marítima



### Capacidades habilitadoras y conjuntas

- Bases comunes (uso conjunto de las bases nacionales y de ultramar)
- Elemento de Coordinación de Apoyo Geometeorológico y Oceanográfico (GeoMETOC)



### Formación e instalaciones comunes

- Entrenamiento de Helicópteros en Zonas de Gran Altitud y Elevadas Temperaturas (Entrenamiento H3)
- Escuela Común de Inteligencia de la UE
- Centros de Prueba y Evaluación de la UE
- Centro de Competencias para las Misiones de Formación de la Unión Europea
- Centro Europeo de Certificación de la Formación para los Ejércitos Europeos

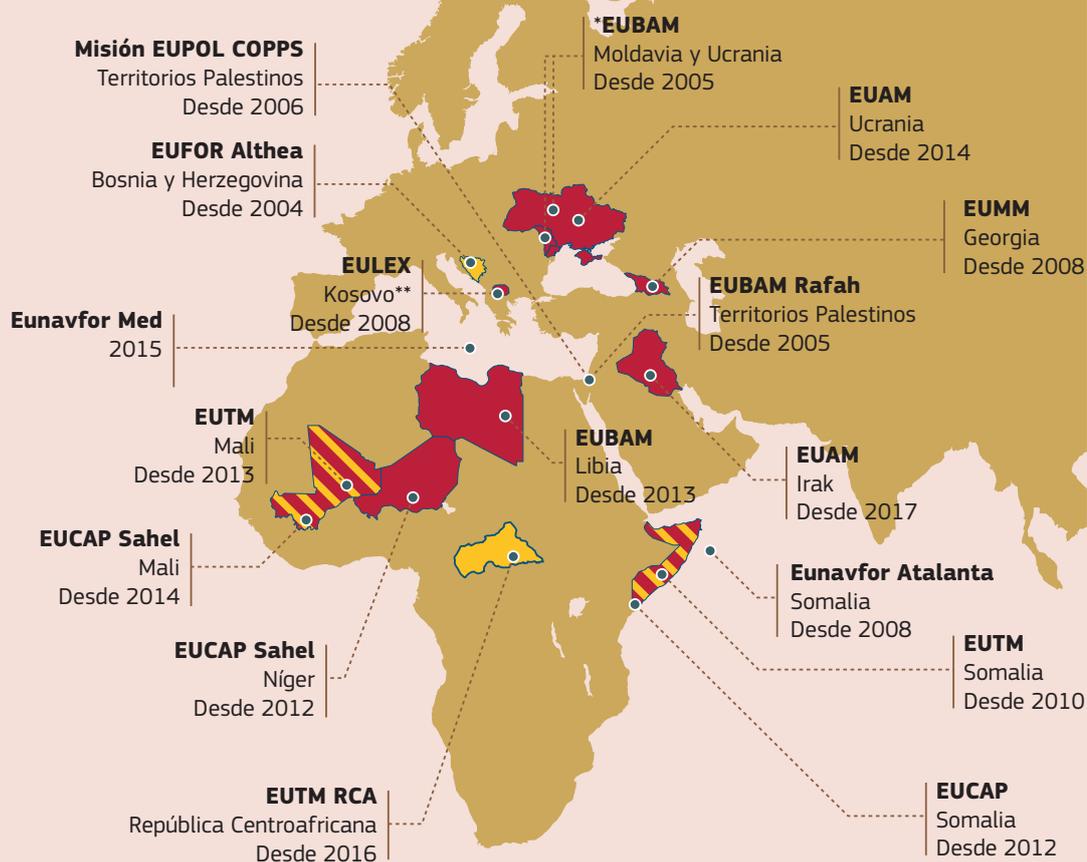
010010111  
100110010  
011001100  
110011100

### C4ISR (mando, control, comunicación, informática, inteligencia, vigilancia y reconocimiento), ciberdefensa y ciberseguridad

- Plataforma Aérea de Gran Altitud Europea: Capacidad Persistente de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento
- Puesto de mando único para mando y control táctico (C2) de las fuerzas de operación espacial desplegables
- Programa de Capacidad de Guerra Electrónica e Interoperatividad para una Futura Cooperación Conjunta en Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento (JISR)
- Radio Europea Segura Definida por Software
- Plataforma de Intercambio de Información sobre Respuestas a Ciberamenazas e Incidentes de Ciberseguridad
- Equipos de Respuesta Telemática Rápida y de Asistencia Mutua en el ámbito de la Ciberseguridad
- Mando y control estratégicos (C2) para las misiones y operaciones de la política común de seguridad y defensa

## POLÍTICA COMÚN DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA UNIÓN EUROPEA — MISIONES Y OPERACIONES 2018

- Misiones y operaciones militares
- Misiones civiles



\* Esta misión no se inscribe en las estructuras de la política común de seguridad y defensa, pero sus objetivos son muy similares a los de las demás misiones, por lo que se incluye aquí.

\*\* La denominación «Kosovo» se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la Resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la opinión de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.



Actualmente hay **6**  
misiones  
u operaciones  
militares en cursos



**10**  
misiones civiles en curso



Más de **5 000** personas desplegadas  
en la actualidad



### Objetivos:

mantener la paz, prevenir los conflictos, reforzar la seguridad internacional, apoyar el Estado de Derecho, prevenir la trata de seres humanos y la piratería

## Migración

La UE continúa trabajando con los Estados miembros y los socios internacionales para salvar vidas, aportar protección, ofrecer vías seguras y legales y abordar las causas profundas de la migración. Asimismo, ha intensificado la lucha contra las redes delictivas, que a menudo aprovechan la desesperación de las personas y participan en el tráfico y la trata de personas. El Pacto Mundial sobre Migración y el Pacto Mundial sobre Refugiados de las Naciones Unidas se adoptaron en 2018.

La labor de la UE ha contribuido: al regreso seguro a sus países de más de 33 000 migrantes atrapados en Libia, a la reducción del 80 % de la cifra de llegadas a través de la ruta del Mediterráneo central y al establecimiento de un canal de evacuación en Níger para las personas que necesitan protección internacional. Desde noviembre de 2017, se ha evacuado a 2 105 refugiados vulnerables y solicitantes de asilo. El Fondo Fiduciario de Emergencia para África de la UE siguió haciendo frente a las causas profundas de la inestabilidad, los desplazamientos forzados y la migración irregular, así como ayudando a gestionar la migración.

## Respuesta a las crisis humanitarias y a las emergencias

### RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA A LAS CRISIS A ESCALA MUNDIAL: INTERVENCIONES FUNDAMENTALES



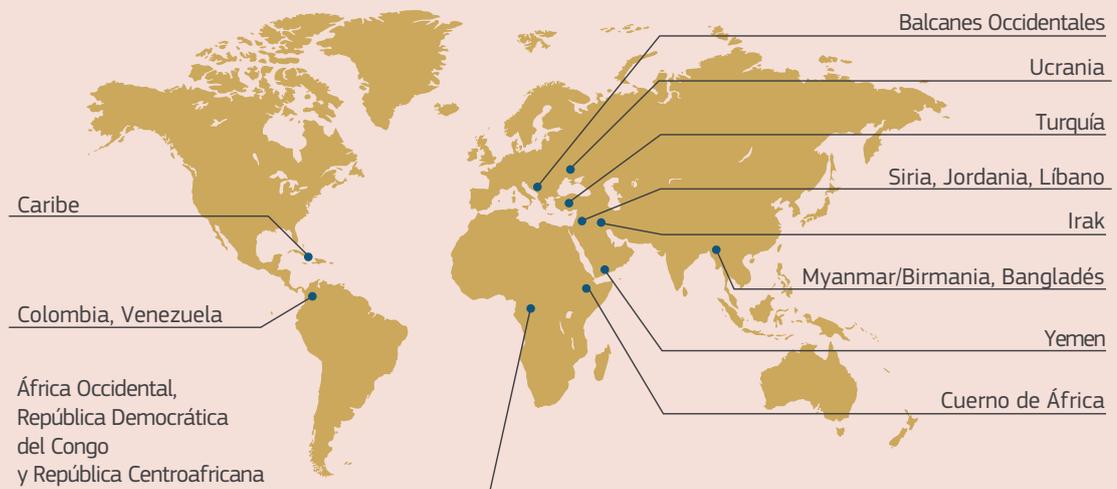
La Unión Europea cuenta con una red de 48 oficinas de ayuda humanitaria, compuesta por 150 expertos humanitarios internacionales y 315 miembros del personal nacional, para actuar con rapidez y coordinar la respuesta a las crisis a escala mundial.



La ayuda humanitaria de la UE proporciona financiación de emergencia para suministros esenciales como alimentos, agua, alojamiento, asistencia sanitaria y educación.



La UE es el mayor donante internacional en la crisis siria y proporciona más de 11 000 millones EUR.



El conflicto en Siria ha dado lugar a la indescriptible miseria que sufren millones de personas. Desde la ruptura de las hostilidades en 2011, la UE ha proporcionado asistencia de primera necesidad a la población civil en Siria y en sus países vecinos. Sus proyectos de ayuda humanitaria en Siria, Jordania, Líbano, Egipto y Turquía ascendieron a 311 millones de euros en 2018.

Los conflictos internacionales solo pueden resolverse a través de un sistema multilateral fuerte, y casi la mitad de la financiación de la ayuda humanitaria de la UE en 2018 fue a organizaciones de las Naciones Unidas, en particular, el Programa Mundial de Alimentos, los dos organismos de las Naciones Unidas para los refugiados y la migración, Unicef y la Organización Mundial de la Salud. En 2018, los proyectos educativos pasaron a ocupar un lugar central en la ayuda humanitaria de la UE y ascendieron a 100 millones de euros.

En 2018, la Unión Europea activó en diez ocasiones su mecanismo de protección civil para responder a catástrofes repentinas en América Latina, África y Asia. Por ejemplo, tras una serie de terremotos y un tsunami que azotaron Indonesia a finales de septiembre, la Comisión Europea coordinó el suministro de refugios, módulos de electricidad y medios de purificación del agua de ocho Estados miembros de la UE distintos.

## Derechos humanos

La UE ha seguido defendiendo y promoviendo los **derechos humanos**, especialmente en un momento en el que estos se están erosionando en muchas partes del mundo. El 70.º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos contó con el firme apoyo de la UE. Los «Buenos ejemplos de derechos humanos» se pusieron en marcha en la Asamblea General de las Naciones Unidas, congregaron a una alianza de países y pusieron de relieve ejemplos de prácticas positivas en materia de derechos humanos.

La igualdad entre mujeres y hombres es uno de los valores fundamentales de la UE y una prioridad en sus políticas europeas e internacionales. La UE apoya la agenda de las Naciones Unidas sobre las mujeres, la paz y la seguridad. También está trabajando en la aplicación del plan de acción establecido en el documento de trabajo titulado *Gender equality and women's empowerment: transforming the lives of girls and women through EU external relations, 2016-2020* [Igualdad de género y empoderamiento de la mujer: transformar la vida de las niñas y las mujeres a través de las relaciones exteriores de la UE 2016-2020].

En 2018, se desplazaron **misiones de observación electoral** a Gambia, Kosovo [La denominación «Kosovo» se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la Resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la opinión de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo], Líbano, Túnez y Honduras.

## Sanciones de la UE

Las **sanciones**, denominadas a menudo «medidas restrictivas», son una de las herramientas de la UE para promover los objetivos de la política exterior y de seguridad común: paz, democracia y respeto del Estado de Derecho, los derechos humanos y el Derecho internacional. Siguen formando parte de un enfoque político global más amplio que implica diálogo político y esfuerzos complementarios. Las sanciones de la UE no son punitivas, sino que están destinadas a provocar un cambio en la política o la actividad por parte del país, las entidades o los particulares destinatarios. Un mapa de las sanciones de la UE puede encontrarse en [https://ec.europa.eu/fpi/what-we-do/sanctions\\_en](https://ec.europa.eu/fpi/what-we-do/sanctions_en)

## Trabajar con socios internacionales

La UE debe asumir la responsabilidad estratégica de actuar sola cuando sea necesario y con sus socios siempre que sea posible. Esta es la razón por la que la UE ha reforzado su cooperación con otros socios internacionales, como la OTAN y las Naciones Unidas.



Federica Mogherini, alta representante y vicepresidenta de la Comisión, y Amina Mohammed, secretaria general adjunta de las Naciones Unidas, asisten a un acto de lanzamiento del Programa para América Latina durante el 73.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York (Estados Unidos) el 27 de septiembre de 2018.

### Las Naciones Unidas

Para garantizar la estabilidad y la seguridad mundiales, la UE cree en un orden internacional basado en normas, en el que las Naciones Unidas desempeñen un papel central. En la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2018, la delegación de la UE (encabezada por el presidente Donald Tusk y el presidente Jean-Claude Juncker) dio su acuerdo a una asociación estratégica renovada con las Naciones Unidas, incluyendo el compromiso de mejorar la cooperación al desarrollo. La UE ha apoyado las reformas propuestas por António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, a fin de que estas estén preparadas para los retos del siglo XXI. También se intensificó la cooperación en materia de paz y seguridad, especialmente en la República Centroafricana, Mali, el África Subsahariana, Libia y Somalia.

### Una asociación UE-OTAN más fuerte

La cooperación UE-OTAN constituye uno de los pilares esenciales de la actuación de la Unión destinada a reforzar la seguridad y la defensa europeas en el marco de la Estrategia Global de la UE.

## COOPERACIÓN UNIÓN EUROPEA-OTAN

Puesta en común de la información  
Planificación coordinada  
Cooperación específica

en los ámbitos siguientes:



AMENAZAS HÍBRIDAS



COOPERACIÓN OPERATIVA



CIBERSEGURIDAD



DESARROLLO DE CAPACIDADES



CAPACIDADES DE DEFENSA



INDUSTRIA E INVESTIGACIÓN



EJERCICIOS

En conjunto, se están aplicando en la actualidad 74 acciones concretas en diversos ámbitos, y los terceros informes de situación publicados en 2018 destacan el rápido progreso y el valor añadido de la cooperación entre la UE y la OTAN. Además, la UE y la OTAN llevaron a cabo un ejercicio coordinado y paralelo con vistas a mejorar y aumentar la capacidad de la UE para responder a una crisis compleja de naturaleza híbrida y seguir desarrollando la interacción entre ambas organizaciones en el conocimiento de la situación, la respuesta a las crisis cibernéticas y la comunicación estratégica en situaciones de crisis.

### La Unión Europea en el G-7 y el G-20



Andrus Ansip, vicepresidente de la Comisión, conversa con Navdeep Bains, ministro de Innovación, Ciencia y Desarrollo Económico de Canadá, en la reunión de los ministros de Empleo e Innovación del G-7 sobre «Preparación para el empleo del futuro». Montreal (Canadá), 28 de marzo de 2018.

La Unión Europea es miembro de pleno derecho del G-7 y del G-20. En estos foros, la UE lucha por preservar el orden internacional basado en normas, que se encuentra actualmente bajo una gran presión en lo relativo al comercio, la seguridad, el cambio climático y los derechos humanos. Reunidos en Canadá en junio, los líderes del G-7 se comprometieron en [una declaración](#) a luchar contra el proteccionismo comercial y a modernizar la Organización Mundial del Comercio, e instaron a Rusia a poner fin a sus acciones en menoscabo de las democracias y a su apoyo al régimen sirio. También pidieron la desnuclearización de la península de Corea y de Irán. Los líderes del G-7 se han comprometido a trabajar juntos para lograr un crecimiento inclusivo y la igualdad de género, y la UE ha reafirmado su firme compromiso con la aplicación del Acuerdo de París sobre el cambio climático. En la reunión del G-20 en Buenos Aires, los líderes emitieron [una declaración](#) centrada en el establecimiento de un consenso para un desarrollo justo y sostenible. Los líderes del G-20 renovaron su compromiso de trabajar juntos para mejorar un orden internacional basado en normas y apoyaron la necesaria reforma de la OMC para mejorar su funcionamiento.

## El presupuesto de la UE a largo plazo para el período 2021-2027

La UE es el mayor donante mundial de ayuda al desarrollo, el primer socio comercial y el primer inversor extranjero de casi todos los países del mundo. La UE aumentará los fondos que dedica a ayuda al desarrollo y ayuda humanitaria en el presupuesto a largo plazo para el período 2021-2027. [En cuanto Unión que promueve la paz y la estabilidad, y que exporta sus valores y sus normas](#), se enfrenta a numerosos desafíos y oportunidades en un mundo cada vez más complejo y conectado. La prosperidad y la paz en la vecindad de la UE tienen un efecto positivo sobre la prosperidad de la propia UE. Para el próximo presupuesto a largo plazo, la Comisión propone aumentar la inversión en acciones exteriores en un 26 % hasta los 123 000 millones de euros, junto con una reestructuración importante de los instrumentos de acción exterior de la UE para proporcionar mayor coherencia, aprovechar la eficacia de la cooperación, simplificar los procesos y utilizar las economías de escala.

El año también fue testigo de la puesta en marcha del [Fondo Europeo de Defensa](#) para ayudar a los países a gastar el dinero de los contribuyentes de manera más eficiente, reducir la duplicación del

gasto y obtener una mejor relación calidad-precio. El Fondo coordinará y ampliará las inversiones nacionales en investigación en materia de defensa y en el desarrollo de equipos y tecnologías de defensa. Tiene dos capítulos principales: i) investigación y ii) desarrollo. La investigación podría abarcar, por lo general, la electrónica, los metamateriales, el *software* encriptado y la robótica, mientras que el desarrollo podría abarcar equipos y tecnologías de defensa como el desarrollo de la tecnología de los drones o de las comunicaciones por satélite para reducir costes.

Las amenazas a la seguridad no conocen fronteras y tienen un carácter cada vez más internacional. La complejidad de estos retos es tal que ningún Estado miembro puede afrontarlos por sí solo ni debe estar obligado a hacerlo. El presupuesto de la UE debe apoyar a los Estados miembros en sus responsabilidades y sus esfuerzos para garantizar la seguridad de los europeos. El presupuesto de la UE para seguridad y defensa, de acuerdo con las propuestas de la Comisión al Consejo y al Parlamento, ascenderá a 19 500 millones de euros aproximadamente (13 000 millones de euros para el Fondo Europeo de Defensa más 6 500 millones de euros destinados a la movilidad militar en el marco del Mecanismo «Conectar Europa»). Además, según la propuesta del Alto Representante al Consejo con el apoyo de la Comisión, se liberarán otros 10 500 millones de euros al margen del presupuesto de la UE para el Fondo Europeo de Apoyo a la Paz. Por lo tanto, el gasto total en seguridad y defensa para el período 2021-2027 debería superar los 30 000 millones de euros.

«La Comisión Europea que deseo encabezar se comprometerá a insuflar un nuevo impulso a la relación especial con el Parlamento Europeo. [...] Me comprometo además a aumentar la transparencia en los contactos con los interesados y los representantes de los grupos de presión».

*Jean-Claude Juncker,  
Orientaciones políticas,  
15 de julio de 2014*



# Una Unión de cambio democrático

En sus orientaciones políticas de 2014 para la próxima Comisión Europea, el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, se comprometió a «trabajar para recuperar la confianza de los ciudadanos en el proyecto europeo». Para alcanzar este objetivo, la Comisión Juncker ha trabajado desde el primer día por una Unión Europea (UE) más democrática, abriendo el proceso de elaboración de políticas a las aportaciones de los ciudadanos, impulsando la transparencia e integrando los principios del Acuerdo interinstitucional «Legislar mejor» en el centro de la labor de la Comisión.

A lo largo de 2018 se presentaron nuevas iniciativas orientadas al futuro, basadas en los logros anteriores. En febrero, la Comisión presentó a los dirigentes de la UE medidas prácticas para mejorar la conexión con los ciudadanos

en las próximas elecciones europeas y para que la UE funcione de manera más eficiente. Los Diálogos con los ciudadanos han cosechado un éxito detrás de otro. En el mes de octubre, en Friburgo (Alemania), se celebró el milésimo Diálogo, con la participación del presidente Juncker y con debates de amplio alcance sobre el futuro de Europa.

Muchos de estos Diálogos con los ciudadanos versaron sobre el futuro de Europa, un tema que cobró impulso en 2018 con debates en línea y en los parlamentos, en las ciudades y regiones de toda Europa durante el periodo previo a las decisiones que la Unión deberá adoptar en la cumbre de Sibiu en mayo de 2019.

La Comisión se pronunció sobre el proceso de selección del próximo presidente de la

Comisión, la composición del futuro Parlamento Europeo y de la futura Comisión, y sobre la doble función de presidente de la Comisión y del Consejo.

En febrero, el Parlamento Europeo y el Consejo alcanzaron un acuerdo sobre nuevas normas para la financiación de los partidos políticos europeos; en diciembre llegaron a un acuerdo sobre la reforma de la Iniciativa Ciudadana Europea, que incluye más información y ayuda a los organizadores, facilitando a los ciudadanos la preparación de una iniciativa. En mayo, la Comisión presentó su propuesta para el futuro presupuesto de la Unión a largo plazo, poniendo en marcha un proceso con las demás instituciones europeas para garantizar que la UE disponga de los recursos necesarios para responder a las ambiciones de la Unión y afrontar los retos actuales y futuros.

## El futuro de Europa

En el discurso sobre el estado de la Unión de 2016, el presidente Juncker puso en marcha el proceso de reflexión sobre el futuro de Europa, y de una Unión Europea con veintisiete Estados miembros. Los dirigentes de la UE adoptaron dos declaraciones importantes sobre el camino a seguir: en Bratislava, en septiembre de 2016, y en Roma, en marzo de 2017; paralelamente, la Comisión, junto con el Parlamento Europeo y los Estados miembros, invitó a los ciudadanos a contribuir al debate sobre el futuro de Europa participando en los Diálogos con los ciudadanos y mediante [consultas en línea elaboradas por los propios ciudadanos](#).



Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, interviene ante el Pleno del Parlamento Europeo relativo al debate sobre el futuro de Europa. Estrasburgo (Francia), 23 de octubre de 2018.

En marzo de 2017, la Comisión Europea publicó un Libro Blanco sobre el futuro de Europa que presentaba cinco supuestos para la evolución de la Unión. Posteriormente se publicó una serie de cinco documentos de reflexión sobre los problemas que más afectarán a la UE en el futuro. En su discurso sobre el estado de la Unión de 2017, el presidente Juncker propuso una hoja de ruta para una Unión más unida, más fuerte y más democrática.

Sobre esta base, los dirigentes nacionales acordaron una Agenda de los Dirigentes, una lista de los problemas y retos más acuciantes a los que se debe dar solución antes de las elecciones europeas de mayo de 2019. Hasta la fecha se han realizado avances importantes en los que la Comisión ha adoptado todas las propuestas solicitadas por los dirigentes de la UE en Bratislava y Roma, presentando propuestas ambiciosas en los ámbitos de la migración, la unión económica y monetaria, las cuestiones institucionales, la fiscalidad en la economía digital, las cuestiones digitales, la investigación y la innovación, la educación y la cultura.

En febrero de 2018, la Comisión propuso un paquete de opciones para que la UE funcione de manera más eficiente, entre otras cosas mediante la confirmación y la mejora del sistema de cabezas de lista para el puesto de presidente de la Comisión Europea (*Spitzenkandidaten*). También pidió que los vínculos entre los partidos políticos europeos y sus partidos nacionales y regionales sean más transparentes, de modo que los votantes puedan ver fácilmente cómo sus votos se traducen en decisiones en Europa. Para garantizar que las elecciones europeas sean libres y justas, en septiembre de 2018 la Comisión presentó medidas específicas adicionales destinadas a proteger nuestros procesos democráticos frente a la manipulación por parte de terceros países o por intereses privados, como la explotación de datos personales obtenidos ilegalmente.

En septiembre de 2018, los dirigentes acordaron medidas relativas a la seguridad interior, y en diciembre acordaron medidas sobre la unión económica y monetaria.

## El camino a Sibiu

En la hoja de ruta para una Unión más unida, más fuerte y más democrática, el presidente Juncker propuso una reunión especial de dirigentes en Sibiu (Rumanía) para debatir cuestiones estratégicas

sobre el futuro de la Unión. La reunión informal de dirigentes tendrá lugar el 9 de mayo de 2019, y en ella los dirigentes nacionales deberían poder enviar un mensaje de esperanza, unidad y determinación, y recordar nuestros valores comunes. Será también una oportunidad para culminar el proceso de reflexión sobre el futuro de Europa con un compromiso renovado con una UE que responda a los problemas que realmente importan a los ciudadanos. En esta ocasión, seis semanas después de que el Reino Unido salga de la UE y dos semanas antes de las elecciones al Parlamento Europeo, se espera que los dirigentes reflexionen sobre una nueva agenda estratégica que fije las prioridades y oriente el trabajo de la Unión Europea en los próximos cinco años.

En el discurso sobre el estado de la Unión de 2018, el presidente Juncker reiteró el compromiso de ofrecer una Europa más unida, más fuerte y más democrática. En el «Camino a Sibiu» hay una serie de hitos e iniciativas clave para cumplir las diez prioridades políticas de la Comisión, así como las propuestas complementarias con visión de futuro. Hay tres prioridades para las tres instituciones de la UE que hacen realidad todos estos aspectos: el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión.

- ▶ Cumplir con lo acordado y lo prometido: adopción de las propuestas legislativas pendientes.
- ▶ Superar los importantes retos pendientes, entre otros en los trabajos en el ámbito de la migración; reforzar la unión económica y monetaria y hacer frente a tensiones crecientes en el sistema comercial mundial.
- ▶ Dotar a la Unión Europea de una perspectiva de futuro. Teniendo en cuenta todo lo anterior, en mayo, la Comisión presentó su propuesta para el próximo presupuesto a largo plazo de la Unión Europea de veintisiete Estados miembros (2021 a 2027). Para que la Unión pueda ser un actor global eficaz y soberano, la Comisión propuso en septiembre una mayor utilización del voto por mayoría cualificada en determinados ámbitos de la política exterior y de seguridad común de la UE. Las iniciativas para dar una perspectiva al futuro de la Unión también incluyen un mayor refuerzo de los mecanismos para proteger y defender el Estado de derecho en todos los Estados miembros.

La agenda de la UE en 2019 estará marcada por tres palabras: cumplimiento, destino y democracia.

Cumplir es la principal prioridad de la Comisión y del presidente Juncker hasta su último día en el cargo. Todas las propuestas basadas en las diez prioridades de la Comisión Juncker están sobre la mesa, pero quedan por adoptar alrededor de 241 propuestas en los próximos meses. El Colegio de Comisarios trabajará sin descanso para garantizar que los legisladores adopten formalmente el mayor número posible de estas propuestas, de manera que supongan un cambio real en la vida de las personas.

2019 será el año en que Europa deberá tomar las riendas de su propio destino, como pidió el presidente Juncker en su último discurso sobre el estado de la Unión. El 9 de mayo en Sibiu (Rumanía), los veintisiete dirigentes darán paso a una nueva etapa con una cumbre muy especial que allanará el camino para una Europa más fuerte, más unida y más democrática.

Solo dos semanas después de Sibiu, los europeos participarán en la segunda mayor elección del mundo por número de votantes, solo por detrás de las elecciones generales que se celebran en India. La democracia y las elecciones europeas supondrán una oportunidad para que las personas digan qué tipo de Unión desean, y para que todos los partidos del espectro político puedan exponer sus ideas para el futuro.

## El Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo abordó una amplia gama de asuntos políticos en 2018, aprobó legislación para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, para asegurarse de que los Estados miembros sepan quién cruza las fronteras exteriores, para crear un nuevo Cuerpo de Solidaridad que



Antonio Tajani, presidente del Parlamento Europeo, interviene en una rueda de prensa sobre la retirada del Reino Unido de la UE en el Parlamento Europeo. Estrasburgo (Francia), 15 de noviembre de 2018.

ayude a los jóvenes a ser voluntarios o a trabajar en proyectos en su país o en el extranjero, para fomentar el desarrollo de una economía circular sostenible desde el punto de vista medioambiental y para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. También aprobó una modernización de los instrumentos europeos para hacer frente a las prácticas comerciales desleales de los países de todo el mundo, y la legislación para hacer más justas y eficaces las normas sobre los trabajadores desplazados en un país de la UE distinto del suyo.

## El Consejo Europeo



Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo, en el Parlamento Europeo en Estrasburgo (Francia), 24 de octubre de 2018.

El Consejo Europeo celebró una reunión informal en febrero para debatir cuestiones institucionales que incluyen la composición del Parlamento Europeo, las listas transnacionales y los nombramientos, incluidos los cabezas de lista (*Spitzenkandidaten*) para el puesto de presidente de la Comisión Europea. Además, los dirigentes mantuvieron un debate sobre las prioridades políticas del próximo presupuesto de la UE a largo plazo (2021-2027).

El Consejo Europeo de marzo se centró en la economía (en particular, las estrategias para el mercado único), el comercio, los asuntos sociales y los preparativos para la Occidentales de mayo. En el contexto de la Agenda de los Dirigentes también se celebraron debates sobre fiscalidad digital y relaciones exteriores. El Consejo Europeo (en su configuración de veintisiete Estados miembros del artículo 50) adoptó directrices sobre la futura relación con el Reino Unido. En la Cumbre del Euro, los dirigentes mantuvieron un intercambio de puntos de vista sobre todos los elementos de la unión económica y monetaria, excepto la unión bancaria y el Mecanismo Europeo de Estabilidad.

Los dirigentes de la Unión Europea se reunieron en Sofía (Bulgaria) en mayo para la Cumbre UE-Balcenes Occidentales. Antes de la cumbre, los dirigentes celebraron una cena de trabajo en el contexto de la Agenda de los Dirigentes en la que el debate giró alrededor de cuestiones digitales, la investigación y la innovación.

En junio, el tema principal que debatieron los dirigentes fue la migración. El orden del día también incluyó la seguridad y la defensa, el próximo presupuesto de la UE a largo plazo (2021-2027), el comercio, el Semestre Europeo, la fiscalidad digital, la innovación y la Europa digital. En la Cumbre del Euro, los dirigentes debatieron sobre la finalización de la unión bancaria y el futuro papel del Mecanismo Europeo de Estabilidad. El Consejo Europeo (los veintisiete Estados miembros reunidos en la configuración del artículo 50) revisó el estado de los avances en las negociaciones sobre la retirada del Reino Unido de la UE, señalando la falta de avances importantes desde el Consejo Europeo de marzo sobre el proyecto de acuerdo de retirada, así como sobre las relaciones futuras.

En una reunión informal celebrada en Salzburgo en septiembre, los dirigentes abordaron las negociaciones del artículo 50, además de la seguridad interior en el marco de la Agenda de los Dirigentes. También hicieron balance de la aplicación de las conclusiones del Consejo Europeo de junio sobre migración.

En octubre, los dirigentes volvieron a tratar el asunto de la seguridad interior y la migración como seguimiento de la reunión informal de septiembre. En el marco de las relaciones exteriores, los dirigentes abordaron las relaciones entre la UE y África, la Cumbre UE-Liga Árabe prevista para febrero de 2019, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de Katowice (Polonia). Los dirigentes también celebraron debates sobre las negociaciones con arreglo al artículo 50 y sobre cuestiones relacionadas con la unión económica y monetaria.

En noviembre se celebró una reunión extraordinaria del Consejo Europeo (artículo 50) para permitir a los líderes de la Europa de los Veintisiete aprobar el proyecto de acuerdo de retirada y aprobar la declaración política que establece el marco para las futuras relaciones entre la UE y el Reino Unido.

En diciembre, el Consejo Europeo debatió el próximo presupuesto a largo plazo, la migración, el mercado único, el cambio climático, la seguridad y la defensa, la desinformación, la lucha contra el racismo y la xenofobia, los Diálogos con los ciudadanos y las Consultas a los ciudadanos, y los preparativos de la Agenda Estratégica. En el marco de las relaciones exteriores, los dirigentes abordaron los preparativos para la Cumbre UE-Liga Árabe, Rusia, y el Acuerdo de Asociación Económica UE-Japón. También tuvo lugar una reunión del Consejo Europeo (artículo 50), así como una Cumbre del Euro en la que los asuntos principales debatidos fueron un instrumento presupuestario para la convergencia y la competitividad para la zona del euro, y el fortalecimiento del papel internacional del euro.

## El Consejo de la Unión Europea

Bulgaria y Austria ocuparon la Presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea en 2018. Durante el primer semestre del año, Bulgaria se centró en la migración, la seguridad, la economía digital, los Balcanes Occidentales y la cohesión económica y social. En el segundo semestre de 2018, la Presidencia austriaca se centró en la migración, la seguridad interior, la subsidiariedad y la digitalización.

## El Comité Económico y Social Europeo y el Comité Europeo de las Regiones

En 2018, el Comité Económico y Social Europeo participó activamente en los debates sobre el próximo presupuesto de la UE a largo plazo 2021-2027, y en septiembre celebró un debate en pleno con la participación del comisario Günther Oettinger, responsable del presupuesto y los recursos, y en el debate sobre la Iniciativa Ciudadana Europea. En mayo, el Comité se reunió en una sesión plenaria conmemorativa para celebrar sus sesenta años y acogió las Jornadas de la Sociedad Civil, que se centraron en la ciudadanía, la democracia y la cultura en una Europa digitalizada.



Luca Jahier fue elegido presidente del Comité Económico y Social Europeo en abril de 2018.

En el primer semestre de 2018, el Comité Europeo de las Regiones participó en la labor del Grupo operativo sobre subsidiariedad, proporcionalidad y «Hacer menos pero de forma más eficiente», contribuyendo a las cuestiones que son importantes para los entes locales y regionales. El Comité continuó con una serie de actos públicos y Diálogos con los ciudadanos sobre el futuro de Europa, que culminó con la aprobación del [dictamen sobre el futuro de Europa](#), y con el refuerzo de la Alianza por la Cohesión, una coalición de los que creen que la política de cohesión de la UE debe seguir siendo un pilar en el futuro de la UE. En noviembre, el Comité también acogió la novena Conferencia Europea sobre Comunicación Pública, dedicada a la campaña por Europa con vistas a la preparación de las elecciones europeas de 2019.



Karl-Heinz Lambertz, presidente del Comité Europeo de las Regiones, presenta la Semana Europea de las Regiones y Ciudades 2018 y la próxima generación de programas de la política de cohesión. Bruselas (Bélgica), 8 de octubre de 2018.

## Completar el programa «Legislar mejor»

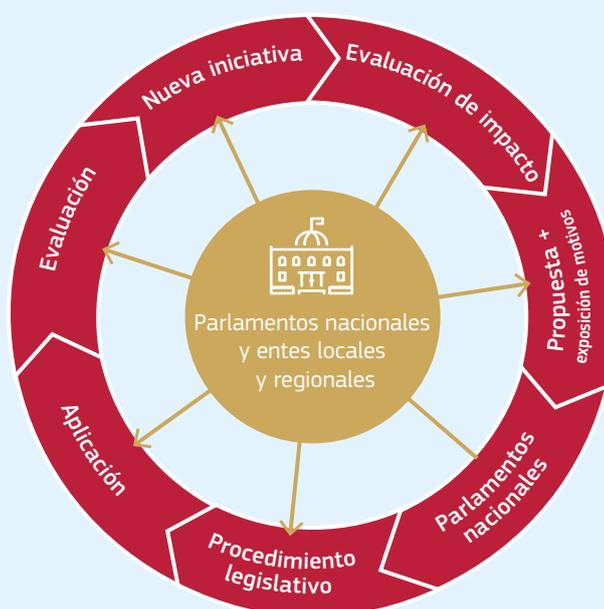
### Programa de trabajo de la Comisión para 2019

En octubre, la Comisión Europea presentó su programa de trabajo para 2019. En él se establecen tres prioridades principales para el año: llegar rápidamente a un acuerdo con los colegisladores sobre las propuestas legislativas pendientes para cumplir las diez prioridades políticas; adoptar un número limitado de iniciativas nuevas para hacer frente a los retos pendientes; y, como parte de la hoja de ruta de la cumbre de Sibiu de 9 de mayo de 2019, presentar varias iniciativas con la perspectiva de una futura Unión de veintisiete Estados miembros, reforzando los cimientos de una Europa fuerte, unida y soberana. Las nuevas iniciativas abarcan áreas como la migración, el refuerzo de la unión económica y monetaria, la reducción de la tensión en el sistema comercial mundial, la lucha contra los desafíos del Estado de derecho y la conclusión del acuerdo para la retirada del Reino Unido de la UE.

### El Grupo operativo sobre subsidiariedad, proporcionalidad y «Hacer menos pero de forma más eficiente»

El Grupo operativo sobre [subsidiariedad, proporcionalidad y «hacer menos pero de forma más eficiente»](#) se creó en 2017 para formular recomendaciones sobre cómo aplicar mejor los principios de subsidiariedad y proporcionalidad; identificar los ámbitos de las políticas en los que el trabajo se podría volver a delegar o devolver definitivamente a los países de la UE; y encontrar maneras de implicar mejor a los entes regionales y locales en la elaboración y cumplimiento de las políticas de la UE. Estuvo presidido por Frans Timmermans, vicepresidente primero de la Comisión, y contó con la participación de representantes de los parlamentos nacionales y del Comité Europeo de las Regiones. También se invitó al Parlamento Europeo a nombrar representantes, pero este decidió no hacerlo.

## SUBSIDIARIEDAD ACTIVA UNA NUEVA FORMA DE TRABAJAR



El Grupo operativo emitió su [informe final](#) el 10 de julio. Dicho informe concluye que es necesario trabajar de otra forma en la subsidiariedad y la proporcionalidad para que los entes locales y regionales y los parlamentos nacionales puedan contribuir de manera más eficaz a la elaboración de las políticas de la UE y al diseño de nueva legislación. El nuevo enfoque propuesto permitiría evaluar de forma más coherente la subsidiariedad y la proporcionalidad en todos los niveles de gobierno, sobre la base de una «plantilla tipo» que es comparable a una lista de control de la subsidiariedad y la proporcionalidad. El Grupo operativo no señaló qué competencias y ámbitos de las políticas deberían volver a delegarse definitivamente, en su totalidad o en parte, a los Estados miembros.

En respuesta al informe del Grupo operativo, la Comisión publicó la Comunicación titulada «[Los principios de subsidiariedad y proporcionalidad: reforzar su función en la elaboración de las políticas de la UE](#)», el 23 de octubre. La Comisión tiene la intención de llevar a cabo muchas de las acciones descritas en la Comunicación como parte del actual ejercicio de evaluación de su programa «Legislar mejor», y presentará un informe al respecto en la primavera de 2019.

### Trabajar para simplificar la legislación

En consonancia con el compromiso adquirido en el Acuerdo interinstitucional sobre la mejora de la legislación, la Comisión presentó en noviembre una encuesta anual sobre los esfuerzos de la Unión por simplificar la legislación, evitar un exceso de regulación y reducir las cargas administrativas

asumidas en 2018. Esta labor se lleva a cabo en el marco del Programa de Adecuación y Eficacia de la Reglamentación (REFIT), que tiene como objetivo detectar oportunidades para simplificar la legislación y reducir costes innecesarios. Cada vez que la Comisión propone revisar la legislación existente, comprueba si es posible simplificarla y eliminar cualquier coste innecesario. La encuesta llega a la conclusión de que, en el marco del REFIT, la actual Comisión ha presentado más de ciento cincuenta iniciativas centradas en la simplificación de la legislación y la reducción de cargas. Un ejemplo reciente es la propuesta de modificación de la actual normativa del IVA en la que se espera que los costes de conformidad para las pequeñas empresas se reduzcan en 11 900 millones de euros anuales hasta los 56 100 millones de euros anuales, una reducción del 18 % en comparación con la situación actual.

Este esfuerzo cuenta con el apoyo de la plataforma REFIT (compuesta por un grupo formado de partes interesadas y representantes de gobiernos) que ha emitido treinta y un dictámenes en 2018 en los que se recomienda a la Comisión que tome medidas en ámbitos especialmente gravosos para los ciudadanos y las empresas.

En 2018 se emprendieron otras importantes iniciativas de simplificación en el contexto del próximo presupuesto de la UE a largo plazo (2021-2027). Los nuevos programas harán que sea más fácil para los beneficiarios solicitar y disfrutar de las oportunidades de financiación que ofrece la UE.

### El Acuerdo interinstitucional sobre la mejora de la legislación

En 2016 y 2017, el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea acordaron dos declaraciones conjuntas sobre las prioridades legislativas de la UE. Destacaron ochenta y nueve iniciativas para las que era necesario un tratamiento prioritario en el proceso legislativo. Esto representa un compromiso común de las tres instituciones para garantizar un avance importante y, en la medida de lo posible, antes de las elecciones europeas de mayo de 2019.

En el primer trimestre de 2018, la Comisión Europea había adoptado todas las iniciativas anunciadas en las declaraciones conjuntas sobre las prioridades legislativas. De las ochenta y nueve iniciativas de la Declaración Conjunta, a finales de 2018, sesenta y una habían sido acordadas políticamente o adoptadas formalmente por el Parlamento Europeo y el Consejo. De las veintiocho iniciativas que siguen sobre la mesa, siete van en la buena dirección para que queden acordadas antes de mayo de 2019. Las veintiuna iniciativas restantes aún pueden acordarse antes de mayo de 2019 si los colegisladores demuestran una fuerte voluntad política.

El Acuerdo interinstitucional sobre la mejora de la legislación aportó mayor transparencia, responsabilidad y claridad jurídica al sistema actual de actos de ejecución (comitología) y actos delegados. En 2018, la Comisión Europea continuó las negociaciones con el Parlamento Europeo y el Consejo sobre los criterios para elegir entre los actos de ejecución y los actos delegados, y sobre la adaptación de la legislación existente al sistema introducido por el Tratado de Lisboa (ambas cuestiones se derivan de compromisos adquiridos en virtud del Acuerdo interinstitucional sobre la mejora de la legislación). También se están negociando nuevas mejoras del sistema de comitología. Todas estas negociaciones tienen por objeto aumentar la estabilidad jurídica y reducir la controversia en las negociaciones legislativas. El nuevo [Registro de actos delegados](#), el primer instrumento legislativo verdaderamente interinstitucional, está en línea desde el 12 de diciembre de 2017.

### Control de la aplicación del Derecho de la Unión

La aplicación efectiva de la ley es esencial para garantizar que los ciudadanos y las empresas disfruten de los beneficios que aporta el Derecho de la Unión. Toda norma, independientemente del cuidado con que se haya redactado y elaborado, solo es efectiva en la medida en que se aplique. Por lo tanto, la Comisión no solo se preocupa de proponer nueva legislación, sino también de garantizar que esta se aplica y se cumple correctamente.

El [Informe anual de 2017](#), publicado el 12 de julio de 2018, muestra un ligero descenso (un 5,91 %) de los procedimientos de infracción incoados contra los Estados miembros en comparación con el año anterior. Los ámbitos en los que se incoaron más procedimientos de infracción en 2017 fueron la movilidad y el transporte, el medio ambiente y la estabilidad financiera, los servicios y los mercados de capitales.

## PROCEDIMIENTOS DE INFRACCIÓN INCOADOS POR LA COMISIÓN EUROPEA

Procedimientos de infracción incoados desde el final del ejercicio de 2014 hasta el final del ejercicio de 2018



Procedimientos de infracción archivados antes de llegar al Tribunal de Justicia



### Dar voz a los ciudadanos en la elaboración de la legislación europea

Como parte del programa de la Comisión «Legislar mejor», se mejoró el sitio web central de consulta «[Díganos lo que piensa](#)» para facilitar que los ciudadanos puedan seguir el proceso legislativo y contribuir a este.

Desde el lanzamiento del sitio web en 2016, el número de visitas anuales ha aumentado de forma constante, alcanzando casi quinientas mil en 2018. Con el fin de hacer balance de su enfoque para «legislar mejor», y para evaluar en qué medida los diferentes instrumentos de mejora de la legislación funcionan en la práctica y contribuyen a la consecución de sus objetivos, la Comisión puso en marcha una [consulta pública](#) que se desarrolló entre el 17 de julio y el 23 de octubre. Todos los ciudadanos, organizaciones y autoridades públicas que tenían interés o experiencia en la elaboración de las políticas de la UE pudieron contribuir. Se recogieron más de seiscientas contribuciones en todos los Estados miembros. Estas se examinaron exhaustivamente y se analizaron junto con las aportaciones de las consultas específicas de las instituciones y organismos de la UE. El ejercicio concluirá en el primer semestre de 2019.

## Garantizar el Estado de derecho

La observancia del Estado de derecho es un elemento fundamental de la democracia y del respeto de los derechos humanos. Pero es también una garantía esencial del funcionamiento de la Unión Europea, como mercado único, como un espacio en el que las normas se aplican de manera uniforme y el presupuesto se gasta de manera adecuada y en el que los Estados miembros y sus ciudadanos pueden trabajar juntos en un clima de confianza mutua en pos de objetivos comunes.

Cuando se ignora el Estado de derecho, el mayor riesgo es el de erosionar la confianza mutua: la negativa a cumplir las normas de los Tratados de la UE afecta directamente a los propios fundamentos de la solidaridad, la cohesión y el reconocimiento mutuo de las decisiones nacionales.

En 2018, la Comisión siguió haciendo frente a los retos del Estado de derecho en algunos Estados miembros, en particular en Hungría y Polonia. En este contexto, la Comisión tuvo que recurrir a procedimientos de infracción y, en el caso de Polonia, a las disposiciones del artículo 7 del Tratado de la Unión Europea



El 9 de octubre de 2018, Koen Lenaerts fue reelegido por los miembros del Tribunal de Justicia de la Unión Europea como presidente del Tribunal hasta el 6 de octubre de 2021.

La Comisión también ha seguido colaborando con Bulgaria y Rumanía en el contexto del mecanismo de cooperación y verificación.

Una innovación importante en el presupuesto a largo plazo propuesto es el vínculo reforzado entre la financiación de la UE y el Estado de derecho. El respeto del Estado de derecho es una condición previa esencial para la buena gestión financiera y la eficacia de la financiación de la UE. Por tanto, la Comisión propone un nuevo mecanismo para proteger el presupuesto de la UE frente a los riesgos financieros vinculados a las deficiencias generalizadas del Estado de derecho en los Estados miembros. Los nuevos instrumentos propuestos permitirían a la Unión suspender, reducir o restringir el acceso a la financiación de la UE de manera proporcional a la naturaleza, la gravedad y el alcance de las deficiencias del Estado de derecho.

## Transparencia y rendición de cuentas

### El Registro Común de Transparencia

Los contactos con las partes interesadas y con la sociedad civil forman parte integrante del trabajo de las instituciones de la UE. Al mismo tiempo, la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para mantener la confianza de los ciudadanos europeos en la legitimidad de los procesos políticos, legislativos y administrativos de la Unión. La transparencia de la representación de intereses es especialmente importante para que los ciudadanos puedan seguir las actividades y la posible influencia de quienes intentan influir en el proceso legislativo de la UE. Por este motivo, la Comisión ha presentado una propuesta para mejorar el actual Registro de transparencia mediante un nuevo Acuerdo interinstitucional de carácter obligatorio que incluya al Parlamento Europeo, a la Comisión y, por primera vez, al Consejo de la Unión Europea. Están en curso las negociaciones con las demás instituciones sobre este expediente.

### Un nuevo código de conducta para los miembros de la Comisión

El 31 de enero, la Comisión Europea adoptó el nuevo [Código de conducta para los miembros de la Comisión Europea](#). Algunas de las novedades incluyen la ampliación del periodo de notificación para las actividades posteriores al mandato a dos años (tres años en el caso del presidente), normas más estrictas para los intereses financieros de los comisarios, una mejor prevención de los conflictos de intereses y una mayor transparencia (por ejemplo, en relación con la publicación de los gastos de misión de los comisarios cada dos meses). Asimismo, en aras de la transparencia y la rendición de cuentas, y de conformidad con lo dispuesto en el nuevo Código de conducta, la Comisión publicará informes anuales sobre su aplicación.

### Acceso a los documentos

En octubre, la Comisión Europea adoptó su informe de 2017 sobre el acceso a los documentos. El informe muestra que el número de solicitudes iniciales de acceso a los documentos presentadas en

virtud del Reglamento (CE) n.º 1049/2001, relativo al acceso del público a los documentos, aumentó casi un 3 % (de 6 077 solicitudes en 2016 a 6 255 en 2017) y el número de solicitudes confirmatorias en un 1 % (de 295 en 2016 a 299 en 2017). La Comisión Europea es con diferencia la institución de la UE que tramita el mayor número de solicitudes de acceso a documentos.

Esto demuestra que los ciudadanos de la UE y otros beneficiarios están haciendo un uso activo de su derecho de acceso a los documentos en posesión de la Comisión Europea. Los documentos solicitados fueron divulgados total o parcialmente en más del 82 % de los casos en la fase inicial. Se concedió un acceso más amplio o incluso pleno en el 46 % de los casos examinados en la fase de confirmación. Paralelamente, la Comisión siguió publicando de forma proactiva grandes cantidades de documentación e información en sus páginas web y en sus distintos registros públicos, que abarcan todos los ámbitos de actividad de la UE.

## Control del presupuesto de la UE

Se ha establecido un marco de control y un marco de rendimiento para ofrecer garantías razonables de que los fondos de la UE se pagan de conformidad con las normas pertinentes y de que existe un trabajo continuo para garantizar que se toman medidas con el fin de prevenir, detectar y corregir errores, centrándose más en la obtención de resultados.

En abril de 2018, tras la recomendación favorable del Consejo, el Parlamento Europeo dio su aprobación definitiva a la forma en que la Comisión había ejecutado el presupuesto de la UE en 2016. El procedimiento anual de aprobación de la gestión permite al Parlamento y al Consejo responsabilizar políticamente a la Comisión de la ejecución del presupuesto y mantener la gestión del dinero de los contribuyentes bajo control democrático.

En julio, la Comisión presentó su paquete integrado de información financiera sobre el presupuesto de la UE para 2017, que reúne toda la información disponible sobre la ejecución, el rendimiento, los resultados, la buena gestión financiera y la protección del presupuesto de la UE. Estos informes demostraron que el presupuesto de la UE dio unos resultados en consonancia con las prioridades de la Comisión y fue ejecutado correctamente.

En 2018, la Comisión logró avances importantes hacia la creación de la Fiscalía Europea, que será competente para investigar y enjuiciar los delitos que afectan al presupuesto de la UE en los veintidós Estados miembros participantes, y se espera que esté operativo a finales de 2020.

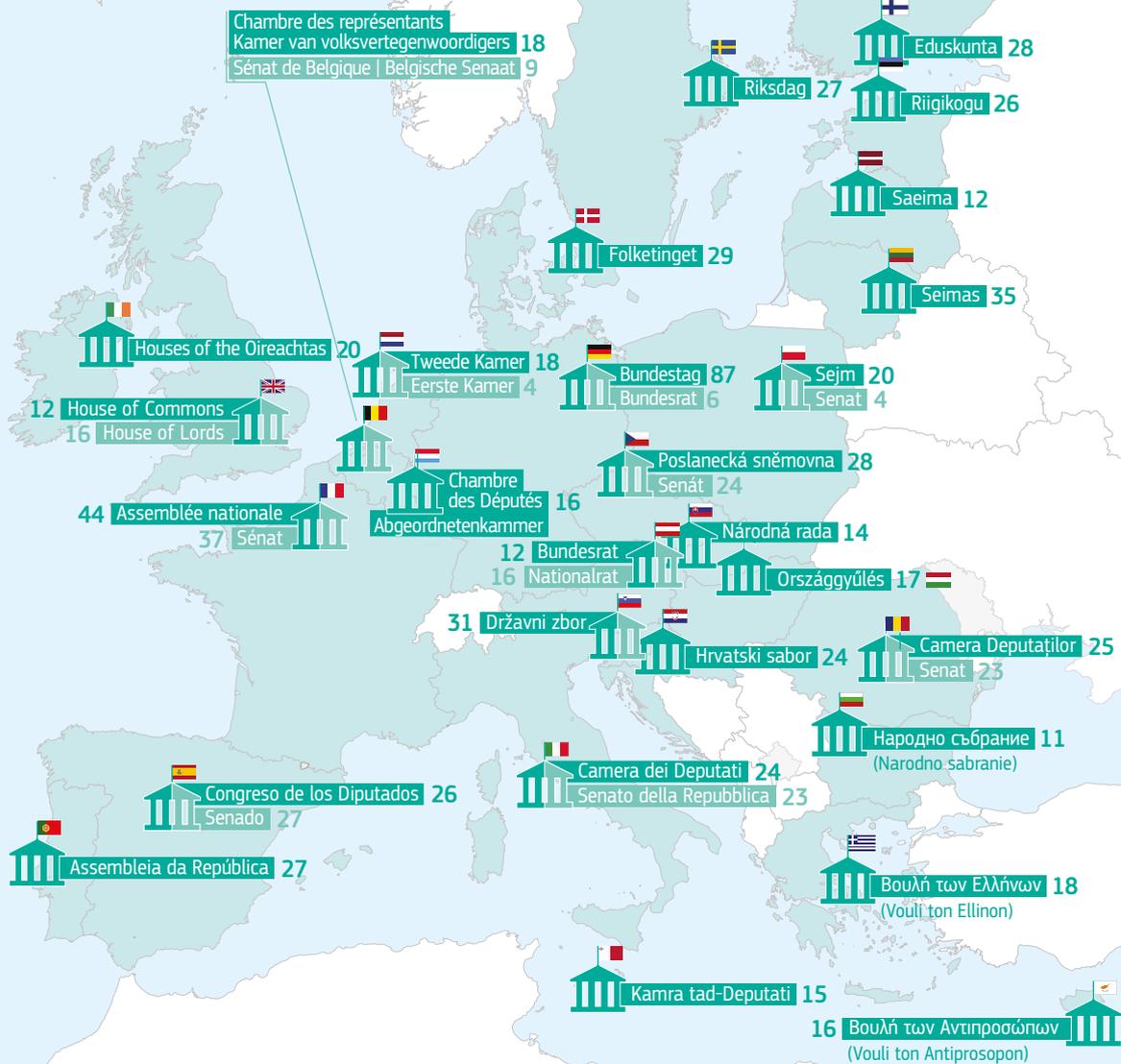


Klaus-Heiner Lehne, presidente del Tribunal de Cuentas Europeo, en el Global Audit Leadership Forum. Luxemburgo, 26 de abril de 2018.

En octubre, por undécimo año consecutivo, el Tribunal de Cuentas Europeo dio el visto bueno a las cuentas anuales de la UE, al considerar que daban una imagen fiel. Además, el Tribunal detectó menos errores en los ámbitos de gasto que los notificados en los cuatro años anteriores. En el caso de más de la mitad del gasto de la UE, la tasa de error ni siquiera alcanzó el nivel que el Tribunal considera importante. No se detectaron errores en la parte de ingresos del presupuesto.

## VISITAS A LOS PARLAMENTOS NACIONALES

Número total de visitas de miembros de la Comisión a los parlamentos nacionales y viceversa desde el inicio del mandato:  
**869**



## Parlamentos nacionales

Los informes anuales de 2017 sobre la subsidiariedad y la proporcionalidad y sobre las relaciones de la Comisión con los parlamentos nacionales se publicaron el 23 de octubre, junto con una Comunicación de la Comisión sobre los principios de subsidiariedad y proporcionalidad.

En 2018 se recibieron quinientos setenta dictámenes de los parlamentos nacionales, incluidos treinta y siete dictámenes motivados presentados en el marco del mecanismo de control de la subsidiariedad, en los que se alegaba que algunos actos legislativos presentados por la Comisión no cumplían el principio de subsidiariedad. La Comisión prosiguió su diálogo político intensivo con los parlamentos nacionales. En concreto, los comisarios se reunieron con los parlamentos nacionales ciento cuarenta veces a lo largo del año, ya sea durante las visitas a los Estados miembros, o cuando los diputados visitaron Bruselas. Los miembros de la Comisión también asistieron a una serie de reuniones interparlamentarias y otros actos en los que participaron con los diputados de los parlamentos nacionales.

## El Defensor del Pueblo Europeo

Las investigaciones del Defensor del Pueblo Europeo sobre la supuesta mala administración en las instituciones y los órganos de la Unión Europea se referían a asuntos relacionados, entre otras cosas, con el Código de conducta de los miembros de la Comisión y, en particular, a las actividades posteriores al mandato, al nombramiento de asesores especiales de la Comisión, y a la transparencia de las negociaciones internacionales. También se abordaron algunos temas específicos, como los relativos a las convocatorias de licitaciones, los contratos, los pagos atrasados, los asuntos individuales de personal y el acceso a los documentos. En 2018, más del 97 % de las doscientas veintinueve decisiones y recomendaciones formuladas por el Defensor del Pueblo Europeo se cerraron sin que se detectara mala administración.

## La Iniciativa Ciudadana Europea

La Comisión registró siete nuevas iniciativas ciudadanas en 2018.

El [segundo informe de tres años relativo a la aplicación del Reglamento sobre la Iniciativa Ciudadana Europea](#) se publicó el 28 de marzo de 2018, e incluyó una descripción de la situación actual del instrumento; es decir, los principales problemas a los que se enfrentan las partes interesadas, pero también las mejoras ya introducidas o propuestas por la Comisión en su propuesta de un nuevo Reglamento adoptado el 13 de septiembre de 2017.

Con ocasión del Día de la [Iniciativa Ciudadana Europea 2018](#), organizado el 10 de abril por el Comité Económico y Social Europeo, la Comisión puso en marcha una campaña de comunicación con una duración de tres años sobre la Iniciativa Ciudadana Europea. Se trata principalmente de campañas en los medios sociales basadas en vídeos breves, así como de actos celebrados en los Estados miembros dirigidos a un público que pueda tener un efecto multiplicador.

El 22 de mayo también se puso en marcha un [Foro de la Iniciativa Ciudadana Europea](#). El Foro es una plataforma colaborativa en línea que sirve de apoyo a aquellos ciudadanos que estén interesados en poner en marcha una iniciativa o que ya estén coordinando una iniciativa. Estos obtienen información sobre mejores prácticas, reciben ayuda para encontrar socios en otros países y asesoramiento independiente por parte de expertos.

El 12 de diciembre se alcanzó un acuerdo político con el Parlamento Europeo y el Consejo con relación a la reforma de la Iniciativa Ciudadana Europea, sobre la base de la propuesta de la Comisión adoptada en 2017.

## Diálogos con los ciudadanos y Consultas a los ciudadanos

### Diálogos con los ciudadanos



Desde 2015 se han celebrado cerca de mil trescientos Diálogos con los ciudadanos en más de cuatrocientas ciudades de toda la UE. El número de Diálogos aumentó de manera significativa tras la publicación del Libro Blanco sobre el Futuro de Europa en 2017. Para mantener la tendencia, en febrero de 2018 la Comisión anunció su intención de alcanzar el objetivo de los mil Diálogos con los ciudadanos.

El 1 de octubre de 2018, en Friburgo (Alemania), el presidente Juncker y Winfried Kretschmann, ministro presidente de Baden-Wurtemberg, debatieron con los ciudadanos en el milésimo Diálogo con los ciudadanos desde el inicio del mandato de la Comisión.

En 2018 se celebraron 833 Diálogos con los ciudadanos en veintisiete Estados miembros, que reunieron a más de setenta mil personas. Desde 2015, más de ciento sesenta mil personas han debatido las cuestiones que más les preocupan con el presidente y los vicepresidentes de la Comisión, con comisarios, funcionarios de la UE, diputados al Parlamento Europeo y políticos nacionales. Los resultados ya se dejan ver en el trabajo de la Comisión y de las demás instituciones. Por ejemplo, las propuestas de la Comisión para un nuevo presupuesto a largo plazo, y los posteriores debates entre los colegisladores, reflejan las prioridades y las ambiciones que los ciudadanos expresaron durante los debates del Libro Blanco.

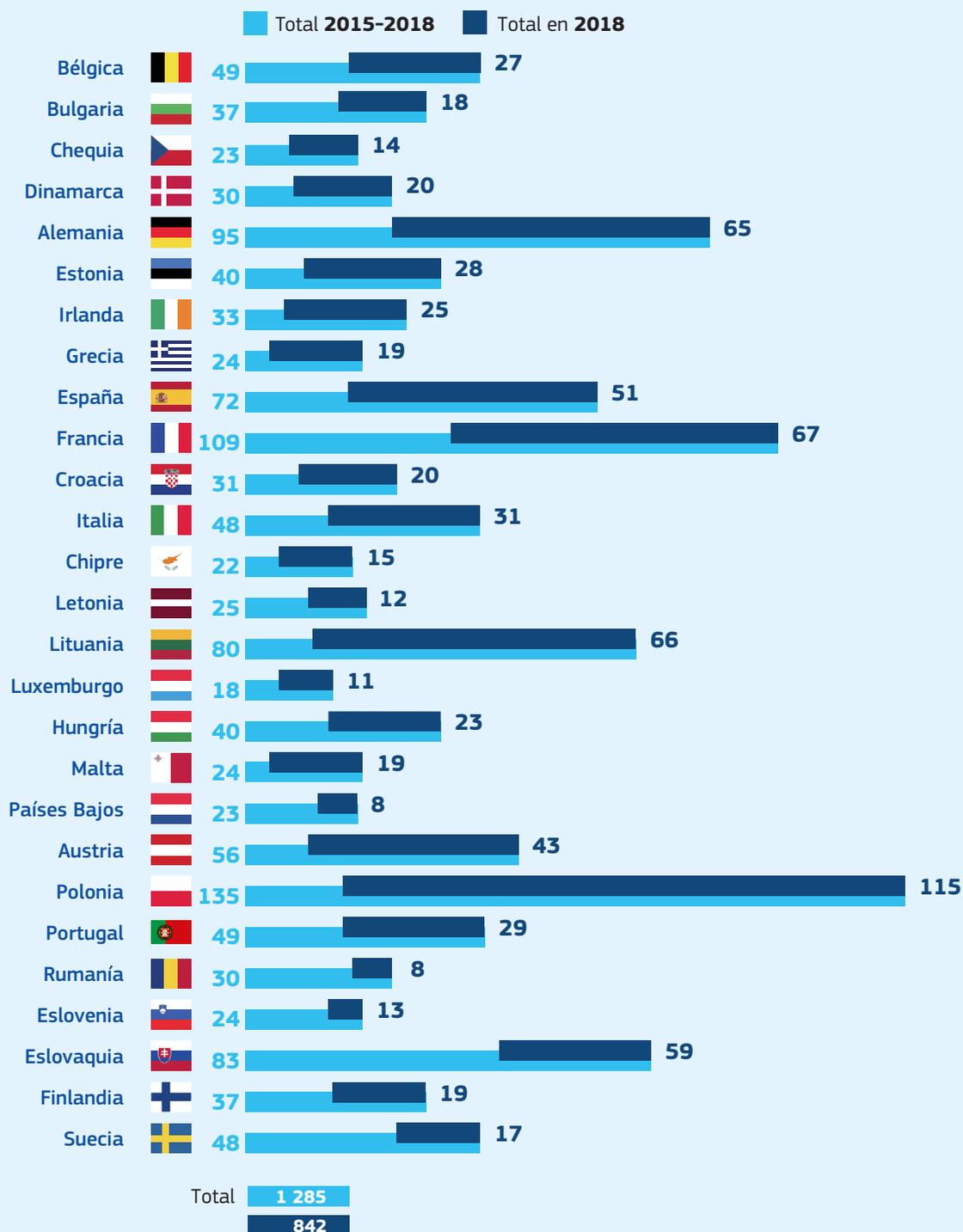
La Comisión Europea está desarrollando nuevos formatos de Diálogos con los ciudadanos, incluidos eventos transfronterizos con ciudadanos de dos o tres Estados miembros, Diálogos con los ciudadanos en directo con usuarios de plataformas de redes sociales, talleres de ciudadanos en los que estos debaten temas a lo largo de una jornada completa, seguidos de un Diálogo, y nuevas colaboraciones con las demás instituciones y los Estados miembros.

En 2018 se celebraron los primeros diálogos transnacionales en ciudades fronterizas con la participación de ciudadanos de Malta e Italia, Alemania y los Países Bajos, y Alemania y Polonia. El Parlamento Europeo y la Comisión organizaron conjuntamente un Diálogo con los ciudadanos en Bled (Eslovenia), en abril de 2018. Los diputados al Parlamento Europeo, Franc Bogovič y Tibor Szanyi, y los comisarios Violeta Bulc y Phil Hogan, representaron a las instituciones. El público presente debatió cuestiones como el desarrollo rural y los pueblos inteligentes, la conectividad y la política agrícola común.

### El debate sobre el futuro de Europa

El debate sobre el futuro de Europa se reforzó en 2018. El objetivo final del debate es el de escuchar todas las opiniones e ideas procedentes de toda Europa, teniendo en cuenta que cada

## DIÁLOGOS CON LOS CIUDADANOS EN TODA LA UE



voz cuenta. Esta es la razón por la que la Comisión Europea se ha centrado en llegar al público de diversas formas y en asociarse con todas las demás instituciones y Estados miembros que deseen participar. La convocatoria ha obtenido un elevado número de respuestas. El Parlamento Europeo lanzó una serie de debates de alto nivel sobre el futuro de Europa con jefes de Estado o de Gobierno, y el Comité Europeo de las Regiones llevó el debate a las regiones, ciudades y municipios de Europa a través de la campaña [Reflexionar sobre Europa](#).

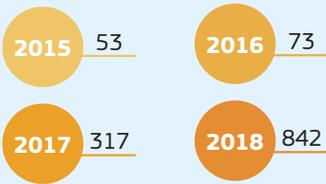
## DIÁLOGOS CON LOS CIUDADANOS: PANORAMA GENERAL

### Diálogos con los ciudadanos en cifras

(Incluidos 20 Diálogos con los Ciudadanos en directo en Facebook)



1 285 diálogos en 411 ciudades



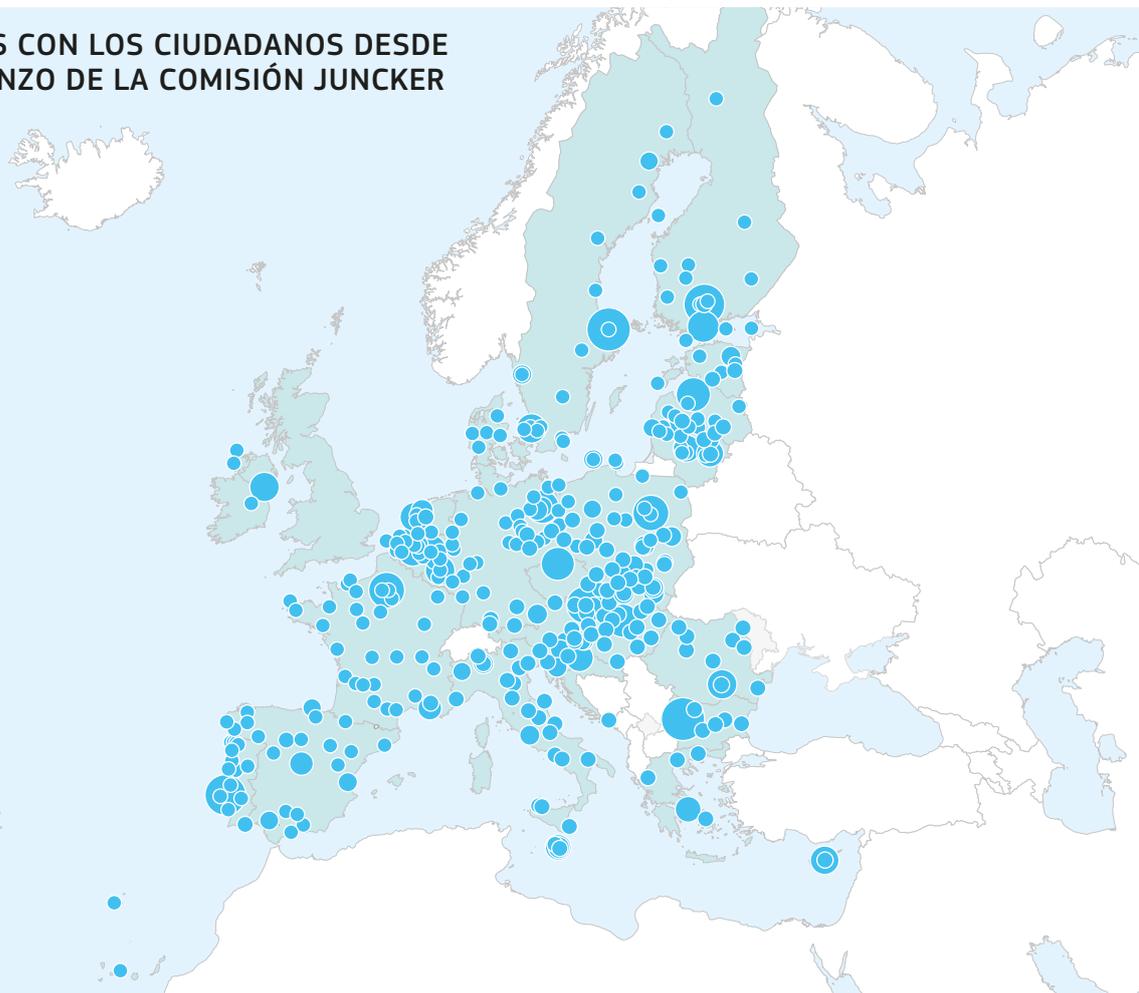
### Participación total desde 2015



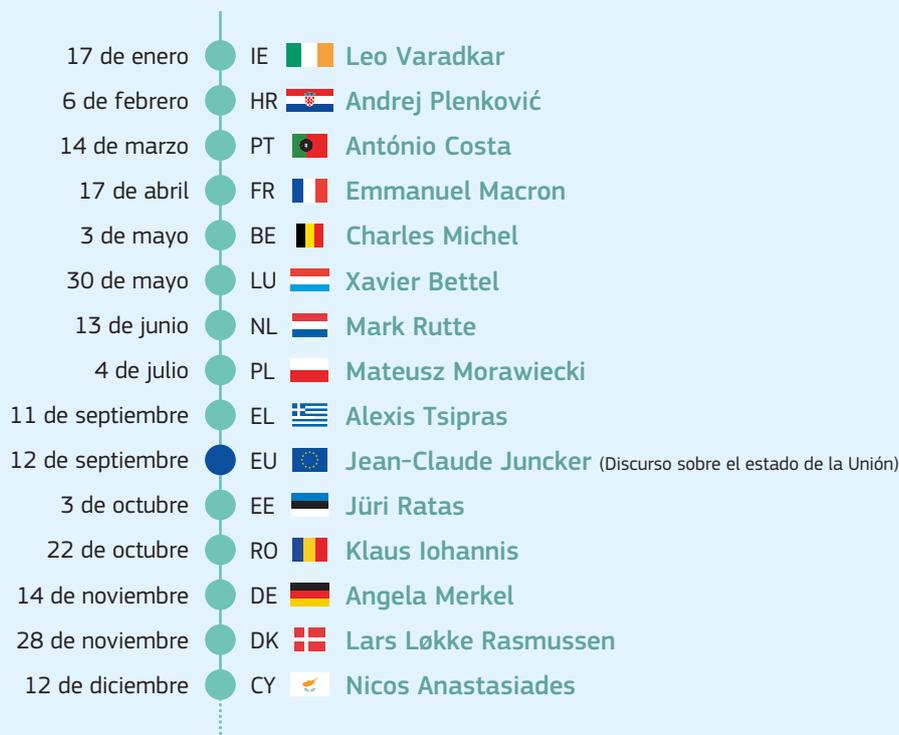
### Participación en línea en 2018



## DIÁLOGOS CON LOS CIUDADANOS DESDE EL COMIENZO DE LA COMISIÓN JUNCKER



## DEBATES DE ALTO NIVEL DEL PARLAMENTO EUROPEO EN 2018



A raíz de las iniciativas del presidente de Francia, Emmanuel Macron, y de otros dirigentes, en el mes de marzo veintisiete Estados miembros acordaron un marco común para las consultas a los ciudadanos sobre el futuro de Europa, basándose en la experiencia de la Comisión Europea.

Para reforzar el proceso, en mayo de 2018 la Comisión Europea se asoció con el Comité Económico y Social Europeo en un ejercicio excepcional de democracia participativa. Un instituto de sondeo independiente conformó un panel de ciudadanos compuesto por noventa y seis personas procedentes de veintisiete Estados miembros seleccionados con el fin de reflejar la diversidad de contextos socioeconómicos y opiniones acerca de la UE. Durante dos días, en el mes de mayo, debatieron y diseñaron una lista de preguntas dirigidas a los europeos.

Este cuestionario sirvió de base para una [consulta en línea](#) en la que se preguntaba a los europeos qué dirección querían que tomara la Unión Europea en el futuro. A finales de 2018 se habían recibido más de 77 000 contribuciones. La mayoría de estas contienen observaciones cualitativas e ideas, además de las preguntas «cerradas» sobre algunas de las cuestiones clave para el futuro de Europa.

La consulta en línea se complementó con una [encuesta especial del Eurobarómetro sobre el futuro de Europa](#) realizada entre el 24 de octubre y el 7 de noviembre, con una muestra representativa de 27 339 ciudadanos de la UE.

### Expectativas de los ciudadanos

A pesar de la diversidad de sus formatos y participantes, los Diálogos tienden a converger en torno a determinados temas recurrentes. En general, los participantes suelen percibir la Unión Europea de forma positiva. Consideran que Europa es clave en la resolución de problemas. También hay preocupaciones y frustraciones. A menudo surge la pregunta de a quién le corresponde ocuparse de

## CONSULTA EN LÍNEA

	Número de respuestas	Número de respuestas	
Francia 	22 869	Eslovaquia 	844
Alemania 	10 021	Chequia 	718
Hungría 	7 830	Suecia 	683
España 	6 419	Bulgaria 	672
Polonia 	4 249	Finlandia 	421
Bélgica 	4 187	Croacia 	407
Italia 	4 089	Luxemburgo 	319
Portugal 	1 948	Dinamarca 	299
Rumanía 	1 408	Eslovenia 	235
Países Bajos 	1 353	Chipre 	178
Reino Unido 	1 347	Malta 	165
Austria 	1 149	Lituania 	146
Irlanda 	867	Letonia 	109
Grecia 	844	Estonia 	68
		<i>Países no pertenecientes a la Unión Europea</i>	726
		<i>No especificado</i>	2 572
		<b>TOTAL</b>	<b>77 142</b>

cada cosa. Los ciudadanos tienden a pensar que los retos clave pueden abordarse de manera más eficiente mediante una acción combinada a nivel europeo y nacional. Suelen estar en gran parte a favor de una mayor armonización a nivel europeo, por ejemplo con relación al medio ambiente y a la seguridad alimentaria. Sin embargo, la mayoría también espera y exige reformas para que la Unión sea más eficiente y más transparente.

Para más información sobre el contenido y los resultados de los Diálogos con los ciudadanos y los debates sobre el futuro de Europa se puede consultar el [informe de situación sobre los Diálogos con los ciudadanos y las Consultas a los ciudadanos](#) que la Comisión presentó al Consejo Europeo el 11 de diciembre de 2018.

# Retirada del Reino Unido de la Unión Europea

En un referéndum celebrado el 23 de junio de 2016, los ciudadanos del Reino Unido votaron a favor de abandonar la Unión Europea, con una mayoría del 52 %, frente al 48% que votó en contra. El 29 de marzo de 2017, el Reino Unido notificó oficialmente al Consejo Europeo su intención de abandonar la Unión Europea (UE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom). De esta forma se activó el procedimiento establecido en el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea para la retirada de un Estado miembro de la Unión, iniciándose una cuenta atrás de dos años hasta la retirada.

## El proceso de negociación

**Se designó** a la Comisión Europea para que negociara un acuerdo de retirada con el Reino Unido. Durante estas negociaciones, el miembro que representa al Estado miembro que se retira no participa ni en el Consejo Europeo (artículo 50) ni en el Consejo (artículo 50). La Comisión Europea **nombró** a Michel Barnier para representar a la Comisión como negociador principal. **Se creó** un grupo de trabajo bajo la dirección del Sr. Barnier para preparar y llevar a cabo las negociaciones con el Reino Unido de conformidad con el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea.

El 29 de abril de 2017, el Consejo Europeo (artículo 50) adoptó unas **directrices** para las negociaciones, en las que figuraban las posiciones y los principios de la Unión Europea. El 22 de mayo de 2017, el Consejo (artículo 50) adoptó una **Decisión** por la que autorizaba la apertura de negociaciones con el Reino Unido y la primera serie de **directrices de negociación**, estableciéndose así una estructura clara y un enfoque unificado de la UE en las negociaciones.

El Parlamento Europeo también fijó **los principios y las condiciones fundamentales** para su aprobación del acuerdo de retirada.

Las negociaciones oficiales comenzaron el 19 de junio de 2017, tras las elecciones generales del Reino Unido. El 8 de diciembre de 2017, la UE y el Reino Unido publicaron un **informe conjunto** que especificaba los ámbitos en los que ambas partes deberían llegar a un acuerdo sobre cuestiones clave para la retirada, a saber, los derechos de los ciudadanos, la liquidación financiera y la necesidad de una solución de último recurso para evitar una frontera física entre Irlanda e Irlanda del Norte. Posteriormente, el 15 de diciembre de 2017, el Consejo Europeo (artículo 50) confirmó que se había avanzado lo suficiente para pasar a la segunda fase de las negociaciones y adoptó **directrices** sobre posibles disposiciones transitorias y sobre las relaciones futuras.

El 29 de enero de 2018, el Consejo (artículo 50) adoptó una **Decisión** por la que se autorizaba la negociación de disposiciones transitorias, así como nuevas **directrices de negociación**. El 6 de febrero de 2018, la Comisión publicó su **propuesta de disposiciones transitorias**. El 19 de marzo de 2018, los negociadores de la UE y del Reino Unido dieron un paso decisivo al alcanzar un acuerdo sobre el **proyecto de Acuerdo de retirada**, que traducía en términos jurídicos los avances conseguidos durante la primera fase de las negociaciones e incluía un texto jurídico sobre el período de transición.

El 23 de marzo de 2018, el Consejo Europeo (artículo 50) adoptó unas **directrices** sobre el marco de las relaciones futuras entre la Unión Europea y el Reino Unido.

El 19 de junio de 2018, los negociadores de la UE y del Reino Unido publicaron una **declaración conjunta** en la que se describían los nuevos avances alcanzados en las negociaciones sobre el Acuerdo de retirada.

Los Consejos Europeos [de 29 de junio](#) y [17 de octubre de 2018](#) (artículo 50) hicieron balance del estado de las negociaciones y reafirmaron la firme unidad de los 27 Estados miembros y la estructura única de negociación que se había establecido.

Tras 17 meses de intensas negociaciones, el 14 de noviembre de 2018 la Comisión y los negociadores del Reino Unido concluyeron el [Acuerdo de Retirada](#) sobre las condiciones de la retirada ordenada del Reino Unido de la Unión Europea, y, el 22 de noviembre, la [Declaración política](#) que establece el marco para las relaciones futuras entre la Unión Europea y el Reino Unido. [El 25 de noviembre de 2018](#), el Consejo Europeo (artículo 50) aprobó oficialmente el Acuerdo de Retirada y aprobó la declaración política.

### Acuerdo de Retirada y declaración política sobre el marco de las relaciones futuras

El Acuerdo de Retirada respeta plenamente las directrices del Consejo Europeo, que establecen el objetivo de crear seguridad jurídica y preservar los intereses de la Unión cuando el Brexit cree incertidumbre.

El Acuerdo trata principalmente de los derechos de los ciudadanos, la liquidación financiera, las soluciones que se han de encontrar para evitar el establecimiento de una frontera física en la isla de Irlanda y un sólido sistema de gobernanza que preserve el papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en la interpretación del Derecho de la Unión. El Acuerdo resuelve otra serie de cuestiones que plantea la separación a fin de proporcionar seguridad jurídica a los ciudadanos, a las partes interesadas y a las empresas.

El Acuerdo también prevé un período transitorio hasta el final de 2020, prorrogable una única vez por uno o dos años, que deberá ser acordado conjuntamente por la UE y el Reino Unido. Durante este período transitorio, la UE tratará al Reino Unido como si fuera un Estado miembro, salvo en lo relativo a la participación en las instituciones y la toma de decisiones.

El Acuerdo de Retirada también incluye tres protocolos: un protocolo sobre Irlanda e Irlanda del Norte, que prevé un mecanismo de último recurso operativo desde el punto de vista jurídico para evitar el establecimiento de una frontera física entre Irlanda e Irlanda del Norte hasta que un posible acuerdo posterior realice ese objetivo; un protocolo sobre las zonas de soberanía del Reino Unido en Chipre, que protege los intereses de los chipriotas que viven y trabajan en estas zonas; y un protocolo sobre Gibraltar, que prevé una estrecha cooperación entre España y el Reino Unido para la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Retirada relativas a los derechos de los ciudadanos y se refiere a la cooperación administrativa entre las autoridades competentes en una serie de ámbitos.

El Acuerdo de Retirada va acompañado de una declaración política que establece el marco para las relaciones futuras entre la Unión y el Reino Unido (de conformidad con el artículo 50 del Tratado, que establece que el Acuerdo de Retirada debe tener en cuenta el marco de las relaciones futuras).

La declaración política define los parámetros de una asociación ambiciosa y profunda en materia económica. Abarca más sectores que ninguna otra asociación de la UE con otros terceros países: los bienes, los servicios, el sector digital, la movilidad, el transporte, la energía, la seguridad interior, la política exterior, la seguridad, la defensa y otros muchos sectores.

### Próximas etapas

Para poder entrar en vigor, el Acuerdo de Retirada deberá ser ratificado por el Reino Unido, según sus propias normas constitucionales. Esta ratificación por parte del Reino Unido es actualmente incierta.

Por parte de la UE, la Comisión, el Parlamento Europeo y el Consejo (artículo 50) han empezado a adoptar las medidas necesarias para garantizar que el Acuerdo pueda entrar en vigor el 30 de marzo de 2019. El 5 de diciembre de 2018, la Comisión adoptó propuestas de Decisión del Consejo relativas a [la firma](#) y [la celebración](#) del Acuerdo de Retirada.

Los acuerdos que regulen las relaciones futuras con el Reino Unido se negociarán y celebrarán de conformidad con el artículo 218 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, una vez que el Reino Unido deje de ser Estado miembro. Ambas partes se comprometieron a hacer todo lo posible para que estos acuerdos se concluyan lo antes posible tras la retirada del Reino Unido de la UE, con el fin de garantizar que puedan entrar en vigor de aquí al final de 2020.

La UE ha estado negociando con el Reino Unido con el objetivo inequívoco de lograr una retirada ordenada de este Estado miembro de la UE mediante un acuerdo de retirada acordado y ratificado. A pesar de ello, la Comisión ha dejado claro que, independientemente de que exista o no un acuerdo de retirada antes de la fecha fijada para la retirada, la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea provocará una perturbación significativa. El 23 de marzo de 2018, el Consejo Europeo (artículo 50) instó «a la Comisión, a la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y a los Estados miembros a que prosigan los trabajos sobre la preparación a todos los niveles para las consecuencias de la retirada del Reino Unido, teniendo en cuenta todos los resultados posibles». En este sentido, la Comisión no solo ha perseverado en un llamamiento a los ciudadanos, las empresas y los Estados miembros europeos a fin de que se preparen para todos los posibles escenarios, sino que también ha hecho todo lo posible en sus propios trabajos preparatorios.

En sus dos primeras Comunicaciones que preparaban la retirada del Reino Unido de la Unión Europea, de 19 de julio y 13 de noviembre, respectivamente, la Comisión definió el alcance de estos trabajos de preparación y contingencia y los principios en los que se basan y describió las medidas adoptadas hasta entonces. En la Comunicación de noviembre, la Comisión especificó el estado de avance de las ocho propuestas legislativas que ya había presentado a los legisladores y anunció 18 nuevas medidas de preparación. Una acción esencial fue la publicación, durante 2018, de 83 comunicaciones de preparación del Brexit, en las que se exponen las consecuencias jurídicas de la retirada del Reino Unido en toda una serie de ámbitos. En el marco de sus trabajos de preparación, la Comisión ha estado en contacto con numerosas partes interesadas y empresas a fin de explicarles su trabajo y, sobre todo, animarlas a prepararse para todos los posibles escenarios, a evaluar los riesgos correspondientes y a planificar su respuesta para mitigar dichos riesgos.

El Consejo Europeo de 13 de diciembre de 2018 (artículo 50) pidió que se intensificaran los trabajos sobre la preparación para las consecuencias de la retirada del Reino Unido a todos los niveles y en relación con todos los resultados posibles. En respuesta a este llamamiento, el 19 de diciembre de 2018 la Comisión adoptó una tercera Comunicación y 14 medidas legislativas de contingencia, que abarcan un número limitado de sectores sobre los que la Comisión ha llegado a la conclusión de que un escenario de «no acuerdo» causaría importantes perturbaciones a los ciudadanos y las empresas de la Europa de los Veintisiete. Entre estos sectores cabe destacar los de servicios financieros, transporte aéreo, aduanas y política en materia de cambio climático. Estas medidas son unilaterales y limitadas en el tiempo, tienen como objetivo limitar los perjuicios y solo pueden mitigar las consecuencias más graves de una retirada sin acuerdo.

# Ponerse en contacto con la Unión Europea

## En persona

En la Unión Europea existen cientos de centros de información Europe Direct. Puede encontrar la dirección del centro más cercano en:

[https://europa.eu/european-union/contact\\_es](https://europa.eu/european-union/contact_es)

## Por teléfono o por correo electrónico

Europe Direct es un servicio que responde a sus preguntas sobre la Unión Europea. Puede acceder a este servicio:

- marcando el número de teléfono gratuito: 00 800 6 7 8 9 10 11 (algunos operadores pueden cobrar por las llamadas);
- marcando el siguiente número de teléfono: +32 22999696; o
- por correo electrónico: [https://europa.eu/european-union/contact\\_es](https://europa.eu/european-union/contact_es)

# Buscar información sobre la Unión Europea

## En línea

Puede encontrar información sobre la Unión Europea en todas las lenguas oficiales de la Unión en el sitio web Europa:

[https://europa.eu/european-union/index\\_es](https://europa.eu/european-union/index_es)

## Publicaciones de la Unión Europea

Puede descargar o solicitar publicaciones gratuitas y de pago de la Unión Europea en: <https://publications.europa.eu/es/publications>

Si desea obtener varios ejemplares de las publicaciones gratuitas, póngase en contacto con Europe Direct o su centro de información local ([https://europa.eu/european-union/contact\\_es](https://europa.eu/european-union/contact_es)).

## Derecho de la Unión y documentos conexos

Para acceder a la información jurídica de la Unión Europea, incluido todo el Derecho de la Unión desde 1952 en todas las versiones lingüísticas oficiales, puede consultar el sitio web EUR-Lex: <http://eur-lex.europa.eu>

## Datos abiertos de la Unión Europea

El portal de datos abiertos de la Unión Europea (<http://data.europa.eu/euodp/es>) permite acceder a conjuntos de datos de la Unión. Los datos pueden descargarse y reutilizarse gratuitamente con fines comerciales o no comerciales.







# La Unión Europea



\* La denominación «Kosovo» se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatus y está en consonancia con la Resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la opinión de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.

